

AFC Chile
SEGURO DE CESANTIA®

Seguro de Cesantía

COBRE SU SEGURO DE
CESANTÍA EN
www.afc.cl



MEMORIA ANUAL

AFC Chile
SEGURO DE CESANTIA®

2024

20
24

MEMORIA ANUAL

La presente Memoria Anual de la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A., correspondiente al ejercicio financiero del año 2024, fue aprobada en la 51ª sesión ordinaria de directorio, con fecha 28 de mayo de 2025.

Concurrieron al acuerdo las directoras titulares señora María Paz Hidalgo Brito, Presidenta; señora Karin Jürgensen Elbo, Vicepresidenta; y los directores titulares María Loreto Aubá Ratto, José Joaquín del Real Larraín y Cristóbal Irrázabal Philippi.

CONTENIDO

01

pág. 6

CARTA DE LA PRESIDENTA

AFC en una mirada

04

pág.40

EL SEGURO DE CESANTÍA

- A. Qué es y cómo funciona
- B. Tipos de fondos y sus beneficios
- C. Financiamiento del Seguro de Cesantía
- D. Afiliados y cotizantes
- E. Recaudación
- F. Prestaciones del Seguro
- G. Los Fondos de Cesantía
- H. Comisión cobrada por los Fondos de Cesantía

02

pág.12

CIFRAS DESTACADAS DEL SEGURO DE CESANTÍA

- A. Identificación de la empresa
- B. Propiedad y control
- C. Cifras del Seguro de Cesantía
- D. Cifras Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía

03

pág. 16

LA ADMINISTRADORA DEL SEGURO DE CESANTÍA

- A. Actividades de la Sociedad Administradora
- B. Gobierno Corporativo
- C. Directorio
- D. Administración
- E. Otros antecedentes de la Administradora
- F. Comisión de Usuarios

05

pág. 50

ESTADOS FINANCIEROS DE LA ADMINISTRADORA DEL SEGURO DE CESANTÍA

06

pág. 136

ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO DE CESANTÍA (CIC) Y DEL FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO (FCS)

01.

CARTA DE LA PRESIDENTA

AFC en una mirada





Estimados accionistas, colaboradores y afiliados:

En AFC, nuestro gran desafío es asegurar que los afiliados estarán acompañados en el momento difícil de cesantía, en base a respuestas oportunas y simples, junto a la tranquilidad que sus fondos serán correctamente administrados.

En un ambiente de permanentes cambios internos y externos, trabajar para que la experiencia de cada persona se mantenga o siempre mejore, es la preocupación diaria de todos los equipos.

Nuestra Memoria Anual 2024 es una oportunidad clave para destacar los principales desafíos que guiaron este primer año administrando el Seguro de Cesantía.

Experiencia del afiliado

En 2024, más de 1,4 millones de afiliados pudieron acceder al pago del Seguro y más de 5,2 millones cotizó mensualmente en los Fondos. Todos tienen acceso a su información a través de la web afc.cl, nuestra atención telefónica y redes sociales, además de las 52 sucursales en todo el país.

El trabajo de mejoras en la oportunidad del pago, con énfasis en la facilidad de la página web y en las comunicaciones en todos nuestros canales, se vio reflejado en la evaluación realizada por nuestros afiliados: aumentamos la satisfacción hasta en 10 puntos respecto al año anterior en cada canal y nuestro índice de recomendación finalizó el año con un destacado NPS de 68.



→ **María Paz Hidalgo**
*Presidenta del Directorio
AFC Chile*

"El trabajo de mejoras en la oportunidad del pago, con énfasis en la facilidad de la página web y en las comunicaciones en todos nuestros canales, se vio reflejado en la evaluación realizada por nuestros afiliados".

En el caso de nuestros afiliados pensionados, mejoramos significativamente la rapidez en conocer la fecha oficial de pensión, el aviso de la disponibilidad de sus fondos y en la automatización del retiro online de su saldo acumulado, a través de la página o en sucursales. Durante 2024, cerca de 79 mil pensionados hicieron su retiro de fondos individuales en nuestros distintos canales y, a la fecha, más 10 mil personas han realizado el trámite vía web.

Finalmente, en un esfuerzo permanente por educar sobre el Seguro de Cesantía, capacitamos en más de 519 horas a afiliados y empleadores a lo largo del país. En tanto, a nivel digital, llegamos a más de 2,7 millones de visualizaciones con nuestras campañas educativas e informativas y generamos 170 mil visualizaciones de nuestros vodcast y transmisiones en vivo.

Implementación de cambios legales

A partir del 1 de diciembre de 2023 y durante todo el año 2024, comenzó el fortalecimiento de las prestaciones del Seguro de Cesantía (Ley 21.628), que flexibilizó los requisitos de acceso y aumentó el pago de prestaciones. Cerca de 170 mil beneficiarios pudieron acceder a este instrumento de seguridad social como resultado de la ley, lo que equivale a un 13% adicional.

Asimismo, implementamos exitosamente el apoyo a afiliados afectados por catástrofes, a través de la reducción de requisitos y la entrega de beneficios especiales. En 2024, tras los lamentables incendios de febrero en la Región de Valparaíso, fueron más de 9 mil los afiliados de las provincias afectadas que tuvieron acceso a beneficios extraordinarios.

Gestión de los Fondos Individual y Solidario

Al cierre del 2024, los fondos administrados son de US\$ 13.099 millones, correspondiendo a US\$ 9.833 millones al Fondo Individual y US\$ 3.178 millones al Fondo Solidario.

El desempeño de los Fondos de Cesantía durante el año 2024 fue el segundo mejor en la historia del Seguro en materia de rentabilidad. En efecto, en el Fondo de Cuenta Individual, los afiliados pudieron beneficiarse de una rentabilidad nominal acumulada de 9,7 % y de 5 % si se ajusta por inflación, mientras que, en el caso del Fondo de Cesantía Solidario, estas cifras alcanzaron 12,6 % y 7,8 %, respectivamente.

Dichos resultados se comparan de forma favorable al desempeño de las carteras de referencia, con las que la autoridad controla la gestión de inversiones de AFC. Este positivo balance responde a diversos factores, entre ellos, modificaciones legales que incluyeron mayor flexibilidad en la incorporación de nuevos instrumentos y el aumento de límites de inversión en otros, además de la búsqueda permanente de mejoras en los procesos de inversión y sus respectivos controles.





Cambios tecnológicos

Durante 2024, se lograron avances relevantes en los proyectos de renovación tecnológica, que incluye el core operacional, de inversiones y las sucursales virtuales. Al finalizar el proyecto, más del 90% de los procesos de la empresa se verán beneficiados por estas iniciativas, lo que permitirá avanzar de forma ágil y segura en los desafíos futuros.

Hoy, con más de 22 años de vigencia, tenemos la convicción de que el Seguro de Cesantía es un instrumento de seguridad social que debemos proteger. Bajo esta premisa es que durante 2024 pusimos especial énfasis en el aumento de los controles y una detección cada vez más oportuna de situaciones que pudieran contravenir un buen uso del Seguro, velando por la cobertura de quienes realmente lo necesitan y cumplen con los requisitos legales.

Equipo de colaboradores

En 2024, impulsamos un plan estratégico basado en la mejora continua de la experiencia que viven los beneficiarios al interactuar con AFC, donde identificamos el viaje del beneficiario y los momentos importantes del mismo, guiando nuestras acciones de mejora para aumentar su satisfacción con nuestro servicio. De esta manera, propiciamos una cultura centrada en el beneficiario y establecimos principios de la experiencia basados en la claridad, la simpleza, la proactividad y una atención resolutiva, todo en un marco de riesgo controlado.

La aceptación del plan y sus objetivos por parte del equipo de AFC, se manifiesta en los resultados obtenidos y en el buen clima laboral que se vive en el trabajo diario. Esto se comprueba con la última medición realizada por Great Place to Work®, donde ocupamos el 7° lugar en el ranking de las mejores empresas para trabajar entre 251 y 1000 colaboradores.

Los resultados de la labor abnegada y el compromiso de AFC Chile trascienden los espacios donde operamos, construyendo una empresa cada vez más reputada a nivel social. Según el último Índice de Reputación Corporativa de Ipsos, superamos por 62 puntos el promedio de las empresas evaluadas, en una escala de 1 a 1000, y mantenemos una tendencia al alza de 23 puntos en un periodo de dos años.

En el año 2025, tenemos grandes desafíos como asegurar la mejora continua de la experiencia del afiliado, implementar la activación del Seguro de Lagunas Previsionales contemplado en la reforma de pensiones, el término de los proyectos sistémicos, entre muchos más, y lo más importante, mantener y potenciar el talento de nuestros colaboradores, quienes una vez más, serán los que nos permitirán seguir avanzando con los desafíos propuestos.

No quisiera despedirme sin antes destacar la importancia del trabajo coordinado con todas las entidades que nos regulan o se relacionan directamente a la labor de AFC, como es la Superintendencia de Pensiones, la Dirección del Trabajo o la Comisión de Usuarios del Seguro de Cesantía. Cada una de estas instituciones contribuye, desde su rol, a cumplir la misión que tenemos como AFC, de acompañar a nuestros afiliados en los momentos de cesantía.

María Paz Hidalgo
Presidenta del Directorio
AFC Chile

AFC EN UNA MIRADA

CIFRAS DEL SEGURO DE CESANTÍA DEL AÑO 2024

11.669.758

afiliados vigentes al 31 de diciembre de 2024, representando un crecimiento de **0,2 % respecto al año anterior.**

Promedio de

5.098.282

cotizantes mensuales, con **una disminución anual del 0,9 %.**

1.404.222

solicitudes del beneficio por cesantía, **un 0,7 % por sobre el ejercicio anterior.**

Destaca el incremento de

11,5 %

en las prestaciones de cesantía, superando los **3 millones de pagos anuales.**

El mayor aumento interanual se refleja en el monto total de beneficios pagados, alcanzando los MM\$1.608.884 es decir, un

23,8 %

por sobre lo registrado en 2023.

FORTALECIMIENTO DEL SEGURO DE CESANTÍA

169.396

del total de 1,4 millones de solicitudes de beneficio del año 2024, 169.396 solicitudes, equivalentes al 13%, fueron aprobadas gracias a la flexibilización de los requisitos establecida en la Ley 21.628, vigente desde el mes de diciembre de 2023.

GESTIÓN DE INVERSIONES

2024

fue el segundo mejor año en la **historia en rentabilidad de los Fondos de Cesantía.**



AFC Chile
SEGURO DE CESANTÍA®

9.282

beneficiarios de la Región de Valparaíso accedieron a la flexibilización extraordinaria de requisitos y a prestaciones del Seguro de Cesantía mejoradas por catástrofe, **tras los graves incendios del 2 y 3 de febrero de 2024.**

CIC

El Fondo de Cesantía (CIC) obtuvo una rentabilidad nominal acumulada de

9,67 %

FCS

Mientras que el Fondo de Cesantía Solidario (FCS) alcanzó un

12,57 %



EL BENEFICIARIO EN EL CENTRO

91%

de los afiliados **evaluó con nota 6 y 7 su experiencia de atención en el canal web y presencial**, según Estudio Anual de Satisfacción realizado por Ipsos.

68 puntos

fue el NPS otorgado por nuestros afiliados durante el año.

519

horas de capacitación en terreno para educar a afiliados y empleadores sobre el Seguro de Cesantía.

86 %

calificó positivamente el canal telefónico, 7 puntos por sobre la medición anterior.

+ 4 millones

de visualizaciones de nuestras campañas educativas en redes sociales.

NUESTRAS PERSONAS

95%

de participación en la medición anual del clima organizacional.



Nuevamente estamos dentro de las mejores empresas para trabajar en Chile.

Great Place to Work®, entre las empresas de 251 a 1000 trabajadores.

Los Mejores Lugares para Trabajar™

Great Place To Work.

CHILE 2024™



02.

CIFRAS DESTACADAS DEL SEGURO DE CESANTÍA

- A. Identificación de la empresa
- B. Propiedad y control
- C. Cifras del Seguro de Cesantía
- D. Cifras Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía





A. Identificación de la empresa

Razón social

Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.

Tipo de sociedad

Sociedad anónima cerrada

Constitución de la sociedad

Escritura pública de fecha 23 de junio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Juan Ricardo San Martín Urrejola. Publicada en el Diario Oficial N°43.291 de fecha 1 de julio de 2022 e inscrita a fojas 51.345, número 22.932 del Registro de Comercio correspondiente al año 2022, a cargo del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Santiago.

Giro

Administradora de Fondos de Cesantía

Domicilio legal

Huérfanos 770, piso 12, Santiago de Chile

Rol Único Tributario

77.601.648-9

Teléfono

(+56) 2 927 6800

Página web

www.afc.cl



B. Propiedad y control

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A. es propiedad de Sura Asset Management Chile S.A. (36,65 %), Metlife Chile Inversiones Ltda. (36,65 %), AFP Cuprum S.A. (16,70 %) y AFP Planvital S.A. (10 %).

C. Cifras del Seguro de Cesantía

CIFRAS	2022	2023	2024	VARIACIÓN	TOTAL
				2024/2023	2022-2024
Trabajadores afiliados al Seguro (1)	11.383.219	11.648.725	11.669.758	0,2 %	-
Trabajadores cotizantes (2)	5.347.235	5.256.423	5.261.957	0,1 %	-
Patrimonio del Fondo de Cesantía (MM\$) (3)	\$ 9.909.560	\$ 11.428.542	\$ 12.995.589	13,7 %	-
Solicitudes de beneficio por cesantía (4)	1.186.789	1.395.002	1.404.222	0,7 %	3.986.013
Número de giros pagados por cesantía (5)	2.134.228	2.732.802	3.047.033	11,5 %	7.914.063
Total pagado en beneficios (MM\$) (3)	\$ 960.685	\$ 1.299.933	\$ 1.608.884	23,8 %	\$ 3.869.502

(1) Fuente: Superintendencia de Pensiones. Afiliados vigentes.

(2) Fuente: Superintendencia de Pensiones. Cotizantes con remuneración devengada en diciembre de cada año.

(3) Fuente: FECU Fondos de Cesantía (millones de pesos al 31 de diciembre de cada año). Incluyen prestaciones de la Ley de Protección del Empleo (21.227) y Ley de Acceso Flexible al Seguro de Cesantía (21.263). Los años 2023 y 2024 incluyen efectos de la Ley 21.628.

(4) Fuente: AFC. El año 2021 incluye las solicitudes y giros del artículo 5 (Retiro Saldo CIC) de la Ley de Acceso Flexible al Seguro de Cesantía (21.263). Los años 2023 y 2024 incluyen efectos de la Ley 21.628.

(5) Fuente: Superintendencia de Pensiones.



D. Cifras de la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía

CIFRAS (MILLONES DE \$)	2022	2023	2024
Ingresos Operacionales	-	\$ 13.504	\$ 40.123
Gastos Operacionales	-\$ 1.002	-\$ 17.071	-\$ 35.217
Resultado No Operacional e impuestos	\$ 965	\$ 1.629	-\$ 816
Resultado del Ejercicio	-\$ 37	-\$ 1.939	\$ 4.090
Patrimonio Neto AFC Chile III S.A.	\$ 13.829	\$ 11.879	\$ 15.982
Capital suscrito y pagado	\$ 13.866	\$ 13.866	\$ 13.866
Dividendos pagados	-	-	-
Reducción de Capital	-	-	-

Fuente: FECU Administradora (millones de pesos al 31 de diciembre de cada año)



03.

LA ADMINISTRADORA DEL SEGURO DE CESANTÍA

- A. Actividades de la Sociedad Administradora
- B. Gobierno Corporativo
- C. Directorio
- D. Administración
- E. Otros antecedentes de la Administradora
- F. Comisión de Usuarios





Misión

Acompañar a quienes están en situación de desempleo, gestionando el Seguro de Cesantía con eficiencia y calidad, situando a las personas afiliadas al centro de nuestro quehacer, para disminuir el impacto de estar sin trabajo.



Visión

Ser reconocidos como un pilar de la seguridad social, entregando apoyo integral a las personas en situación de desempleo, a través del Seguro de Cesantía, durante su transición hacia una nueva oportunidad laboral, en forma sostenible.



Valores

Los valores corporativos que están en el centro de la estrategia de AFC Chile y guían su actuar son la honestidad, el respeto, la diligencia, la confianza, la responsabilidad y el compromiso.



Propósito

Acompañamos con compromiso a los trabajadores en su transición hacia nuevas oportunidades laborales, colocando sus necesidades en el centro de nuestras decisiones, rentabilizando los Fondos y gestionando el Seguro de Cesantía con seguridad y transparencia.



Servicios

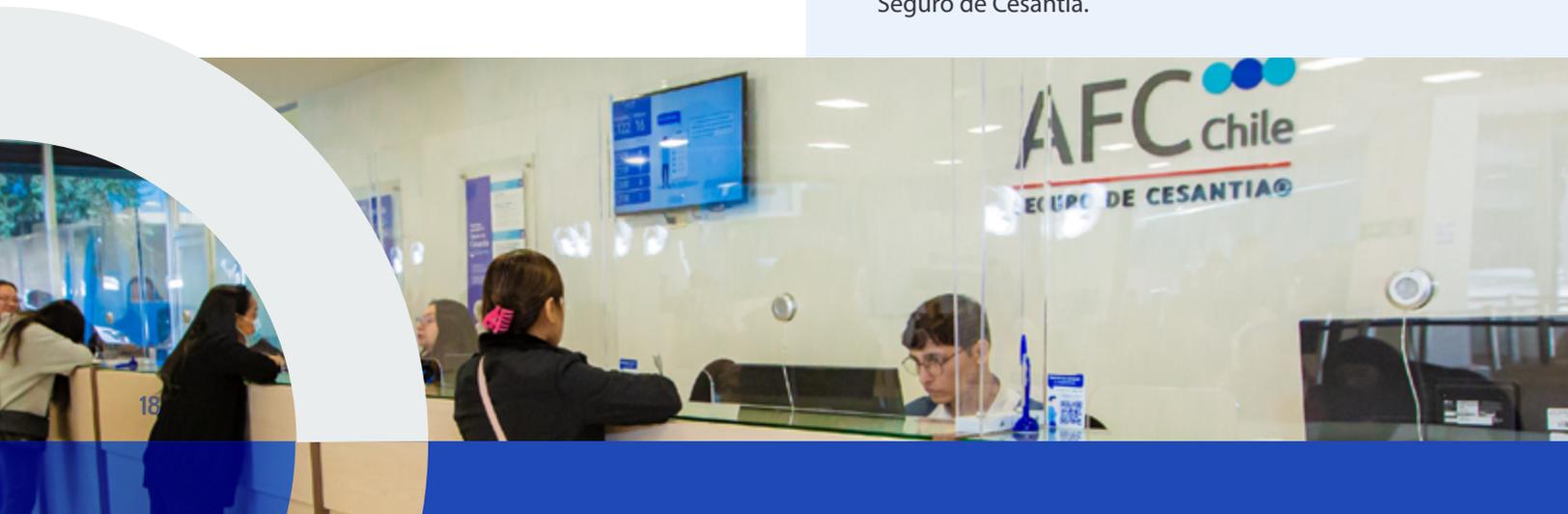
La Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A., AFC Chile tiene como giro único administrar los fondos del Seguro de Cesantía, desde que la compañía se adjudique la administración del Seguro de Cesantía en una licitación pública internacional, y lo hará hasta la fecha en que finalice su gestión. Así lo establece el párrafo 6° del título I de la Ley 19.728 sobre el Seguro de Desempleo de Chile.

Acompañamos con compromiso a los trabajadores en su transición hacia nuevas oportunidades laborales, colocando sus necesidades en el centro de nuestras decisiones, rentabilizando los Fondos y gestionando el Seguro de Cesantía con seguridad y transparencia.

Las diversas actividades que realiza AFC Chile son supervisadas, controladas y fiscalizadas por la Superintendencia de Pensiones (SP). Según lo establece el cuerpo normativo, el objetivo de esta institución es sostener una política pública eficiente para que los afiliados accedan oportunamente a los beneficios del Seguro de Cesantía, tengan una administración ordenada de sus cuentas personales, reciban información y asesoría para tomar decisiones correctas, obtengan una óptima rentabilidad y sientan seguridad en sus cotizaciones.

Los servicios que entrega AFC Chile son:

- › Recaudación y abono de las cotizaciones obligatorias en las Cuentas Individuales de Cesantía de sus afiliados.
- › Cobro de las cotizaciones o aportes impagos o no declarados oportunamente.
- › Abono del aporte del Estado al Fondo de Cesantía Solidario.
- › Mantención de los fondos actualizados e inversión de los valores permitidos por la ley.
- › Facilitación del trámite de beneficios mediante una infraestructura y un equipo humano y técnico adecuados.
- › Envío de los antecedentes de los beneficiarios del Fondo de Cesantía Solidario a la Bolsa Nacional de Empleo para que accedan a sus beneficios sociales.
- › Envío de los antecedentes de los beneficiarios de ambos fondos a Fonasa para que accedan a sus beneficios de salud.
- › Pago del porcentaje legal de cotización a la cuenta de capitalización individual de la AFP, sobre la prestación recibida, para los beneficiarios del Seguro de Cesantía.





A. Actividades de la Sociedad Administradora

1. Resultados financieros

En 2024, la Sociedad Administradora cerró el ejercicio con una utilidad de \$4.090 millones, la que se compara con un resultado negativo en el año 2023 de \$ 1.939 millones. El resultado del año 2024 presenta un aumento de 184 % en ingresos y de 105 % en gastos respecto al año 2023.

El ejercicio 2024 corresponde al primer año con ingresos y gastos operacionales por 12 meses, a diferencia de lo que ocurrió el año anterior, en el que la generación de ingresos se produjo recién en el segundo semestre de ese año, a partir del inicio de la administración de los Fondos de Cesantía en el mes de julio de 2023.

Ingresos y egresos de la gestión financiera
(millones de pesos)

	2023	2024
Ingresos	\$ 14.376	\$ 40.830
Gastos	-\$ 17.273	-\$ 35.496
Impuesto	\$ 958	-\$ 1.244
Resultado del ejercicio	-\$ 1.939	\$ 4.090

Complementando la información sobre los resultados obtenidos por la Sociedad Administradora, de la lectura de sus Estados Financieros se observa una sana posición económica en la que destaca la existencia de \$ 13.678 millones en activos financieros. Asimismo, no hay deuda bancaria, se dispone de un patrimonio adecuado para hacer frente a los requerimientos normativos y los flujos derivados de sus ingresos permiten cubrir adecuadamente los desembolsos operacionales.

2. Modificaciones al Seguro de Cesantía

Balance desde su entrada en vigencia

El 1 de diciembre de 2023 comenzó a regir la Ley 21.628 de fortalecimiento del Seguro de Cesantía y sus prestaciones, la cual disminuyó los requisitos de acceso e incrementó los beneficios del Seguro de Cesantía contemplados en la Ley 19.728. Adicionalmente, esta ley estableció la activación de beneficios especiales, como disminución extraordinaria de requisitos y aumento de beneficios para aquellas zonas del país donde se decretase Estado de Catástrofe por Calamidad Pública, Zona de Catástrofe o Alerta Sanitaria.

Durante 2024, fueron 169.396 las solicitudes de cesantía aprobadas gracias a la flexibilización de los requisitos, es decir, afiliados que previo a la entrada en vigencia de la ley no hubieran podido tener acceso al beneficio por no contar con el mínimo de cotizaciones requerido.

Primera activación del Seguro de Cesantía en catástrofe

Los lamentables incendios que entre el 2 y 3 de enero de 2024 afectaron a la Región de Valparaíso, principalmente a las comunas de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, gatillaron la activación de Estado de Catástrofe para las provincias de Valparaíso y Marga Marga por parte del Gobierno. En este contexto, AFC Chile implementó por primera vez la activación de beneficios especiales y disminución de los requisitos de acceso al Seguro de Cesantía para la zona afectada, como parte de la ley de mejoramiento vigente desde diciembre de 2023.

En particular, se simplificaron los requisitos para acceder al Seguro, disminuyendo en un 20% las cotizaciones exigidas. Los afiliados de las zonas afectadas cuya solicitud había sido rechazada en los 12 meses anteriores y cumplían con los requisitos actualizados, pudieron realizar una nueva solicitud ante la AFC. La medida benefició a 8.832 trabajadores de la zona que se encontraban cesantes al momento de los incendios o finalizaron su relación laboral producto de la tragedia.

Adicionalmente, se efectuó un incremento en el monto de hasta dos pagos para los beneficiarios cuya última relación laboral estuviera registrada en las provincias bajo catástrofe. También se agregaron 2 giros adicionales a los programados originalmente, para quienes tenían financiamiento del Fondo Solidario. Esto benefició a las personas que perdieron su empleo con la catástrofe y a las personas que ya habían tramitado su prestación con anterioridad a los incendios y trabajaban en la zona afectada. En este caso, el recálculo y pago de los giros fue realizado en forma automática, sin requerir de trámite adicional por parte de los beneficiarios.

3. El beneficiario en el centro

Mediciones de calidad de servicio y satisfacción

Como resultado de los esfuerzos de la Administradora por consolidar una cultura que pone al beneficiario en el centro, el año 2024 estuvo marcado por una positiva evaluación de los usuarios hacia AFC y su experiencia de atención. Asimismo, se consolidó una tendencia al alza en la satisfacción neta de los usuarios con todos nuestros canales. Entre los resultados del Estudio Anual de Satisfacción, realizado por Ipsos, destaca:



Canal presencial

Un 91% de los encuestados calificó su experiencia en el canal con nota 6 o 7, un punto por sobre la medición del año anterior.



Canal web

Un 91% evaluó su experiencia en la Sucursal Virtual con nota 6 o 7, cifra que alcanzó un 90% en el caso del sitio público *afc.cl*. Ambos resultados representan un alza de 2 puntos en comparación con la última medición.



Contact center

Un 86% calificó con nota 6 y 7, mejorando en 7 puntos la evaluación anterior.

Esta positiva evaluación se ve reflejada en la recomendación de los usuarios respecto a la atención recibida en AFC, obteniendo un NPS acumulado de 68. A su vez, destaca el resultado en el caso de los beneficiarios que han recibido todos sus pagos del Seguro de Cesantía, grupo que alcanza un NPS de 84.



Renovación tecnológica

Desde junio de 2023, AFC Chile está desarrollando el proyecto de renovación tecnológica de su core operacional, el cual abarca los sistemas de sucursales, contact center y backoffice de la compañía, además de la integración con los canales digitales de atención.

Esta iniciativa se suma a dos proyectos iniciados el segundo semestre de 2024: el rediseño e implementación de las nuevas sucursales virtuales de afc.cl, con el fin de elevar la experiencia que viven los usuarios al interactuar con nuestro sitio web en el cobro del Seguro de Cesantía y otros trámites asociados; y la renovación del sistema core de inversiones, en línea con una gestión cada vez más eficiente de este ámbito clave para la administración de los Fondos de Cesantía.

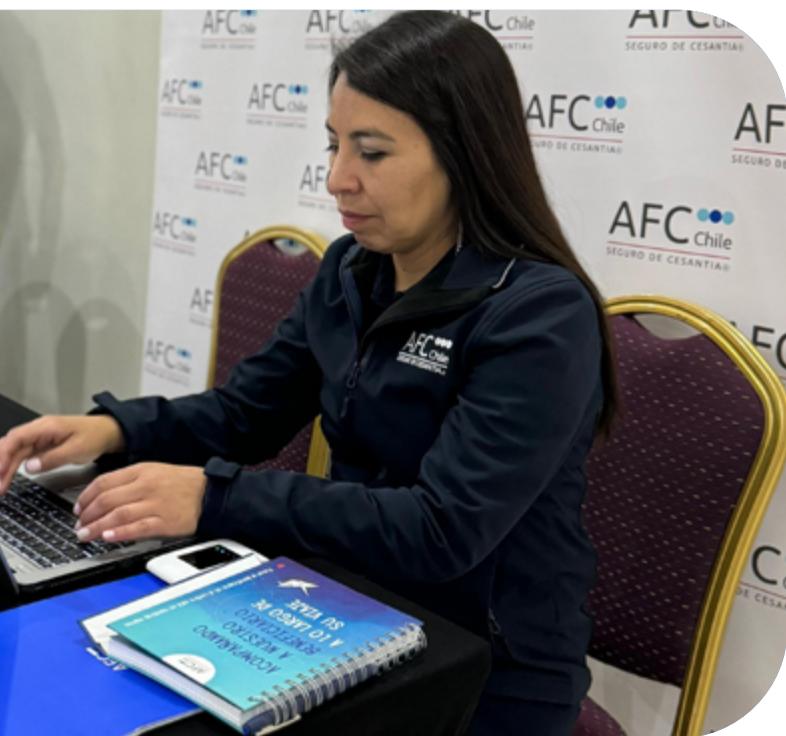
Nueva sucursal Quilpué

A partir del 11 de noviembre, nuestra sucursal AFC en la ciudad de Quilpué comenzó a funcionar una nueva ubicación para la atención presencial de los usuarios. El traslado a las nuevas dependencias, ubicadas en calle Baden Powell 66, apunta a ofrecer instalaciones renovadas para entregar una atención de calidad, con mayor comodidad y seguridad a las personas que la visitan.



AFC en terreno

Con el objetivo de superar nuestra misión de gestionar el Seguro de Cesantía con eficiencia y calidad, en 2024, nuestra red del canal presencial asumió un sólido rol educativo, participando en diversas actividades en terreno a nivel nacional. El equipo de sucursales estuvo presente en ferias laborales, charlas para afiliados y capacitaciones dirigidas a empleadores y organismos públicos vinculados. A lo largo del año, este esfuerzo en terreno alcanzó las 519 horas de actividad formativa, beneficiando a más de 32 mil personas, quienes recibieron orientación y capacitación de parte de nuestro personal en torno al Seguro y sus prestaciones.



Posicionamiento digital

Durante 2024, en AFC Chile nos propusimos transformar la manera en que los usuarios acceden y comprenden la información sobre el Seguro de Cesantía. Nuestra estrategia digital, centrada en la cercanía, claridad y relevancia, buscó conectarnos con los afiliados, beneficiarios y empleadores, utilizando un tono educativo y accesible.

Con más de 7,6 millones de visitas anuales, nuestra web afc.cl se consolida en el centro de esta estrategia, actuando como una vitrina de información clave y un canal transaccional eficiente para los usuarios.

En redes sociales, la utilización de nuevos recursos y formatos, las colaboraciones con instituciones relacionadas y la participación de nuestros colaboradores, nos permitieron conectar con las audiencias, a través de 2.400 publicaciones y más de 306 mil impresiones.

Destacó la utilización de nuevos formatos como vodcasts (audio y video) y entrevistas con expertos, generando más de 170 mil visualizaciones en 20 capítulos. Además, realizamos 8 transmisiones en vivo informativas sobre el Seguro de Cesantía, incluyendo un ciclo en colaboración con el SENCE.

A través de nuestras campañas educativas y de activación, llegamos digitalmente a más 2,75 millones de personas, superando los 4 millones de visualizaciones. Estas iniciativas no solo aumentaron la cobertura, sino que también permitieron realizar una gestión eficiente de la comunicación hacia los usuarios de AFC, contribuyendo a su experiencia con nuestros servicios.



4. Las personas en el centro de la gestión

AFC en cifras (al 31 de diciembre de 2024)

714 

colaboradores a lo largo del país.

 **23** ejecutivos
113 jefaturas
151 profesionales
68 técnicos y administrativos
359 asistentes de servicio

De los 714 colaboradores

440  son mujeres **274**  son hombres

 **369** trabajan en servicios centrales y
345 en la red de sucursales

 **63** menores de 30 años
473 entre 30 y 50 años
178 mayores de 51 años

Durante el 2024 **19** 
personas obtuvieron promociones y/o fueron seleccionadas en diferentes cargos, contribuyendo así con su desarrollo de carrera profesional ascendente.

La importancia del clima laboral

El compromiso y eficiencia de los colaboradores de AFC, así como la entrega de un buen servicio a los beneficiarios del Seguro de Cesantía, es reflejo de un equipo cohesionado que trabaja en un ambiente que cuida su bienestar. En este contexto, en septiembre de 2024 se realizó la encuesta anual de clima bajo el modelo Great Place to Work®, la cual arrojó una positiva evaluación de los colaboradores. Este resultado se tradujo en una destacada 7° posición en el ranking de empresas de 251 a 1000 trabajadores, de la mano de una amplia participación en el estudio, que alcanzó el 95%. De esta manera, el buen clima se consolida como un aspecto prioritario para AFC.

5. Línea de Denuncia

En AFC Chile estamos comprometidos con mantener altos estándares éticos en todas nuestras relaciones, tanto internas como externas, contando con principios y valores sólidos, que están en el centro de la estrategia de nuestra compañía y que guían nuestro actuar, lo que se plasma en nuestro Código de Ética y Conducta Profesional.

Para asegurarnos de cumplir con este propósito, tenemos a disposición de nuestros distintos interlocutores una Línea de Denuncias, que se encuentra disponible en nuestro sitio web www.afc.cl y en la intranet de AFC, que es administrado por un tercero, Fundación Generación Empresarial. Este canal permite a nuestros colaboradores, como a cualquier persona, poder denunciar de manera confidencial y anónima, cualquier actividad que pudiese implicar infracción o transgresión a la ley y a la normativa que nos rige, así como a los principios establecidos en la normativa interna de la empresa, de manera que sea analizado y resuelto en base a los antecedentes proporcionados.

A partir de 2024, la Línea de Denuncia de AFC incorporó un nuevo apartado para el ingreso de denuncias en el marco de la Ley N°21.643, denominada Ley Karin, la cual aborda la prevención, investigación y sanción del acoso laboral, acoso sexual y violencia de terceros.

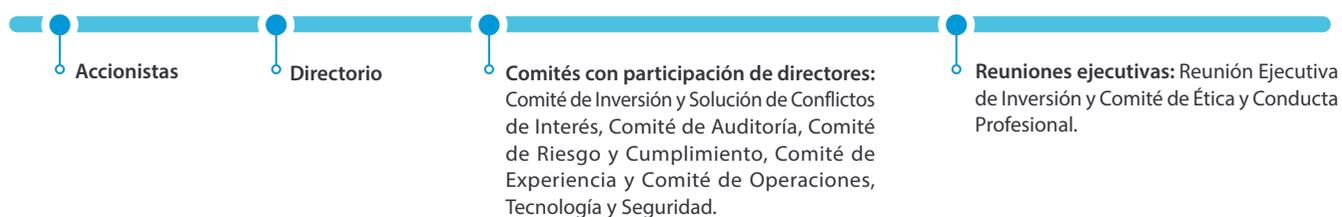
Toda denuncia recibida en la Línea de Denuncias es investigada por el Comité de Ética de la empresa, informando de su estado de tramitación al denunciante.

B. Gobierno Corporativo

Consciente de su rol fiduciario en la administración de los fondos del Seguro de Cesantía, así como de la responsabilidad que conlleva otorgar y administrar las respectivas prestaciones y beneficios, AFC Chile está permanentemente preocupada de mantener una estructura de Gobierno Corporativo robusta y que le permita velar por los siguientes aspectos, teniendo como centro de su actuar los valores corporativos, la misión, la visión y el Código de Ética y Conducta Profesional:

- › Contar con un óptimo ambiente de gestión y control
- › Minimizar los conflictos de interés
- › Velar por su buen proceder en el mercado
- › Asegurar la independencia en las decisiones del Directorio
- › Cuidar la transparencia y controles en las tareas diarias de la empresa.

Actualmente, el Gobierno Corporativo está compuesto por:



Políticas aprobadas en el periodo

Durante el ejercicio 2024, el Directorio de AFC aprobó las siguientes políticas, que se suman a las aprobadas en ejercicios anteriores:

- › Política de Prevención de Fraude
- › Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad
- › Política de Comunicaciones, Divulgación y Transparencia
- › Política de Inversiones y Solución de Conflicto de Interés
- › Código de Ética y Conducta Profesional
- › Manual de Prevención de Delitos





C. Directorio

1. Integrantes del Directorio

Al 31 de diciembre de 2024 el Directorio de AFC Chile está conformado por:

Presidenta

María Paz Hidalgo Brito
Ingeniero Comercial,
Pontificia Universidad Católica
de Valparaíso

Vicepresidenta

Karin Jürgensen Elbo
Ingeniero Comercial,
Pontificia Universidad
Católica de Chile

Directores

María Loreto Aubá Ratto
Abogada, Universidad Gabriela
Mistral

José Joaquín Del Real Larraín
Abogado, Pontificia Universidad
Católica de Chile

Cristóbal Irrázabal Philippi
Ingeniero Civil Industrial, Pontificia
Universidad Católica de Chile

Directores suplentes

Américo Cristián Becerra Morales
Contador Auditor, Universidad de
Santiago de Chile

José Miguel Saavedra Flórez
Licenciado en ciencias económicas
PUC y técnico estadístico de la
Universidad de Chile

Dicho Directorio fue elegido en la Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 4 de junio de 2024 y se constituyó en la sesión extraordinaria de Directorio de fecha 10 de junio del mismo año.



2. Remuneración del Directorio

Los directores reciben una remuneración que corresponde a una dieta por asistencia a la sesión mensual de Directorio. Además, aquellos que integran los diferentes comités perciben una remuneración por asistencia a la sesión del comité respectivo.

Dieta 2024

DIRECTORES	DIETA DIRECTORIO (EN UF)	DIETA COMITÉS (EN UF)	TOTA (EN UF)
María Paz Hidalgo Brito	1.230,00	705,00	1.935,00
Karin Jürgensen Elbo	1.230,00	625,00	1.855,00
María Loreto Aubá Ratto	625,00	570,00	1.195,00
José Joaquín Del Real Larraín	630,00	575,00	1.205,00
Cristóbal Irarrázabal Philippi	630,00	630,00	1.260,00
Américo Becerra Morales	480,00	250,00	730,00
José Miguel Saavedra Flórez	400,00	85,00	485,00
Rosa Natalia Luján	80,00	25,00	105,00
Total	5.305,00	3.465,00	8.770,00

Dieta 2023

DIRECTORES	DIETA DIRECTORIO (EN UF)	DIETA COMITÉS (EN UF)	TOTAL (EN UF)
Karin Jürgensen Elbo	1.225,00	600,00	1.825,00
María Paz Hidalgo Brito	1.225,00	775,00	2.000,00
María Loreto Aubá Ratto	625,00	575,00	1.200,00
José Joaquín Del Real Larraín	365,00	255,00	620,00
Cristóbal Irarrázabal Philippi	205,00	160,00	365,00
Rosa Natalia Luján	332,50	235,00	567,50
Américo Becerra Morales	117,50	175,00	292,50
Total	4.095,00	2.775,00	6.870,00

Durante el año 2024, los directores no recibieron otras remuneraciones distintas a la dieta de Directorio y de Comité de Directorio.



3. Comités con participación de directores

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad Administradora registra un total de cinco comités vigentes con participación de directores:

Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría es una instancia fundamental del Gobierno Corporativo y fue creado como un órgano de apoyo a la gestión que realiza el Directorio en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión del proceso de información financiera, de la integridad de los estados financieros, del sistema de control interno y del proceso de auditoría. De este comité depende formalmente la labor del Gerente de Auditoría.

Sus integrantes al 31 de diciembre de 2024 son:

Directorio

- José Joaquín Del Real Larraín (Director Presidente)
- María Paz Hidalgo Brito
- María Loreto Aubá Ratto

Administración

- Gerente General
- Gerente de Auditoría

Comité de Riesgo y Cumplimiento

Tiene por objetivo apoyar al Directorio en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión del sistema integral de la gestión de los riesgos, así como del proceso de cumplimiento de leyes y regulaciones, así como del seguimiento de la implementación del Modelo de Prevención de Delitos de la Administradora. El marco de acción de la gestión de riesgos se rige por las obligaciones señaladas en el Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, impartidas por la Superintendencia de Pensiones.

Sus integrantes al 31 de diciembre de 2024 son:

Directorio

- María Loreto Aubá Ratto (Directora Presidenta)
- María Paz Hidalgo Brito
- José Joaquín Del Real Larraín

Administración

- Gerente General
- Gerente de Riesgo
- Fiscal

Comité de Inversión y Solución de Conflictos de Interés

Sus principales funciones son supervisar el cumplimiento de la Política de Inversión y de los límites de inversión de los fondos del Seguro de Cesantía establecidos en la ley o en el Régimen de Inversión; supervisar el cumplimiento de la Política de Inversión en activos alternativos; revisar los objetivos, las políticas y procedimientos para la administración de los riesgos de las inversiones y examinar los antecedentes relativos a las operaciones de los Fondos de Cesantía con instrumentos derivados y títulos extranjeros. Asimismo, se encarga de elaborar la Política de Solución de Conflictos de Interés, proponerla al Directorio para su aprobación y supervisar su cumplimiento, junto con generar un informe anual al Directorio respecto a las materias antes referidas y otras materias que le encomiende el Directorio. Además, debe aprobar el plan de inversiones en activos alternativos y supervisar su cumplimiento al menos de manera semestral.

Sus integrantes al 31 de diciembre de 2024 son:

Directorio

- María Paz Hidalgo Brito (Directora Presidenta)
- Karin Jürgensen Elbo
- Cristóbal Irrázabal Philippi

Administración

- Gerente General
- Gerente de Inversiones
- Gerente de Riesgo
- Gerente de Operaciones y Servicios
- Fiscal

Comité de Experiencia

Su objetivo es prestar apoyo al Directorio para definir la estrategia y propuesta de valor para todos los canales y puntos de contacto con los usuarios. Establece la estrategia y seguimiento de la propuesta de valor de la Sociedad Administradora, que permita conectar al beneficiario con el Seguro de Cesantía y la marca AFC. Tiene por objetivo definir la estrategia de los canales y controlar los indicadores de calidad de servicio y omnicanalidad, además de proponer mejoras y hacer seguimiento a los proyectos liderados por la Gerencia de Experiencia.

Sus integrantes al 31 de diciembre de 2024 son:

Directorio

- Karin Jürgensen Elbo (Directora Presidenta)
- María Paz Hidalgo Brito
- Cristóbal Irrázabal Philippi

Administración

- Gerente General
- Gerente de Estrategia y Experiencia
- Gerente de Operaciones y Servicios
- Subgerente de Experiencia



Comité de Operaciones, Tecnología y Seguridad

Su objetivo es realizar seguimiento al plan tecnológico de la empresa, a los planes relacionados con riesgo y desarrollo tecnológico, la continuidad operacional, a los planes de recuperación de desastres y al presupuesto de gastos e inversiones TI. Todo lo anterior, en concordancia con las necesidades del negocio y sus afiliados, velando por el cumplimiento de la política presupuestaria, con altos estándares de eficiencia y productividad.

Sus integrantes al 31 de diciembre de 2024 son:

Directorio

- Cristóbal Irarrázabal Philippi (Director Presidente)
- Karin Jürgensen Elbo
- José Joaquín Del Real Larraín

Administración

- Gerente General
- Gerente de Operaciones y Servicios
- Gerente de Tecnología e Información
- Gerente de Riesgo
- Gerente de Estrategia y Experiencia
- Subgerenta de Beneficios y Pagos



4. Modificaciones en el Directorio

- › Con fecha 8 de marzo de 2024, presentó su renuncia al cargo de Directora Suplente Autónoma la Sra. Rosa Natalia Luján.
- › Con fecha 27 de marzo de 2024, el Directorio de AFC III S.A., en sesión ordinaria y por unanimidad de los asistentes, designó como Director Suplente Autónomo al Sr. José Miguel Saavedra por el periodo hasta la siguiente Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.
- › Con fecha 4 de junio de 2024 y con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, se celebró la Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se eligió el Directorio de Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A., que pasó a estar integrado por los señores:
 - Doña Karin Franzi Jürgensen Elbo, en calidad de Directora Autónoma, y don José Miguel Saavedra Flórez, como su respectivo suplente, elegidos con 36.650 votos.
 - Doña María Paz Hidalgo Brito, en calidad de Directora Autónoma y don Américo Cristián Becerra Morales como su respectivo suplente, elegidos con 36.650 votos.
 - Don José Joaquín Del Real Larraín, en calidad de Director, elegido con 36.650 votos.
 - Don Cristóbal Irrarázabal Philippi, en calidad de Director, elegido con 36.650 votos.
 - Doña María Loreto Aubá Ratto, en calidad de Directora, elegida con 53.400 votos.
- › La Junta, por unanimidad de las acciones con derecho a voto, acordó mantener para el año 2024 los montos de remuneraciones del año 2023, tanto para dieta de directores, como para asistencia a comités.
- › Con fecha 10 de junio de 2024, en sesión de Directorio Extraordinario, se constituyó el nuevo Directorio de la compañía elegido en la Quinta Junta de Accionistas de la Sociedad, designando como Presidenta del Directorio a María Paz Hidalgo Brito y como Vicepresidenta del Directorio a Karin Jürgensen Elbo.

5. Otros hechos relevantes

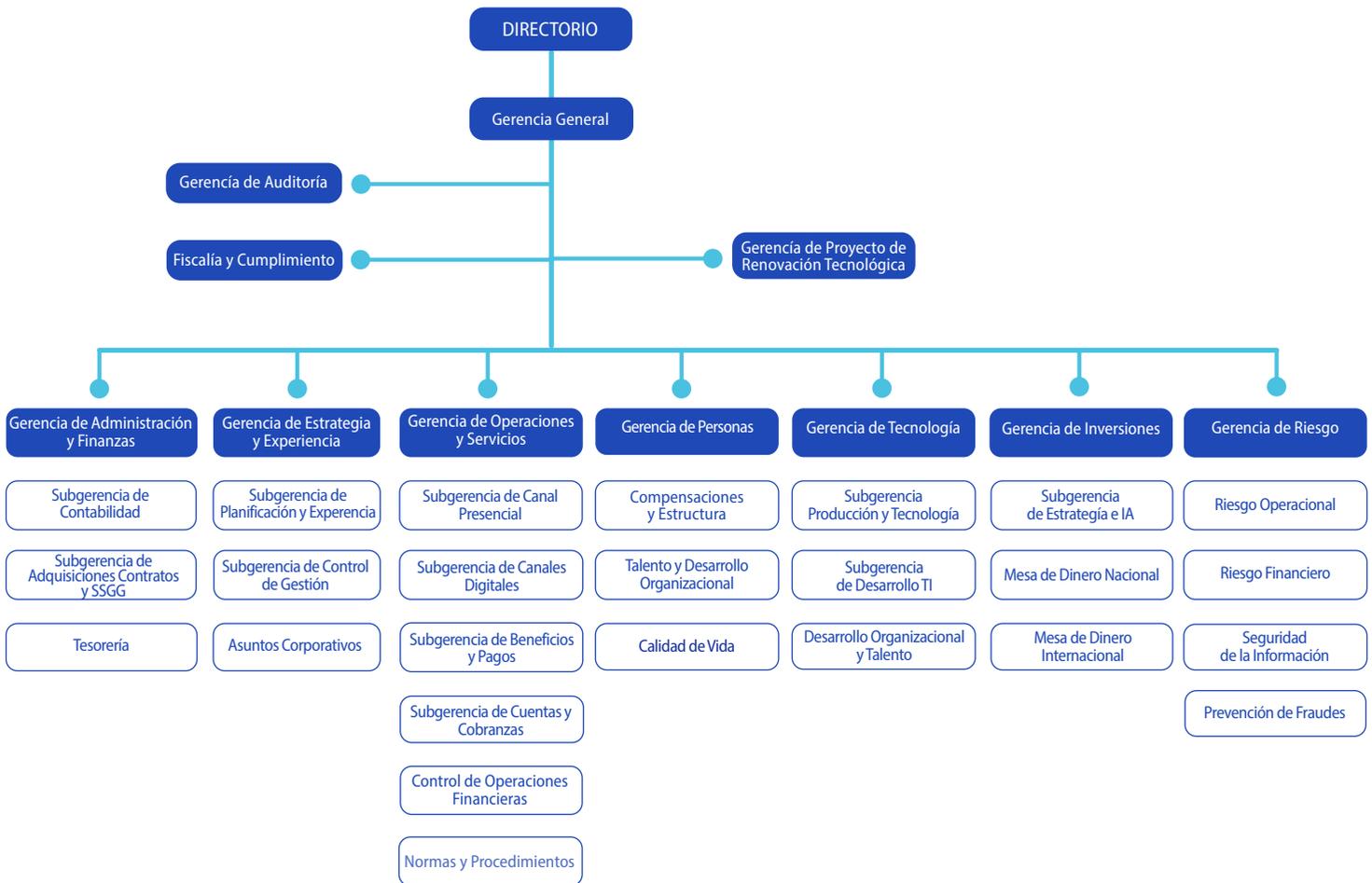
- › Con fecha 12 de enero de 2024, la Superintendencia de Pensiones informó los nuevos topes impositivos para el cálculo de cotizaciones previsionales 2024. A partir del 1 de enero de 2024 el nuevo tope impositivo mensual para calcular las cotizaciones obligatorias del sistema de pensiones, de salud y de ley de accidentes del trabajo subió a 84,3 Unidades de Fomento (UF) desde su valor anterior de 81,6 UF. Asimismo, el nuevo tope impositivo mensual para calcular las cotizaciones del Seguro de Cesantía aumentó a 126,6 Unidades de Fomento (UF) desde las 122,6 UF vigentes a ese momento.
- › Con fecha 3 de julio se publicó en el Diario Oficial el Reglamento de la Ley 21.643 (Ley Karin) que estableció las directrices a las cuales debían ajustarse los procedimientos de investigación de acoso sexual, laboral o de violencia en el trabajo.
- › La tasa de desocupación nacional, de acuerdo con lo publicado por el INE el 30 de septiembre de 2024, llegó a 8,9 % en el trimestre junio-agosto.
- › Mediante Oficio Ordinario N°18.322 de 1 de octubre de 2024, de la Superintendencia de Pensiones, la tasa del seguro de invalidez y sobrevivencia (SIS) cambió de 2,01 % a 1,5 % de la renta impositiva a contar de las remuneraciones de octubre del 2024.
- › Con fecha 29 de noviembre de 2024, la Superintendencia de Pensiones publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°29, de 2024, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que estableció las bases para llevar a cabo el proceso de nueva licitación pública del servicio de administración de cuentas de capitalización individual obligatoria de nuevas y nuevos afiliados al sistema, correspondiente al período 2025-2027.



D. Administración

1. Organigrama

La organización de AFC Chile está constituida por siete gerencias de área, que dependen de la Gerencia General, además de la Gerencia de Proyecto de Renovación Tecnológica, la Gerencia de Auditoría y Fiscalía y Cumplimiento. Organigrama actualizado al 31 de marzo de 2025:



2. Gerencias



Gerencia General

Responsable de comprometer, organizar y orientar a las personas que forman parte de la Administradora hacia el logro de los objetivos establecidos por el Directorio, con apego a los valores éticos de AFC Chile, a la normativa y a las políticas internas, para así administrar con eficacia el Seguro, velando por la continuidad de la operación y por un servicio de calidad.



Gerencia de Administración y Finanzas

Responsable de garantizar una gestión eficiente de los recursos financieros, optimizar la rentabilidad, minimizar riesgos, cumplir con las regulaciones y asegurar el funcionamiento eficiente de la infraestructura, contribuyendo así al éxito y crecimiento sostenible de la organización.



Gerencia de Operaciones y Servicios

Responsable de la administración de las Cuentas Individuales de los afiliados al Seguro de Cesantía, controlando las operaciones y servicios contratados a terceros, la administración y custodia de la base de datos del Seguro de Cesantía, los servicios de atención a los afiliados al Seguro, así como las funciones operativas propias, en especial el pago de beneficios, la gestión de la red de sucursales, el contact center y los canales digitales.



Gerencia de Estrategia y Experiencia

Responsable de apoyar al Directorio y Gerencia General en la definición y gestión de la estrategia de la compañía, definiendo la propuesta de valor para los empleadores y afiliados, con especial énfasis en las necesidades y experiencia de los beneficiarios del Seguro de Cesantía. A nivel compañía debe asegurar el cumplimiento eficiente de los objetivos, a través del seguimiento, análisis y control de la información financiera y operativa, apoyando la toma de decisiones estratégicas, junto con desarrollar y preservar la identidad, imagen y reputación corporativa.



Gerencia de Tecnología e Información

Responsable de liderar la estrategia de innovación y transformación digital de la Administradora, además de proveer los servicios de infraestructura tecnológica y suministrar los sistemas requeridos por las distintas áreas de la compañía, con el objetivo de hacer posible una operación eficiente y que cumpla con los indicadores de servicio comprometidos en el contrato con el Estado.



Gerencia de Inversiones

Responsable de gestionar las inversiones de los fondos del Seguro de Cesantía (Cuenta Individual de Cesantía y Fondo Solidario de Cesantía), de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Inversión determinado por la ley que regula el Seguro de Cesantía y a los lineamientos de la Política de Inversión y Solución de Conflictos de Interés de la Administradora.



Gerencia de Riesgo

Responsable, en conjunto con la administración, de identificar, visibilizar y generar mitigaciones para mantener dentro de un nivel admisible los riesgos estratégicos, operativos, de seguridad de la información y de continuidad de negocio.



Gerencia de Personas

Responsable de la gestión de los colaboradores que componen AFC Chile, aportando a las estrategias y resultados operacionales de la compañía por medio de las áreas de Desarrollo Organizacional y Talento, Calidad de Vida, Compensaciones y Estructura, enfocadas en el cuidado del clima laboral y el desarrollo integral, satisfacción y bienestar laboral de los colaboradores, considerando su valor estratégico.



Gerencia de Proyecto de Renovación Tecnológica

Responsable de dotar a AFC de un nuevo sistema Core Operacional través del Proyecto de Renovación Tecnológica de la compañía, cuyo alcance contempla tanto los sistemas utilizados en sucursales, backoffice y contact center, como las integraciones con los diversos canales digitales. Su principal objetivo es apalancar tecnológicamente a la organización, entregándole las capacidades que permitan abordar nuevas oportunidades, tanto en la operación diaria como en futuros proyectos, siempre poniendo a los afiliados y empleadores en el centro.



Fiscalía y Cumplimiento

Responsable de velar por el cumplimiento de la legislación y normativa en la gestión de AFC Chile, asesorando de manera especializada a las diferentes áreas de la organización. Se encarga de la defensa judicial de la compañía y de administrar adecuadamente el riesgo legal para reducir eventuales contingencias, actuando como contraparte frente a reguladores y legisladores ante posibles modificaciones de la normativa. Gestiona el conflicto de interés de las personas de AFC para el cumplimiento de la normativa vigente. También desarrolla, implementa y mantiene actualizado el Modelo de Prevención de Delitos y controla el cumplimiento del Código de Ética y Conducta Profesional de la compañía.



3. Principales ejecutivos

Estructura al 31 de marzo de 2024

 <p>Gerente General Ángel Rebolledo Lemus Rut 7.408.504-0 Ingeniero Comercial En el cargo desde julio de 2022</p>	 <p>Gerente de Administración y Finanzas Raúl Saavedra Rodríguez Rut 9.287.815-5 Ingeniero Comercial En el cargo desde mayo de 2023</p>	 <p>Gerente de Operaciones y Servicios Pedro Cornejo Olivares Rut 7.464.668-9 Contador Auditor En el cargo desde mayo de 2023</p>
---	---	---

 <p>Gerente de Estrategia y Experiencia Edhin Cárcamo Muñoz Rut 14.292.364-5 Ingeniero Comercial En el cargo desde julio de 2023</p>	 <p>Gerente de Inversiones Pascal Verbruggen Rut 14.609.573-9 Ingeniero Comercial y de Gestión En el cargo desde julio de 2023</p>	 <p>Gerente de Tecnología e Información Gianfranco Pierattini Gutiérrez Rut 16.209.082-8 Ingeniero Civil en Informática En el cargo desde julio de 2023</p>
---	---	--

 <p>Gerente de Riesgo Guillermo Carrasco Morales Rut 11.833.985-1 Ingeniero Comercial En el cargo desde diciembre de 2024</p>	 <p>Gerente de Auditoría Claudio Poblete Acevedo Rut 9.214.753-3 Contador Público y Auditor En el cargo desde agosto de 2024</p>	 <p>Gerente de Proyecto de Renovación Tecnológica Andrés Miguel Rocha Rut 15.341.696-6 Ingeniero Civil en Informática En el cargo desde julio de 2023</p>
---	--	---

 <p>Gerente de Personas Macarena Bravo Garland Rut 9.045.785-3 Psicóloga En el cargo desde julio de 2023</p>	 <p>Fiscal Mabel Morales Canales Rut 11.833.592-9 Abogada En el cargo desde junio de 2023</p>
--	---



5. Remuneraciones

Estructura al 31 de marzo de 2024

Durante el ejercicio 2024, las remuneraciones recibidas por los ejecutivos de AFC Chile (gerentes, y subgerentes) alcanzaron un total de M\$ 3.154.884, lo que incluye el pago a ejecutivos por concepto de indemnizaciones.

E. Otros antecedentes de la Administradora

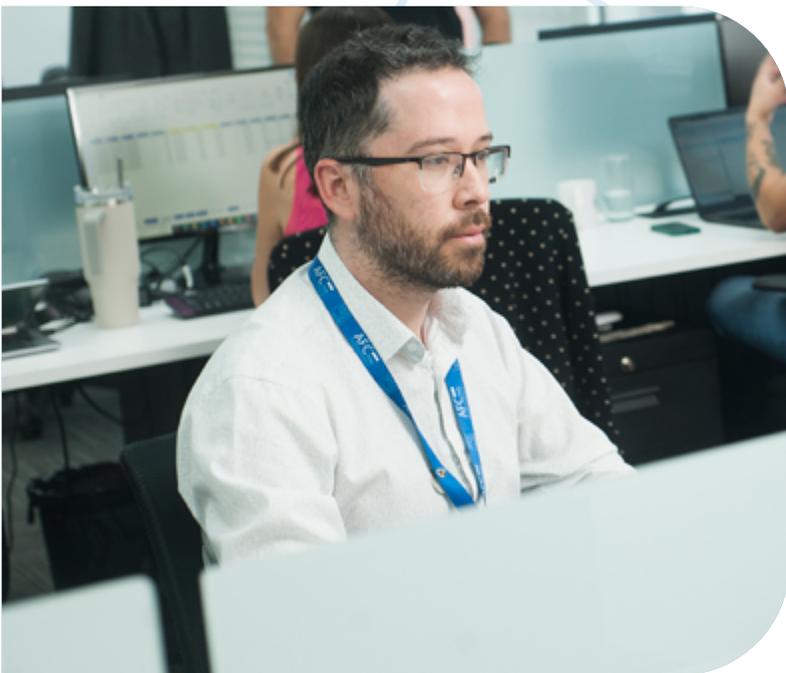
Propiedades, instalaciones, muebles y equipos

La Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A. posee equipos computacionales, muebles e instalaciones por un valor contable neto de M\$ \$5.143.097. En tanto, la Sociedad Administradora arrienda los bienes raíces para el funcionamiento de casa matriz, sucursales y contact center.

Seguros contratados

Los bienes e instalaciones necesarios para el funcionamiento de la Sociedad Administradora están asegurados por la Compañía de Seguros Generales Continental S.A., cuya póliza cubre los riesgos de incendio y robo en sucursales y oficinas centrales de casa matriz por UF 198.287. También, la Sociedad está cubierta por una póliza de responsabilidad civil con Orion Seguros Generales S.A. por un monto de UF 20.000 para cubrir riesgos de accidentes del personal, afiliados y beneficiarios.

Se cuenta con un Seguro de Fidelidad Funcionaria por Valores Fiscales con HDI Seguros S.A., y un Seguro Colectivo de Vida y Salud a través de Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. para cada trabajador asegurado; y un seguro de responsabilidad civil para directores y ejecutivos, por un monto de USD\$ 3.000.000, con Zurich Chile Seguros Generales S.A. Además, existe una póliza de responsabilidad civil para riesgo cibernético con una cobertura de USD\$ 5.000.000, con Compañía de Seguros Generales Continental S.A.



Contratos

Los principales contratos suscritos por la Sociedad Administradora, vigentes al 31 de diciembre de 2024, son:

- › Contrato de administración del régimen del Seguro de Cesantía suscrito con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, y el Ministerio de Hacienda, para la prestación de los servicios de administración de los fondos del Seguro de Cesantía.
- › Contrato con Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A., para la prestación de servicios de telefonía, servicios de data center y enlaces de comunicaciones entre sucursales y casa matriz.
- › Contrato con Depósito Central de Valores para el servicio de custodia de valores de propiedad de los fondos del Seguro de Cesantía emitidos en el país.
- › Contrato con Brown Brothers Harriman para la custodia de los valores emitidos en el extranjero de propiedad de los fondos del Seguro de Cesantía.
- › Contrato con el Banco Central de Chile para el servicio del Sistema de Operaciones de Mercado Abierto (SOMA).
- › Contrato con la Bolsa de Comercio de Santiago, correspondiente a la plataforma electrónica para transacción de valores e información financiera.
- › Contratos con Itaú Corredores de Bolsa Ltda., BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa, BCI Corredor de Bolsa S.A., Banchile Corredores de Bolsa S.A., Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa y Scotia Corredora de Bolsa Chile Ltda. para servicios de corretaje de instrumentos financieros de renta fija, intermediación financiera y renta variable que componen el segmento local de los fondos del Seguro de Cesantía.
- › Contratos con Servicios de Administración Previsional S.A. (Previred) para la recaudación de cotizaciones electrónicas y servicios tecnológicos relacionados con el giro de la empresa.
- › Contratos con la Sociedad de Recaudación y Pagos de Servicios Limitada (Servipag) y con BancoEstado para el pago de Beneficios a afiliados.
- › Contrato con Fernando Baldrich y Compañía Ltda. y División Marketing Directo Ltda., para la impresión y mecanizado de cartolas del Seguro de Cesantía.
- › Contrato con Tata Consultancy Services Chile S.A. para servicio de custodia de documentos.
- › Contrato con Empresa de Correos de Chile para franqueo convenido y distribución postal.
- › Contratos con Asesorías, Inversiones y Cobranzas Santibáñez y Bello S.A. (Santibáñez y Bello S.A.), Raúl Troncoso Delpiano y Asociados S.A., Sociedad Elgueta y Asociado, Cobranzas, Inversiones, Capacitación y Asesorías Comerciales Ltda. (ELVEN Asesorías Ltda.), ORPRO S.A. y López S.A. para la cobranza prejudicial y judicial de cotizaciones del Seguro de Cesantía.
- › Contratos con seis Administradoras de Fondos de Pensiones (Capital, Cuprum, Habitat, Modelo, Planvital y Provida), para la prestación de diversos servicios autorizados por la normativa y relacionados con el giro de la empresa.
- › Deloitte Auditores y Consultores Ltda., para la auditoría a los estados financieros de la Sociedad y de los fondos del Seguro de Cesantía.
- › Convenio con Servicio de Registro Civil e Identificación para servicio de autenticación digital personal, denominado ClaveÚnica y otras consultas de datos
- › Contrato con Sonda S.A. por servicio de renovación tecnológica del core operacional y sistema core de Inversiones.
- › Contrato con Bell Technologies S.A. por plataforma de atención y gestión del contact center.
- › Contrato con Comercial Totalpack Ltda. por servicio de sistema gestión de filas en sucursales.
- › Póliza de responsabilidad civil para ejecutivos con Zurich Chile Seguros Generales S.A.
- › Contrato colectivo de vida y salud con Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.
- › Póliza de responsabilidad civil para riesgo cibernético con Compañía de Seguros Generales Continental S.A.



Actividades financieras

La Sociedad Administradora con su patrimonio propio efectúa la inversión de los recursos de capital aportados por los accionistas. Dichos recursos son invertidos en activos financieros de bajo riesgo y alta y mediana liquidez, privilegiándose los fondos mutuos, depósitos a plazo e instrumentos emitidos por la Tesorería General de la República y el Banco Central de Chile; todo ello, según lo establecido en la Política de liquidez e inversión de excedentes de caja de la Sociedad Administradora.

Factores de riesgo

El riesgo económico es uno de los principales factores de riesgo de la Sociedad Administradora, cuyos ingresos operacionales están directamente relacionados con la evolución de los fondos, los que, a su vez, se ven afectados por los ciclos económicos del mercado laboral chileno. Cuando se observan bajos niveles de actividad económica se afecta la recaudación de los fondos, y cuando aumenta el desempleo, se incrementan las prestaciones de cesantía y los egresos de los fondos.

Por su parte, la Sociedad Administradora también está expuesta a un alto riesgo regulatorio, al tratarse de un sistema de seguridad social obligatorio y único, por lo que su operación es altamente regulada y supervisada por la Superintendencia de Pensiones. Además, la Sociedad Administradora puede verse impactada por eventuales cambios legales que impliquen el uso de recursos de los Fondos de Cesantía.

Otro factor de riesgo radica en la continuidad del servicio en los canales de atención, sean presenciales o no presenciales, pues se debe garantizar el servicio de forma ininterrumpida, cumplimiento de esta manera con el contrato de administración del Seguro suscrito con el Estado.

Capital social y propiedad

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2024 asciende a M\$ 13.866.000, dividido en 200.000 acciones de una misma serie. Los accionistas de la Sociedad, al cierre del ejercicio del mismo período, son los siguientes:

ACCIONISTAS	TIPO DE PERSONAS	RUT	PARTICIPACIÓN DE PROPIEDAD	NÚMERO DE ACCIONES
Sura Asset Management Chile S.A.	D	87.908.100-9	36,65 %	73.300
Metlife Chile Inversiones Ltda.	D	77.647.060-0	36,65 %	73.300
AFP Cuprum S.A.	C	76.240.079-0	16,70 %	33.400
AFP Planvital S.A.	C	98.001.200-K	10,00 %	20.000
Total			100,00 %	200.000

C: Sociedad Anónima Abierta

D: Otro tipo de sociedad

Política de inversión y financiamiento

La sociedad tiene por objeto único administrar los fondos del Seguro de Cesantía y otorgar las prestaciones y beneficios que establece la Ley 19.728. Para ello, las inversiones que realiza tienen por objetivo satisfacer los requerimientos de su giro, financiadas con aportes de capital de sus accionistas.

Inversiones relacionadas

La empresa no mantiene inversiones en otras sociedades.

Utilidad distribuible y política de dividendos

Con fecha 4 de junio de 2024 se celebró la Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en el curso de la cual se aprobó la Política de Dividendos de la compañía consistente en repartir el 100 % de las utilidades líquidas que arrojen los estados financieros anuales de la sociedad, si sus necesidades de caja y financiamiento, y su sostenibilidad lo permitieren. Si la Sociedad tuviera pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas. Si hubiere pérdidas de un ejercicio, estas serán absorbidas con las utilidades retenidas de haberlas. El Directorio tendrá la facultad para aprobar y proponer reparto de dividendos provisorios, con cargo a la cuenta de patrimonio correspondiente, siempre que no hubiere pérdidas acumuladas y si los intereses sociales y recursos disponibles así lo permitiesen.

Transacciones de acciones

En el período 2024 no hubo compras y ventas de acciones de la Sociedad.

Audidores externos

La Sociedad tiene contratados los servicios de auditoría de los Estados Financieros de la Sociedad Administradora y de los Fondos de Cesantía con la firma Deloitte Auditores Consultores Limitada.





F. Comisión de Usuarios

La gestión del Seguro de Cesantía considera la existencia de una Comisión de Usuarios, cuya función es conocer los criterios empleados por AFC Chile para administrar los fondos del Seguro de Cesantía. Esta comisión está especialmente facultada para conocer y ser informada por la Administradora sobre las siguientes materias:

- › Procedimientos para asegurar el pago oportuno y pertinente de las prestaciones del Seguro.
- › Criterios utilizados para cumplir con las políticas e instrucciones sobre información a los cotizantes en materia de rentabilidad y comisiones, determinadas por la Superintendencia de Pensiones.
- › En general, las medidas, instrumentos y procedimientos destinados al adecuado cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato de prestación de los servicios de administración de los fondos de la Cuenta Individual de Cesantía y el Fondo de Cesantía Solidario, y el adecuado ejercicio de las funciones que la ley asigna a la Sociedad Administradora.

Según establece la Ley 19.728, la Comisión de Usuarios debe estar integrada por tres representantes de los trabajadores, designados por la organización de trabajadores de mayor representatividad del país; tres representantes de los empleadores, designados por la organización empresarial de mayor representatividad del país; y un presidente, quien debe ser un académico o académica de una universidad reconocida por el Estado, designado mediante un Decreto Supremo conjunto de los ministerios del Trabajo y Previsión Social y de Hacienda.

Cabe señalar que los representantes de los trabajadores y de los empleadores deben ser cotizantes del Seguro de Cesantía. Los miembros de esta comisión ocupan sus cargos por un periodo de 3 años, pudiendo ser reelegidos para un nuevo periodo. Las reuniones se realizan en sesiones ordinarias y extraordinarias, y sus miembros perciben una dieta por su asistencia a tales sesiones, de cargo de la Administradora, de 24 UF por sesión ordinaria y 8 UF por cada sesión extraordinaria.

Durante el año 2024, la Comisión de Usuarios estuvo conformada de la siguiente manera:

Presidente

Hugo Enrique Cifuentes Lillo

Representantes Central Unitaria de Trabajadores

David Acuña Millahueique

Andrea Marchant Marchant

Guillermo Salinas Vargas

Representantes de la Confederación de la Producción y del Comercio

Pablo Bobic Concha

Javier Irarrázaval Lazcano

María José Zaldívar Larraín

La Comisión de Usuarios debe emitir cada año un informe que contenga los resultados y conclusiones de sus observaciones, además de una evaluación del funcionamiento de la Bolsa Nacional de Empleo. Este informe también podrá contener recomendaciones sobre el funcionamiento y ejecución de los programas de reinserción financiados, como lo indica el artículo 25 bis de la Ley 19.728.

Tal como lo establece el artículo 24 del D.S. N° 49 del 2001 del Ministerio del Trabajo y de Previsión Social, que aprueba el reglamento de la Comisión de Usuarios del sistema del Seguro de Desempleo, una copia de dicho informe es entregado a las siguientes instituciones: Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Hacienda, organizaciones de empleadores y trabajadores cuyos miembros integran la comisión, Superintendencia de Pensiones y Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.

04.

EL SEGURO DE CESANTÍA

- A. Qué es y cómo funciona
- B. Tipos de fondos y sus beneficios
- C. Financiamiento del Seguro de Cesantía
- D. Afiliados y cotizantes
- E. Recaudación
- F. Prestaciones del Seguro
- G. Los Fondos de Cesantía
- H. Comisión cobrada por los Fondos de Cesantía





A. Qué es y cómo funciona

El Seguro de Cesantía es un instrumento de seguridad social administrado por AFC Chile, cuyo objetivo es proteger a los trabajadores en sus momentos de cesantía. Es obligatorio para todos los trabajadores mayores de 18 años con contrato indefinido, a plazo fijo, por obra o servicio determinado a partir del 2 de octubre de 2002, y es voluntario para aquellos que cuentan con un contrato vigente anterior a esta fecha.

Al alero de la Ley 19.728¹, en vigencia desde octubre de 2002, este Seguro otorga prestaciones económicas y sociales a los trabajadores cesantes afiliados que hayan prestado servicios regidos por el Código del Trabajo, bajo el Estatuto de los asistentes de la educación pública o como trabajadores de casa particular². Por su parte, quedan excluidos los funcionarios de las Fuerzas Armadas y de Orden y trabajadores del sector público, independientes, con contrato de aprendizaje y pensionados, excepto aquellos acogidos a invalidez parcial o que continúen ejerciendo como trabajadores de casa particular.

El 1 de diciembre de 2023 comenzó la vigencia de la Ley 21.628³, la cual disminuyó los requisitos de acceso e incrementó los beneficios del Seguro de Cesantía establecidos en la Ley 19.728. Además, esta ley establece la activación de beneficios especiales ante situaciones excepcionales, como estado de catástrofe por calamidad pública, zona afectada por catástrofe o alerta sanitaria.

¹ Ley 19.728 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que establece un seguro de desempleo. Publicada el 14 de mayo de 2001.

² La Ley 21.269 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social incorporó a los trabajadores de casa particular al seguro de desempleo de la Ley 19.728. Publicada el 21 de septiembre de 2020.

³ Ley 21.628, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que flexibiliza los requisitos de acceso, incrementa el monto de las prestaciones al seguro de desempleo de la Ley 19.728 y establece otras modificaciones. Publicada el 31 de octubre de 2023.



B. Tipos de fondos y sus beneficios

El Seguro de Cesantía está compuesto por dos tipos de fondos:

- ▶ Cuenta Individual de Cesantía (CIC): fondo de ahorro individual, cuyos recursos acumulados son propiedad de cada afiliado.
- ▶ Fondo de Cesantía Solidario (FCS), el cual garantiza por ley el pago de prestaciones mínimas para los trabajadores de menores ingresos.

Según el tipo de fondo que financia la prestación, esta ofrece beneficios económicos, sociales, previsionales y de salud para los afiliados que se encuentren cesantes y cumplan determinados requisitos. A continuación, se presentan las tablas con las tasas de reemplazo determinadas para el beneficio de cesantía, dependiendo del tipo de financiamiento:

Tabla de giros con cargo a la CIC

TODO TIPO DE CONTRATO	
MES	PORCENTAJE DE LA REMUNERACIÓN*
1	70 %
2	60 %
3	45 %
4	40 %
5	35 %
≥6	30 %

*Porcentaje calculado en base al promedio de la renta imponible estipulado en la Ley 19.728 y según la cual se promedian las últimas remuneraciones antes del cese de la relación laboral: 5 remuneraciones en caso de contrato fijo y 10 en caso de contrato indefinido.

Tabla de giros con cargo al FCS

Contrato a plazo fijo, obra o servicio determinado

MES	PORCENTAJE PROMEDIO DE LAS ÚLTIMAS 12 REMUNERACIONES	VALOR INFERIOR*	VALOR SUPERIOR*
1	60%	\$226.988	\$756.628
2	40%	\$151.326	\$504.420
3	35%	\$132.411	\$441.367
4	30%	\$113.493	\$378.315
5	30%	\$113.493	\$378.315
6**	30%	\$113.493	\$378.315
7**	30%	\$113.493	\$378.315

Contrato indefinido o de trabajador de casa particular

MES	PORCENTAJE PROMEDIO DE LAS ÚLTIMAS 12 REMUNERACIONES	VALOR INFERIOR*	VALOR SUPERIOR*
1	70%	\$264.820	\$882.733
2	60%	\$226.988	\$756.628
3	45%	\$170.241	\$567.470
4	40%	\$151.326	\$504.420
5	35%	\$132.411	\$441.367
6**	30%	\$113.493	\$378.315
7**	30%	\$113.493	\$378.315

*Valores vigentes hasta el 28 de febrero de 2025, según lo establecido en la Ley 19.728.

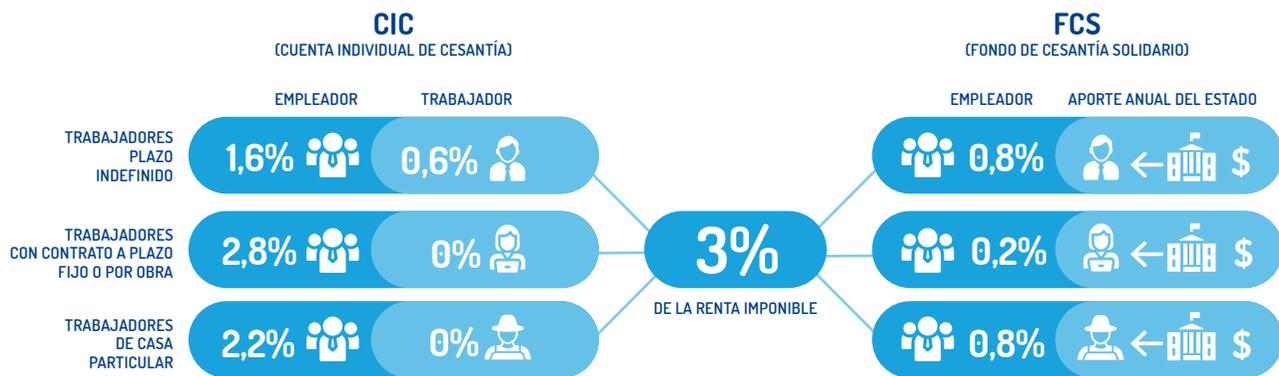
**En caso de que la Tasa Nacional de Desempleo, informada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), supere en un 1 % a la tasa promedio de desempleo de los últimos 4 años, se activan dos pagos adicionales con cargo al FCS para las personas que continúen cesantes.



C. Financiamiento del Seguro de Cesantía

La Cuenta Individual de Cesantía (CIC) y el Fondo de Cesantía Solidario (FCS) se financian principalmente a través de cotizaciones obligatorias, equivalentes al 3 % de la renta imponible de cada trabajador, con un tope en UF que es reajustado anualmente por la Superintendencia de Pensiones y que durante 2024 fue fijado en 126,6 UF mensual. En tanto, al FCS se suma un aporte anual de 225.792 UTM que realiza el Estado.

El aporte del 3 % mencionado, en el caso de contrato indefinido, se divide en un 0,6 % por parte del trabajador y un 2,4 % por parte del empleador. Tanto en el caso de contrato a plazo como en el de trabajadores de casa particular, el aporte total al Seguro lo realiza íntegramente el empleador.

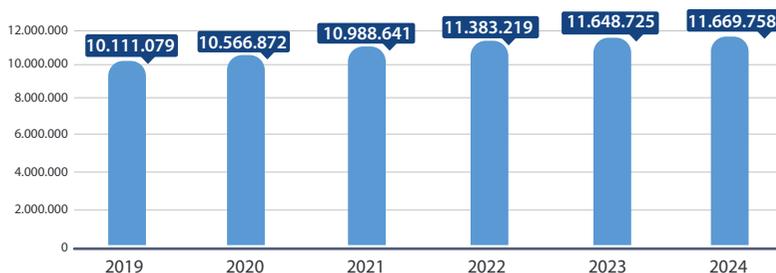


D. Afiliados y cotizantes

Afiliados vigentes al Seguro de Cesantía

Al término del ejercicio 2024, el Seguro de Cesantía registra 11.669.758 afiliados vigentes, cifra que representa un 0,2 % de crecimiento respecto al año anterior.

Afiliados vigentes por fecha de creación de cuenta

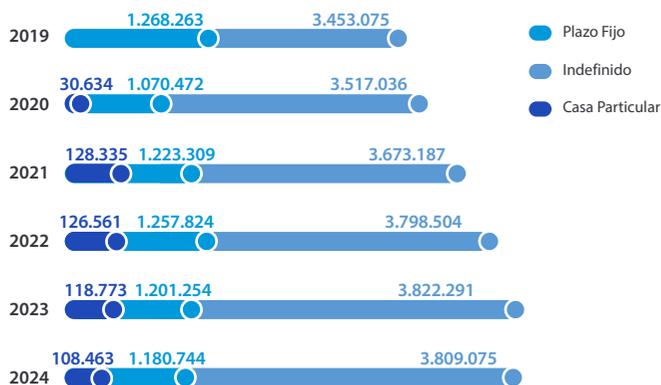


Fuente: Superintendencia de Pensiones

Cotizantes del Seguro de Cesantía

En el ejercicio 2024, el Seguro de Cesantía alcanzó un promedio mensual de 5.098.282 cotizantes, lo que significa una disminución anual del 0,9 %. De estos cotizantes, 3.809.075 tienen contrato a plazo indefinido, 1.180.744 tienen contrato a plazo fijo, por obra o faena, y 108.463 son trabajadores de casa particular. En 2024, disminuyó el promedio de los cotizantes indefinidos observado en el año anterior en un 0,3 %, mientras que los cotizantes a plazo fijo y los trabajadores de casa particular experimentan una disminución del 1,7 y 8,7 % respectivamente.

Promedio mensual de cotizantes* (por mes de devengamiento de la remuneración)



Fuente: Superintendencia de Pensiones

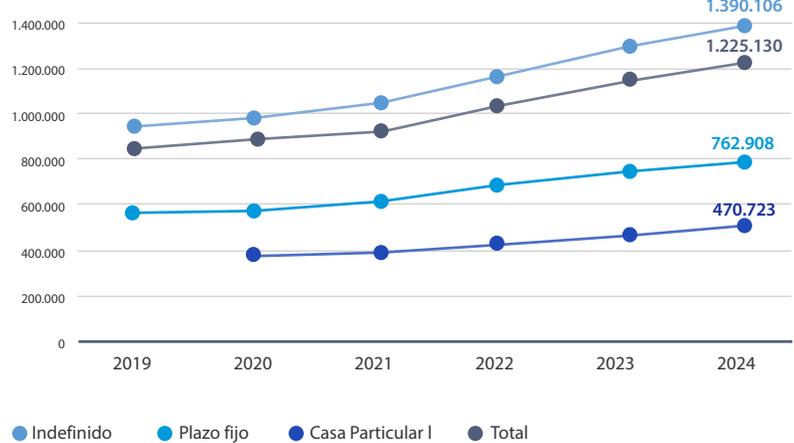
*A partir de 2020, la Ley N°21.269 incorpora a los trabajadores(as) de casa particular al Seguro de Cesantía.



Rentas promedio de los cotizantes

Durante el ejercicio 2024, se observa un incremento anual de un 7,7 % de las rentas imponibles mensuales nominales de los cotizantes del Seguro. El crecimiento por tipo de cotizante se descompone de la siguiente manera: 7,8 % de variación para los cotizantes con contrato indefinido, 5,4 % para los cotizantes con contrato a plazo fijo y 8,1 % para trabajadores de casa particular.

Renta promedio de cotizantes (en pesos nominales)

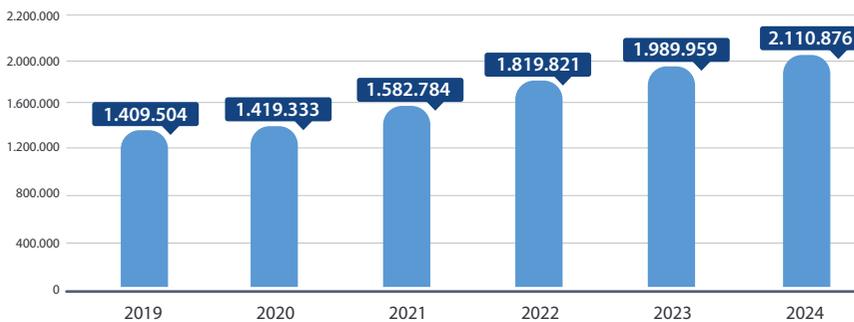


Fuente: Superintendencia de Pensiones

E. Recaudación

La recaudación del año 2024 ascendió a MM\$ 2.110.876, lo que significa un crecimiento anual del 6,1 %.

Recaudación de cotizantes (en MM\$)



Fuente: FECU de los Fondos de Cesantía

F. Prestaciones del Seguro

Solicitudes de beneficio

Desde el inicio del Seguro de Cesantía en 2002 al 31 de diciembre de 2024, se han tramitado cerca de 23 millones de solicitudes de beneficio por cesantía.

Durante 2024, se registraron 1.404.222 solicitudes de beneficio por cesantía. De estas solicitudes, el 36,6 % fueron realizadas por trabajadores con contrato a plazo fijo para efectuar retiros de su Cuenta Individual y el 10,2 % optó por el Fondo de Cesantía Solidario. Un 34 % corresponde a cotizantes con contrato indefinido que accedieron al beneficio financiado sólo por su Cuenta Individual, mientras que el 17,5 % accedió al Fondo Solidario. Adicionalmente, un 1,2 % corresponde a solicitudes de trabajadores de casa particular que retiran su cuenta individual, y un 0,5 % a trabajadores que opta al Fondo Solidario.

Además, en el periodo 2024 se tramitaron 77.753 solicitudes de beneficio correspondientes a afiliados pensionados y 7.319 a fallecidos.

→ **36,6%**
de estas solicitudes fueron realizadas por trabajadores con contrato a **plazo fijo**

→ **17,5%**
optó por el **Fondo Solidario**

→ **34%**
de solicitudes son de cotizantes con **contrato indefinido**

Número de solicitudes por tipo de contrato

AÑO	SOLICITUDES DE BENEFICIO						TOTAL
	PLAZO FIJO		INDEFINIDO		TCP		
	SOLO CIC	OPTA FCS	SOLO CIC	OPTA FCS	SOLO CIC	OPTA FCS	
2019	633.170	50.526	451.132	139.720	0	0	1.274.548
2020	399.952	250.049	311.989	273.768	86	49	1.235.893
2021	166.992	379.421	271.117	248.958	9.518	5.327	1.081.333
2022	481.474	77.433	431.770	175.566	16.043	4.503	1.186.789
2023	561.773	107.157	468.125	234.255	17.414	6.278	1.395.002
2024	513.782 36,6%	143.639 10,2%	477.998 34,0%	245.365 17,5%	16.738 1,2%	6.700 0,5%	1.404.222
TOTAL HISTÓRICO	12.194.028	1.289.559	7.088.914	2.353.660	59.799	22.857	23.008.817

Fuente: AFC Chile

Montos promedio reales por tipo de solicitud

Durante 2024, el monto promedio de las prestaciones aumentó, en términos reales, un 9 % respecto al año anterior.

TIPO DE SOLICITUD	(MONTOS EN UF)					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Plazo fijo o por obra CIC	8,9	9,8	9,0	8,9	9,2	8,6
Variación % respecto al año anterior --->	8 %	10 %	-8 %	-1 %	3 %	-6 %
Plazo fijo o por obra Fondo Solidario	19,8	33,8	34,0	21,4	24,1	30,0
Variación % respecto al año anterior --->	3 %	70 %	1 %	-37 %	13 %	25 %
Indefinido sólo CIC	37,4	42,3	34,3	34,0	35,4	37,5
Variación % respecto al año anterior --->	10 %	13 %	-19 %	-1 %	4 %	6 %
Indefinido con Fondo Solidario	46,0	66,8	54,5	44,8	47,4	49,3
Variación % respecto al año anterior --->	3 %	45 %	-18 %	-18 %	6 %	4 %
TCP sólo CIC	0,0	1,3	3,6	5,8	7,6	9,8
Variación % respecto al año anterior --->	---	---	181 %	62 %	31 %	30 %
TCP con Fondo Solidario	0,0	9,0	38,3	29,5	29,7	31,6
Variación % respecto al año anterior --->	---	---	326 %	-23 %	1 %	6 %
Pensionados	35,1	41,1	42,3	41,6	40,9	44,4
Variación % respecto al año anterior --->	11 %	17 %	3 %	-2 %	-2 %	9 %
Fallecidos	27,2	31,5	35,7	31,6	30,6	31,9
Variación % respecto al año anterior --->	13 %	16 %	13 %	-12 %	-3 %	4 %
Todas las solicitudes	24,1	30,1	26,7	25,1	26,5	29,0
Variación % respecto al año anterior --->	11 %	25 %	-11 %	-6 %	6 %	9 %

Fuente: AFC Chile



Prestaciones de cesantía

En el periodo 2024, los trabajadores con contrato a plazo fijo que financiaron sus prestaciones sólo con el saldo de su Cuenta Individual recibieron un pago promedio por solicitud de M\$ 324, correspondiente a un 41 % del promedio de sus últimos sueldos, monto retirado en 1,2 giros.

Es importante destacar que el pago promedio por solicitud de un trabajador con contrato a plazo fijo financiado a través del Fondo de Cesantía Solidario fue 248 % mayor que el monto percibido por un beneficiario con el mismo tipo de contrato pero que financió sus retiros sólo con su Cuenta Individual (M\$ 1.127 versus M\$ 324). También se observa esta diferencia al comparar el porcentaje del beneficio en relación con el último sueldo (133 % y 41 %, respectivamente).

Los trabajadores con contrato indefinido que financiaron sus prestaciones sólo con el saldo de su Cuenta Individual recibieron un pago promedio por solicitud de M\$ 1.408, correspondiente a un 100 % del promedio de sus últimos

sueldos, retirado en 2,1 giros. Aquellos que accedieron al Fondo de Cesantía Solidario recibieron un pago promedio por solicitud de M\$ 1.848, correspondiente al 188 % de su renta mensual, en 4,1 giros. Ambos pagos promedios muestran un 31 % de diferencia.

La diferencia entre las prestaciones pagadas solamente por la Cuenta Individual y aquellas financiadas por el Fondo de Cesantía Solidario es más significativa al comparar el porcentaje del beneficio en relación con el último sueldo (100 % y 188 %, respectivamente).

En cuanto a los beneficiarios con contrato de trabajador de casa particular, aquellos que financiaron su prestación con el Fondo de Cesantía Solidario percibieron un monto promedio por solicitud de M\$ 1.185, que es un 220 % por sobre el monto de la prestación de aquellos que no accedieron al Fondo Solidario (M\$ 370).

Prestaciones por tipo de solicitud

TIPO DE SOLICITUD	AÑO 2024				
	CANTIDAD	PROMEDIO POR SOLICITUD (M\$)	RENTA PROMEDIO (M\$)	PORCENTAJE DE RENTA	GIROS
Plazo fijo o por obra CIC	513.782	324	793	41 %	1,2
Indefinido sólo CIC	477.998	1.408	1.407	100 %	2,1
TCP sólo CIC	16.738	370	514	72 %	1,5
Plazo fijo o por obra Fondo Solidario	143.639	1.127	850	133 %	3,5
Indefinido con Fondo Solidario	245.365	1.848	981	188 %	4,1
TCP con Fondo Solidario	6.700	1.185	485	244 %	4,6
Total solicitudes	1.404.222				

Fuente: AFC Chile

→ **1.404.222**
Total solicitudes
de cesantía en 2024

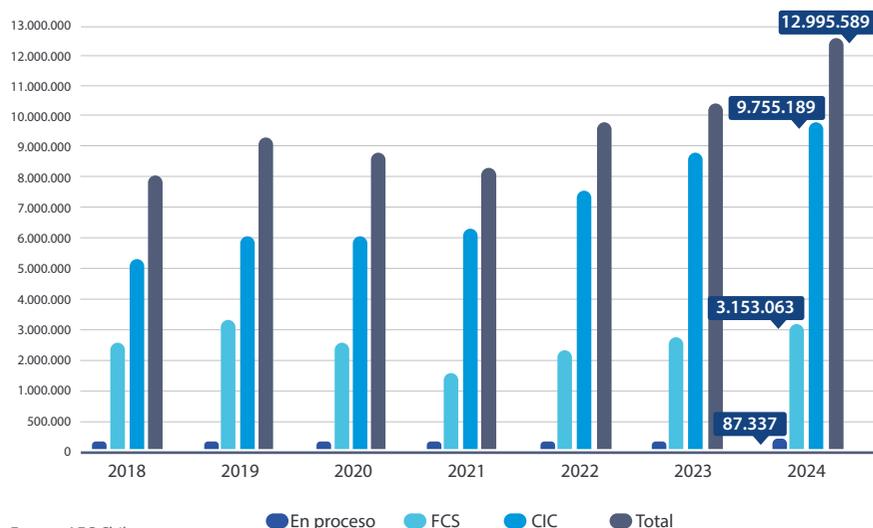
G. Los Fondos de Cesantía

Solicitudes de beneficio

AFC Chile administra dos fondos: el de Cuentas Individuales (CIC) y el de Cesantía Solidario (FCS). Al cierre del ejercicio 2024, acumulan un patrimonio de MM\$ 12.995.589, que representa un crecimiento del 13,7 % respecto del saldo acumulado al cierre del año 2023 (MM\$ 11.428.542).

Un 75 % de los Fondos de Cesantía corresponde a las Cuentas Individuales, que son de propiedad de cada trabajador afiliado; un 24,3 % al Fondo de Cesantía Solidario; y un 0,7 % a la recaudación en proceso.

Patrimonio de los fondos de Cesantía (en MM\$)



Fuente: AFC Chile

Variaciones de los fondos del Seguro de Cesantía

Desde su creación en 2002, los Fondos de Cesantía han experimentado variaciones según el siguiente detalle:

DETALLE	TOTAL (MM\$)	PORCENTAJE
Cuentas Individuales	Empleador	12.224.842 44,3 %
	Trabajador	3.565.914 12,9 %
Fondo Solidario	Empleador	4.899.281 17,7 %
	Aporte estatal	193.634 0,7 %
Rentabilidad	6.740.282 24,4 %	
Total incrementos	27.623.953	100 %
Retiros	-14.173.931 -51,3 %	
Comisión	-454.433 -1,7 %	
Total disminuciones	-14.628.364	-53,0 %
Total patrimonio	12.995.589	



El crecimiento de los fondos se explica principalmente por las cotizaciones de empleadores y trabajadores: la contribución de los empleadores a las Cuentas Individuales representa un 44,3 % del total de incrementos que se han producido en dichos fondos desde el inicio del Seguro en el año 2002. Por su parte, al 31 de diciembre de 2024, el aporte de los trabajadores representa un 12,9 %.

Los aportes al Fondo de Cesantía Solidario son realizados por los empleadores y equivalen a un 17,7 % de los incrementos, mientras que la contribución estatal representa un 0,7 %.

A su vez, la rentabilidad de los Fondos de Cesantía representa un 24,4 % del total de flujos incrementales.

Los egresos de los fondos corresponden principalmente a los retiros efectuados por los beneficiarios del Seguro y representan un 51,3 % del total de los incrementos. Es importante destacar que las comisiones cobradas por la Administradora representan sólo un 6,7 % de la rentabilidad obtenida por los Fondos de Cesantía.

H. Comisión cobrada por los Fondos de Cesantía

La actual administración del Seguro tiene derecho a una comisión base de 0,43 % anual sobre el saldo de los Fondos de Cesantía, que contempla un premio o castigo de hasta un 10 % establecido por la ley y se determina según las rentabilidades obtenidas por cada uno de los fondos (CIC y FCS) al compararlas, en semestres móviles, con aquellas obtenidas por las respectivas carteras de referencia definidas en el Régimen de Inversión. Durante el ejercicio 2024, la rentabilidad lograda se ubicó en una zona que permitió a la Sociedad Administradora cobrar la comisión base todos los meses en que estuvo en operación.

Cuentas Individuales

→ **44,3%**
representa el aporte del empleador

→ **12,9%**
representa el aporte de los trabajadores

Fondo de Cesantía Solidario

→ **17,7%**
representa el aporte del empleador

→ **0,7%**
representa el aporte estatal

→ **24,4%**
de los incrementos de los fondos se debe a rentabilidad

05.

ESTADOS FINANCIEROS DE LA ADMINISTRADORA DEL SEGURO DE CESANTÍA





ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTÍA DE CHILE III S.A.

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A. al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas e Instrucciones contables de la Superintendencia de Pensiones descritas en Nota 2.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos – Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.

El estado de situación financiera de Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A al 31 de diciembre de 2023, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, en cuyo informe de fecha 20 de febrero de 2024, expresaron una opinión sin modificaciones sobre esos estados financieros.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas e Instrucciones contables de la Superintendencia de Pensiones descritas en Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A. para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del período que se reporta, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A., para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del período que se reporta, sin limitarse a dicho período.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Información Adicional

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de opinar sobre los estados financieros básicos al 31 de diciembre de 2024 tomados como un todo. Los estados de resultados integrales por los períodos de tres meses comprendidos entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2024, los Hechos Relevantes y el Análisis Razonado se presentan con el propósito de análisis adicional y no son parte requerida de los estados financieros básicos. Tal información no ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros básicos y, en consecuencia, no expresamos una opinión ni proporcionamos cualquier seguridad sobre esta información.

Deloitte.

Febrero 27, 2025 (Excepto por Nota 28, cuya fecha es 30 de abril de 2025)

Santiago, Chile

Firmado por:



4A1A3834C94A452...

Jorge Ortiz Martínez

Socio

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA
DE FONDOS DE CESANTIA DE CHILE III S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

Índice

- Ficha Estadística Codificada Uniforme (IFRS)
- Notas Explicativas a los Estados Financieros
- Resumen de Hechos Relevantes del Periodo
- Análisis Razonado de los Estados Financieros

ESTADOS FINANCIEROS

2.01 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS

Tipo de moneda	Pesos
Tipo de estado	Individual
Expresión de	Miles de Pesos

Razón social	Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.
RUT	77.601.648-9

ACTIVOS	N° de Nota	Al: 31-12-2024	Al: 31-12-2023	Saldo al Inicio
		Ejercicio Actual M\$	Ejercicio Anterior M\$	
ACTIVOS CORRIENTES				
11.11.010				0
11.11.020	4.a	164.179	221.269	0
11.11.030	12	7.930.164	4.683.131	0
11.11.040		0	0	0
11.11.050	12	5.747.889	3.264.693	0
11.11.060	12	880.853	1.279.329	0
11.11.070	9	0	0	0
11.11.080	8	0	0	0
11.11.090		0	0	0
11.11.100	26	224.373	269.238	0
11.11.110	10	0	81.098	0
11.11.120		0	0	0
11.11.130		14.947.458	9.798.758	0
11.11.200	17	0	0	0
11.11.000		14.947.458	9.798.758	0
ACTIVOS NO CORRIENTES				
12.11.010		0	0	0
12.11.020	12	0	0	0
12.11.030	26	93.519	152.902	0
12.11.040	9	0	0	0
12.11.050	11	0	0	0
12.11.060		0	0	0
12.11.070	16	5.288.208	2.505.781	0
12.11.080	14	5.143.097	6.530.428	0
12.11.090		0	0	0
12.11.100	10	862.514	1.231.772	0
12.11.110		0	0	0
12.11.120		0	0	0
12.11.130	26	0	0	0
12.11.140		0	0	0
12.11.150		0	0	0
12.11.000		11.387.338	10.420.883	0
10.11.000		26.334.796	20.219.641	0

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

PASIVOS Y PATRIMONIO

Tipo de moneda	Pesos
Tipo de estado	Individual
Expresión de	Miles de Pesos

Razón social	Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.
RUT	77.601.648-9

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	N° de Nota	Al: 31-12-2024	Al: 31-12-2023	Saldo al Inicio
		Ejercicio Actual M\$	Ejercicio Anterior M\$	
PASIVOS CORRIENTES				
21.11.010		0	0	0
21.11.020		0	0	0
21.11.030	26	1.428.496	1.500.112	0
21.11.040	26	647.363	364.045	0
21.11.050	9	2.370	1.137	0
21.11.060	25	2.384.630	1.144.452	0
21.11.070	10	656.666	73.745	0
21.11.080	26	1.755.028	1.304.030	0
21.11.090		0	0	0
21.11.100		0	0	0
21.11.110		0	0	0
21.11.120		334.905	304.252	0
21.11.130		7.209.458	4.691.773	0
21.11.200		0	0	0
21.11.000		7.209.458	4.691.773	0
PASIVOS NO CORRIENTES				
22.11.010		0	0	0
22.11.020		0	0	0
22.11.030	26	2.490.427	3.413.870	0
22.11.040		0	0	0
22.11.050	9	0	0	0
22.11.060	25	652.783	235.033	0
22.11.070	10	0	0	0
22.11.080		0	0	0
22.11.090		0	0	0
22.11.100		0	0	0
22.11.110		0	0	0
22.11.000		3.143.210	3.648.903	0
PATRIMONIO NETO				
23.11.010	18.2	13.866.000	13.866.000	0
23.11.020		0	0	0
23.11.030	18.3	1.968	-11.404	0
23.11.040	18.4	2.114.160	-1.975.631	0
23.11.000		15.982.128	11.878.965	0
20.11.000		26.334.796	20.219.641	0

2.02 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

A) ESTADO DE RESULTADOS

Tipo de moneda	Pesos
Tipo de estado	Individual
Expresión de	Miles de Pesos

Razón social	Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.
RUT	77.601.648-9

	N° de Nota	Al: 31-12-2024	Al: 31-12-2023	Al: 31-12-2024	Al: 31-12-2023
		Ejercicio Actual M\$	Ejercicio Anterior M\$	Trimestre Actual M\$	Trimestre Anterior M\$
31.11.010 Ingresos ordinarios	5	40.122.597	13.503.900	10.524.813	8.987.486
31.11.020 Gastos de personal (menos)	26	-20.023.628	-9.677.540	-5.415.748	-4.966.384
31.11.030 Depreciación y amortización (menos)	14 - 16	-3.146.216	-1.423.182	-838.150	-729.198
31.11.040 Pérdidas por deterioro (reversiones) neto (menos)		0	0	0	0
31.11.050 Investigación y desarrollo (menos)		0	0	0	0
31.11.060 Costos de reestructuración (menos)		0	0	0	0
31.11.070 Otros gastos varios de operación (menos)	26	-12.047.179	-5.970.637	-3.572.442	-2.994.090
31.11.080 Ganancia (pérdida) sobre instrumentos financieros designados como coberturas de flujo de efectivo		0	0	0	0
31.11.090 Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos financieros disponibles para la venta		0	0	0	0
31.11.100 Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos no corrientes no mantenidos para la venta		0	0	0	0
31.11.110 Costos financieros (menos)	26	-269.503	-197.498	-64.254	-73.783
31.11.120 Ganancia (pérdida) procedente de inversiones		693.017	867.795	193.744	189.997
31.11.130 Plusvalía negativa inmediatamente reconocida		0	0	0	0
31.11.140 Participación en ganancia (pérdida) de coligadas contabilizadas por el método de la participación		0	0	0	0
31.11.150 Diferencias de cambio	19	1.163	-2.027	1.889	-1.783
31.11.160 Resultados por unidades de reajuste		0	0	0	0
31.11.170 Otros ingresos distintos de los de operación (más)		13.234	4.570	2.444	3.334
31.11.180 Otros gastos distintos de los de operación (menos)		-9.656	-1.556	-9.654	-1.556
31.11.190 Ganancia (pérdida) antes de Impuesto		5.333.829	-2.896.175	822.642	414.023
31.11.200 Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	10	-1.244.038	957.513	-136.356	-50.002
31.11.310 Ganancia (pérdida) de actividades continuadas después de impuesto		4.089.791	-1.938.662	686.286	364.021
31.11.320 Ganancia (pérdida) de operaciones descontinuadas, neta de impuesto		0	0	0	0
31.11.300 Ganancia (pérdida)		4.089.791	-1.938.662	686.286	364.021
GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACCIÓN					
Acciones comunes:					
32.12.110 Ganancias (Pérdidas) Básicas por Acción de Operaciones Descontinuadas		0,00	0,00	0,00	0,00
32.12.120 Ganancias (Pérdidas) Básicas por Acción de Operaciones Continuas		20,45	-9,69	3,43	1,82
32.12.100 Ganancias (Pérdidas) Básicas por Acción		20,45	-9,69	3,43	1,82
Acciones comunes diluidas:					
32.12.210 Ganancias (Pérdidas) Diluidas por Acción de Operaciones Descontinuadas		0	0	0	0
32.12.220 Ganancias (Pérdidas) Diluidas por Acción de Operaciones Continuas		0	0	0	0
32.12.200 Ganancias (Pérdidas) Diluidas por Acción		0	0	0	0

B) ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Tipo de moneda	Pesos
Tipo de estado	Individual
Expresión de	Miles de Pesos

Razón social	Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.
RUT	77.601.648-9

	N° de Nota	Al: 31-12-2024	Al: 31-12-2023	Al: 31-12-2024	Al: 31-12-2023
		Ejercicio Actual M\$	Ejercicio Anterior M\$	Trimestre Actual M\$	Trimestre Anterior M\$
33.10.000 Ganancia (Pérdida)		4.089.791	-1.938.662	686.286	364.021
Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto					
33.20.010 Revalorizaciones de propiedades, plantas y equipos		0	0	0	0
33.20.020 Activos financieros disponibles para la venta		0	0	0	0
33.20.030 Cobertura de flujo de caja		0	0	0	0
33.20.040 Variaciones de valor razonable de otros activos		0	0	0	0
33.20.050 Ajustes por conversión		0	0	0	0
33.20.060 Ajustes de asociadas coligadas		0	0	0	0
33.20.070 Ganancia (Pérdida) actuariales definidas como beneficios de planes de pensiones		18.317	-15.622	18.796	-18.853
33.20.080 Otros ajustes al patrimonio neto		0	0	0	0
33.20.090 Impto. a la renta relacionado a los componentes de otros ingresos y gastos con cargo o abono en el pat. neto		-4.945	4.218	-5.075	5.090
33.20.000 Total otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto		13.372	-11.404	13.721	-13.763
33.30.000 Total resultado de ingresos y gastos integrales		4.103.163	-1.950.066	700.007	350.258
Resultado de ingresos y gastos integrales del ejercicio atribuibles a:					
34.10.010 Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los accionistas mayoritarios		4.103.163	-1.950.066	700.007	350.258
34.10.020 Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones minoritarias		0	0	0	0
34.10.000 Total resultado de ingresos y gastos integrales		4.103.163	-1.950.066	700.007	350.258

2.03 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Tipo de moneda	Pesos
Tipo de estado	Individual
Expresión de cifras	Miles de Pesos

Razón social	Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.
RUT	77.601.648-9

	Cambios en capital emitido					Cambios en otras reservas								Cambios en acciones propias en cartera	Cambios en resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	Cambios en patrimonio neto, total	
	Acciones Ordinarias		Acciones Preferentes			Reservas de opciones	Reservas para dividendos propuestos	Reservas legales y estatutarias	Reservas de conversión	Reservas por revaluación	Reservas de coberturas	Reservas de disponibles para la venta	Ingreso acumulado (gasto) relativo a activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta				Otras reservas varias
	N° de Nota	Capital en acciones	Prima de emisión	Capital en acciones	Prima de emisión												
41.10.010	Saldo inicial periodo actual 01/01/2024	13.866.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-11.404	0	-1.975.631	11.878.965
Ajustes de ejercicios anteriores																	
41.20.010	Errores en ejercicio anterior que afectan al patrimonio neto																0
41.20.020	Cambio en política contable que afecta al patrimonio neto																0
41.20.000	Ajustes de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41.30.000	Saldo inicial ajustado	13.866.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-11.404	0	-1.975.631	11.878.965
Cambios																	
41.40.010	Total resultado de ingresos y gastos integrales								0	0	0	0	0	13.372		4.089.791	4.103.163
41.40.010.010	Ganancia y pérdida															4.089.791	4.089.791
41.40.010.021	Revalorizaciones de propiedades, plantas y equipos																0
41.40.010.022	Activos financieros disponibles para la venta								0	0	0	0	0	0	0	0	0
41.40.010.023	Cobertura de flujo de caja																0
41.40.010.024	Variaciones de valor razonable de otros activos																0
41.40.010.025	Ajustes por conversión																0
41.40.010.026	Ajustes de coligadas																0
41.40.010.027	Ganancias (pérdidas) actuariales definidas como beneficios de planes de pensiones								0	0	0	0	0	18.317		0	18.317
41.40.010.028	Otros ajustes al patrimonio neto																0
41.40.010.029	Impuesto a la renta relacionado a componentes de otros cargos o abonos en el patrimonio neto												0	-4.945		0	-4.945
41.40.010.020	Total otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto								0	0	0	0	0	13.372		0	13.372
41.40.020	Emisión de acciones ordinarias	0															0
41.40.030	Emisión de acciones preferentes																0
41.40.040	Emisión de certificados de opciones para compra de acciones (warrants) como contraprestación																0
41.40.050	Ejercicio de opciones, derechos o certificados de opciones para compra de acciones (warrants)																0
41.40.060	Expiración de opciones o certificados de opciones para compra de acciones (warrants)																0
41.40.070	Adquisición de acciones propias																0
41.40.080	Venta de acciones propias en cartera																0
41.40.090	Cancelación de acciones propias en cartera																0
41.40.100	Conversión de deuda en patrimonio neto																0
41.40.110	Dividendos																0
41.40.120	Emisión de acciones liberadas de pago																0
41.40.130	Reducción de capital	0															0
41.40.140	Reclasificación de instrumentos financieros desde patrimonio neto hacia pasivo																0
41.40.150	Reclasificación de instrumentos financieros desde pasivo hacia patrimonio neto																0
41.40.160	Transferencias desde prima de emisión																0
41.40.170	Transferencias a (desde) resultados retenidos																0
41.40.180	Otro incremento (disminución) en patrimonio neto																0
41.40.000	Saldo final periodo actual 31/12/2024	18	13.866.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.968	0	2.114.160	15.982.125

2.03 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Tipo de moneda	Pesos
Tipo de estado	Individual
Expresión de cifras	Miles de Pesos

Razón social	Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.
RUT	77.601.648-9

	N° de Nota	Cambios en capital emitido				Cambios en otras reservas										Cambios en acciones propias en cartera	Cambios en resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	Cambios en patrimonio neto, total	
		Acciones Ordinarias		Acciones Preferentes		Reservas de opciones	Reservas para dividendos propuestos	Reservas legales y estatutarias	Reservas de conversión	Reservas por revaluación	Reservas de coberturas	Reservas de disponibles para la venta	Ingreso acumulado (gasto) relativo a activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta	Otras reservas varias					
		Capital en acciones	Prima de emisión	Capital en acciones	Prima de emisión														
42.10.000	Saldo inicial periodo anterior 01/01/2023	18	13.866.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-36.969	13.829.031
Ajustes de ejercicios anteriores																			
42.20.010	Errores en ejercicio anterior que afectan al patrimonio neto																		0
42.20.020	Cambio en política contable que afecta al patrimonio neto																		0
42.20.000	Ajustes de ejercicios anteriores		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
42.30.000	Saldo inicial ajustado		13.866.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-36.969	13.829.031
Cambios																			
42.40.010	Total resultado de ingresos y gastos integrales								0	0	0	0	0	-11.404				-1.938.662	-1.950.066
42.40.010.010	Ganancia y pérdida																	-1.938.662	-1.938.662
42.40.010.021	Revalorizaciones de propiedades, plantas y equipos																		0
42.40.010.022	Activos financieros disponibles para la venta								0	0	0	0	0	0	0			0	0
42.40.010.023	Cobertura de flujo de caja																		0
42.40.010.024	Variaciones de valor razonable de otros activos																		0
42.40.010.025	Ajustes por conversión																		0
42.40.010.026	Ajustes de coligadas																		0
42.40.010.027	Ganancias (pérdidas) actuariales definidas como beneficios de planes de pensiones								0	0	0	0	0	-15.622				0	-15.622
42.40.010.028	Otros ajustes al patrimonio neto																		0
42.40.010.029	Impuesto a la renta relacionado a componentes de otros cargos o abonos en el patrimonio neto											0		4.218				0	4.218
42.40.010.020	Total otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto								0	0	0	0	0	-11.404				0	-11.404
42.40.020	Emisión de acciones ordinarias		0															0	0
42.40.030	Emisión de acciones preferentes																		0
42.40.040	Emisión de certificados de opciones para compra de acciones (warrants) como contraprestación																		0
42.40.050	Ejercicio de opciones, derechos o certificados de opciones para compra de acciones (warrants)																		0
42.40.060	Expiración de opciones o certificados de opciones para compra de acciones (warrants)																		0
42.40.070	Adquisición de acciones propias																		0
42.40.080	Venta de acciones propias en cartera																		0
42.40.090	Cancelación de acciones propias en cartera																		0
42.40.100	Conversión de deuda en patrimonio neto																		0
42.40.110	Dividendos																	0	0
42.40.120	Emisión de acciones liberadas de pago																		0
42.40.130	Reducción de capital		0																0
42.40.140	Reclasificación de instrumentos financieros desde patrimonio neto hacia pasivo																		0
42.40.150	Reclasificación de instrumentos financieros desde pasivo hacia patrimonio neto																		0
42.40.160	Transferencias desde prima de emisión																		0
42.40.170	Transferencias a (desde) resultados retenidos																		0
42.40.180	Otro incremento (disminución) en patrimonio neto																		0
42.50.000	Saldo final periodo anterior 31/12/2023	18	13.866.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-11.404	0			-1.975.631	11.878.965

2.04) ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

Tipo de moneda	Pesos
Tipo de estado	Individual
Expresión de	Miles de Pesos

Razón social	Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.
RUT	77.601.648-9

		N° de Nota	Al: 31-12-2024 Ejercicio Actual M\$	Al: 31-12-2023 Ejercicio Anterior M\$
Flujos de efectivo por (utilizados en) operaciones				
50.11.010	Ingresos por comisiones	5	39.627.601	12.965.407
50.11.020	Pagos a proveedores		-13.255.584	-4.678.248
50.11.030	Remuneraciones pagadas		-17.460.716	-7.672.617
50.11.040	Pagos por desembolsos de reestructuración		0	0
50.11.050	Pagos recibidos por impuesto sobre el valor agregado		0	0
50.11.060	Pagos remitidos por impuesto sobre el valor agregado		0	0
50.11.070	Otros cobros de operaciones		1.604.230.084	552.895.679
50.11.080	Otros pagos de operaciones		-1.602.665.026	-554.691.636
50.11.000	Flujos de efectivo por (utilizados en) operaciones		10.476.359	-1.181.415
Flujos de efectivo por (utilizados en) otras actividades de operación				
50.12.010	Importes recibidos por dividendos clasificados como de operación		0	0
50.12.020	Pagos por dividendos clasificados como de operaciones		0	0
50.12.030	Importes recibidos por intereses clasificados como de operación		658.822	1.219.795
50.12.040	Pagos por intereses clasificados como de operaciones		-62.760	-62.894
50.12.050	Importes recibidos por impuestos a las ganancias		0	0
50.12.060	Pagos por impuestos a las ganancias		0	0
50.12.070	Otras entradas procedentes de otras actividades de operación		0	0
50.12.080	Otras salidas procedentes de otras actividades de operación		0	0
50.12.000	Flujos de efectivo por (utilizados en) otras actividades de operación		596.062	1.156.901
50.10.000	Flujos de efectivo netos de (utilizados en) operaciones		11.072.421	-24.514
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión				
50.20.010	Importes recibidos por desapropiación de propiedades, planta y equipo		0	0
50.20.020	Importes recibidos por desapropiación de activos intangibles		0	0
50.20.030	Importes recibidos por desapropiación de propiedades de inversión		0	0
50.20.040	Importes recibidos por desapropiación de coligadas		0	0
50.20.050	Importes recibidos por desapropiación de otros activos financieros		0	0
50.20.060	Importes recibidos por desapropiación de activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas		0	0
50.20.070	Importes recibidos por desapropiación de otros activos		0	0
50.20.080	Reembolso de anticipos de préstamos de efectivo y préstamos recibidos		0	0
50.20.090	Otros flujos de efectivo generados por actividades de inversión		56.223.284	36.928.042
50.20.100	Otros flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		-61.485.000	-31.072.000
50.20.110	Importes recibidos por dividendos clasificados como de inversión		0	0
50.20.120	Importes recibidos por intereses recibidos clasificados como de inversión		0	0
50.20.130	Incorporación de propiedad, planta y equipo		-341.601	-1.991.036
50.20.140	Pagos por la adquisición de propiedades de inversión		0	0
50.20.150	Pagos para adquirir activos intangibles		-3.526.959	-2.791.508
50.20.160	Pagos para adquirir coligadas		0	0
50.20.170	Préstamos a entidades relacionadas		0	0
50.20.180	Préstamos a entidades no relacionadas		0	0
50.20.190	Pagos para adquirir otros activos financieros		0	0
50.20.200	Pagos para adquirir activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas		0	0
50.20.210	Otros desembolsos de inversión		0	0
50.20.000	Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión		-9.130.276	1.073.498
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiamiento				
50.30.010	Importes recibidos por emisión de instrumentos de patrimonio neto		0	0
50.30.020	Importes recibidos por emisión de acciones propias en cartera		0	0
50.30.030	Obtención de préstamos		0	0
50.30.040	Importes recibidos por emisión de otros pasivos financieros		0	0
50.30.050	Préstamos de entidades relacionadas		0	0
50.30.060	Ingresos por otras fuentes de financiamiento		0	0
50.30.070	Adquisición de acciones propias		0	0
50.30.080	Pagos de préstamos		0	0
50.30.090	Pagos de otros pasivos financieros		0	0
50.30.100	Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		-1.778.123	-736.820
50.30.110	Pagos de préstamos a entidades relacionadas		0	0
50.30.120	Pagos por intereses clasificados como financieros		-221.112	-143.611
50.30.130	Pagos de dividendos por la entidad que informa		0	0
50.30.140	Otros flujos de efectivo generados por actividades de financiamiento		0	0
50.30.150	Otros flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento		0	0
50.30.000	Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiamiento		-1.999.235	-880.431
50.40.000	Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes al efectivo		-57.090	168.553
50.50.000	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		0	0
50.60.000	Efectivo y equivalentes al efectivo, presentados en el estado de flujos de efectivo, saldo inicial		221.269	52.716
50.00.000	Efectivo y equivalentes al efectivo, presentados en el estado de flujos de efectivo, saldo final	4	164.179	221.269

2.05) ESTADOS COMPLEMENTARIOS
i) PATRIMONIO NETO MANTENIDO POR LA ADMINISTRADORA

Tipo de moneda	Pesos
Tipo de estado	Individual
Expresión de	Miles de Pesos

Razón social	Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.
RUT	77.601.648-9

		Al: 31-12-2024	Al: 31-12-2023
		Ejercicio Actual	Ejercicio
		M\$	Anterior M\$
60.10.010	Total patrimonio contable (Más)	15.982.128	11.878.965
60.10.020	Acreencias corrientes en entidades relacionadas (Menos)	0	0
60.10.030	Inversiones corrientes en entidades relacionadas (Menos)	0	0
60.10.040	Acreencias no corrientes en entidades relacionadas (Menos)	0	0
60.10.050	Inversiones no corrientes en entidades relacionadas (Menos)	0	0
60.10.060	Plusvalía adquirida (Menos)	0	0
60.00.000	PATRIMONIO NETO	15.982.128	11.878.965
CÁLCULO DEL CAPITAL MÍNIMO EN UNIDADES DE FOMENTO			
61.00.000	PATRIMONIO NETO MANTENIDO EXPRESADO EN UNIDADES DE FOMENTO	416.020	322.891
62.00.000	CAPITAL MÍNIMO REQUERIDO EN UNIDADES DE FOMENTO	20.000	20.000
63.00.000	SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE CAPITAL EN UNIDADES DE FOMENTO	396.020	302.891

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

ii) INFORMACIÓN GENERAL, ADMINISTRACIÓN Y PROPIEDAD

90.10.000 Identificación			
90.10.010	Razón social de la Sociedad Administradora	Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.	
90.10.020	Fecha a la que corresponde la información (día-mes-año)	31-12-2024	
90.10.030	Número de autorización que autoriza su existencia	082	
90.10.040	Fecha de la Resolución que autoriza su existencia	14 de julio de 2023	
90.10.050	RUT	77.601.648-9	
90.10.060	Teléfono	22 927 6584	
90.10.070	Domicilio legal	Huérfanos 770 piso 12	
90.10.080	Casilla	---	
90.10.090	Ciudad	Santiago	
90.10.100	Región	Metropolitana	
90.10.110	Domicilio Administrativo	Huérfanos 770 piso 12	
90.10.120	Ciudad	Santiago	
90.10.130	Región	Metropolitana	
90.10.140	Fax		
90.10.150	Página WEB	www.afc.cl	
90.20.000 Administración			
	Administración	Nombre	Rut
90.20.010	Representante Legal	Ángel Rebolledo Lemus	7.408.504-0
90.20.020	Gerente General	Ángel Rebolledo Lemus	7.408.504-0
90.20.030	Presidenta	María Paz Hidalgo Brito	9.751.004-0
90.20.040	Vicepresidenta	Karin Jürgensen Elbo	7.368.458-7
90.20.050	Directora	María Loreto Aubá Ratto	10.908.523-5
90.20.060	Director	Joaquín Del Real Larraín	8.155.629-6
90.20.070	Director	Cristóbal Irarrázabal Philippi	10.216.082-7
90.20.080	Director (Suplente)	José Miguel Saavedra Florez	6.389.109-6
90.20.090	Director (Suplente)	Américo Becerra Morales	8.767.960-8
90.20.100			
90.20.110			
90.20.120			
90.20.130			
90.20.140			
90.20.150			
90.20.160			
90.20.170			
90.20.180			
90.30.000 Propiedad			
	Accionista		Porcentaje
90.30.010	Sura Asset Management Chile S.A.		36,65%
90.30.020	Metlife Chile Inversiones Ltda.		36,65%
90.30.030	AFP Cuprum S.A.		16,70%
90.30.040	AFP Planvital S.A.		10,00%
90.30.050			
90.30.060			
90.30.070			
90.30.080			
90.30.090			
90.30.100			
90.30.110			
90.30.120			
90.40.000 Otra información			
90.40.010	Total accionistas		4
90.40.020	Total de trabajadores		722

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

III) CLASES DE ACTIVOS

Tipo de moneda	Pesos
Tipo de estado	Individual

Razón social	Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.
RUT	77.601.648-9

		Al: 31-12-2024	Al: 31-12-2023	Saldo al Inicio
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	
		M\$	M\$	
Clases de activos				
Clases de efectivo y equivalentes al efectivo				
11.11.010	Efectivo y equivalentes al efectivo	164.179	221.269	0
11.11.010.010	Efectivo en caja	5.590	4.608	0
11.11.010.020	Saldos en bancos	158.589	216.661	0
11.11.010.021	Bancos de uso general	154.457	121.048	0
11.11.010.022	Banco pago de prestaciones por cesantía	4.132	95.613	0
11.11.010.030	Otro efectivo y equivalentes al efectivo	0	0	0
Clases de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
11.11.020	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	7.930.164	4.683.131	0
11.11.020.010	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, instrumentos de patrimonio	0	0	0
11.11.020.020	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, fondos mutuos	7.930.164	4.683.131	0
11.11.020.030	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, instrumentos de deuda	0	0	0
11.11.020.040	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, otros	0	0	0
Clases de activos financieros disponibles para la venta				
11.11.030	Activos financieros disponibles para la venta	0	0	0
11.11.030.010	Activos financieros disponibles para la venta, instrumentos de patrimonio	0	0	0
11.11.030.020	Activos financieros disponibles para la venta, fondos mutuos	0	0	0
11.11.030.030	Activos financieros disponibles para la venta, instrumentos de deuda	0	0	0
11.11.030.040	Activos financieros disponibles para la venta, otros corrientes	0	0	0
12.11.010	Activos financieros disponibles para la venta	0	0	0
12.11.010.010	Activos financieros disponibles para la venta, instrumentos de patrimonio	0	0	0
12.11.010.020	Activos financieros disponibles para la venta, fondos mutuos	0	0	0
12.11.010.030	Activos financieros disponibles para la venta, instrumentos de deuda	0	0	0
12.11.010.040	Activos financieros disponibles para la venta, otros	0	0	0
Clases de otros activos financieros				
11.11.040	Otros activos financieros	5.747.889	3.264.693	0
11.11.040.010	Activos financieros mantenidos al vencimiento	5.747.889	3.264.693	0
11.11.040.020	Otros activos financieros	0	0	0
12.11.020	Otros activos financieros, no corrientes	0	0	0
Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto				
11.11.050	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	880.853	1.279.329	0
11.11.050.010	Deudores comerciales, neto	2.796	14.103	0
11.11.050.020	Comisiones por cobrar, neto	730.234	468.827	0
11.11.050.030	Cuentas por cobrar a los Fondos de Cesantía, neto	9.324	4.825	0
11.11.050.040	Otras cuentas por cobrar al Estado, neto	27.103	778.127	0
11.11.050.050	Otras cuentas por cobrar, neto	111.396	13.447	0
12.11.030	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	93.519	152.902	0
12.11.030.010	Deudores comerciales, neto	0	0	0
12.11.030.020	Otras cuentas por cobrar, neto	93.519	152.902	0
Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar				
11.11.050.001	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	871.299	526.898	0
11.11.050.011	Deudores comerciales, bruto	2.796	14.103	0
11.11.050.021	Comisiones por cobrar, bruto	730.234	468.827	0
11.11.050.031	Cuentas por cobrar a los Fondos de Cesantía, bruto	26.873	16.339	0
11.11.050.041	Otras cuentas por cobrar, bruto	111.396	27.629	0
12.11.030.001	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	93.519	152.902	0
12.11.030.011	Deudores comerciales, bruto	0	0	0
12.11.030.021	Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, bruto	0	0	0
12.11.030.031	Otras cuentas por cobrar, bruto	93.519	152.902	0
Clases de deterioro debido a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar				
11.11.050.002	Deterioro por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-17.549	-25.696	0
11.11.050.012	Deudores comerciales, deterioro por deudas incobrables o de dudoso cobro	0	0	0
11.11.050.022	Comisiones por cobrar, deterioro por comisiones por cobrar de dudosa cobro	0	0	0
11.11.050.032	Cuentas por cobrar a los Fondos de Cesantía, deterioro por cuentas de dudoso cobro	-17.549	-11.514	0
11.11.050.042	Otras cuentas por cobrar, deterioro por deudas incobrables o de dudoso cobro	0	-14.182	0
12.11.030.002	Deterioro por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	0	0	0
12.11.030.012	Deudores comerciales, deterioro por deudas incobrables o de dudoso cobro	0	0	0
12.11.030.022	Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, deterioro por cuentas de dudoso cobro	0	0	0
12.11.030.032	Otras cuentas por cobrar, deterioro por deudas incobrables o de dudoso cobro	0	0	0
Clases de cuentas por cobrar a entidades relacionadas				
11.11.060	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	0	0	0
11.11.060.010	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas relativas al giro de la Sociedad Administradora	0	0	0
11.11.060.020	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas que no corresponden al giro de la Sociedad Administradora	0	0	0
12.11.040	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	0	0	0
12.11.040.010	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas al giro de la Sociedad Administradora	0	0	0
12.11.040.020	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas que no corresponden al giro de la Sociedad Administradora	0	0	0
Clases de inventarios				
11.11.070	Inventarios	0	0	0
11.11.070.010	Mercaderías	0	0	0
11.11.070.020	Otros inventarios	0	0	0
Clases de inversiones contabilizadas por el método de la participación				
12.10.010	Inversiones contabilizadas por el método de la participación	0	0	0
12.11.050	Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación	0	0	0
12.11.060	Otras inversiones contabilizadas por el método de la participación	0	0	0

Clases de activos intangibles, neto, vida finita y vida indefinida				
12.11.070	Activos intangibles	5.288.208	2.505.781	0
12.11.070.010	Activos intangibles de vida finita, neto	0	0	0
12.11.070.020	Activos intangibles de vida indefinida, neto	0	0	0
12.11.070.030	Plusvalía adquirida, neto	0	0	0
12.11.070.040	Activos intangibles identificables, neto	5.288.208	2.505.781	0
12.11.070.041.001	Costos de desarrollo, neto	0	0	0
12.11.070.042.002	Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	0	0	0
12.11.070.043	Programas informáticos, neto	521.280	1.006.244	0
12.11.070.044	Otros activos intangibles identificables, neto	4.766.928	1.499.537	0
Clases de activos intangibles, bruto				
12.11.070.001	Activos intangibles, bruto	6.226.348	2.807.564	0
12.11.070.011	Activos intangibles de vida finita, bruto	0	0	0
12.11.070.031	Plusvalía comprada, bruto	0	0	0
12.11.070.041.002	Activos intangibles identificables, bruto	6.226.348	2.807.564	0
12.11.070.041.011	Costos de desarrollo, bruto	0	0	0
12.11.070.041.021	Patentes, marcas registradas y otros derechos, bruto	0	0	0
12.11.070.041.031	Programas informáticos, bruto	1.459.420	1.308.027	0
12.11.070.041.041	Otros activos intangibles identificables, bruto	4.766.928	1.499.537	0
Clases de amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles				
12.11.070.002	Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles	-938.140	-301.783	0
12.11.070.012	Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles de vida finita	0	0	0
12.11.070.032	Deterioro de valor acumulado, plusvalía comprada	0	0	0
12.11.070.042.002	Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles identificables	-938.140	-301.783	0
12.11.070.042.012	Amortización acumulada y deterioro del valor, costos de desarrollo	0	0	0
12.11.070.042.022	Amortización acumulada y deterioro del valor, patentes, marcas registradas y otros derechos	0	0	0
12.11.070.042.032	Amortización acumulada y deterioro de valor, programas informáticos	-938.140	-301.783	0
12.11.070.042.042	Amortización acumulada y deterioro del valor, otros activos intangibles identificables	0	0	0
Clases de propiedades, planta y equipo, neto				
12.11.080	Propiedades, planta y equipo, neto	5.143.097	6.530.428	0
12.11.080.010	Construcción en curso, neto	0	0	0
12.11.080.020	Terrenos, neto	0	0	0
12.11.080.030	Edificios, neto	0	0	0
12.11.080.040	Planta y equipo, neto	148.885	192.456	0
12.11.080.050	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	228.294	145.524	0
12.11.080.060	Instalaciones fijas y accesorios, neto	0	0	0
12.11.080.070	Vehículos de motor, neto	0	0	0
12.11.080.080	Mejoras de bienes arrendados, neto	1.064.877	1.389.774	0
12.11.080.090	Otras propiedades, planta y equipo, neto	3.701.041	4.802.674	0
Clases de propiedades, planta y equipo, bruto				
12.11.080.001	Propiedades, planta y equipo, bruto	8.741.359	7.651.827	0
12.11.080.011	Construcción en curso, bruto	0	0	0
12.11.080.021	Terrenos, bruto	0	0	0
12.11.080.031	Edificios, bruto	0	0	0
12.11.080.041	Planta y equipo, bruto	244.200	217.597	0
12.11.080.051	Equipamiento de tecnologías de la información, bruto	316.469	170.020	0
12.11.080.061	Instalaciones fijas y accesorios, bruto	0	0	0
12.11.080.071	Vehículos de motor, bruto	0	0	0
12.11.080.081	Mejoras de bienes arrendados, bruto	1.781.959	1.613.409	0
12.11.080.091	Otras propiedades, planta y equipo, bruto	6.398.731	5.650.801	0
Clases de depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo				
12.11.080.002	Depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipo	-3.598.262	-1.121.399	0
12.11.080.012	Deterioro de valor acumulado, construcción en curso	0	0	0
12.11.080.022	Deterioro de valor acumulado, terrenos	0	0	0
12.11.080.032	Depreciación acumulada y deterioro de valor, edificios	0	0	0
12.11.080.042	Depreciación acumulada y deterioro del valor, planta y equipo	-95.315	-25.141	0
12.11.080.052	Depreciación acumulada y deterioro de valor, equipamiento de tecnologías de la información	-88.175	-24.496	0
12.11.080.062	Depreciación acumulada y deterioro de valor, instalaciones fijas y accesorios	0	0	0
12.11.080.072	Depreciación acumulada y deterioro de valor, vehículos de motor	0	0	0
12.11.080.082	Depreciación acumulada y deterioro de valor, mejoras de los bienes arrendados	-717.082	-223.635	0
12.11.080.092	Depreciación acumulada y deterioro del valor, otros	-2.697.690	-848.127	0
Clases de propiedades de inversión				
12.11.090	Propiedades de inversión, neto	0	0	0
12.11.090.010	Propiedades de inversión, bruto, modelo del costo	0	0	0
12.11.090.020	Depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades de inversión, modelo del costo	0	0	0
Clases de activos de cobertura				
11.11.080	Activos de cobertura	0	0	0
11.11.080.010	Activos de cobertura, derivados de patrimonio neto	0	0	0
11.11.080.020	Activos de cobertura, derivados de tasa de interés	0	0	0
11.11.080.030	Activos de cobertura, derivados de moneda extranjera	0	0	0
11.11.080.040	Activos de cobertura, derivados crediticios	0	0	0
11.11.080.050	Activos de cobertura, otros derivados	0	0	0
11.11.080.060	Activos de cobertura, no derivados	0	0	0
11.11.080.070	Activos de cobertura, micro-cobertura	0	0	0
11.11.080.071	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de valor razonable	0	0	0
11.11.080.072	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del flujo de efectivo	0	0	0
11.11.080.073	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de inversión neta en negocio en el extranjero	0	0	0
11.11.080.080	Activos de cobertura, cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés	0	0	0
11.11.080.090	Activos de cobertura, cobertura del flujo de efectivo del riesgo de tasa de interés	0	0	0
11.11.080.100	Otros activos de cobertura	0	0	0
12.11.120	Activos de cobertura	0	0	0
12.11.120.010	Activos de cobertura, derivados de patrimonio neto	0	0	0
12.11.120.020	Activos de cobertura, derivados de tasa de interés	0	0	0
12.11.120.030	Activos de cobertura, derivados de moneda extranjera	0	0	0
12.11.120.040	Activos de cobertura, derivados crediticios	0	0	0
12.11.120.050	Activos de cobertura, otros derivados	0	0	0
12.11.120.060	Activos de cobertura, no derivados	0	0	0
12.11.120.070	Activos de cobertura, micro-cobertura	0	0	0
12.11.120.071	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de valor razonable	0	0	0
12.11.120.072	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del flujo de efectivo	0	0	0
12.11.120.073	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de inversión neta en negocio en el extranjero	0	0	0
12.11.120.080	Activos de cobertura, cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés	0	0	0
12.11.120.090	Activos de cobertura, cobertura del flujo de efectivo del riesgo de tasa de interés	0	0	0
12.11.120.100	Otros activos de cobertura	0	0	0

Clases de activos por impuestos				
12.10.020	Activos por impuestos	862.514	1.312.870	0
11.11.110	Cuentas por cobrar por impuestos corrientes	0	81.098	0
12.11.100	Activos por impuestos diferidos	862.514	1.231.772	0
Clases de activos afectados en garantía sujetos a venta o a nueva garantía				
11.11.090	Activos afectados en garantía sujetos a venta o a nueva garantía	0	0	0
12.11.110	Activos afectados en garantía sujetos a venta o a nueva garantía	0	0	0
Clases de pagos anticipados				
11.11.100	Pagos anticipados	224.373	269.238	0
12.11.130	Pagos anticipados	0	0	0
Clases de efectivo de utilización restringida o afectados en garantía				
12.11.140	Efectivo de utilización restringida o afectados en garantía	0	0	0
Clases de otros activos				
11.11.120	Otros activos, corrientes	0	0	0
11.11.120.010	Activo por servicio de administración de activos financieros	0	0	0
11.11.120.020	Otros activos varios	0	0	0
12.11.150	Otros activos, no corrientes	0	0	0
12.11.150.010	Activo por servicio de administración de activos financieros	0	0	0
12.11.150.020	Otros activos varios	0	0	0
Clases de activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta				
11.11.200	Activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta	0	0	0

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

iv) CLASES DE PASIVOS

Tipo de moneda	Pesos
Tipo de estado	Individual
Expresión de	Miles de Pesos

Razón social	Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.
RUT	77.601.648-9

		Al: 31-12-2024	Al: 31-12-2023	Saldo al Inicio
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	
		M\$	M\$	
Clases de pasivos				
Clases de préstamos que acumulan (devengan) intereses				
21.11.010	Préstamos que devengan intereses	0	0	0
21.11.010.010	Préstamos bancarios	0	0	0
21.11.010.020	Obligaciones no garantizadas	0	0	0
21.11.010.030	Obligaciones garantizadas	0	0	0
21.11.010.040	Préstamos convertibles	0	0	0
21.11.010.050	Capital emitido, acciones clasificadas como pasivos	0	0	0
21.11.010.060	Arrendamiento financiero	0	0	0
21.11.010.070	Descubierto (o sobregiro) bancario	0	0	0
21.11.010.080	Otros préstamos	0	0	0
22.11.010	Préstamos que devengan intereses	0	0	0
22.11.010.010	Préstamos bancarios	0	0	0
22.11.010.020	Obligaciones no garantizadas	0	0	0
22.11.010.030	Obligaciones garantizadas	0	0	0
22.11.010.040	Préstamos convertibles	0	0	0
22.11.010.050	Capital emitido, acciones clasificadas como pasivos	0	0	0
22.11.010.060	Arrendamiento financiero	0	0	0
22.11.010.070	Descubierto (o sobregiro) bancario	0	0	0
22.11.010.080	Otros préstamos	0	0	0
Clases de préstamos sin intereses				
21.11.020	Préstamos recibidos que no generan intereses	0	0	0
22.11.020	Préstamos recibidos que no generan intereses	0	0	0
Clases de otros pasivos financieros				
21.11.030	Otros pasivos financieros	1.428.496	1.500.112	0
22.11.030	Otros pasivos financieros	2.490.427	3.413.870	0
Clases de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar				
21.11.040	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	647.363	364.045	0
21.11.040.010	Acreedores comerciales	475.129	86.312	0
21.11.040.020	Cuentas por pagar a los Fondos de Cesantía	4.150	9.550	0
21.11.040.030	Prestaciones por pagar	0	0	0
21.11.040.040	Cuentas por pagar a instituciones de salud	0	0	0
21.11.040.050	Pasivos por arrendamiento	0	0	0
21.11.040.060	Otras cuentas por pagar	168.084	268.183	0
22.11.040	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	0	0	0
22.11.040.010	Acreedores comerciales	0	0	0
22.11.040.020	Pasivos de arrendamientos	0	0	0
22.11.040.030	Otras cuentas por pagar	0	0	0
Clases de cuentas por pagar a entidades relacionadas				
21.11.050	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2.370	1.137	0
21.11.050.010	Cuentas por pagar a entidades relacionadas al giro de la Administradora	2.370	1.137	0
21.11.050.020	Cuentas por pagar a entidades relacionada que no corresponden al giro de la Administradora	0	0	0
22.11.050	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	0	0	0
22.11.050.010	Cuentas por pagar a entidades relacionadas al giro de la Administradora	0	0	0
22.11.050.020	Cuentas por pagar a entidades relacionada que no corresponden al giro de la Administradora	0	0	0
Clases de provisiones				
21.11.060	Provisiones	2.384.630	1.144.452	0
21.11.060.010	Provisión por garantía	0	0	0
21.11.060.020	Provisión por reestructuración	0	0	0
21.11.060.030	Provisión de reclamaciones legales	0	0	0
21.11.060.040	Provisión por contratos onerosos	0	0	0
21.11.060.050	Desmantelamiento, costos de restauración y rehabilitación	0	0	0
21.11.060.060	Participación en utilidades y bonos	1.761.657	783.021	0
21.11.060.070	Otras provisiones	622.973	361.431	0
22.11.060	Provisiones	652.783	235.033	0
22.11.060.010	Provisión por garantía	0	0	0
22.11.060.020	Provisión por reestructuración	0	0	0
22.11.060.030	Provisión de reclamaciones legales	0	0	0
22.11.060.040	Provisión por contratos onerosos	0	0	0
22.11.060.050	Desmantelamiento, costos de restauración y rehabilitación	0	0	0
22.11.060.060	Participación en utilidades y bonos	0	0	0
22.11.060.070	Otras provisiones	652.783	235.033	0
Clases de pasivos por impuestos				
21.10.010	Pasivos por impuestos	656.666	73.745	0
21.11.070	Cuentas por pagar por impuestos corrientes	656.666	73.745	0
21.11.070.010	Impuesto a la renta	534.773	0	0
21.11.070.020	Otros impuestos corrientes	121.893	73.745	0
22.11.070	Pasivos por impuestos diferidos	0	0	0
Clases de otros pasivos				
21.11.080	Otros pasivos corrientes	1.755.028	1.304.030	0
21.11.080.010	Pasivo por servicio de administración de activos financieros	0	0	0
21.11.080.020	Otros pasivos varios	1.755.028	1.304.030	0
22.11.080	Otros pasivos no corrientes	0	0	0
22.11.080.010	Pasivo por servicio de administración de activos financieros	0	0	0
22.11.080.020	Otros pasivos varios	0	0	0
Clases de ingresos diferidos				
21.11.090	Ingresos diferidos	0	0	0
21.11.090.010	Subvenciones del gobierno	0	0	0
21.11.090.020	Otros ingresos diferidos	0	0	0
22.11.090	Ingresos diferidos	0	0	0
22.11.090.010	Subvenciones del gobierno	0	0	0
22.11.090.020	Otros ingresos diferidos	0	0	0

Clases de obligaciones por beneficios post empleo			
21.11.100	Obligación por beneficios post empleo	0	0
22.11.100	Obligación por beneficios post empleo	0	0
Clases de pasivos de cobertura			
21.11.110	Pasivos de cobertura	0	0
21.11.110.010	Pasivos de cobertura, derivados de patrimonio neto	0	0
21.11.110.020	Pasivos de cobertura, derivados de tasa de interés	0	0
21.11.110.030	Pasivos de cobertura, derivados de moneda extranjera	0	0
21.11.110.040	Pasivos de cobertura, derivados crediticios	0	0
21.11.110.050	Pasivos de cobertura, otros derivados	0	0
21.11.110.060	Pasivos de cobertura, no derivados	0	0
21.11.110.070	Pasivos de cobertura, micro-cobertura	0	0
21.11.110.070.010	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del valor razonable	0	0
21.11.110.070.020	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del flujo de efectivo	0	0
21.11.110.070.030	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de inversión neta en operación en el extranjero	0	0
21.11.110.080	Pasivos de cobertura, cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés	0	0
21.11.110.090	Pasivos de cobertura, cobertura de flujo de efectivo de riesgo de tasa de interés	0	0
21.11.110.100	Otros pasivos de cobertura	0	0
22.11.110	Pasivos de cobertura	0	0
22.11.110.010	Pasivos de cobertura, derivados de patrimonio neto	0	0
22.11.110.020	Pasivos de cobertura, derivados de tasa de interés	0	0
22.11.110.030	Pasivos de cobertura, derivados de moneda extranjera	0	0
22.11.110.040	Pasivos de cobertura, derivados crediticios	0	0
22.11.110.050	Pasivos de cobertura, otros derivados	0	0
22.11.110.060	Pasivos de cobertura, no derivados	0	0
22.11.110.070	Pasivos de cobertura, micro-cobertura	0	0
22.11.110.070.010	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del valor razonable	0	0
22.11.110.070.020	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del flujo de efectivo	0	0
22.11.110.070.030	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de inversión neta en operación en el extranjero	0	0
22.11.110.080	Pasivos de cobertura, cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés	0	0
22.11.110.090	Pasivos de cobertura, cobertura de flujo de efectivo de riesgo de tasa de interés	0	0
22.11.110.100	Otros pasivos de cobertura	0	0
Clases de pasivos acumulados (o devengados)			
21.11.120	Pasivos acumulados (o devengados)	334.905	304.252
21.11.120.010	Intereses por pagar	0	0
21.11.120.020	Gastos de personal acumulados (o devengados) y otras cantidades por pagar a los empleados	334.905	304.252
21.11.120.030	Pasivos administrativos acumulados (o devengados)	0	0
21.11.120.040	Otros pasivos acumulados (o devengados)	0	0
Clases de pasivos incluidos en grupos en enajenación mantenidos para la venta			
21.11.200	Pasivos incluidos en grupos en enajenación mantenidos para la venta	0	0

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

v) CLASES DE PATRIMONIO NETO

Tipo de moneda	Pesos
Tipo de estado	Individual
Expresión de	Miles de Pesos

Razón social	Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.
RUT	77.601.648-9

		Al: 31-12-2024	Al: 31-12-2023	Saldo al Inicio
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	
		M\$	M\$	
Clases de patrimonio neto				
Clases de capital emitido				
23.11.010	Capital emitido	13.866.000	13.866.000	0
23.11.010.010	Capital en acciones	13.866.000	13.866.000	0
23.11.010.010.010	Capital en acciones, acciones ordinarias	13.866.000	13.866.000	0
23.11.010.010.020	Capital en acciones, acciones preferentes	0	0	0
23.11.010.020	Prima de emisión	0	0	0
23.11.010.020.010	Prima de emisión, acciones ordinarias	0	0	0
23.11.010.020.020	Prima de emisión, acciones preferentes	0	0	0
Clases de acciones propias en cartera				
23.11.020	Acciones propias en cartera	0	0	0
Clases de reservas				
23.11.030	Otras reservas	1.968	-11.404	0
23.11.030.010	Reservas por capital rescatado	0	0	0
23.11.030.020	Reservas de fusión	0	0	0
23.11.030.030	Reservas de opciones	0	0	0
23.11.030.040	Reservas de certificados de opciones para compra de acciones (warrants)	0	0	0
23.11.030.050	Reservas para dividendos propuestos	0	0	0
23.11.030.060	Reservas legales y estatutarias	0	0	0
23.11.030.070	Reservas de conversión	0	0	0
23.11.030.080	Reservas de revalorización	0	0	0
23.11.030.090	Reservas de cobertura	0	0	0
23.11.030.100	Reservas de disponibles para la venta	0	0	0
23.11.030.110	Ingreso acumulado (gasto) relativo a activos no corrientes y grupos en desapropiación	0	0	0
23.11.030.120	Otras reservas varias	1.968	-11.404	0
Clases de resultados retenidos (pérdidas acumuladas)				
23.11.040	Resultados retenidos (ganancias o pérdidas acumuladas)	2.114.160	-1.975.631	0
23.11.040.010	Reservas futuros dividendos	0	0	0
23.11.040.020	Utilidades acumulados	0	0	0
23.11.040.030	Pérdidas acumuladas	-1.975.631	-36.969	0
23.11.040.040	Ganancia (pérdida)	4.089.791	-1.938.662	0
23.11.040.050	Dividendos provisionales	0	0	0
Clases de patrimonio neto atribuible a los accionistas de la matriz				
23.11.000	Total Patrimonio neto	15.982.128	11.878.965	0
Clases de participación minoritaria				
24.11.000	Participación minoritaria	0	0	0

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS
v) CLASES DE ESTADO DE RESULTADOS

DELOITTE.

FIRMADO SOLO PARA EFECTOS

Tipo de moneda	Pesos
Tipo de estado	Individual
Expresión de	Miles de Pesos

Razón social
RUT

Administradora de Fondos de Cesación de Actividad
77.601.648-9

DEclaración

		Al: 31-12-2024	Al: 31-12-2023	Al: 31-12-2024	Al: 31-12-2023
		Ejercicio Actual M\$	Ejercicio Anterior M\$	Trimestre Actual M\$	Trimestre Anterior M\$
Clases del Estado de Resultados					
Clases de ingresos ordinarios					
31.11.010	Ingresos Ordinarios	40.122.597	13.503.900	10.524.813	8.987.486
31.11.010.010	Ingresos por comisiones	39.889.008	13.434.234	10.466.499	8.943.438
31.11.010.020	Otros Ingresos Ordinarios Varios	233.589	69.666	58.314	44.048
31.11.010.020.010	Ingresos por recargos y costas de cobranzas	198.709	60.799	50.960	39.837
31.11.010.020.020	Ingresos por intereses	0	0	0	0
31.11.010.020.030	Ganancia en cambio de moneda extranjera en préstamos relacionados con costos por intereses	0	0	0	0
31.11.010.020.040	Ganancia en el rescate y extinción de deuda	0	0	0	0
31.11.010.020.050	Otros resultados varios de operación	34.880	8.867	7.354	4.211
Clases de costos financieros					
31.11.110	Costos financieros	-269.503	-197.498	-64.254	-73.783
31.11.110.010	Gasto por intereses	-269.503	-197.498	-64.254	-73.783
31.11.110.010.010	Gasto por intereses, préstamos bancarios	0	0	0	0
31.11.110.010.020	Gasto por intereses, obligaciones y otros préstamos sin garantía	0	0	0	0
31.11.110.010.030	Gasto por intereses, préstamos convertibles	0	0	0	0
31.11.110.010.040	Gasto por intereses, acciones preferentes	0	0	0	0
31.11.110.010.050	Gasto por intereses, arrendamientos financieros	-221.112	-143.611	-52.047	-64.280
31.11.110.010.060	Gasto por intereses, otros instrumentos financieros	0	0	0	0
31.11.110.010.070	Gasto por intereses, otros	-48.391	-53.887	-12.207	-9.503
31.11.110.020	Amortización de descuentos o premios correspondientes a préstamos	0	0	0	0
31.11.110.030	Amortización de costos complementarios relativos a contratos de préstamo	0	0	0	0
31.11.110.040	Pérdidas de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera relativas a los costos	0	0	0	0
31.11.110.050	Pérdida por rescate y extinción de deuda	0	0	0	0
31.11.110.060	Otros costos financieros	0	0	0	0
Clases de ingreso (pérdida) por inversiones					
31.11.120	Ganancia (pérdida) procedente de inversiones	693.017	867.795	193.744	189.997
31.11.120.010	Intereses ganados sobre préstamos y depósitos	258.703	535.035	88.313	80.531
31.11.120.020	Dividendos provenientes de Inversiones para negociar	0	0	0	0
31.11.120.030	Ganancia (pérdida) en inversiones para negociar	0	0	0	0
31.11.120.040	Otras ganancias (pérdidas) de inversiones	434.314	332.760	105.431	109.466
Clases de gastos por empleado					
31.11.020	Gastos de personal	-20.023.628	-9.677.540	-5.415.748	-4.966.384
31.11.020.010	Sueldos y salarios personal administrativo	-17.229.172	-8.383.565	-4.419.976	-4.205.007
31.11.020.020	Sueldos y salarios personal de venta	0	0	0	0
31.11.020.030	Beneficios a corto plazo a los empleados	-1.165.165	-686.251	-430.430	-336.270
31.11.020.040	Gasto por obligación por beneficios post empleo	-498.326	-204.930	-125.263	-139.077
31.11.020.050	Indemnizaciones por término de relación laboral	-71.937	-20.322	-15.551	-17.801
31.11.020.060	Transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0
31.11.020.070	Otros beneficios a largo plazo para los empleados	0	0	0	0
31.11.020.080	Otros gastos de personal	-1.059.028	-382.472	-424.528	-268.229
Clases de ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos no corrientes y no mantenidos					
31.11.100	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos no corrientes no mantenidos para la venta	0	0	0	0
31.11.100.010	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de propiedades, planta y equipo	0	0	0	0
31.11.100.020	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de propiedad de inversión	0	0	0	0
31.11.100.030	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos intangibles identificables	0	0	0	0
31.11.100.040	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de inversiones coligadas	0	0	0	0
31.11.100.050	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de otros activos no corrientes	0	0	0	0
Clases de depreciación y amortización					
31.11.030	Depreciación y amortización	-3.146.216	-1.423.182	-838.150	-729.198
31.11.030.010	Depreciación	-2.509.859	-1.121.399	-666.083	-591.736
31.11.030.020	Amortización	-636.357	-301.783	-172.067	-137.462
Clases de pérdidas por deterioro (reversiones), neto					
31.11.040	Pérdidas por deterioro (reversiones), neto	0	0	0	0
31.11.040.010	Pérdidas por deterioro (reversiones), instrumentos financieros, neto	0	0	0	0
31.11.040.010.010	Pérdidas por deterioro (reversiones), instrumentos financieros, inversiones mantenidas hasta	0	0	0	0
31.11.040.010.011	Pérdidas por deterioro (reversiones), instrumentos financieros, inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0	0	0	0
31.11.040.010.012	Reversiones de deterioro de valor, instrumentos financieros, inversiones mantenidas hasta	0	0	0	0
31.11.040.010.020	Pérdidas por deterioro (reversiones), instrumentos financieros, préstamos y cuentas por	0	0	0	0
31.11.040.010.021	Pérdidas por deterioro (reversiones), instrumentos financieros, préstamos y cuentas por cobrar	0	0	0	0
31.11.040.010.022	Reversiones de deterioro de valor, instrumentos financieros, préstamos y cuentas por	0	0	0	0
31.11.040.010.030	Pérdidas por deterioro (reversiones), instrumentos financieros, activos financieros disponibles	0	0	0	0
31.11.040.010.031	Pérdidas por deterioro (reversiones), instrumentos financieros, Activos financieros disponibles para	0	0	0	0
31.11.040.010.032	Reversiones de deterioro de valor, instrumentos financieros, activos financieros disponibles	0	0	0	0
31.11.040.010.040	Pérdidas por deterioro (reversiones), instrumentos financieros, otros, neto	0	0	0	0
31.11.040.010.041	Pérdidas por deterioro (reversiones), instrumentos financieros, otros	0	0	0	0
31.11.040.010.042	Reversiones de deterioro de valor, instrumentos financieros, otros	0	0	0	0
31.11.040.020	Pérdidas por deterioro (reversiones), activos tangibles e intangibles, neto	0	0	0	0
31.11.040.020.010	Pérdidas por deterioro (reversiones), propiedades, planta y equipo, neto	0	0	0	0
31.11.040.020.011	Pérdidas por deterioro (reversiones), propiedades, planta y equipo	0	0	0	0
31.11.040.020.012	Reversiones de deterioro de valor, propiedades, planta y equipo	0	0	0	0
31.11.040.020.020	Pérdidas por deterioro (reversiones), propiedades de inversión, neto	0	0	0	0
31.11.040.020.021	Pérdidas por deterioro (reversiones), propiedades de inversión	0	0	0	0
31.11.040.020.022	Reversiones de deterioro de valor, propiedades de inversión	0	0	0	0
31.11.040.020.030	Pérdidas por deterioro (reversiones), plusvalía comprada	0	0	0	0
31.11.040.020.040	Pérdidas por deterioro (reversiones), activos intangibles identificables, neto	0	0	0	0
31.11.040.020.041	Pérdidas por deterioro (reversiones), activos intangibles identificables	0	0	0	0
31.11.040.020.042	Reversiones de deterioro de valor, activos intangibles identificables	0	0	0	0
31.11.040.020.050	Pérdidas por deterioro (reversiones), activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para	0	0	0	0
31.11.040.020.060	Pérdidas por deterioro (reversiones), otros, neto	0	0	0	0
31.11.040.020.061	Pérdidas por deterioro (reversiones), otros	0	0	0	0
31.11.040.020.062	Reversiones de deterioro de valor, otros	0	0	0	0
Clases de participación en ganancia (pérdida) de inversiones contabilizadas por el método					
31.12.010	Participación en ganancia (pérdida) de inversiones contabilizadas por el método de la participación	0	0	0	0
31.11.140	Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de la participación	0	0	0	0
Clases de ganancias (pérdidas) comunes por acción					
31.12.100	Ganancias (pérdidas) comunes por acción	0	0	0	0
31.12.110	Ganancias (pérdidas) comunes por acción de operaciones discontinuadas	0	0	0	0
31.12.120	Ganancias (pérdidas) comunes por acción de operaciones continuadas	0	0	0	0
Clase de otros gastos varios de operación					
31.11.070	Otros gastos varios de operación	-12.047.179	-5.970.637	-3.572.442	-2.994.090
31.11.070.010	Gastos de comercialización	-203.162	-142.769	-38.377	-84.543
31.11.070.020	Gastos de computación	-3.112.170	-1.310.714	-896.887	-654.664
31.11.070.030	Gastos de administración	-8.034.614	-3.623.135	-2.454.558	-2.136.970
31.11.070.040	Otros gastos operacionales	-697.233	-894.019	-182.620	-117.913

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
CESANTIA DE CHILE III S.A.
Notas Explicativas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Índice

Nota	Descripción	Página
01.	ASPECTOS LEGALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA	72
02.	BASES DE PREPARACIÓN	73
03.	POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	76
04.	CLASES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (CÓDIGO 11.11.010) (IAS 7)	85
05.	INGRESOS ORDINARIOS (Código 31.11.010).....	86
06.	CUENTAS POR COBRAR A LOS FONDOS DE CESANTIA (Clase código 11.11.050.030)	90
07.	CUENTAS POR PAGAR A LOS FONDOS DE CESANTIA (Clase código 21.11.040.020)	90
08.	INVENTARIO (CÓDIGO 11.11.070).....	90
09.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS	90
10.	IMPUESTOS (CÓDIGO 12.11.100) (IAS12).....	93
11.	INVERSIONES EN COLIGADAS (ASOCIADAS) (CÓDIGO 12.11.50)	97
12.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS (IAS 32) (IAS 39) (IFRS 7).....	97
13.	ARRENDAMIENTOS (IAS 17)	103
14.	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (CÓDIGO 12.11.080) (IAS 16)	104
15.	PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS (IAS 36).....	107
16.	ACTIVOS INTANGIBLES NETO (CÓDIGO 12.11.070) (IAS 38)	107
17.	ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS DE DESAPROPIACIÓN MANTENIDOS PARA LA VENTA (CÓDIGO 11.11.200) (IFRS 5)	110
18.	PROPIEDAD Y CAPITAL DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA	110
19.	EFFECTO DE LAS VARIACIONES EN TIPOS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA (IAS 21)	112
20.	CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	112
21.	REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO	112
22.	CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES.....	113
23.	INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE SEGMENTOS DE OPERACIÓN (IFRS 8).....	114
24.	SANCIONES.....	115
25.	PROVISIONES (CÓDIGOS 21.11.060 Y 22.11.060)	115
26.	OTRAS REVELACIONES	117
27.	DONACIONES	123
28.	HECHOS POSTERIORES	123

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
CESANTIA DE CHILE III S.A.
Notas Explicativas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

01. ASPECTOS LEGALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

a) Razón social de la Sociedad Administradora

“Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.”.

b) Domicilio legal de la Sociedad Administradora

El domicilio legal de la Sociedad Administradora es la ciudad de Santiago. Su casa matriz se encuentra ubicada en calle Huérfanos 770 piso 12, comuna de Santiago.

c) Singularización de la escritura pública de constitución de la Sociedad

La Sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 23 de junio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Juan Ricardo San Martín Urrejola.

d) Resolución, fecha de publicación e inscripción del certificado otorgado por la Superintendencia que autoriza el inicio de actividades de la Sociedad Administradora

La Superintendencia de Pensiones autorizó el inicio de operaciones de la Sociedad Administradora mediante Resolución N°082 de fecha 14 de julio de 2023. La mencionada Resolución se publicó en el Diario Oficial N°43.606 de fecha 20 de julio de 2023.

e) Objetivo de la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía

Conforme lo establece su estatuto social y las normas legales pertinentes, el objeto único de la Sociedad es el de ejercer las funciones de una Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía, esto es, una sociedad de aquellas que señala el Párrafo 6° del Título I de la Ley 19.728 sobre Seguro de Desempleo, destinada exclusivamente a administrar dos Fondos, que se denominan Fondo de Cesantía y Fondo de Cesantía Solidario, y a otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece la Ley N° 19.728. La Sociedad Administradora debe prestar los servicios de recaudación de las cotizaciones previstas en las letras a) y b) del artículo 5° de dicha ley, esto es, aquellas cotizaciones que son de cargo tanto del trabajador como del empleador y del aporte estatal establecido en la letra c) de dicho artículo, su abono en el Fondo de Cesantía Solidario y en las respectivas Cuentas Individuales por Cesantía, la actualización de éstas, la inversión de los recursos y el pago de los beneficios, como así también, las demás actividades contempladas en la citada Ley respecto de esta clase de sociedades y en el correspondiente contrato de administración, y percibir las comisiones u otros haberes que procedan conforme a la normativa aplicable y/o a las bases de la respectiva licitación del seguro, como retribución a sus actuaciones dentro de su giro único y exclusivo.

f) Inscripción en el Registro de Valores

La Sociedad Administradora no se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

g) Fecha de iniciación de actividades

La Sociedad Administradora inició sus operaciones el día 24 de julio de 2023, con la atención al público y afiliación de trabajadores.

h) Fiscalización de actividades

Las actividades de la Sociedad Administradora son fiscalizadas por la Superintendencia de Pensiones.

02. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con las Normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones, en lo no establecido por ésta, conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y, en lo no determinado por ambas, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") (IFRS por su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB sigla en inglés).

a. Declaración de cumplimiento con normas IFRS

De acuerdo con lo establecido en el Capítulo II, Letra C, Título VII del libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía (el "Compendio"), la Sociedad Administradora debe informar aquellos tratamientos contables, presentaciones y/o revelaciones de información financiera que no cumplan íntegramente con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"). Al respecto, se informa lo siguiente:

Reconocimiento y medición

- Reconocimiento de ingresos por comisiones cuenta individual de cesantía (CIC)

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Pensiones, la comisión porcentual por los servicios de administración del Fondo de Cesantía (CIC) es deducida de las cuentas Individuales del mencionado Fondo y se reconocen como ingreso de la Sociedad Administradora al momento de su cobro, que corresponde al día 15 del mes siguiente a su devengamiento. De acuerdo con NIIF 15, los ingresos por la prestación de servicios deben registrarse sobre base devengada de conformidad al grado de avance de los servicios prestados al cierre de cada período contable, lo que para el mes de diciembre de 2024 y 2023, representa un monto de M\$ 2.385.187 y M\$ 2.193.511 respectivamente. Adicionalmente, cuando el afiliado suspende su cotización previsional no se reconoce ingreso alguno por parte de la Compañía, aún cuando la Sociedad siga prestando el servicio de administración de sus fondos de cesantía. En este contexto, la Sociedad acogió la interpretación de la Superintendencia de Pensiones, según Oficio 1467 de fecha 23 de enero de 2015, con relación a que no existiría diferencia entre el Compendio de Normas del Seguro de Cesantía y las Normas Internacionales de Información Financiera, respecto del reconocimiento de los ingresos y gastos asociados al servicio de administración de los Fondos de Cesantía.

Presentación y Revelación

- Presentación de resultados trimestrales en estados financieros intermedios y anuales

La presentación de los trimestrales en estados financieros intermedios y anuales no es requerida por IAS 1. La norma mencionada requiere solo la presentación de:

- a) Estado de situación financiera al final del período, comparado con el período anual anterior;
- b) Un estado de resultado del período y otro resultado integral del período, comparado con igual período del año anterior;
- c) Un estado de cambios en el patrimonio del período, comparado con igual período del año anterior;
- d) Un estado de flujos de efectivo del período, comparado con igual período del año anterior; y
- e) Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas, comparado con el período anual anterior o igual período del año anterior, según corresponda.

- Revelación de hechos relevantes y análisis razonado

De acuerdo a lo indicado en el párrafo anterior, IAS 1 no requiere la presentación de los hechos relevantes y análisis razonado como parte integrante de las notas a los estados financieros.

b. Bases de medición

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados sobre la base del costo histórico, con la excepción de los instrumentos financieros, los cuales se presentan a su valor razonable al cierre del período.

c. Bases de confección

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones, y en lo no regulado por ésta, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) respecto de los principios y normas internacionales de información financiera (NIIF).

d. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información se presenta en miles de pesos.

e. Información a revelar sobre supuestos y juicios claves para la estimación de la incertidumbre

A juicio de esta Sociedad Administradora, los supuestos y juicios claves sobre estimaciones que se hayan realizado son las señaladas en la letra n. de esta Nota.

f. Fecha del estado de situación financiera

Los estados de situación financiera corresponden al período terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

g. Período cubierto por los estados financieros

Los estados de situación financiera y las clases de activos, pasivos y patrimonio, corresponden al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Los estados de cambio en el patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y estado de resultado integrales con sus respectivas clases cubren un período de 12 meses al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

h. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera, y aquellos expresados en otras unidades de equivalencia, se expresan en pesos al valor de dicha unidad monetaria a la fecha de cierre de los estados financieros.

Los tipos de cambio utilizados en la conversión de saldos en moneda extranjera son los que publica el Banco Central, calculados al cierre del último día hábil del mes de diciembre de 2024 y 2023 y publicados con fecha del primer día hábil del mes siguiente, respectivamente. El valor de la Unidad de Fomento utilizado en la valorización de pasivos expresados en esa unidad corresponde al determinado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el día 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. Dichos valores se detallan a continuación:

Moneda		Tipo de Cambio	Tipo de Cambio	Variación
		31-12-2024	31-12-2023	Porcentual
Unidad de Fomento	UF	\$ 38.416,69	\$ 36.789,36	4,42
Dólar Americano	USD	\$ 996,46	\$ 877,12	13,61

i. Nivel de redondeo utilizado al presentar los montos en los estados financieros

Los valores se informan en miles de pesos chilenos y se encuentran redondeadas a la unidad más cercana.

j. Reclasificación de partidas en los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 no hay reclasificaciones de partidas en los Estados de Situación Financiera.

k. Cambios en estimaciones contables

La Sociedad Administradora a la fecha de los estados financieros no tiene cambios en estimaciones contables.

l. Información a revelar sobre el capital

El objetivo es mantener un capital que permita a AFC Chile III cumplir con los requerimientos señalados en la Ley N°19.728. Para ello se efectúa una revisión periódica del plan estratégico de la Compañía y del nivel de capital mínimo normado en la Ley N°19.728.

Al 31 de diciembre de 2024, el capital está compuesto de la siguiente forma:

Capital Suscrito	M\$	13.866.000
Total acciones suscritas y pagadas	Nº	200.000
Total de acciones suscritas y no pagadas	Nº	0
Total Patrimonio Neto Contable	M\$	15.982.128
Capital mínimo legal (U.F. 20.000)	M\$	768.334

m. Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para determinar el monto de impuestos son las promulgadas a la fecha de los presentes estados financieros.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando la tasa de impuesto que se espera esté en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

n. Uso de estimaciones

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a las siguientes:

- Provisiones por las obligaciones por beneficios a los empleados (Nota 25)
- Valor recuperable de los impuestos diferidos (Nota 10)

Debido a que las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha de los presentes estados financieros, es posible que algunos acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas en los siguientes ejercicios, lo que se realizaría en forma prospectiva.

o. Aprobación de Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados en sesión ordinaria del Directorio con fecha 26 de febrero de 2025.

03. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Políticas contables significativas

• **Moneda extranjera**

Las operaciones efectuadas en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de las actualizaciones o liquidaciones de estas partidas se reconocen en el estado de resultados.

• **Activos y Pasivos financieros**

- Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se conviertan en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. En el reconocimiento inicial los activos y pasivos financieros son medidos por su valor razonable incluyendo, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición.

- Baja

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o se transfieran los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Los pasivos financieros serán dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o haya expirado.

- Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto cuando la sociedad tenga el derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y tenga la intención de liquidar por el importe neto el activo y el pasivo simultáneamente.

- Clasificación y medición posterior

La Sociedad clasifica sus activos financieros según el modelo de negocio en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo. En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: Costo amortizado; Valor razonable con cambios en otro resultado integral; Valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La definición de cada clasificación se indica a continuación:

- a) Costo amortizado: el activo financiero se medirá al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:
- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
 - Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la venta del activo financiero se reconoce en resultados.

Por otra parte, la Sociedad clasifica posteriormente todos sus pasivos como medidos a costo amortizado, excepto por:

- Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
 - Los pasivos financieros que surjan por la transferencia de activos financieros que no cumplan los resultados para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.
 - Contratos de garantía financiera.
 - Contraprestación contingente producto de una combinación de negocio.
- b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con efecto en resultados:
- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.
 - Los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses.

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. La ganancia o pérdida en la venta del activo se reconoce en resultados.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, la Sociedad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

- c) Valor razonable con cambios en resultados (VRCR): categoría residual para los activos que no cumplen con las clasificaciones anteriores.

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

La sociedad clasifica todos sus pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado a excepción de los derivados que son pasivos que se miden a su valor razonable.

- Evaluación del Modelo de Negocio

La Sociedad realiza una evaluación del modelo de negocio considerando su Política de liquidez y excedentes de caja que determinan la selección de las contrapartes incluyendo su clasificación de riesgo.

- Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el principal se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El interés se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, el Fondo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Sociedad considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho del Fondo a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

• **Propiedades, Planta y Equipos**

Los elementos clasificados en propiedades, planta y equipos se valorizan inicialmente a su costo de adquisición, (que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operar), menos depreciación acumulada y eventuales pérdidas por deterioro de su valor.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación se registran en resultados como costo del período en que se incurren.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición por los años de vida útil estimada en cada uno de los elementos. En todo caso, la vida útil estimada de los bienes muebles e instalaciones, al momento de la activación

correspondiente, no puede exceder la duración remanente del contrato de administración del seguro de cesantía.

La Sociedad ha seguido el criterio prudencial de no asignar valor residual a sus Activos Fijos, en consideración a la incertidumbre del valor estimado de recuperación, ya que no se tiene certeza de su enajenación.

- **Arrendamiento**

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Sociedad usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16. Esta política se aplica a los contratos suscritos el 1 de enero de 2023 o después.

- a) **Como arrendatario**

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Sociedad ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Sociedad al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Sociedad va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Sociedad. Por lo general, la Sociedad usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento. La Sociedad determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y

– el precio de ejercicio de una opción de compra si la Sociedad está razonablemente segura de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Sociedad tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que la Sociedad tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Sociedad del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Sociedad presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'propiedades, planta y equipo' y pasivos por arrendamiento en 'otros pasivos financieros' en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. La Sociedad ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. La Sociedad reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

b) Como arrendador

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, determina al comienzo del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o uno operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Sociedad realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no es así, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Sociedad considera ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

- **Activos intangibles**

Los activos intangibles están compuestos por proyectos de desarrollo interno de programas computacionales.

- Investigación y desarrollo

Los desembolsos por actividades de investigación, emprendidas con la finalidad de obtener nuevos conocimientos tecnológicos y entendimiento, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Las actividades de desarrollo involucran un plan o diseño para la producción de nuevos productos y procesos, sustancialmente mejorados. El desembolso en etapa de desarrollo se capitaliza sólo si puede estimarse con fiabilidad, si el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y la Sociedad pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. De no ser así, se reconocen en resultados cuando se incurren.

El desembolso capitalizado incluye el costo de materiales y equipos, mano de obra y gastos generales que son directamente atribuibles a la preparación del activo para su uso previsto.

Cuando la Sociedad efectúa desarrollos computacionales en conjunto con terceros o partes relacionadas, los costos de estos proyectos son disminuidos de los aportes recibidos de éstos.

Después del reconocimiento inicial, los costos de desarrollo se miden al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

- **Deterioro de valor de activos**

Activos financieros no derivados

- a) Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados**

La Sociedad no aplica deterioro para los instrumentos valorizados a valor razonable con cambios en resultado, debido a que este valor considera el deterioro si lo hubiera.

- b) Activos Financieros clasificados a costo amortizado**

La Sociedad al cierre de los presentes estados financieros no mantiene este tipo de activos, excepto por los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. La Sociedad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mide a Costo amortizado en función a la variación en el riesgo crediticio de un instrumento financiero y los escenarios de pérdidas esperadas. En caso de no haber incremento en el riesgo crediticio del instrumento, la Sociedad reconoce el valor por pérdidas para ese instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses. En caso de haber incremento en el riesgo crediticio del instrumento, la Sociedad reconoce el valor por pérdidas para ese instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. El objetivo de los requerimientos de deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial (evaluado sobre una base colectiva o individual) considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro. Si en el ejercicio anterior, la Sociedad ha medido el valor del deterioro de un instrumento financiero considerando las pérdidas esperadas durante la vida total del activo, pero en el ejercicio actual deja de cumplirse la condición del aumento de riesgo crediticio descrito en la metodología de cálculo, la Sociedad reconoce el deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

- c) Activos no financieros**

La Sociedad evalúa periódicamente si existen indicadores de que, alguno de sus activos no financieros pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta, y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable con cargo a resultados o reservas, según corresponda.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

- **Beneficios de empleados**

La Sociedad Administradora efectúa el estudio, análisis y valuación de sus beneficios de largo plazo al personal, conforme a las definiciones establecidas en la NIC-19. El principal beneficio evaluado corresponde a las indemnizaciones por años de servicios en caso de desvinculación, las cuales se encuentran asociadas a la duración del contrato de administración del seguro de cesantía (10 años).

El pasivo reconocido es determinado usando valuaciones actuariales mediante la aplicación del método de la unidad de crédito proyectada. Las valuaciones actuariales involucran suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a incertidumbre. La Sociedad revalida al final de cada año los parámetros de cálculo, adoptando los más apropiados de acuerdo con las condiciones financieras de mercado y experiencia demográfica propia.

El costo de los beneficios a los empleados se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, a una tasa de interés de mercado para instrumentos de deuda de largo plazo próximos al plazo de vencimiento de la obligación. Los cambios en la provisión se reconocen en resultados en el período en que se incurren, las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen en patrimonio en otros resultados integrales.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene provisiones por Bono de Desempeño, las que se registran sobre base devengada de acuerdo con el cumplimiento de objetivos.

Otros beneficios menores son registrados en gastos en la medida que el servicio o beneficio es prestado.

- **Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación.

- **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Sociedad y puedan ser confiablemente medidos. Los gastos son reconocidos en la medida que son obligaciones ciertas, medibles y que implicarán salidas de recursos.

El principal ingreso de la Sociedad corresponde al cobro de una comisión que se deduce mensualmente de las cuentas individuales del Fondo de Cesantía y diariamente sobre el saldo de la cuenta del Fondo de Cesantía Solidario. Éstas se reconocen al momento de la acreditación en el caso del Fondo de Cesantía (CIC) y diariamente en el caso del Fondo de Cesantía Solidario, de acuerdo a las disposiciones que establece el Compendio de Normas del Seguro de Cesantía de la Superintendencia de Pensiones. En ambos Fondos, el cobro se realiza el día quince del mes siguiente o día hábil anterior. El Reconocimiento de ingresos se efectúa en base a las normas e instrucciones de la Superintendencia de Pensiones descritas en Nota 2a.

- **Ganancia por acción**

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a los accionistas de la Sociedad y el número de acciones pagadas al cierre del ejercicio.

- **Información financiera por segmentos**

Se entiende por segmento de negocio, un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos y/o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos de negocio.

Al tener la Administradora de Fondos de Cesantía un solo producto establecido por ley y que, al no estar la Sociedad estructurada u organizada con foco en algún tipo de segmentación, se estima que existe un solo segmento relacionado con la administración del Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS).

- **Coberturas Contables**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Administradora no mantiene operaciones con derivados que califiquen como coberturas contables.

- **Flujo de Efectivo**

Las actividades de operación corresponden a las entradas y salidas propias de la industria en la que se inserta la Sociedad Administradora, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Las actividades de inversión corresponden a la adquisición y enajenación de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas como efectivo o equivalente de efectivo.

Las actividades de financiamiento corresponden a aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio Neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión. Los flujos de financiamiento revelados en los estados financieros corresponden a pagos por arrendamiento financiero por la implementación de NIIF 16 "Arrendamientos" detallado en Nota 13.a de los presentes estados financieros.

- **Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar son valorizadas al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

- **Política de Dividendos**

Con fecha 4 de junio de 2024 se celebró la Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en el curso de la cual se aprobó la Política de Dividendos de la compañía consistente en repartir el 100% de las utilidades líquidas que arrojen los estados financieros anuales de la Sociedad, si sus necesidades de caja y financiamiento, y su sostenibilidad lo permitieren. Si la Sociedad tuviera pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas. Si hubiere pérdidas de un ejercicio, estas serán absorbidas con las utilidades retenidas de haberlas. El Directorio tendrá la facultad para aprobar y proponer reparto de dividendos provisorios, con cargo a la cuenta de patrimonio correspondiente, siempre que no hubiere pérdidas acumuladas y si los intereses sociales y recursos disponibles así lo permitiesen.

b. Nuevos pronunciamientos contables (IFRS e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS)

b.1 Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, se detallan a continuación:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
Acuerdos de Financiación de Proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024

La Administración ha evaluado los impactos que podría generar las mencionadas normas en las operaciones de la Sociedad, concluyendo que no tiene impactos significativos en los estados financieros.

b.2 Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad Administradora tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que le corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a revelar en los estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026

La Administración se encuentra evaluando los posibles impactos que pudieran generar estos nuevos pronunciamientos contables.

04. CLASES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (CÓDIGO 11.11.010) (IAS 7)

a. Clases de efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Efectivo en caja	5.590	4.608
Saldos en Bancos	158.589	216.661
Depósitos	0	0
Otro Efectivo y Equivalentes al Efectivo	164.179	221.269

Conciliación de efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera con el efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujo de efectivo.

	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Descubierto (o sobregiro) bancario utilizado para la gestión del efectivo	0	0
Otras partidas de conciliación, efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Total, partidas de conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	164.179	221.269
Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujo de efectivo	164.179	221.269

b. Saldos de efectivo significativos no disponibles

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Administradora mantiene saldos por este concepto en cuentas corrientes bancarias (Banco Estado y Banco de Chile) destinados exclusivamente al pago de prestaciones de cesantía y asignación familiar

Saldos de efectivo significativos no disponibles	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Saldos de efectivo significativos no disponibles	4.132	95.613
Total Saldos de Efectivo significativos no Disponible	4.132	95.613

c. Detalle de transacciones no monetarias significativas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Administradora no presenta este tipo de operaciones.

05. INGRESOS ORDINARIOS (Código 31.11.010) (IAS 18)

5.1 Comisiones

a. Ingresos por comisiones (Clase código 31.11.010.010)

En conformidad a lo establecido en el artículo 30 de la ley 19.728, la Sociedad Administradora tiene derecho a una retribución establecida sobre la base de comisiones de cargo de los aportantes las que serán deducidas de los aportes o de los Fondos de Cesantía.

El valor base de las comisiones mencionadas se determinará en el contrato de prestación del servicio de administración. Con todo, el valor de las comisiones se establecerá conforme a lo señalado en el artículo 42 del citado cuerpo legal y solo podrán ser sujetos de cobro de comisiones los trabajadores que se encuentren cotizando y que tengan saldo en su cuenta individual; en tal condición, la comisión se descuenta de su respectiva cuenta individual.

CONCEPTOS	COMISION BASE ANUAL	
Comisiones mensuales	Fondo de Cesantía	Fondo de Cesantía Solidario
01/01/2024 al 31/12/2024	0,43%	0,43%
CONCEPTOS	COMISION COBRADA	
Comisiones mensuales	Fondo de Cesantía	Fondo de Cesantía Solidario
01/01/2024 al 31/12/2024	0,43%	0,43%

CONCEPTOS	COMISION BASE ANUAL	
Comisiones mensuales	Fondo de Cesantía	Fondo de Cesantía Solidario
24/07/2023 al 31/12/2023	0,43%	0,43%
CONCEPTOS	COMISION COBRADA	
Comisiones mensuales	Fondo de Cesantía	Fondo de Cesantía Solidario
24/07/2023 al 31/12/2023	0,43%	0,43%

b. Política de reconocimiento de ingresos por comisiones

La comisión por cobrar se determinó de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la ley N°19.728, modificado por la ley N°20.328 con las reglas establecidas en los tres párrafos siguientes:

En cada mes en que la rentabilidad real de los Fondos de Cesantía y Cesantía Solidario, de los últimos 6 meses, supere a la rentabilidad real de sus carteras referenciales, la comisión cobrada será la comisión base incrementada en un 10%, en todo caso, el incremento de la comisión no podrá ser superior al 50% de la diferencia de rentabilidad.

A su vez, en cada mes en que la rentabilidad real de los Fondos de Cesantía y Cesantía Solidario, de los últimos 6 meses, sea inferior a la rentabilidad real de sus carteras referenciales, la comisión cobrada será la comisión base reducida en un 10%, en todo caso, la disminución de la comisión no podrá ser superior al 50% de la diferencia de rentabilidad. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se han registrado incrementos o rebajas de la comisión de administración.

Cada vez que se inicie un nuevo contrato de administración, el cálculo de la rentabilidad se efectuará a contar del sexto mes de operación de la nueva administración y siempre que este período no sea inferior a tres meses.

Mediante la aplicación de la Ley 21.628 y la Norma de Carácter General N°93, la Superintendencia de Pensiones instruyó el devengamiento y cobro de comisiones compensatorias del Fondo de Cesantía Solidario a partir del 01 de diciembre de 2023, por la flexibilización de los requisitos para acceder al beneficio del seguro de cesantía, lo que al 31 de diciembre de 2024 y 2023, significó cobrar la cantidad de M\$ 411.247 y M\$ 2.993 respectivamente, cifras que se incluyen en las comisiones cobradas al Fondo de Cesantía Solidario.

c. Ingresos por comisiones

El total de ingresos por comisiones devengadas y/o cobradas por la Sociedad Administradora a los Fondos de Cesantía que administra al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de M\$ 39.889.008 y M\$ 13.434.234 respectivamente, saldo que se presenta en la clase código 31.11.010.010 del Estado de Resultados Integrales de la Sociedad Administradora.

Las comisiones devengadas por la Sociedad Administradora al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se desglosan de la siguiente forma:

Fecha de cierre del ejercicio actual que se informa: 31-12-2024							
Conceptos	Meses	Comisión			Rentab. Real del Fondo	Rentabilidad Cartera de Inversiones Referencial	
		Base	Premio (descto.)	Total		Límite Inferior	Límite Superior
		M\$	M\$	M\$	%	%	%
Fondo de Cesantía (CIC)							
Porcentual por Mantención de saldo	Enero	2.144.910	0	2.144.910	3,83	3,36	4,35
	Febrero	2.156.263	0	2.156.263	4,67	4,12	5,11
	Marzo	2.201.817	0	2.201.817	5,56	5,00	5,99
	Abril	2.203.057	0	2.203.057	5,20	4,66	5,65
	Mayo	2.221.688	0	2.221.688	2,68	2,14	3,13
	Junio	2.205.346	0	2.205.346	1,46	0,98	1,97
	Julio	2.189.621	0	2.189.621	1,85	1,16	2,37
	Agosto	2.239.057	0	2.239.057	1,48	0,70	1,91
	Septiembre	2.276.492	0	2.276.492	2,32	1,49	2,70
	Octubre	2.311.999	0	2.311.999	3,91	3,2	4,41
	Noviembre	2.332.558	0	2.332.558	5,07	4,41	5,62
	Diciembre	2.312.787	0	2.312.787	3,52	2,84	4,05
Total Comisiones Cobradas		26.795.595	0	26.795.595			
Fondo de Cesantía (FCS)							
Porcentual por Mantención de saldo	Enero	1.048.574	0	1.048.574	4,67	3,81	5,36
	Febrero	1.025.636	0	1.025.636	6,74	5,83	7,38
	Marzo	938.985	0	938.985	8,71	7,83	9,38
	Abril	1.146.521	0	1.146.521	8,63	7,68	9,23
	Mayo	1.047.656	0	1.047.656	4,85	3,87	5,42
	Junio	991.404	0	991.404	2,83	2,00	3,55
	Julio	1.150.074	0	1.150.074	2,93	1,96	3,63
	Agosto	1.065.543	0	1.065.543	2,02	0,90	2,57
	Septiembre	1.169.866	0	1.169.866	2,94	1,70	3,37
	Octubre	1.115.199	0	1.115.199	5,5	4,42	6,09
	Noviembre	1.171.251	0	1.171.251	7,05	6,08	7,75
	Diciembre	1.222.704	0	1.222.704	4,84	3,77	5,44
Total Comisiones Cobradas		13.093.413	0	13.093.413			
Total		39.889.008	0	39.889.008			

Nota: Para cada mes determinado, en las columnas "Rentabilidad Real del Fondo"; "Límite Inferior" y "Límite Superior" corresponden a la rentabilidad semestral obtenida para el mes inmediatamente anterior.

Fecha de cierre del ejercicio actual que se informa: 31-12-2023							
Conceptos	Meses	Comisión			Rentab. Real del Fondo	Rentabilidad Cartera de Inversiones Referencial	
		Base	Premio (descto.)	Total		Límite Inferior	Límite Superior
		M\$	M\$	M\$	%	%	%
Fondo de Cesantía (CIC)							
Porcentual por Mantención de saldo	Enero	0	0	0	0	0	0
	Febrero	0	0	0	0	0	0
	Marzo	0	0	0	0	0	0
	Abril	0	0	0	0	0	0
	Mayo	0	0	0	0	0	0
	Junio	0	0	0	0	0	0
	Julio	(9.017)	0	(9.017)	1,37	0,90	1,89
	Agosto	519.653	0	519.653	2,48	2,08	3,07
	Septiembre	1.968.703	0	1.968.703	1,33	1,00	1,99
	Octubre	2.077.488	0	2.077.488	0,25	-0,12	0,87
	Noviembre	2.033.784	0	2.033.784	3,01	2,52	3,51
	Diciembre	2.087.580	0	2.087.580	3,82	3,37	4,36
Total Comisiones Cobradas		8.678.191	0	8.678.191			
Fondo de Cesantía (FCS)							
Porcentual por Mantención de saldo	Enero	0	0	0	0	0	0
	Febrero	0	0	0	0	0	0
	Marzo	0	0	0	0	0	0
	Abril	0	0	0	0	0	0
	Mayo	0	0	0	0	0	0
	Junio	0	0	0	0	0	0
	Julio	232.300	0	232.300	1,65	0,80	2,35
	Agosto	901.357	0	901.357	3,05	2,28	3,83
	Septiembre	877.800	0	877.800	1,61	1,03	2,58
	Octubre	934.594	0	934.594	-0,48	-1,10	0,45
	Noviembre	916.382	0	916.382	3,54	2,76	4,31
	Diciembre	893.610	0	893.610	5,05	4,29	5,84
Total Comisiones Cobradas		4.756.043	0	4.756.043			
Total		13.434.234	0	13.434.234			

Nota: Para cada mes determinado, en las columnas "Rentabilidad Real del Fondo"; "Límite Inferior" y "Límite Superior" corresponden a la rentabilidad semestral obtenida para el mes inmediatamente anterior.

d. Cuadro Conciliatorio con los Fondos de Cesantía

	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
COMISIONES PAGADAS POR EL FONDO DE CESANTÍA CIC (Más)(1)	27.201.260	8.920.765
Comisiones devengadas por la Sociedad Administradora, durante el Ejercicio, pendientes de cobrar (Más)	0	0
Otras (Más)	0	0
Corrección monetaria de las comisiones netas (Más)	0	0
Comisiones devengadas por la Sociedad Administradora en el Ejercicio Anterior y cobradas en el Ejercicio Actual (Menos)	0	0
Devolución de Comisiones (Menos)	(405.665)	(242.574)
INGRESOS POR COMISIONES RECIBIDAS DEL FONDO DE CESANTÍA	26.795.595	8.678.191

Nota (1): Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye M\$ 176.893 y M\$ 179.585, respectivamente, por concepto de recuperación de cotizaciones rezagadas.

	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
COMISIONES PAGADAS POR EL FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO FCS (Más)	12.832.006	4.287.216
Comisiones devengadas por la Sociedad Administradora, durante el Ejercicio, pendientes de cobrar (Más)	730.234	468.827
Otras (Más)	0	0
Corrección monetaria de las comisiones netas (Más)	0	0
Comisiones devengadas por la Sociedad Administradora en el Ejercicio Anterior y cobradas en el Ejercicio Actual (Menos)	(468.827)	0
Devolución de comisiones (Menos)	0	0
Corrección Monetaria de las comisiones netas (Menos)	0	0
INGRESOS POR COMISIONES RECIBIDAS DEL FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO	13.093.413	4.756.043

e. Comisiones por cobrar

El siguiente cuadro revela la apertura de la clase código 11.11.050.020, por tipo de Fondo:

Conceptos	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Comisiones por cobrar al Fondo de Cesantía	0	0
Comisiones por cobrar al Fondo de Cesantía Solidario	730.234	468.827
Total	730.234	468.827

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad Administradora registra flujos de ingresos por comisiones de M\$ 39.627.601 y M\$ 12.965.407 respectivamente.

f. Otras políticas de ingresos ordinarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad Administradora registra ingresos ordinarios adicionales a las comisiones, los que se detallan a continuación:

Otros Ingresos Ordinarios Varios (Código 31.11.010.020)		
Concepto	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Recuperación de costas de Cobranzas	198.709	60.799
Otros Ingresos de operación (1)	34.880	8.867
Total	233.589	69.666

Nota (1): Corresponde a los contratos con las aseguradoras Cardif y HDI por los costos de procesamiento de información, los cuales corresponden al servicio de consulta autorizado por la Superintendencia de Pensiones a la Sociedad Administradora mediante Oficio Ordinario N°7.430 del 26 de abril de 2023.

06. CUENTAS POR COBRAR A LOS FONDOS DE CESANTIA (Clase código 11.11.050.030)

Conceptos	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Cuentas por cobrar al Fondo de Cesantía		
Aportes por cierre reclamos	8.024	4.123
Aportes por reclamo de beneficios	1.300	0
Aportes por Recaudaciones	0	702
Subtotal Fondo de Cesantía (CIC)	9.324	4.825
Cuentas por cobrar al Fondo de Cesantía Solidario		
Aportes al Fondo de Cesantía por recuperar	0	0
Subtotal Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	0	0
Total	9.324	4.825

07. CUENTAS POR PAGAR A LOS FONDOS DE CESANTIA (Clase código 21.11.040.020)

Conceptos	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Prestaciones no Cobradas Fondo de Cesantía	4.150	9.550
Total	4.150	9.550

08. INVENTARIO (CÓDIGO 11.11.070)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Administradora no presenta este tipo de activos.

09. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Administradora no presenta sociedad matriz ni sociedades filiales. Sus accionistas son Sura Asset Management Chile S.A., Metlife Chile Inversiones Ltda., AFP Cuprum S.A. y AFP Planvital S.A.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Pensiones, y en lo referido a entidades relacionadas, conforme al Oficio Ordinario N°19.789 de fecha 11 de octubre de 2022, emitido por esta misma Superintendencia.

a) Saldos Pendientes

- **Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (Ítems códigos 11.11.060 y 12.11.040)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Administradora no presenta saldos por este concepto.

• **Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Ítems códigos 21.11.050 y 22.11.050)**

RUT	Sociedad	Plazo	Condiciones	Corriente		No corriente	
				AI	AI	AI	AI
				31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023
				M\$	M\$	M\$	M\$
87.908.100-9	Sura Asset Management Chile S.A.	1 mes	M\$	0	0	0	0
77.647.060-0	Metlife Chile Inversiones Ltda.	1 mes	M\$	0	0	0	0
76.240.079-0	AFP Cuprum S.A.	1 mes	M\$	1.678	805	0	0
98.001.200-K	AFP Planvital S.A.	1 mes	M\$	692	332	0	0
Totales				2.370	1.137	0	0

Estas cuentas por pagar corresponden a la provisión de gastos por los servicios de los meses de noviembre y diciembre de 2024 y diciembre de 2023, respectivamente, por los conceptos señalados en la letra d) de esta Nota.

Detalle de partes relacionadas y transacciones con partes relacionadas

b.1) Por transacciones con partes relacionadas

RUT	Sociedad	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	AI 31-12-2024		AI 31-12-2023	
				Monto M\$	Efecto resultado (Cargo)/ Abono	Monto M\$	Efecto resultado (Cargo)/ Abono
87.908.100-9	Sura Asset Management Chile S.A.	Accionista	Sin transacciones	0	0	0	0
99.289.000-2	Metlife Chile Inversiones Ltda.	Accionista	Sin transacciones	0	0	0	0
76.240.079-0	AFP Cuprum S.A.	Accionista	Recaudación y custodia	10.673	(10.673)	3.985	(3.985)
98.001.200-K	AFP Planvital S.A.	Accionista	Recaudación y custodia	4.400	(4.400)	1.643	(1.643)
Total				15.073	(15.073)	5.628	(5.628)

Nota: Debido a que la Sociedad Administradora no utiliza el Impuesto al Valor Agregado (IVA) recargado en los servicios o productos adquiridos, y que las comisiones que cobra están exentas de este impuesto, las cifras informadas en este cuadro corresponden al monto bruto del servicio recibido.

b.2) Por devoluciones de capital y pagos de dividendos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Administradora no presenta saldos por estos conceptos.

c) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia por categoría

	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, salarios	2.702.075	1.608.330
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, honorarios de administradores	0	0
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, correcciones de valor y beneficios no monetarios	0	0
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios a corto plazo para los empleados	395.373	83.640
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios post-empleo	0	0
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, otros beneficios a largo plazo	0	0
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios por terminación	0	0
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, pagos basados en acciones	0	0
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, otros (1)	57.436	36.507
Total remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia	3.154.884	1.728.477

Nota (1): Son aportes efectuados por la AFC en su condición de empleador, por concepto de, seguro de cesantía, invalidez y sobrevivencia y accidentes del trabajo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el personal clave de la Sociedad Administradora se encuentra conformado por:

Cargo	31-12-2024 N° Ejecutivos	31-12-2023 N° Ejecutivos
Gerente General	1	1
Gerentes	8	8
Subgerentes	14	12
Otros	2	0
Total	25	21

d) Explicación de los términos de la fijación de precios de las transacciones con partes relacionadas

Todas las transacciones con entidades relacionadas se efectúan a condiciones y precio de mercado y corresponden a las indicadas en el numeral b.1) de esta Nota y se refieren a los servicios de recaudación y custodia por los pagos de cotizaciones previsionales, en virtud de las cláusulas contractuales, cuyas tarifas son similares para todos los involucrados, con apego a la normativa vigente.

10. IMPUESTOS (CÓDIGO 12.11.100) (IAS 12)

Información a revelar por impuestos diferidos

a Activos por impuestos diferidos

a.1 Activos sobre impuestos diferidos, reconocidos

	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Activos por impuestos diferidos relativos a depreciaciones	19.086	8.310
Activos por impuestos diferidos relativos a amortizaciones	2.356	4.292
Activos por impuestos diferidos relativos a acumulaciones (o devengos)	0	0
Activos por impuestos diferidos relativos a provisiones	650.167	343.051
Activos por impuestos diferidos relativos a contratos de moneda extranjera	0	0
Activos por impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo	186.775	58.327
Activos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de propiedades, planta y equipo	0	0
Activos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de propiedades de inversión	0	0
Activos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de activos intangibles	0	0
Activos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de instrumentos financieros	0	0
Activos por impuestos diferidos relativos a pérdidas fiscales	0	860.433
Activos por impuestos diferidos relativos a créditos fiscales	0	0
Activos por impuestos diferidos relativos a otros	4.130	(42.641)
Reclasificación de la cuenta Pasivos diferidos	0	0
Total activos por impuestos diferidos	862.514	1.231.772

La Sociedad Administradora no ha constituido provisión de valuación de este activo, debido a que corresponden solo a diferencias temporales, que se estima se recuperarán antes del término del contrato de administración y liquidación de la Sociedad.

a.2 Importe relativo a pérdida sufrida en ejercicio actual o anterior

	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Importe que depende de ganancias imponibles futuras en exceso de ganancias originadas por la reversión de una diferencia temporaria existente	0	0
Importe relativo a pérdida sufrida en ejercicio presente o anterior	0	3.234.567

b Pasivos por impuestos diferidos

b.1 Pasivos por impuestos diferidos reconocidos

	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Pasivos por impuestos diferidos relativos a depreciaciones	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a amortizaciones	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a acumulaciones (o devengos)	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a provisiones	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a contratos de moneda extranjera	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de propiedades, planta y equipo	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de propiedades de inversión	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de activos intangibles	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de instrumentos financieros	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a pérdidas fiscales	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a créditos fiscales	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a otros	0	0
Reclasificación a la cuenta Activos diferidos	0	0
Total pasivos por impuestos diferidos	0	0

b.2 Diferencias temporarias, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados

Ejercicio actual (31-12-2024)

Tipo de diferencia temporaria	Descripción de tipo de diferencia temporaria	Importe por impuestos diferidos reconocidos por tipo de diferencia temporaria			
		Activo M\$	Pasivo M\$	Ingresos (Gastos) M\$	Otras Reservas
Deducible	Provisiones de personal	864.675	0	869.620	(4.945)
Deducible	Activos fijos tributarios y financieros	47.861	0	47.861	0
Deducible	Activos intangibles tributarios y financieros	2.356	0	2.356	0
Deducible	Pérdidas tributarias	0	0	0	0
Deducible	Fondos mutuos tributarios y financieros	(9.427)	0	(9.427)	0
Deducible	Provisiones de gastos operacionales	(42.951)	0	(42.951)	0
Total		862.514	0	867.459	(4.945)

Ejercicio anterior (31-12-2023)

Tipo de diferencia temporaria	Descripción de tipo de diferencia temporaria	Importe por impuestos diferidos reconocidos por tipo de diferencia temporaria			
		Activo M\$	Pasivo M\$	Ingresos (Gastos) M\$	Otras Reservas
Deducible	Pérdidas tributarias	860.433	0	860.433	0
Deducible	Provisiones de personal	367.329	0	363.111	4.218
Deducible	Activos fijos tributarios y financieros	38.363	0	38.363	0
Deducible	Activos intangibles tributarios y financieros	4.292	0	4.292	0
Deducible	Provisiones de gastos operacionales	(38.645)	0	(38.645)	0
Total		1.231.772	0	1.227.554	4.218

c. Componentes del gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias:

c.1 Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias, corriente y diferido

	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes	879.724	(612.536)
Beneficio fiscal que surge de activos por impuestos no reconocidos previamente usados para reducir el gasto por impuesto corriente	0	0
Ajustes al impuesto corriente del ejercicio anterior	0	0
Otro gasto por impuesto corriente	0	0
Total gasto por impuestos corrientes, neto	879.724	(612.536)
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias		
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	364.314	(344.977)
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativo a cambios de la tasa impositiva o nuevas tasas	0	0
Beneficio fiscal que surge de activos por impuestos no reconocidos previamente usados para reducir el gasto por impuesto diferido	0	0
Gasto por impuestos diferidos que surgen de las reducciones de valor o reversión de las reducciones de valor de activos por impuestos diferidos durante la evaluación de su utilidad	0	0
Otro gasto por impuesto diferido		0
Total gasto por impuestos diferidos, neto	364.314	(344.977)
Gasto (ingreso) por impuestos relativo a cambios en las políticas contables y errores	0	0
Efecto del cambio en la situación fiscal de la entidad o de sus accionistas	0	0
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	1.244.038	(957.513)

c.2 Conciliación de tributación aplicable

	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	1.380.823	(781.967)
Efecto impositivo de diferencias permanentes	(136.785)	(175.546)
Efecto impositivo de tasas en otras jurisdicciones	0	0
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imposables	0	0
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	0	0
Efecto impositivo de la utilización de pérdidas fiscales no reconocidas anteriormente	0	0
Efecto impositivo de beneficio fiscal no reconocido anteriormente en el estado de resultados	0	0
Efecto impositivo de una nueva evaluación de activos por impuestos diferidos no reconocidos	0	0
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas	0	0
Efecto impositivo de impuesto provisto en exceso en ejercicios anteriores	0	0
Tributación calculada con la tasa aplicable	0	0
Otro incremento (disminución) en cargo por impuestos legales	0	0
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(136.785)	(175.546)
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	1.244.038	(957.513)

c.3 Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva

	Ejercicio 31-12-2024	Ejercicio 31-12-2023
Tasa impositiva legal	27,0%	27,0%
Efecto impositivo de diferencias permanentes	-3,7%	6,1%
Efecto la tasa impositiva de tasas de otras jurisdicciones	0,0%	0,0%
Efecto en tasa impositiva de ingresos ordinarios no imponibles	0,0%	0,0%
Efecto en tasa impositiva de gastos no deducibles	0,0%	0,0%
Efecto en tasa impositiva de utilización de pérdidas fiscales no reconocidas anteriormente	0,0%	0,0%
Efecto en tasa impositiva de beneficio fiscal no reconocido anteriormente en el estado de resultados	0,0%	0,0%
Efecto en tasa impositiva de nueva evaluación de activos por impuestos diferidos no reconocidos	0,0%	0,0%
Efecto en tasa impositiva de cambio en tasas	0,0%	0,0%
Efecto en tasa impositiva de impuesto provisto en exceso en un ejercicio anterior	0,0%	0,0%
Otro incremento (disminución) en tasa impositiva legal	0,0%	0,0%
Total ajustes a la tasa impositiva legal	-3,7%	6,1%
Tasa impositiva efectiva	23,3%	33,1%

Con fecha 26 de septiembre de 2014 se promulgó la ley N°20.780 que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario.

En particular, se introdujo el concepto de renta atribuida y se establecieron dos sistemas de tributación y que corresponden al régimen de renta atribuida y régimen de renta semi-integrado. El régimen de renta semi integrado es el aplicable a la Sociedad. De acuerdo con lo anterior, la tasa de impuestos aplicable a la Sociedad Administradora es del 27%.

Con fecha 24 de febrero de 2020 se publicó la Ley N° 21.210 sobre modernización tributaria, que establece como régimen general, el sistema parcialmente integrado, bajo el cual se aplica una tasa de impuesto corporativo de 27% para todas las empresas (o grupo de ellas) que individualmente o en conjunto, generen ingresos superiores a 75.000 UF anualmente y un régimen integrado, propyme para las demás empresas. La reforma considera entre otras modificaciones la eliminación gradual del pago provisional por utilidades absorbidas (PPUA), no existiendo a partir del año 2024 la posibilidad de recuperar el impuesto que tengan los dividendos percibidos por una sociedad que presente pérdida tributaria. Adicionalmente, se efectúan otras modificaciones a la Ley del IVA, Ley de la Renta y Código Tributario

c.4 Detalle de los impuestos por cobrar y pagar (CÓDIGO 11.11.110 y 21.11.070)

Concepto	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Pagos provisionales mensuales (PPM)	0	23.318
Crédito por gastos de capacitación	0	57.780
Cuentas por Cobrar por Impuestos Corrientes (código 11.11.110)	0	81.098

Concepto	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Impuesto renta primera categoría	534.773	0
Impuesto único trabajadores	63.901	59.188
Pagos provisionales mensuales por pagar	36.224	0
IVA retenido	11.100	0
Retenciones por Impuesto a la renta 2da. categoría	4.128	4.743
Retenciones 3% préstamo solidario sueldos	3.345	3.469
Retenciones dietas directores	2.706	2.422
IVA débito fiscal	382	371
Retenciones 3% préstamo solidario honorarios	107	297
Impuesto tasa adicional	0	3.255
Cuentas por Pagar por Impuestos Corrientes (código 21.11.070)	656.666	73.745

11. INVERSIONES EN COLIGADAS (ASOCIADAS) (CÓDIGO 12.11.050)

La Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no presenta este tipo de operaciones.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (IAS 32) (IAS 39) (IFRS 7)

a. Políticas contables

a.1 Política de instrumentos de cobertura

La Sociedad no ha efectuado este tipo de operaciones.

a.2 Política de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos que no cuentan con un valor de mercado activo. Estos activos se valorizan al costo amortizado, que es aquel en el que fue valorado inicialmente, menos las amortizaciones acumuladas y menos cualquier pérdida por deterioro.

a.3 Política de efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponde al efectivo en caja y saldos disponibles en cuentas corrientes bancarias. Estos activos se encuentran valorizados a su valor histórico.

a.4 Política de instrumentos de patrimonio neto

La Sociedad Administradora dispone de una política de liquidez e inversión de Excedentes de caja, cuyo objetivo es administrar los excedentes de caja para obtener una adecuada rentabilidad salvaguardando la integridad de los recursos de la AFC y garantizar una holgada liquidez para ser frente en forma oportuna de todos sus pagos.

a.5 Política de instrumentos financieros

a.5.1 Política de activos financieros

Las inversiones financieras que se han designado como “inversiones mantenidas hasta el vencimiento” adquieren tal condición debido a que la Sociedad tiene la intención y la capacidad de mantenerlas hasta su vencimiento. Adicionalmente y con el propósito de disponer de flujos en forma rápida dispone de Activos financieros designados a valor razonable

a.5.2 Política de pasivos financieros

Todos los pasivos financieros incluidos en esta categoría se encuentran registrados a su costo histórico amortizado.

a.6 Otras políticas

El criterio para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro de activos financieros, incluidos en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, considera la antigüedad, monto, prescripción e historial de recuperabilidad de las cuentas involucradas.

b. Informaciones a revelar sobre instrumentos financieros

b.1 Total activos financieros (bruto)

	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (1)	7.930.164	4.683.131
Total activos financieros mantenidos para negociar	0	0
Total inversiones mantenidas hasta el vencimiento (1)	5.747.889	3.264.693
Total préstamos y cuentas por cobrar	880.853	1.279.329
Total activos financieros disponibles para la venta	0	0

Nota (1): El origen de la variación de las inversiones mantenidas al 31 de diciembre de 2023 respecto de diciembre 2024, corresponde a los ingresos operacionales generados por esta Sociedad Administradora en el año 2024, menos los desembolsos efectuados por los diferentes conceptos, operacionales y de financiamiento, en el mismo periodo de tiempo.

b.1.1 Detalle de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Corresponden a Fondos Mutuos de deuda nacional de corto plazo según el siguiente detalle:

EMISOR	Ejercicio 31-12-2024			Ejercicio 31-12-2023		
	Nº Cuotas	Valor Cuota	M\$	Nº Cuotas	Valor Cuota	M\$
BICE INVERSIONES ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	823.054,13	2.519,32	2.073.533	339.442,62	2.367,90	803.768
BANCO INTERNACIONAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	1.300.339,80	1.319,08	1.715.247	0	0	0
BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS	1.004.390,57	1.642,34	1.649.549	830.798,31	1.543,45	1.282.292
BANCHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	1.029.024,25	1.332,99	1.371.681	439.729,58	1.255,76	552.196
ITAU ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	409.132,57	2.436,51	996.853	300.728,91	2.293,91	689.839
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.	75.959,44	1.623,24	123.301	93.195,73	3.221,33	300.214
BCI ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	0	0	0	57.875,65	16.234,33	939.572
BCI ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	0	0	0	9.195,32	12.533,54	115.250
TOTAL			7.930.164			4.683.131

EMISOR	NEMOTECNICO
BICE INVERSIONES ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	CFMBICEMGI
BANCO INTERNACIONAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	CFMBILIQSG
BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS	CFMESTSLVI
BANCHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	CFMBCHCFIP
ITAU ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	CFMITASEM5
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.	CFMSECPLUD

b.1.2 Detalle de activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Corresponden a Depósitos a Plazo en UF, según el siguiente desglose:

EMISOR	Ejercicio 31-12-2024			Ejercicio 31-12-2023		
	Monto Nominal M\$	Monto Actualizado M\$	Fecha de Vencimiento	Monto Nominal M\$	Monto Actualizado M\$	Fecha de Vencimiento
Banco Estado	2.000.000	2.003.478	17-03-2025	0	0	
Banco Chile	1.582.000	1.606.182	14-01-2025	1.200.000	1.210.459	04-03-2024
Banco Security	1.100.000	1.109.989	20-02-2025	1.010.000	1.020.802	08-01-2024
Banco Bice	1.000.000	1.028.240	13-01-2025	0	0	0
Banco BCI	0	0	0	1.023.000	1.033.432	10-01-2024
TOTAL	5.682.000	5.747.889		3.233.000	3.264.693	

b.2 Total pasivos financieros

	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Total pasivos financieros designados como valor razonable cambios en resultados	0	0
Total pasivos financieros mantenidos para negociar	0	0
Total pasivos financieros medidos al costo amortizado	6.658.589	6.887.446

Este monto corresponde a los pasivos corrientes y no corrientes, descontados los montos de provisiones y pasivo por impuesto a la renta.

b.3 Informaciones a revelar sobre riesgos de los instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Sociedad Administradora se ven afectados por riesgos diversos de carácter financiero: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de solvencia y riesgo de mercado.

Los principales activos de la Administradora son las inversiones incluidas como Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y medido a valor razonable, que no están expuestos a un riesgo significativo.

La gestión financiera tiene por objeto principal minimizar los efectos de los diferentes tipos de riesgo financiero y asegurar el cumplimiento de los compromisos financieros.

- Medida del valor razonable y jerarquía

IFRS 13 establece una jerarquía de valor razonable, que prioriza las entradas de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable. La jerarquía da la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1 mediciones) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas no observables (nivel 3 mediciones). Los tres niveles de jerarquía de valor razonable son los siguientes:

Nivel 1: entradas con precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la Sociedad tiene la capacidad de acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: entradas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: entradas no observables para el activo o pasivo.

En el caso de la Sociedad Administradora, para la valorización de los instrumentos financieros (Fondos Mutuos), utiliza el valor de la cuota al cierre del ejercicio, valor informado por cada institución financiera y que se encuentran disponibles en la página de la Comisión para el Mercado Financiero; en consecuencia, las inversiones mantenidas se clasifican en el Nivel 1. El resto de los activos financieros se clasifican en el Nivel 2.

b.3.1 Tipo de riesgo de los instrumentos financieros

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el potencial incumplimiento de sus obligaciones por alguna contraparte con resultados adversos para la Administradora.

El riesgo crediticio es considerado bajo, ya que las contrapartes sean en Cuentas por Cobrar y Documentos por Cobrar, son los Fondos de Cesantía y el Estado de Chile.

Las inversiones que mantiene la Administradora se realizan con contrapartes aprobadas teniendo en consideración el riesgo de crédito, la rentabilidad, el servicio operativo, la propiedad y fiscalización de la institución.

La política de Liquidez e Inversión de Excedentes de Caja de la Sociedad Administradora considera la clasificación de riesgo de los instrumentos, plazo de liquidación, moneda de inversión, rentabilidad y diversificación y establece límites por tipo de Fondo Mutuo de corto plazo y Depósitos a Plazo Fijo de hasta un 20% del total de inversiones de la Administradora y de hasta un 10% en Fondos Mutuos de mediano y largo plazo.

El riesgo de crédito de las instituciones que emiten los instrumentos financieros, que tiene la Administradora para cumplir con sus obligaciones, es considerado bajo, ya que dichas instituciones fueron evaluadas favorablemente frente a este tipo de riesgo y se determinó, por tanto, que no es necesario reconocer deterioros por este concepto. El monto invertido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a M\$13.678.053 y M\$7.947.824, respectivamente.

Los emisores de los instrumentos financieros son los detallados en esta Nota en el numeral b.1.1. y b.1.2.

- **Riesgo de liquidez**

Riesgo de potencial incumplimiento de sus compromisos u obligaciones.

La Administradora mantiene una Política de Liquidez e Inversión de Excedentes de Caja que tiene por objeto administrar los excedentes de caja de la Administradora para obtener una adecuada rentabilidad, salvaguardando la integridad de los recursos de la AFC y garantizar una holgada liquidez para pagar oportunamente todos sus compromisos operacionales, de inversión en activos fijos o computacionales, financieros y con sus accionistas. Dicha política establece una inversión mínima en instrumentos definidos de alta calidad crediticia y liquidez, correspondiente a la suma del último mes de Total de Gastos.

La Gerencia de Administración y Finanzas monitorea permanentemente las proyecciones financieras de la Sociedad.

El riesgo de liquidez en la actualidad es considerado bajo, ya que la Sociedad, dispone de inversiones en valores negociables de alta liquidez, los cuales permitirían cubrir los pasivos expuestos al riesgo de liquidez. Ver perfil de vencimientos de pasivo en Nota 12.b.3.4.1.

- **Riesgo de tasa de interés**

Es el riesgo de pérdida por variaciones en la tasa de interés que pueden afectar a los activos y pasivos financieros.

La Administradora no tiene obligaciones sujetas a cambios en la tasa de interés.

Las inversiones las realiza a través de fondos mutuos de corto plazo y alta liquidez, en consecuencia, el efecto frente a cambios en la tasa de interés es considerado bajo.

- **Riesgo de tipo de cambio**

Es el riesgo proveniente de variaciones en el tipo de cambio con efectos en activos y/o pasivos de la Administradora. La Administradora no mantiene recursos ni obligaciones significativas afectas a variación de tipo de cambio.

b.3.2 Información cuantitativa relativa a la exposición al riesgo

	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Exposición bruta según estado de situación financiera para cada tipo de riesgo procedente de instrumentos financieros. (1)	898.402	1.305.025
Exposición bruta según estimaciones para riesgos procedente de instrumentos financieros. (2)	(17.549)	(25.696)
Exposición neta, concentraciones de riesgo. (3)=(1)-(2)	880.853	1.279.329

b.3.3 Información a revelar sobre riesgo de crédito

b.3.3.1 Clase de activo financiero u otros expuestos al riesgo de crédito

	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Importe de exposición máxima al riesgo de crédito por clase de instrumento financiero		
Comisiones devengadas por cobrar a los Fondos de Cesantía	730.234	468.827
Garantías de arriendos sucursales y casa matriz	83.757	11.861
Cuentas por cobrar al Estado (1)	27.103	778.127
Anticipos a proveedores	21.584	0
Cuentas por cobrar a los Fondos de Cesantía	9.324	4.825
Anticipos al personal	6.055	0
Deudores comerciales	2.391	14.103
Otras cuentas por cobrar	405	1.586
Total	880.853	1.279.329

Nota (1) Corresponde a aportes efectuados por la Sociedad Administradora, por concepto de asignaciones familiares en proceso de recuperación con la Superintendencia de Seguridad Social por M\$26.103 y M\$ 1.000 por impuesto pagado en exceso.

b.3.3.2 Detalle de activos financieros vencidos no deteriorados y no pagados
Activo financiero vencido y no pagado, sin deterioro del valor

	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Valor libro de activo financiero vencido y no pagado pero no deteriorado con vencimiento menor de tres meses (1)	787.367	1.262.186
Valor libro de activo financiero vencido y no pagado pero no deteriorado con vencimiento entre tres y seis meses (2)	111.035	42.839
Valor libro de activo financiero vencido y no pagado pero no deteriorado con vencimiento entre seis y doce meses (3)	0	0
Valor libro de activo financiero vencido y no pagado pero no deteriorado con vencimiento mayor a doce meses (4)	0	0
Total valor libro de activo financiero vencido y no pagado pero no deteriorado (1)+(2)+(3)+(4)	898.402	1.305.025

b.3.3.3 Detalle de activos financieros deteriorados
Activo financiero deteriorado

	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Valor libro de activo financiero deteriorado (1)	29.669	42.136
Monto de cualquier pérdida por deterioro relacionada (2)	17.549	25.696

Nota (1) Este valor corresponde al valor bruto de los activos por cobrar que son susceptibles de tener deterioro, por su incobrabilidad.

Nota (2) Corresponde a la incobrabilidad señalada en la Nota (1) y que se reconoce contablemente como una cuenta complementaria de activo y que corresponde a aportes efectuados por la Sociedad Administradora por reclamos de beneficios.

b.3.4 Informaciones a revelar sobre riesgo de liquidez

La Sociedad Administradora deberá revelar un análisis de los vencimientos de los pasivos financieros que muestre los plazos contractuales de vencimiento remanentes, debiendo revelar adicionalmente cómo gestiona el riesgo de liquidez inherente.

b.3.4.1 Detalle de análisis del riesgo de liquidez por clase de pasivos agrupados por vencimiento

Descripción de clase de pasivo para los análisis del riesgo de liquidez agrupados por vencimiento.

	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Importe de clase de pasivos expuestos al riesgo de liquidez de vcto. Indeterminado	0	0
Importe de clase de pasivos expuestos al riesgo de liquidez con vcto. hasta 1 mes	645.302	591.088
Importe de clase de pasivos expuestos al riesgo de liquidez con vcto. de 1 a 3 meses	2.591.866	1.716.460
Importe de clase de pasivos expuestos al riesgo de liquidez con vcto. de 3 a 12 meses	3.240.630	1.536.418
Importe de clase de pasivos expuestos al riesgo de liquidez con vcto. de 1 a 5 años	4.571.707	5.149.016
Importe de clase de pasivos expuestos al riesgo de liquidez con vcto. en 5 años o más	0	0
Importe de clase de pasivos expuestos al riesgo de liquidez, total	0	0
Importe del valor nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato	0	0

Estos montos corresponden al total de los pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2024, por M\$ 7.209.458 y M\$ 3.143.210 respectivamente, y al total de los pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2023, por M\$ 4.691.773 y por M\$ 3.648.903 respectivamente, más el monto determinado de arrendos operativos por M\$ 696.837 y M\$ 652.306, respectivamente (ver Nota 13 a.1 iv).

13. ARRENDAMIENTOS (IAS 16)

a. Arrendamiento de Inmuebles en Sucursales y Casa Matriz

a.1 Arrendamientos como arrendatario (IFRS 16)

i) Activos por derecho de uso

Los contratos que la Sociedad tiene bajo los contratos de IFRS 16 se registran bajo el rubro propiedad plantas y equipos en otras propiedades planta y equipo,

ii) Importes reconocidos en resultados

Arrendamientos bajo la IFRS 16	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Interés sobre pasivos por arrendamiento	221.112	143.611
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo	1.882.560	848.127
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor, excluidos los arrendamientos de corto plazo de activos de bajo valor	0	0

iii) Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo

Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Total de salidas de efectivo por arrendamientos	1.999.235	880.431

iv) El monto total de pagos futuros mínimos del arrendamiento, derivados de contratos de arrendamiento operativo no revocables, para cada uno de los siguientes plazos:

Arrendos Operativos	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Hasta un año	696.837	652.306
Entre uno y cinco años	0	0
Más de cinco años	0	0

v) El monto total de los pagos futuros mínimos por subarrendos, derivados de contratos de arrendamiento operativo no revocables:

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, la Sociedad Administradora no ha efectuado subarrendos operativos.

vi) Los contratos de arrendamientos de inmuebles (Sucursales), tienen en su mayoría una vigencia de dos años, renovables según las cláusulas particulares de cada contrato.

	Duración inicial	Cantidad	Porcentaje
Sucursales	6 meses	1	2%
	1 año	4	6%
	2 años	27	41%
	3 años	3	5%
	5 años	17	26%
Atenciones parciales	1 año	3	5%
	2 años	5	8%
Casa Matriz	15 meses	1	2%
Contact Center	3 años	1	2%
Estacionamientos	1 año	2	3%
Bicicleteros	6 meses	1	2%
Bodega	1 año	1	2%
Total		66	100%

a.2 Arrendamientos como arrendador

La Sociedad no posee contratos de arriendo en calidad de arrendador.

14. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (CÓDIGO 12.11.080) (IAS 16)

14.1 Políticas contables para propiedades, planta y equipos

Los muebles y equipos de propiedad de la Sociedad se encuentran valorizados a costo de adquisición menos la depreciación acumulada, y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor, los cuales se deprecian desde el momento en que los bienes se encuentren en condiciones de uso, distribuyendo en forma lineal el costo de los activos entre los años de vida útil estimada menos su valor residual.

En este rubro se encuentran los activos por derechos de uso, cuyo criterio contable se detalla en Nota 3 sobre Propiedades Arrendadas.

14.2 Vidas útiles estimadas o tasas de depreciación para propiedades, planta y equipos

Tipo de Bien	Vida útil (años)
Plantas y equipo	7
Equipamiento de tecnologías de la información	6
Vehículos de motor	5
Mejoras de bienes arrendados	5
Otras propiedades, planta y equipo	3

14.3 Conciliación de cambios en propiedades, plantas y equipos, por clases
Movimientos en propiedades, planta y equipo
Conciliación de cambios en propiedades, plantas y equipos, por clases del ejercicio actual

		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Plantas y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalacion es fijas y accesorios , neto	Vehículos de motor, neto	Mejoras de bienes arrendados, neto	Otras propiedades , planta y equipo, neto	Propiedades , planta y equipo, neto	
Saldo inicial al 01.01.2024		0	0	0	192.456	145.524	0	0	1.389.774	4.802.674	6.530.428	
Cambios	Adiciones	0	0	0	26.603	146.449	0	0	168.549	893.407	1.235.008	
	Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Desapropiaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Transferencias a (desde) propiedades de inversión		0	0							0	
	Desapropiaciones mediante Enajenación de Negocios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Retiros		0	0	0	0	0	0	0	(103.144)	(103.144)	
	Gasto por depreciación			0	(70.174)	(63.679)	0	0	(493.446)	(1.882.560)	(2.509.859)	
	Incrementos (disminución) por revalorización y por pérdidas por deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto (1)	Incremento (Disminución) por revalorización reconocido en patrimonio neto		0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto		0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto		0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Incremento (disminución) por revalorización reconocido en el estado de resultados		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otros incrementos (disminución)	0	0	0	0	0	0	0	0	(9.336)	(9.336)		
Total cambios	0	0	0	(43.571)	82.770	0	0	(324.897)	(1.101.633)	(1.387.331)		
Saldo final al 31.12.2024		0	0	0	148.885	228.294	0	0	1.064.877	3.701.041	5.143.097	

Nota: Otras Propiedades, planta y equipo, Neto: Corresponde a incorporación de bienes arrendados (IFRS 16).

14.3 Conciliación de cambios en propiedades, plantas y equipos, por clases

Movimientos en propiedades, planta y equipo

Conciliación de cambios en propiedades, plantas y equipos, por clases del ejercicio actual

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Plantas y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Mejoras de bienes arrendados, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto	
Saldo inicial al 01.01.2023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Cambios	Adiciones	0	0	0	217.597	170.020	0	0	1.613.409	5.650.801	7.651.827
	Adquisiciones mediante combinaciones de	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Desapropiaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Transferencias a (desde) propiedades de		0	0							0
	Desapropiaciones mediante Enajenación de	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Retiros		0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Gasto por depreciación			0	(25.141)	(24.496)	0	0	(223.635)	(848.127)	(1.121.399)
	Incrementos (disminución) por revalorización y por pérdidas por deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto (1)	Incremento (Disminución) por revalorización reconocido en patrimonio neto		0	0	0	0	0	0	0	0
		Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto		0	0	0	0	0	0	0	0
		Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto		0	0	0	0	0	0	0	0
	Incremento (disminución) por revalorización reconocido en el estado de resultados		0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otros incrementos (disminución)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total cambios	0	0	0	192.456	145.524	0	0	1.389.774	4.802.674	6.530.428	
Saldo final al 31.12.2023	0	0	0	192.456	145.524	0	0	1.389.774	4.802.674	6.530.428	

Nota: Otras Propiedades, planta y equipo, Neto: Corresponde a incorporación de bienes arrendados (IFRS 16).

15. PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS (IAS 36)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen indicios de deterioro para los activos de la Sociedad Administradora.

16. ACTIVOS INTANGIBLES NETO (CÓDIGO 12.11.070) (IAS 38)

La composición del saldo de activos intangibles identificables se muestra a continuación:

AI 31-12-2024	Valor Bruto M\$	Amortización del Ejercicio M\$	Amortización Acumulada M\$	Valor Neto M\$
Programas informáticos	1.459.420	(636.357)	(938.140)	521.280
Otros activos intangibles identificables	4.766.928	0	0	4.766.928
Total, Activos Intangibles	6.226.348	(636.357)	(938.140)	5.288.208

AI 31-12-2023	Valor Bruto M\$	Amortización del Ejercicio M\$	Amortización Acumulada M\$	Valor Neto M\$
Programas informáticos	1.308.027	(301.783)	(301.783)	1.006.244
Otros activos intangibles identificables	1.499.537	0	0	1.499.537
Total, Activos Intangibles	2.807.564	(301.783)	(301.783)	2.505.781

16.1 Políticas de activos intangibles

Los activos intangibles son registrados a su costo de adquisición o producción, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

Los activos intangibles adquiridos comprenden todos los costos hasta dejarlos en funcionamiento, lugar y condiciones necesarias para ser utilizado.

Los demás costos de mantención van a resultado en el ejercicio correspondiente. Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros y siempre que se relacionen directamente con al activo. Todos los otros desembolsos son reconocidos en el resultado cuando se incurre en ellos.

Los activos intangibles utilizados por la Administradora tienen una vida útil definida y son identificables y se clasifican como activos no corrientes.

La amortización es reconocida en el resultado en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, en función del periodo definido en que se obtendrán beneficios y en el caso del core operacional, hasta el término del periodo de administración del seguro de cesantía.

La vida útil de los intangibles es revisada al término de cada ejercicio y es ajustada en forma prospectiva.

	Vida o tasa mínima	Vida o tasa máxima
Vida o tasa para costos de desarrollo	0	0
Vida o tasa para patentes, marcas registradas y otros derechos	0	0
Vida o tasa para programas informáticos	1	8
Vida o tasa para otros activos intangibles identificables en desarrollo	0	0

16.2 Información a revelar sobre activos intangibles

Movimientos en Activos Intangibles Identificables	Costos de desarrollo, neto	Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	Programas informáticos, neto	Otros activos intangibles identificables, neto	Activos intangibles identificables, neto
Saldo inicial al 01-01-2024	0	0	1.006.244	1.499.537	2.505.781
Cambios:					
Adiciones por desarrollo interno (1)	0	0	0	3.267.391	3.267.391
Adiciones	0	0	151.393		151.393
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0	0	0	0	0
Desapropiaciones	0	0	0	0	0
Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos en enajenación mantenidos para la venta	0	0	0	0	0
Desapropiaciones mediante enajenación de negocios	0	0	0	0	0
Retiros y/o Reclasificaciones a Programas Informáticos	0	0	0	0	0
Amortización	0	0	(636.357)	0	(636.357)
Incrementos (disminuciones) por revalorización y por pérdidas por deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto:	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por revalorización reconocido en patrimonio neto	0	0	0	0	0
Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto	0	0	0	0	0
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por revalorización reconocido en el estado de resultados	0	0	0	0	0
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	0	0	0	0	0
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	0	0	0	0	0
Otros incrementos (disminuciones)	0	0	0	0	0
Cambios, total	0	0	(484.964)	3.267.391	2.782.427
Saldo final al 31-12-2024	0	0	521.280	4.766.928	5.288.208

Nota (1): El detalle de los Programas Informáticos en desarrollo del año 2024, corresponde principalmente al desarrollo del CORE operacional y otros desarrollos.

Ejercicio anterior :

Movimientos en Activos Intangibles Identificables	Costos de desarrollo, neto	Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	Programas informáticos, neto	Otros activos intangibles identificables, neto	Activos intangibles identificables, neto
Saldo inicial al 01-01-2023	0	0	0	0	0
Cambios:					
Adiciones por desarrollo interno (1)	0	0	0	1.499.537	1.499.537
Adiciones	0	0	1.308.027		1.308.027
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0	0	0	0	0
Desapropiaciones	0	0	0	0	0
Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos en enajenación mantenidos para la venta	0	0	0	0	0
Desapropiaciones mediante enajenación de negocios	0	0	0	0	0
Retiros y/o Reclasificaciones a Programas Informáticos	0	0	0	0	0
Amortización	0	0	(301.783)	0	(301.783)
Incrementos (disminuciones) por revalorización y por pérdidas por deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto:	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por revalorización reconocido en patrimonio neto	0	0	0	0	0
Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto	0	0	0	0	0
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por revalorización reconocido en el estado de resultados	0	0	0	0	0
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	0	0	0	0	0
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	0	0	0	0	0
Otros incrementos (disminuciones)	0	0	0	0	0
Cambios, total	0	0	1.006.244	1.499.537	2.505.781
Saldo final al 31-12-2023	0	0	1.006.244	1.499.537	2.505.781

Nota (1): El detalle de los Programas Informáticos en desarrollo del año 2023, corresponde principalmente al desarrollo del CORE operacional y otros desarrollos menores.

16.3 Detalle de activo intangibles identificables individuales significativos

	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Software para la administración del seguro de cesantía (1)	521.280	1.006.244
Programas informáticos en desarrollo	4.766.928	1.499.537
Total	5.288.208	2.505.781

Nota (1): Corresponde al CORE operacional que utiliza la AFC en la administración del seguro, cuyo término de vida útil está contemplado para el transcurso del presente año.

17. ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS DE DESAPROPIACIÓN MANTENIDOS PARA LA VENTA (CÓDIGO 11.11.200) (IFRS 5)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Administradora no posee este tipo de activos.

18. PROPIEDAD Y CAPITAL DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

18.1 Propiedad

Principales accionistas

Nombre de 12 mayores Accionistas	Tipo de personas	RUT	Participación de propiedad	Número de acciones
Sura Asset Management Chile S.A.	D	87.908.100-9	36,65%	73.300
Metlife Chile Inversiones Ltda.	D	77.647.060-0	36,65%	73.300
AFP Cuprum S.A.	C	76.240.079-0	16,70%	33.400
AFP Planvital S.A.	C	98.001.200-K	10,00%	20.000
Total			100,00%	200.000

A : Persona natural nacional
B : Persona natural extranjera
C : Sociedad anónima abierta
D : Otro tipo de sociedad
E : Persona jurídica extranjera

18.2 Capital Pagado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentran suscritas y pagadas la totalidad de las acciones emitidas a esta fecha, según se detalla a continuación:

a) Número de acciones

Serie	N° de acciones suscritas	N° de acciones pagadas	N° de acciones con derecho a voto
Única	200.000	200.000	200.000

b) Capital (M\$)

Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Única	13.866.000	13.866.000

18.3 Reservas

Concepto	Saldo Inicio M\$	Movimientos del periodo M\$	Saldo Final 31-12-2024 M\$
Ganancia actuarial en provisión IAS	(11.404)	13.372	1.968
Total	(11.404)	13.372	1.968

Concepto	Saldo Inicio M\$	Movimientos del periodo M\$	Saldo Final 31-12-2023 M\$
Ganancia actuarial en provisión IAS	0	(11.404)	(11.404)
Total	0	(11.404)	(11.404)

La ganancia actuarial en la determinación de la provisión por Indemnización de Años de Servicios (IAS), corresponde a la sumatoria de las desviaciones entre el modelo de valuación, respecto del comportamiento real de beneficios, datos e hipótesis. Conforme lo anterior, es el ajuste para corregir los registros financieros a la realidad económica a la fecha de los estados financieros.

IFRS por medio de NIC19 modificada, requiere desde el 01.01.2013 registrar directamente en resultados integrales las ganancias y pérdidas Actuariales. Esta reserva de patrimonio no se reversa por instrucciones explícitas de la NIC19 actualizada.

18.4 Utilidades retenidas y dividendos

Conceptos	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Saldo inicial Ganancias/(Pérdidas)acumuladas	(1.975.631)	(36.969)
Ganancias/(Pérdidas) del período	4.089.791	(1.938.662)
Dividendos distribuidos	0	0
Saldo final ganancias/(pérdidas) acumuladas	2.114.160	(1.975.631)

Con fecha 4 de junio de 2024 se celebró la Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en el curso de la cual se aprobó la Política de Dividendos de la compañía consistente en repartir el 100% de las utilidades líquidas que arrojen los estados financieros anuales de la sociedad, si sus necesidades de caja y financiamiento, y su sostenibilidad lo permitieren. Si la Sociedad tuviera pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas. Si hubiere pérdidas de un ejercicio, estas serán absorbidas con las utilidades retenidas de haberlas. El Directorio tendrá la facultad para aprobar y proponer reparto de dividendos provisorios, con cargo a la cuenta de patrimonio correspondiente, siempre que no hubiere pérdidas acumuladas y si los intereses sociales y recursos disponibles así lo permitiesen.

Dividendos efectivamente pagados durante ejercicio actual				
Fecha de pago	Tipo de dividendo	Monto total del dividendo M\$	Dividendo por acción (\$)	Con cargo a utilidades de
		0	0	

Dividendos efectivamente pagados durante ejercicio anterior				
Fecha de pago	Tipo de dividendo	Monto total del dividendo M\$	Dividendo por acción (\$)	Con cargo a utilidades de
		0	0	

19. EFECTO DE LAS VARIACIONES EN TIPOS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA (IAS 21)

Conceptos	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Diferencia de cambio reconocida en resultado excepto para instrumentos financieros medidos al valor razonable a través de resultado	1.163	(2.027)
Reservas de conversión	0	0

20. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Administradora mantiene contratos de prestación de servicios con otras empresas, cuyo costo ha sido cargado a resultados durante el presente ejercicio, los que se desglosan a continuación:

Nombre	Giro	Tipo de Servicio Entregado	Valor total del servicio M\$ 2024	Al 31 de Diciembre de 2024		Valor total del servicio M\$ 2023	Al 31 de Diciembre de 2023	
				Costo Incurrido M\$	Saldo Adeudado M\$		Costo Incurrido M\$	Saldo Adeudado M\$
EY Audit Ltda.	Serv. de Auditoría, Asesoría Profesional	Servicio de auditoría	109.603	109.603	0	142.956	142.956	20.970
Ipsos (Chile) Spa.	Investigación de Mercado	Encuestas grupos cesantes	9.574	9.574	0	26.884	26.884	9.169
IVM Abogados SPA	Asesoría Legal	Asesoría legal	0	0	0	72.830	72.830	0
Pricewaterhousecoopers Cia.Ltda.	Consultores y Auditores	Asesoría en valoración de activos	0	0	0	8.508	8.508	0
DCV	Deposito Central de Valores S.A.	Custodia de Valores	584.454	584.454	49.746	263.348	263.348	43.630
Previred	Servicios de administración de cartera y procesamiento de datos	Recaudación y cobranza mora presunta	1.343.836	1.343.836	213.953	521.480	521.480	103.480
Bolsa de Comercio de Santiago	Bolsa de comercio	Arrendo terminales y derechos de bolsa	125.892	125.892	13.453	68.432	68.432	7.836
BancoEstado S.A. Corredores de bolsa	Corredores de Bolsa	Servicios de Operaciones Bursátiles	9.659	9.659	1.379	14.013	14.013	450
Banchile Corredora de Bolsa S.A.	Corredores de Bolsa	Servicios de Operaciones Bursátiles	8.462	8.462	464	8.140	8.140	0
Itau BBVA Corredor de Bolsa Ltda.	Corredores de Bolsa	Servicios de Operaciones Bursátiles	69.481	69.481	6.143	25.748	25.748	3.569
BCI Corredor de Bolsa S.A.	Corredores de Bolsa	Servicios de Operaciones Bursátiles	30.595	30.595	1.758	6.139	6.139	1.872
Brown Brothers Harriman	Servicios de custodia	Custodia extranjera	251.410	251.410	20.244	94.329	94.329	39.117
Servipag Ltda.	Recaudación y pago de servicios	Pago de beneficios a afiliados	68.017	68.017	5.588	22.227	22.227	4.418
Banco Estado	Banco	Pago de beneficios a afiliados, comisión recaudación	66.247	66.247	61.282	274.830	274.830	47.210
Banco BCI	Banco	Pago de beneficios a afiliados, comisión recaudación	168.487	168.487	11.368	0	0	0
Empresa de Correos de Chile	Servicios Postales Nacionales e Internacionales	Despacho Cartotas a Afiliados	294.778	294.778	158	103.817	103.817	370
ISS Servicios Generales Ltda.	Servicios de Seguridad	Servicios de Seguridad	79.844	79.844	0	0	0	0
Mago Chic Aseo Industrial S.A.	Aseo Industrial	Aseo Industrial	184.559	184.559	44.227	0	0	0
Cipro S.A.	Servicios y Asesorías de Cobranzas e Informes Comerciales	Asesorías de Cobranzas	170.168	170.168	41.646	340.370	340.370	0
AFP Cuprum S.A.	Administradora de Fondos de Pensiones	Recaudación y custodia de documentos	10.673	10.673	841	3.180	3.180	0
AFP Planvital S.A.	Administradora de Fondos de Pensiones	Recaudación y custodia de documentos	4.400	4.400	340	1.311	1.311	0
Audiquality S.a.	Inversiones de Mercado	Inversiones de Mercado	47.488	47.488	0	0	0	0
Deloitte Auditores y Consultores Ltda.	Serv. de Auditoría, Asesoría Profesional	Servicio de auditoría	121.674	121.674	42.258	0	0	0

21. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Administradora ha devengado y pagado las siguientes remuneraciones al directorio:

Concepto	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Dietas directorio	199.211	147.824
Comité de inversiones y solución de conflictos de intereses	32.270	23.692
Comité de riesgo y cumplimiento	28.792	18.345
Comité de operaciones y tecnología	28.042	10.876
Comité de experiencia	25.269	16.334
Comité de auditoría	15.795	10.496
Comité de dirección	0	20.336
Total	329.379	247.903

La Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de junio de 2024 acordó por la unanimidad de las acciones representadas en ella, fijar en los siguientes montos cada una de las dietas de los directores de la Sociedad: a. Una dieta mensual equivalente a 100 Unidades de Fomento para el Presidente del Directorio por asistencia a sesión ordinaria, más una dieta de 5 Unidades de Fomento por asistencia a sesión extraordinaria, con un tope mensual de 105 Unidades de Fomento; b.- Una dieta mensual equivalente a 100 Unidades de Fomento para el Vicepresidente del Directorio por asistencia a sesión ordinaria, más una dieta de 5 Unidades de Fomento por asistencia a sesión extraordinaria, con un tope mensual de 105 Unidades de Fomento; c.- Una dieta mensual equivalente a

50 Unidades de Fomento para cada uno de los restantes directores titulares por asistencia a sesión ordinaria, más una dieta de 5 Unidades de Fomento por asistencia a sesión extraordinaria, con un tope mensual de 55 Unidades de Fomento; d.- Una dieta mensual equivalente a 37,5 Unidades de Fomento para cada uno de los directores suplentes por asistencia a sesión ordinaria, más una dieta de 5 Unidades de Fomento por asistencia a sesión extraordinaria, con un tope mensual de 42,5 Unidades de Fomento; e.- Una dieta mensual equivalente a 25 Unidades de Fomento para cada director titular o director suplente por asistencia a sesión ordinaria de los comités del Directorio, más una dieta de 5 Unidades de Fomento por asistencia a sesión extraordinaria del mismo, con un tope mensual de 30 Unidades de Fomento. Para el caso de los directores titulares miembros de más de uno de los distintos Comités, el tope mensual de la dieta es de 55 Unidades de Fomento. En el caso del Presidente y Vicepresidente del Directorio, como miembro de más de uno de los distintos Comités, el tope mensual de la dieta es de 80 Unidades de Fomento por este concepto. Cada una de las dietas antes indicadas se devenga por asistir el director a la sesión respectiva, y en el caso de los directores suplentes, aun cuando se encuentre presente en la sesión que corresponda, su respectivo director titular.

Nombre Director	Cargo	Dieta Mensual por asistencia Directorio U.F.	Tope mensual Dieta Directorio U.F.	Dieta Mensual por asistencia Comité U.F.	Tope mensual Dieta Comité U.F.	Tope mensual Dieta Comités U.F. (1)
María Paz Hidalgo Brito	Presidenta	100	105	25	30	80
Karin Jürgensen Elbo	Vicepresidenta	100	105	25	30	80
Joaquín Del Real Larráin	Director	50	55	25	30	55
Cristóbal Irrarrázabal Philippi	Director	50	55	25	30	55
María Loreto Aubá Ratto	Directora	50	55	25	30	55
José Miguel Saavedra Florez	Director suplente	37,5	42,5	25	30	30
Américo Becerra Morales	Director suplente	37,5	42,5	25	30	30

Nota (1) Tope mensual para directores titulares miembros de más de un Comité.

22. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

a) Garantías directas

En cumplimiento a lo acordado en la cláusula Vigésimo Octava del Contrato de Administración del Régimen de Seguro de Cesantía de fecha 28 de julio de 2022 y al Título 3.3 de las Bases de Licitación Pública para la contratación del servicio de Administración del Régimen del Seguro de Cesantía, la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A., sustituye con fecha 21 de septiembre de 2023, las boletas entregadas como Garantía de Implementación del Contrato a los Ministerios de Hacienda y Ministerios del Trabajo y Previsión Social, por una caución que asegura a los Contratantes el fiel cumplimiento del contrato, y que consta de 15 boletas de garantía bancaria, pagaderas a la vista, irrevocables, tomadas en el Banco del Estado de Chile, de la plaza de la ciudad de Santiago de Chile, a nombre de la Subsecretaría de Hacienda, expresadas en Unidades de Fomento, por un total de 400.000 Unidades de Fomento, todas con vencimiento el 28 de julio de 2025.

Dichas boletas podrán hacerse efectivas y cobradas por la Subsecretaría de Hacienda sin más trámite y ante su sola presentación y/o cobro, sea total o parcialmente, para hacer efectivo el cobro de las multas establecidas en el Contrato, en los casos que éste señala

Las boletas de garantía bancaria actualmente vigentes, por el concepto que se ha señalado, son las que se indican a continuación.

Acreedor de la Garantía	Tipo de Garantía	Activos Comprometidos		Saldos pendientes de pago a fecha de cierre de los EEFF		Liberación de las Garantías próximos 2 años		
		Tipo	Valor	M\$	M\$	M\$	M\$	
			Contable	2024	2025	2026	Activos	
Subsecretaría de Hacienda	Boleta Garantía	UF	10.000,00	384.167	0	0	0	0
Subsecretaría de Hacienda	Boleta Garantía	UF	10.000,00	384.167	0	0	0	0
Subsecretaría de Hacienda	Boleta Garantía	UF	10.000,00	384.167	0	0	0	0
Subsecretaría de Hacienda	Boleta Garantía	UF	10.000,00	384.167	0	0	0	0
Subsecretaría de Hacienda	Boleta Garantía	UF	10.000,00	384.167	0	0	0	0
Subsecretaría de Hacienda	Boleta Garantía	UF	10.000,00	384.167	0	0	0	0
Subsecretaría de Hacienda	Boleta Garantía	UF	10.000,00	384.167	0	0	0	0
Subsecretaría de Hacienda	Boleta Garantía	UF	10.000,00	384.167	0	0	0	0
Subsecretaría de Hacienda	Boleta Garantía	UF	10.000,00	384.167	0	0	0	0
Subsecretaría de Hacienda	Boleta Garantía	UF	50.000,00	1.920.835	0	0	0	0
Subsecretaría de Hacienda	Boleta Garantía	UF	50.000,00	1.920.835	0	0	0	0
Subsecretaría de Hacienda	Boleta Garantía	UF	50.000,00	1.920.835	0	0	0	0
Subsecretaría de Hacienda	Boleta Garantía	UF	50.000,00	1.920.835	1.920.835	0	0	0
Subsecretaría de Hacienda	Boleta Garantía	UF	100.000,00	3.841.666	0	0	0	0
Total			400.000,00	15.366.676	1.920.835	0	0	0

Adicionalmente la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A. suscribió con fecha 30 de junio de 2023, cuatro boletas de garantías en pesos, por los siguientes montos:

1. \$54.692.051.-
2. \$38.591.226.-
3. \$ 4.773.012.-
4. \$ 3.489.012.-

Con vencimiento las dos primeras el 01 de diciembre 2028 y las dos siguientes el 02 de enero de 2029 en favor del Servicio de Registro Civil e Identificación, para garantizar convenio por las distintas prestaciones de servicios que el Servicio de Registro Civil e Identificación le presta a Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.

b) Garantías indirectas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad Administradora no mantiene garantías indirectas, y no se conoce de alguna que la Sociedad Administradora deba informar expresamente.

23. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE SEGMENTOS DE OPERACIÓN (IFRS 8)

Se entiende por segmento de negocio, un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos y/o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos de negocio.

Al tener la Administradora de Fondos de Cesantía un solo producto establecido por ley y que, al no estar la Sociedad estructurada u organizada con foco en algún tipo de segmentación, se estima que existe un solo segmento relacionado con la administración del Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS).

24. SANCIONES

a) De la Superintendencia de Pensiones:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Administradora no fue objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Pensiones.

b) De otras autoridades administrativas:

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad Administradora fue objeto de la siguiente sanción por parte de otras autoridades administrativas:

- En diciembre de 2024 las Municipalidades de Coronel y Talagante aplicaron multas por un total de M\$ 292 por el atraso en el pago de las patentes comerciales.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad Administradora fue objeto de la siguiente sanción por parte de otras autoridades administrativas:

- En septiembre de 2023 la Municipalidad de Santiago aplicó una multa de M\$ 877 por el atraso en el pago de las patentes comerciales.

25. PROVISIONES (CÓDIGOS 21.11.060 Y 22.11.060)

• Provisiones Pasivo Corriente (Código 21.11.060)

Clase: Clases de provisiones Cuenta: Otras Provisiones Código: 21.11.060		
Concepto	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Provisión bono de desempeño	1.761.657	783.021
Provisión de vacaciones	622.973	361.431
Total	2.384.630	1.144.452

• Provisiones por Beneficios a Empleados (22.11.060) (IAS 19)

La Sociedad se encuentra sujeta a obligaciones por beneficios de largo plazo con sus empleados, las cuales corresponden principalmente a pagos futuros de indemnizaciones por años de servicio de sus trabajadores, que se hacen efectivas al momento de concluir la relación laboral, solo en la situación descrita a continuación: El beneficio opera dentro del marco de la regulación legal vigente en Chile y en consideración a que la Sociedad deberá desvincular y pagar indemnizaciones al término del contrato de administración del seguro de cesantía. Conforme indica la norma, la obligación se reconoció porque la entidad no tiene otra alternativa más realista que hacer frente a los pagos correspondientes. Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, no se registraron modificaciones relevantes a los planes de beneficios definidos.

Esta provisión es registrada al valor actuarial de las obligaciones estimadas futuras, conforme al método de la unidad de crédito proyectada requerido por las normas internacionales de información financiera. La base para el registro de esta obligación está determinada por la dotación beneficiaria vigente. Los cambios en la provisión se reconocen en resultados en el período en que se incurren, las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de otros resultados integrales.

El costo de servicio del período corriente es el incremento, en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el período. Se determina descontando los flujos de pago estimado, considerando

la serie de tasas de interés de mercado para instrumentos de deuda de largo plazo correspondientes a la misma moneda en que se pagarán las obligaciones y con plazos de vencimientos similares. El costo por intereses es el incremento en el período, en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, como consecuencia de aproximar la obligación al vencimiento en un período más. Los resultados actuariales corresponden a desviaciones en el saldo de la obligación, producto de modificaciones en los supuestos demográficos, parámetros financieros y por cambios en la estructura de la dotación (efecto por experiencia).

El valor presente de la provisión está sujeto a incertidumbre expresada en los principales supuestos actuariales, los cuales corresponden a los siguientes:

Principales Hipótesis	Al 31-12-2024	Al 31-12-2023
Tasa de descuento nominal anual	5,75%	5,51%
Incremento salarial, promedio anual	4,55%	4,55%
Tasa de inflación futura de largo plazo	3,00%	3,00%
Edad promedio de la dotación	43,43	44,01
Antigüedad laboral promedio	1,34	1,46
Duración esperada de las obligaciones	8	9
Tasa de rotación anual de despidos	7,00%	5,00%
Tasa de rotación, retiro voluntario anual	4,40%	4,00%
Tasa de rotación, otras causales	0,60%	1,00%
Tablas de mortalidad utilizadas para las proyecciones	CB2020 y RV2020	CB2020 y RV2020
Edad Jubilación, hombres	65	65
Edad Jubilación, mujeres	60	60

Las tasas de descuento corresponden a la cotización en el mercado secundario de los bonos gubernamentales emitidos en Chile, por la ausencia de otros instrumentos locales que satisfagan los requerimientos impuestos por la normativa. La inflación anual corresponde a la meta de largo plazo declarada públicamente por el Banco Central de Chile. Las tasas de rotaciones se han determinado mediante la revisión de la experiencia propia de la Sociedad, mediante el estudio del comportamiento acumulado de las salidas para los últimos tres años sobre las dotaciones vigentes (análisis efectuado por causal). Las tasas de crecimiento de las rentas indemnizables responden a la tendencia de largo plazo observada al revisar las remuneraciones históricas pagadas por la Sociedad. Las tablas de mortalidad utilizadas para los cálculos actuariales corresponden a las vigentes emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), se emplean éstas debido a que son una representación apropiada del mercado chileno y por la ausencia de profundidad estadística para elaborar estudios propios. Las edades de jubilación son las definidas en el retiro programado de las AFP, un parámetro de aceptación general en el mercado chileno.

- **Cuadro de revelaciones**

A continuación, se presenta el cuadro de conciliación de saldos de obligaciones correspondientes a provisiones por beneficios post empleo:

Cuadro de revelaciones financieras	Al 31-12-2024 M\$	Al 31-12-2023 M\$
Saldo Inicial	235.033	14.482
Costo del servicio	523.124	187.776
Costo de intereses	23.551	2.996
Pago de beneficios	(41.989)	0
Pérdidas (ganancias) actuarial	(18.317)	15.621
Costos de los servicios pasados	10.161	14.158
Subtotal	731.563	235.033
Activos asociados al plan	(78.780)	0
Provisión IAS (parte corriente)	0	0
Total Provisiones (Código 22.11.060)	652.783	235.033

Las remediciones actuariales del período se detallan a continuación:

Cuadro de remediciones	Al 31-12-2024 M\$	Al 31-12-2023 M\$
Por supuestos demográficos	(80.937)	(30.143)
Por supuestos financieros	491	2.933
Revaluación por experiencia	62.129	42.831
Total de las Revaluaciones del período	(18.317)	15.621

Proyecciones de la Administración	Al 31-12-2024 M\$	Al 31-12-2023 M\$
Porción de corto plazo determinada por la Administración	87.788	23.503
Saldo de la obligación para un año adicional (proyección)	1.402.375	797.958
Promedio mensual esperado de pagos dentro de los próximos 12 meses	7.316	1.959

Medición de riesgos financieros a diciembre de 2024:

Medición riesgos financieros	Reducción	Utilizado	Ampliación	Efecto (-)	Efecto (+)
Tasas de descuento	5,25%	5,75%	6,25%	2,69%	-2,58%
Crecimiento de rentas	4,30%	4,55%	4,80%	-0,98%	0,98%
Rotaciones laborales	11,50%	12,00%	12,50%	2,65%	-2,55%
Tasas de mortalidad	-25,00%	CB20 y RV20	25,00%	0,07%	-0,07%

Medición de riesgos financieros a diciembre de 2023:

Medición riesgos financieros	Reducción	Utilizado	Ampliación	Efecto (+)	Efecto (-)
Tasas de descuento	5,26%	5,51%	5,76%	3,05%	-2,91%
Crecimiento de rentas	4,30%	4,55%	4,80%	-1,10%	1,10%
Rotaciones laborales	9,75%	10,00%	10,25%	3,03%	-2,90%
Tasas de mortalidad	-25,00%	CB20 y RV20	25,00%	0,07%	-0,07%

26. OTRAS REVELACIONES

26.1 Revelaciones de cuentas del estado de resultados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra el detalle para algunas cuentas incluidas en las clases de estados de resultados:

Clase: Gastos de personal		
Cuenta: Gastos de personal		
Código: 31.11.020		
Concepto	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Sueldos y salarios personal administrativo	17.229.172	8.383.565
Beneficios a corto plazo a los empleados	1.165.165	686.251
Otros gastos de personal (1)	1.059.028	382.472
Gasto por obligación por beneficios post empleo (2)	498.326	204.930
Indemnizaciones por término de relación laboral	71.937	20.322
Total	20.023.628	9.677.540

Nota (1): Dentro de este rubro se incluyen Servicios externos de Personas por M\$ 567.509.

Nota (2): Corresponde al gasto incurrido en la determinación de la provisión de indemnización por años de servicios, determinada mediante cálculo actuarial según lo requiere IAS 19.

Clase: Otros Gastos Varios de Operación		
Cuenta: Gastos de Comercialización		
Código: 31.11.070.010		
Concepto	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Comunicación afiliados	190.927	104.686
Folletería	11.776	13.854
Totalpack	459	24.229
Total	203.162	142.769

Clase: Otros Gastos Varios de Operación		
Cuenta: Gastos de Computación		
Código: 31.11.070.020		
Concepto	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Servicios de plataforma computacional	1.441.992	611.626
Servicios de software y licencias	753.029	239.042
Enlaces otros servicios	336.902	108.293
Servicios de aplicaciones computacionales	321.825	194.849
Equipamiento computacional	257.765	96.952
Servicios de autenticación	657	59.752
Gastos de instalación	0	200
Total	3.112.170	1.310.714

Clase: Otros Gastos Varios de Operación		
Cuenta: Gastos de Administración		
Código: 31.11.070.030		
Concepto	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Gastos de inversiones	1.407.430	598.666
Servicio recaudación y custodia	1.156.172	481.316
Gastos pago beneficios	903.098	343.628
Gastos de cobranzas	878.524	405.284
Asesorías externas y auditorías	655.179	445.297
Gastos de oficina	625.347	292.078
Gastos comunes, luz, agua, aseo, arriendos	600.493	251.980
Correspondencia afiliados (cartolas)	454.667	143.327
Mantenición y reparación	268.264	102.018
Patentes, seguros	186.217	147.122
Gastos bancarios	182.751	68.165
Publicaciones	138.290	96.137
Gastos legales	135.052	34.930
Gastos viajes-hotelería, alimentación	92.220	24.605
Telefonía fija y móvil	76.039	38.310
Campaña educativa a usuarios	77.018	35.741
Cyberseguridad	67.318	0
Gastos correspondencia operaciones	56.714	12.618
Gastos caja chica (1)	36.030	21.056
Gestión de riesgo	31.394	78.037
PreviRed casilla FTP	6.397	2.820
Total	8.034.614	3.623.135

Nota (1): Corresponde a gastos menores necesarios para el normal funcionamiento de la Casa Matriz y sucursales, tales como movilización, correspondencia, mantenciones menores y otros.

Clase: Otros Gastos Varios de Operación		
Cuenta: Otros gastos operacionales		
Código: 31.11.070.040		
Concepto	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Dietas directorio	199.211	147.824
Autenticación	131.856	0
Comisión usuarios	118.661	45.856
Aportes por pérdida de rentabilidad	72.206	8.081
Gastos por registro civil	44.839	17.627
Comité de inversiones y solución de conflictos de intereses	32.270	23.692
Comité de riesgo y cumplimiento	28.792	18.345
Comité de operaciones y tecnología	28.042	10.876
Comité de experiencia	25.269	16.334
Comité de auditoría	15.795	10.496
Multas instituciones del estado	292	877
Comité de dirección	0	20.336
Gastos financiados por AFC II (1)	0	573.675
Total	697.233	894.019

Nota (1) Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad Administradora incurrió en gastos por M\$573.675, financiados por AFC Chile II S.A., producto de un Mandato suscrito entre ambas partes de fecha 1 de julio de 2022, para que actuando a nombre propio la primera de ellas, en el marco del actual proceso de licitación pública del servicio de administración de los Fondos de Cesantía, realice las actividades, actos o labores necesarias para su correcta y adecuada implementación y puesta en marcha de AFC III. El referido mandato fue finiquitado con fecha 30 de agosto de 2023.

La Superintendencia de Pensiones mediante Oficio Ordinario N°11.589 de fecha 26 de junio de 2024 instruyó que a partir de los Estados Financieros correspondientes a junio de 2024 y en los sucesivos, se incorpore un detalle de la información de los gastos en publicidad incurridos por tipo de medio. Dando cumplimiento al referido requerimiento, se informa lo siguiente:

Concepto	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Publicidad en redes sociales	144.008	70.875
Señaléticas y gráficas	10.073	4.388
Folletería	1.723	7.331
Mailing	1.054	264
Publicidad en radios	476	6.305
Auspicios	0	4.163
Total	157.334	93.326

Esta información se encuentra imputada en el código 31.11.070.010 de las clases del Estado de Resultado.

Cuotas Sociales					
Gasto Anual Incurrido					
Nombre	Tipo de cuota	Fecha de Pago	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$	Destino y/o uso del gasto
			0	0	
Total			0	0	

Clase: Costos Financieros		
Cuenta: Gastos por Intereses		
Código: 31.11.110.010		
Concepto	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Activos por derecho de uso	221.112	143.611
Intereses pagados por boletas de garantía (Tasa de interés del 0,31% anual)	48.391	53.887
Total	269.503	197.498

26.2 Revelaciones de cuentas del estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra el detalle para algunas cuentas incluidas en el estado de situación financiera:

Clase: Clases de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		
Cuenta: Acreedores comerciales		
Código: 21.11.040		
Concepto	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Proveedores	378.511	33.312
Costas por pagar a estudios jurídicos	154.045	231.731
Provisión facturas por recibir	88.729	45.951
Acreedores varios (1)	11.502	33.926
Tarjetas de crédito corporativas (2)	7.889	7.049
Prestaciones no cobradas fondo de cesantía	4.150	9.550
Descuento deportivo empleados	1.971	2.215
Cajas chicas por pagar	309	291
Descuento personal (gimnasio)	201	0
Asignación familiar por pagar	56	20
Total	647.363	364.045

Nota (1) Mayoritariamente corresponden a cuentas por pagar por activación de remodelaciones, reembolsos de gasto pendientes de pago y un abono bancario en proceso de identificación.

Nota (2) Las tarjetas de crédito corporativas son personalizadas, asignadas a tres ejecutivos de la AFC. Son utilizadas para el pago de licencias de software que requiere la AFC y pago de gastos menores de representación.

Clase: Clases de Otros Pasivos Corrientes		
Cuenta: Otros Pasivos Varios		
Código: 21.11.080.020		
Concepto	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Obligaciones devengadas área tecnología informática (TI)	433.249	262.566
Obligaciones devengadas área personas	312.312	161.195
Obligaciones devengadas área administración y finanzas	295.753	220.431
Obligaciones devengadas área cobranza	172.715	131.099
Obligaciones devengadas área cuentas	106.449	102.138
Obligaciones devengadas área control de inversiones	84.364	87.095
Obligaciones devengadas área beneficios	79.736	69.751
Obligaciones devengadas área canal no presencial	64.195	31.759
Obligaciones devengadas área riesgo	43.144	23.079
Obligaciones devengadas área inversiones	42.020	41.178
Obligaciones devengadas área empleadores y gestión	41.092	13.481
Obligaciones devengadas área control y gestión	26.120	26.506
Obligaciones devengadas área canal presencial	20.981	22.563
Obligaciones devengadas área planificación y experiencia	19.697	105.902
Obligaciones devengadas área fiscalía	13.201	5.287
Total	1.755.028	1.304.030

Las obligaciones devengadas son cuentas a pagar por la prestación de diversos servicios propios del giro de la Sociedad Administradora, pactados previamente y por los cuales se ha podido efectuar una cuantificación razonable de la obligación contractual.

Clase: Clases de Otros Pasivos Financieros		
Cuenta: Otros Pasivos Financieros		
Códigos: 21.11.030 – 22.11.030		
Concepto	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Obligaciones por arriendos (porción no corriente)	2.490.427	3.413.870
Obligaciones por arriendos (porción corriente)	1.428.496	1.500.112
Total	3.918.923	4.913.982

Conciliación de pasivos financieros con el flujo efectivo

	Obligaciones por arriendo	
	31-12-2024	31-12-2023
Saldo Inicial	4.913.982	0
Reconocimiento deuda	893.407	5.650.150
Flujo (-)	(1.999.235)	(880.431)
Devengo de intereses	221.112	143.611
Otros movimientos	(110.343)	652
Total	3.918.923	4.913.982

26.3 Revelaciones de cuentas de pagos anticipados y otros activos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra el detalle para algunas de estas cuentas incluidas en el estado de situación financiera:

Clase: Clases de Pagos Anticipados		
Cuenta: Pagos Anticipados		
Código: 11.11.100 – 12.11.130		
Concepto	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Asesorías en decisiones estratégicas de inversiones	136.000	109.417
Seguros generales asociados a casa matriz y sucursales (1)	79.786	74.920
Soporte y mantención licencias informáticas	8.587	84.901
Total Activos corrientes (11.11.100)	224.373	269.238
Total Activos no corrientes (12.11.130)	0	0
Total	224.373	269.238

Nota (1): Corresponde a diversos seguros contratados por la Sociedad Administradora para la protección de las instalaciones de la casa matriz y sucursales, tanto por situaciones naturales como por ataques informáticos y seguros de responsabilidad civil.

Clase: Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar		
Cuenta: Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar		
Código: 12.11.030		
Concepto	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Garantías de arriendo sucursales	93.519	135.344
Garantías de arriendo casa matriz	0	17.558
Total Activos no corrientes (12.11.030)	93.519	152.902

26.4 Número de trabajadores

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Administradora tenía una dotación total de 722 y 748 trabajadores, respectivamente. Dicha dotación se encuentra conformada por personal con jornada completa y media jornada.

Detalle	Cierre diciembre 2024	Cierre diciembre 2023
Personal jornada completa	516	507
Personal media jornada	181	218
Personal activado proyectos TI	25	22
Subtotal personal permanente	722	747
Reemplazos Sucursales	0	1
Total dotación	722	748

27. DONACIONES

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad Administradora ha efectuado la donación detallada mas abajo, las que se encuentran registrada en el código 31.11.180 Otros gastos distintos de la operación, del estado de resultado integrales.

Institución beneficiaria	Rut	Ley	Ejercicio 31-12-2024 M\$	Ejercicio 31-12-2023 M\$
Fundación Puente	74.294.000-4	19.885	1.000	0
Total			1.000	0

El propósito de la Fundación Puente, organización sin fines de lucro, es el apoyo a estudiantes de educación superior que viven en contexto de vulnerabilidad social, a través de medios económicos y materiales suficientes y adecuados.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad Administradora no ha efectuado donaciones.

28. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 3 de abril de 2025, la Superintendencia de Pensiones mediante Oficio Ordinario N°5.699 instruye corrección de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Cesantía y Estados Financieros individuales Auditados de AFC Chile III S.A. correspondientes al 31 de diciembre de 2024. Las modificaciones se incluyeron en los presentes Estados Financieros y no tuvieron ningún efecto sobre el patrimonio ni en el resultado integral de los Estados Financieros presentados originalmente. Las modificaciones incorporadas fueron efectuadas en las siguientes notas a los Estados Financieros: Nota 9, Nota 16, Nota 26 y Nota 27.

Con fecha 26 de marzo de 2025, se publicó la ley N°21.735, que crea un nuevo Sistema Mixto de Pensiones y un Seguro Social en el pilar contributivo, mejora la Pensión Garantizada Universal y establece beneficios y modificaciones regulatorias que indica.

Con fecha 10 de marzo de 2025, con una oferta de comisión de 0,46% de la remuneración imponible de las y los trabajadores, AFP Uno resultó como ganadora del proceso de licitación pública del servicio de administración de cuentas de capitalización individual obligatoria de nuevas y nuevos afiliados al sistema para el período 2025-2027.

Con fecha 05 de febrero de 2025, la Superintendencia de Pensiones mediante oficio ordinario N°2403, donde informa plazos de revisión de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Cesantía y Administradora a diciembre de 2024.

Con fecha 29 de enero de 2025, la Cámara de Diputados del Congreso aprobó la reforma de pensiones, la cual quedó lista para ser promulgada y despachada por el Presidente de la República.

Con fecha 10 de enero de 2025, la Superintendencia de Pensiones informó los nuevos topes imponibles que se aplicarán para el cálculo de cotizaciones previsionales a partir de enero de 2025. Según la institución, el tope imponible mensual para las cotizaciones obligatorias del sistema de pensiones, salud y la ley de accidentes del trabajo será de 87,8 Unidades de Fomento (UF), mientras que el seguro de cesantía alcanzará las 131,8 UF.

Con fecha 8 de enero de 2025, la Superintendencia de Pensiones informó que, a partir del próximo 1 de febrero de 2025, comenzará a regir un nuevo valor para la Pensión Garantizada Universal (PGU), la que subirá de \$214.296 a \$224.004 mensuales

Con fecha 07 de enero de 2025, la Superintendencia de Pensiones mediante Oficio Ordinario N°166 informó la tasa de empleador para el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia, la cual quedó en

1,38% a contar del pago de las cotizaciones de las remuneraciones y rentas del mes de enero 2025.

A juicio de la Administradora no existen otros hechos o circunstancias posteriores al cierre del ejercicio y hasta la fecha de emisión de estos estados, que afecten significativamente los Estados Financieros de la Administradora.

3.0 HECHOS RELEVANTES

Año 2024

- **Decreto Supremo N°29 de 2024, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social**

Con fecha 29 de noviembre de 2024, la Superintendencia de Pensiones publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°29, de 2024, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que establece las bases para llevar a cabo el proceso de nueva licitación pública del servicio de administración de cuentas de capitalización individual obligatoria de nuevas y nuevos afiliados al sistema, correspondiente al período 2025-2027.

- **Oficio 18.322 de la Superintendencia de Pensiones**

Mediante Oficio Ordinario N°18.322 de 1 de octubre de 2024, de la Superintendencia de Pensiones, la tasa del seguro de invalidez y sobrevivencia (SIS) cambia de 2,01% a 1,5% de la renta imponible a contar de las remuneraciones de octubre del 2024.

- **Tasa de desocupación**

La tasa de desocupación nacional, de acuerdo con lo publicado por el INE el 30 de septiembre de 2024, llega a 8,9 % en el trimestre junio-agosto.

- **Reglamento de la Ley 21.643**

Con fecha 3 de Julio se publicó en el Diario Oficial el Reglamento de la Ley 21.643 (Ley Karin) que establece las directrices a las cuales deberán ajustarse los procedimientos de investigación de acoso sexual, laboral o de violencia en el trabajo.

- **Constitución del nuevo Directorio de la Sociedad, elección de su Presidenta y Vicepresidenta**

En sesión de Directorio Extraordinario de fecha 10 de junio pasado, se constituyó el nuevo Directorio de la compañía elegido en la Quinta Junta de Accionistas de la Sociedad, designando como Presidenta del Directorio a doña María Paz Hidalgo Brito y como Vicepresidenta del Directorio a doña Karin Jürgensen Elbo.

- **Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas**

Con fecha 4 de junio de 2024 y con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, se celebró la Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se acordó lo siguiente:

1) Aprobar la Memoria, el Balance y los Estados Financieros e informe de auditores externos, correspondientes al ejercicio del año 2023.

2) Se aprobó la política de dividendos de AFC III S.A.

Los accionistas, por unanimidad, acordaron no distribuir dividendos con cargo al resultado del ejercicio 2023, toda vez que no existen utilidades a repartir.

3) Se eligió el Directorio de Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A. que estará integrado por los señores:

- Doña Karin Franzi Jürgensen Elbo, en calidad de Directora Autónoma, y don José Miguel Saavedra Flórez, como su respectivo suplente, elegidos con 36.650 votos.
- Doña María Paz Hidalgo Brito, en calidad de Directora Autónoma y don Américo Cristián Becerra Morales como su respectivo suplente, elegidos con 36.650 votos.
- Don José Joaquín Del Real Larraín, en calidad de Director, elegido con 36.650 votos.

- Don Cristóbal Irrazábal Philippi, en calidad de Director, elegido con 36.650 votos; y
- Doña María Loreto Aubá Ratto, en calidad de Directora, elegida con 53.400 votos.

Se aprobaron las remuneraciones pagadas a los miembros del Directorio durante el ejercicio 2023. Respecto de las remuneraciones de los directores para el 2024, la junta por unanimidad de las acciones con derecho a voto acordó mantener para el año 2024, los montos de remuneraciones del año 2023, tanto para dieta de directores, como para asistencia a Comités.

- 4) Los accionistas, por unanimidad, acordaron designar como auditores externos para el ejercicio 2024, a DELOITTE.
- 5) Se informa que fueron aprobados por la unanimidad de los accionistas presentes en la Junta, en los términos de lo dispuesto en el artículo 44 y 147 de la Ley N°18.046, los siguientes contratos con partes relacionadas:
 - a) Contrato de custodia de archivo documental período AFC I con AFP Cuprum.
 - b) Contrato de custodia de archivo documental período AFC I con AFP Plan Vital.
- 6) La unanimidad de los accionistas presentes acordó que los avisos de citación a Juntas de Accionistas y otras publicaciones sociales, se hagan en el diario electrónico: "cooperativa.cl",
- 7) No hubo otras materias que tratar.

- **Designación Director suplente**

Con fecha 27 de marzo de 2024, el Directorio de AFC III S.A. en sesión ordinaria, designa por unanimidad de los asistentes, como director suplente autónomo al Sr. José Miguel Saavedra, por el periodo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad.

- **Renuncia de Directora**

Con fecha 8 de marzo de 2024, presenta su renuncia al cargo de Directora suplente autónoma la Sra. Natalia Luján.

- **Superintendencia de Pensiones, topes Imponibles**

Con fecha 12 de enero de 2024, la Superintendencia de Pensiones informa nuevos topes imponibles para el cálculo de cotizaciones previsionales 2024. A partir del 1 de enero de 2024 el nuevo tope imponible mensual para calcular las cotizaciones obligatorias del sistema de pensiones, de salud y de ley de accidentes del trabajo subirá a 84,3 Unidades de Fomento (UF) desde su valor actual de 81,6 UF. Asimismo, el nuevo tope imponible mensual para calcular las cotizaciones del seguro de cesantía aumentará a 126,6 Unidades de Fomento (UF) desde las actuales 122,6 UF.

Año 2023

- **Ley N°21.645**

Con fecha 29 de diciembre de 2023, se publicó la Ley 21.645, que modifica el Título II del Libro II del Código del Trabajo sobre "Protección a la Maternidad, Paternidad y Vida Familiar" y "Regula un Régimen de Trabajo a Distancia y Teletrabajo en las condiciones que indica".

- **Recursos de casación La Polar**

Con fecha 18 de diciembre de 2023, la E. Corte Suprema rechazó los recursos de casación en la forma y en el fondo interpuestos por la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A., confirmando de esta manera el fallo de la I. Corte de Apelaciones de Santiago que rechazó la demanda de la señalada Sociedad Administradora en contra de La Polar S.A.

- **Oficio Reservado N°23.081 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 14 de diciembre, mediante Oficio Reservado N°23.081, de la Superintendencia de Pensiones, se remitió informe RER 2023 AFC CHILE III y solicita envío de planes de acción.

- **Ley N°21.628**

Con fecha 1 de diciembre entró en vigencia la Ley 21.628, cuyas principales modificaciones al seguro de cesantía son las siguientes:

a) Se flexibilizaron los requisitos, disminuyendo el mínimo de cotizaciones para acceder al beneficio:

- En el caso de financiamiento con la **Cuenta Individual de Cesantía (CIC)**, si el beneficiario tiene contrato indefinido o es trabajador(a) de casa particular, ahora necesita 10 cotizaciones, en vez de las 12 que necesitaba antes de esta ley. En el caso de contrato fijo o por obra, ahora son 5 en lugar de 6.

- Para el **Fondo de Cesantía Solidario**, cualquiera sea el tipo de contrato, se necesitan 10 cotizaciones, las 3 últimas continuas y con el mismo empleador, disminuyendo la exigencia anterior de 12 cotizaciones.

b) Se fortalecen los beneficios del Seguro de Cesantía para ambas fuentes de financiamiento:

- **Cuenta Individual** con todo tipo de contrato: aumenta el porcentaje del segundo pago a un 60% de la renta imponible promedio.

- **Fondo de Cesantía Solidario** con contrato indefinido: aumenta el porcentaje del segundo pago a un 60% de la renta imponible promedio.

- **Fondo de Cesantía Solidario** con contrato a plazo fijo o por obra/faena: aumenta el primer pago a un 60% de la renta imponible promedio y el beneficio se extiende de tres a cinco pagos mensuales.

c) La activación especial ante estado de catástrofe por calamidad pública, zona afectada por catástrofe o alerta sanitaria.

- **Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas**

Con fecha 18 de octubre de 2023 y con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, se celebró la Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se acordó lo siguiente: 1.- Mantener los montos y topes de las remuneraciones a pagar a los directores titulares y suplentes, por la asistencia efectiva a las sesiones de Directorio y a las sesiones de Comités, que fueron definidos en la Junta de Accionistas de fecha 9 de junio de 2023. 2.- Que los directores suplentes sean convocados y tengan derecho a asistir a todas las sesiones de directorio, percibiendo remuneración por su asistencia efectiva. 3.- Que los directores suplentes puedan asistir a comités, y sean remunerados solamente por la asistencia a un comité, con los topes mensuales definidos.

- **Citación a Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas**

Por acuerdo del directorio de fecha 27 de septiembre de 2023, se cita a la Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas de AFC III S.A. a realizarse el día 18 de octubre de 2023, a las 10.00 am horas. Las materias a tratar son: 1.-Modificación de la determinación de la remuneración del Directorio. 2.-Autorización para la ejecución y materialización de los acuerdos y 3.- Demás materias de interés social y de competencia de la Junta Extraordinaria.

- **Elección de Presidente y Vicepresidente del Directorio**

En sesión de Directorio Ordinario de fecha 27 de septiembre pasado, se eligió Presidenta del Directorio a doña Karin Jürgensen Elbo y como Vicepresidenta del Directorio a doña María Paz Hidalgo Brito.

- **Sustitución de Boletas de Garantía**

Dando cumplimiento a lo establecido en las Bases de Licitación del seguro y en el Contrato para el servicio de administración de los Fondos de Cesantía, con fecha 21 de septiembre de 2023, la Sociedad Administradora recibió la devolución de las boletas de garantía otorgadas en el Período de Implementación, ascendentes a 600.000 Unidades de Fomento, sustituyéndolas en la misma fecha y oportunidad, por una caución que asegura el fiel cumplimiento de las obligaciones emanadas del Contrato antes indicado. La garantía entregada consiste en 15 boletas de garantía bancaria, pagaderas a la vista, tomadas por la Sociedad Administradora en el Banco del Estado de Chile, todas ellas a nombre de la Subsecretaría de Hacienda, con vencimiento el día 28 de julio de 2025, por un total de 400.000 Unidades de Fomento.

- **Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas de 14 de septiembre de 2023**

Con fecha 14 de septiembre de 2023 y con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, se celebró la Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual eligió por acuerdo de la unanimidad de las acciones representadas en ella, el nuevo Directorio de AFC III S.A. Los directores son los siguientes:

- 1.- Doña Karin Franz Jürgensen Elbo, en calidad de Directora Titular Autónoma, y doña Rosa Natalia Luján como su respectivo suplente autónoma.
- 2.- Doña María Paz Hidalgo Brito, en calidad de Directora Titular Autónoma y don Américo Cristián Becerra Morales como su respectivo suplente autónomo.
- 3.- Don José Joaquín Del Real Larraín, en calidad de Director.
- 4.- Don Cristóbal Irrázabal Philippi, en calidad de Director.
- 5.- Doña María Loreto Aubá Ratto, en calidad de Directora.

- **Renuncia de Directoras**

Con fecha 7 de agosto de 2023, presenta su renuncia al cargo de Directora Titular de la sociedad la señora Rosa Natalia Luján.

Con fecha 18 de agosto de 2023, presenta su renuncia al cargo de Directora Suplente Autónoma la señora María Josefina Marshall de la Maza.

- **Resolución N°82 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 14 de Julio de 2023, la Superintendencia de Pensiones mediante Resolución N°82 autoriza el inicio de las operaciones de la Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A. Dicha Resolución fue publicada en el Diario Oficial de la República de Chile, con fecha 20 de Julio de 2023.

- **Constitución del nuevo Directorio de la sociedad, elección de su Presidenta y Vicepresidenta y ratificación del Gerente General**

Con fecha 27 de junio de 2023 se llevó a efecto la sesión de Directorio Ordinario N°18, mediante el cual, y dentro de otras materias de interés social, se constituyó el nuevo Directorio de la compañía elegido en la Segunda Junta de Accionistas de la sociedad, eligiendo como su Presidenta a doña Karin Jürgensen Elbo y como su Vicepresidenta a doña María Paz Hidalgo Brito.

- **Junta de Accionistas 2023, en calidad de Extraordinaria**

Con fecha 9 de junio de 2023 y con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, se celebró la Segunda Junta de Accionistas de la Sociedad, en calidad de Extraordinaria, en el curso de la cual se adoptaron por la unanimidad de las acciones representadas en ella, los siguientes acuerdos: 1) Aprobación del Balance general, la Memoria y estado de resultados e informe de auditores externos, correspondientes al ejercicio del año 2022. La Junta acordó por unanimidad aprobar el balance general, memoria, estados de resultados e informe de auditores externos correspondientes al ejercicio del año 2022. 2) Política de distribución de las utilidades y acordar un eventual dividendo. Por unanimidad de los accionistas se aprueba la política de dividendos de AFC III S.A. Los accionistas, por unanimidad, acordaron no distribuir dividendos con cargo al resultado del ejercicio 2022, toda vez que no existen utilidades a repartir. 3) Renovación del directorio y remuneración de sus miembros. En consideración a la renuncia del Director señor Jorge Eduardo Avendaño Rosas, los accionistas procedieron a designar a los nuevos miembros del Directorio de Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A., en base a las propuestas recibidas con anterioridad a la Asamblea. En virtud de la votación efectuada, el Directorio de AFC III estará integrado por los señores: Doña **María Paz Hidalgo Brito**, en calidad de Directora Autónoma y don **Américo Cristián Becerra Morales** como su respectivo suplente, elegida con 36.650 votos. Don **José Joaquín Del Real Larrain**, en calidad de Director, elegido con 36.650 votos. Doña **Karin Franz Jürgensen Elbo**, en calidad de Directora Autónoma, y doña **María Josefina Marshall de la Maza** como su respectivo suplente, elegida con 36.650 votos. Doña **Rosa Natalia Luján**, en calidad de Directora, elegida con 36.650 votos y Doña María Loreto Aubá Ratto, en calidad de Directora, elegida con 53.400 votos. Respecto de las remuneraciones pagadas a los miembros del Directorio durante el ejercicio 2022, estas correspondieron a un monto total de \$61.221.585, las que fueron aprobadas por la unanimidad de las acciones con derecho a voto. Respecto de las remuneraciones de los directores para el 2023, la junta por unanimidad de las acciones con derecho a voto acordó remunerar a sus miembros y mantener para el año 2023, los montos de remuneraciones del año 2022, tanto para dieta de directores, como para asistencia a Comités. Las remuneraciones son: a. Una dieta mensual equivalente a 100 Unidades de Fomento para el Presidente del Directorio por asistencia a sesión ordinaria, más una dieta de 5 Unidades de Fomento por asistencia a sesión extraordinaria, con un tope mensual de 105 Unidades de Fomento; b.- Una dieta mensual equivalente a 100

Unidades de Fomento para el Vicepresidente del Directorio por asistencia a sesión ordinaria, más una dieta de 5 Unidades de Fomento por asistencia a sesión extraordinaria, con un tope mensual de 105 Unidades de Fomento; c.- Una dieta mensual equivalente a 50 Unidades de Fomento para cada uno de los restantes directores titulares por asistencia a sesión ordinaria, más una dieta de 5 Unidades de Fomento por asistencia a sesión extraordinaria, con un tope mensual de 55 Unidades de Fomento; d.- Una dieta mensual equivalente a 37,5 Unidades de Fomento para cada uno de los directores suplentes por asistencia a sesión ordinaria, más una dieta de 5 Unidades de Fomento por asistencia a sesión extraordinaria, con un tope mensual de 42,5 Unidades de Fomento; e.- Una dieta mensual equivalente a 25 Unidades de Fomento para cada director titular o director suplente por asistencia a sesión ordinaria de los comités del Directorio, más una dieta de 5 Unidades de Fomento por asistencia a sesión extraordinaria del mismo, con un tope mensual de 30 Unidades de Fomento. Para el caso de los directores titulares miembros de más de uno de los distintos Comités, el tope mensual de la dieta es de 55 Unidades de Fomento. En el caso del Presidente y Vicepresidente del Directorio, como miembro de más de uno de los distintos Comités, el tope mensual de la dieta es de 80 Unidades de Fomento por este concepto; 4) Designación de los Auditores Externos independientes para el ejercicio 2023. Los accionistas, por unanimidad, acordaron designar como auditores externos para el ejercicio 2023, a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA. 5) Información sobre operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N°18.046. Se informa que fueron aprobados por la unanimidad de los accionistas presentes en la Junta, en los términos de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley N°18.046, los siguientes contratos con partes relacionadas: a.-Contrato de custodia de archivo documental periodo AFC I con AFP Cuprum.b- Contrato de custodia de archivo documental periodo AFC I con AFP Plan Vital. 6) Designación del periódico en que deberán publicarse los avisos de citación a Juntas de Accionistas. La unanimidad de los accionistas presentes acordó que los avisos de citación a Juntas de Accionistas se hagan en el diario electrónico "cooperativa.cl" y, en su defecto, "el mostrador.cl".

- **Renuncia de Director**

Con fecha 10 de mayo pasado de 2023, presentó su renuncia al cargo de Director de la sociedad don Jorge Eduardo Avendaño Rosas, a contar del día 8 de junio de 2023.

- **Oficio Ordinario N°1.061 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 19 de enero de 2023, la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N°1.061, a través del cual establece que el plazo máximo para el inicio de operaciones por parte de esta Sociedad Administradora es el último lunes anterior al 28 de julio de 2023, esto es, el 24 de julio del mismo año; requiere, además, que a más tardar el 28 de febrero de 2023 se informe a ese organismo fiscalizador la fecha estimada de inicio de operaciones. Por lo tanto, se requiere que la solicitud de autorización de inicio de operaciones se realice con al menos 45 días de anticipación, a efectos de realizar las fiscalizaciones que procedan previo a la emisión de la resolución que autoriza su funcionamiento. Según lo anterior, la Sociedad Administradora inició sus operaciones el día 24 de julio de 2023, con la atención al público y afiliación de trabajadores.

4.00 ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.- Razones Financieras	31-12-2024		31-12-2023	
Liquidez Corriente (veces)				
Activo Corriente (M\$)	14.947.458	2,07	9.798.758	2,09
Pasivo Corriente (M\$)	7.209.458		4.691.773	
Razón Acida (veces)				
Fondos Disponibles (M\$)	164.179	0,02	221.269	0,05
Pasivo Corriente (M\$)	7.209.458		4.691.773	
Razón de Endeudamiento (veces)				
Pasivos Corriente + No corriente (M\$)	10.352.668	0,65	8.340.676	0,70
Patrimonio (M\$)	15.982.128		11.878.965	
Proporción de la Deuda Corriente y No corriente (veces)				
Deuda Corriente (M\$)	7.209.458	0,70	4.691.773	0,56
Deuda Total (M\$)	10.352.668		8.340.676	
Deuda No Corriente (M\$)	3.143.210	0,30	3.648.903	0,44
Deuda Total (M\$)	10.352.668		8.340.676	
Cobertura Gastos Financieros (veces)				
Resultado Antes de Impuesto e Intereses (M\$)	5.603.332	20,79	-2.698.677	-13,66
Gastos Financieros (M\$)	269.503		197.498	
Resultado (veces)				
Gastos Financieros (M\$)	269.503	0,07	197.498	-0,10
Resultado ejercicio (M\$)	4.089.791		-1.938.662	
Ebitda (M\$)	8.052.953	1,97	-2.146.303	1,11
Resultado ejercicio (M\$)	4.089.791		-1.938.662	
Rentabilidad del Patrimonio (%)				
Ganancia (pérdida) del ejercicio (M\$)	4.089.791	34,43	-1.938.662	-14,02
Patrimonio Inicial (M\$)	11.878.965		13.829.031	
Rentabilidad del Activo (%)				
Ganancias (pérdida) del ejercicio (M\$)	4.089.791	17,57	-1.938.662	-11,28
Activos promedio (M\$)	23.277.219		17.186.419	
Utilidad por Acciones (M\$/Acción)				
Ganancia (pérdida) del ejercicio (M\$)	4.089.791	20,45	-1.938.662	-9,69
Número de acciones suscritas y pagadas al cierre del ejercicio	200.000		200.000	

Gasto promedio mensual por trabajador cotizante (\$/Cotizante)	31-12-2024		31-12-2023	
Promedio gastos operacionales (M\$)	2.934.752	581,13	1.422.613	278,14
Promedio cotizantes totales (*)	5.050.047		5.114.734	
Cotizantes totales sobre afiliados totales (%)				
Promedio cotizantes totales (*)	5.050.047	43,42	5.114.734	44,84
Promedio afiliados totales (*)	11.631.239		11.407.536	
Nota (*): Cifras obtenidas al 15 de cada mes				
Proporción patrimonio neto respecto del capital mínimo (veces)				
Patrimonio neto (M\$)	15.982.128	20,80	11.878.965	16,14
Capital Mínimo (M\$)	768.334		735.787	

4.01 Explicación de las principales variaciones de los ítems del activo, pasivo y patrimonio neto entre el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023 y variaciones del estado de resultados entre el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023:

En los activos se produce un aumento de M\$ 6.115.155 equivalentes a 30,2% . En los activos corrientes se observan aumentos en los activos financieros por M\$ 5.730.229 explicados principalmente por la utilidad obtenida en el ejercicio actual, más la recuperación de financiamiento de asignaciones familiares por M\$ 752.024; disminuciones en Deudores comerciales por M\$ 398.476 derivado del mismo concepto anterior y por aumentos de Comisiones devengadas al Fondo de Cesantía Solidario por M\$ 261.407, disminuciones en Gastos anticipados por M\$ 44.865 por el devengamiento de ellos y disminuciones en Cuentas por cobrar por impuestos corrientes por M\$ 81.098 por cuanto al cierre actual se observan Cuentas por pagar por impuestos corrientes.

En los activos no corrientes se observan aumentos por M\$ 966.455, los cuales se explican por lo siguiente: incremento neto en Intangibles por M\$ 2.782.427 correspondiente a la activación de programas informáticos en desarrollo menos la amortización del software en operación, disminuciones en Propiedades, planta y equipo por M\$ 1.387.331 por la depreciación del período, especialmente en los Activos con derecho de uso y disminuciones en Activos por impuestos diferidos por M\$ 369.258 debido a las menores diferencias temporales al 31 de diciembre de 2024, por efecto principalmente de las pérdidas tributarias.

En los pasivos corrientes se observa un aumento de M\$ 2.517.685 equivalentes a 53,7% explicados principalmente por las siguientes variaciones: aumentos en Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar por M\$ 283.318 por el aumento de facturas pendientes de pago al cierre del ejercicio, aumentos en Provisiones por M\$ 1.240.178 por beneficios al personal, aumentos en Cuentas por pagar por impuestos corrientes por M\$582.921 producto del resultado positivo generado en el año y aumentos en Otros pasivos corrientes por M\$ 450.998 por incremento de obligaciones devengadas. Con relación a los pasivos no corrientes las mayores variaciones se presentan en Otros pasivos financieros con una disminución de M\$ 923.443 por efecto de la aplicación de NIC 16 sobre arriendos y aumentos en Provisiones por M\$417.750 correspondiente a la provisión de Indemnización por años de servicios, según lo establece IAS 19.

Con relación al patrimonio se produce un aumento de M\$ 4.103.163 equivalentes al 34,5% explicados básicamente por la utilidad obtenida en el actual ejercicio contable.

Respecto del resultado, los Estados Financieros muestran que durante el presente ejercicio 2024 se produjo una utilidad de M\$ 4.089.791, la que se compara con una pérdida de

M\$1.938.662 para el año anterior. Lo anterior se explica fundamentalmente por el hecho que tal como se señala en la Nota 1 g) de los presentes Estados Financieros, la Sociedad Administradora inició sus operaciones el 24 de julio de 2023, con la atención al público y afiliación de trabajadores y, en consecuencia, a partir de dicha fecha comenzó a recibir ingresos operacionales por el cobro de comisiones.

4.02 Análisis de las diferencias que pueden existir entre los valores libros y valores económicos y/o de mercado de los principales activos:

A juicio de la Administración, no existen diferencias significativas entre los valores registrados en la contabilidad, respecto de sus valores económicos y/o de mercado.

4.03 Descripción y análisis de los principales componentes de los flujos originados por las actividades operacionales, de inversión y financiamiento del período correspondiente:

En los flujos originados por actividades de operaciones, destacan los ingresos por comisiones, los pagos a proveedores y remuneraciones al personal. Los Otros pagos se compensan con los Otros cobros los cuales corresponden a pagos efectuados por la Sociedad Administradora y que son financiados por los dos Fondos de Cesantía administrados.

Con relación a los flujos originados por actividades de inversión, éstos se refieren a los movimientos financieros asociados a la compra y venta de instrumentos financieros en función de su disponibilidad de flujos y a los desembolsos incurridos en la adquisición de Activo fijo e Intangibles necesarios para el desarrollo de las operaciones de la Sociedad Administradora.

Respecto de las actividades de financiamiento, éstas se refieren exclusivamente al pago de pasivos por arrendamientos financieros y sus respectivos intereses derivados de los contratos de arriendo suscritos por la Sociedad Administradora, tanto para la casa matriz como para la red de sucursales.

4.04 Análisis de riesgo de mercado:

Al 31 de diciembre de 2024, las inversiones financieras de la Administradora son las detalladas en el numeral b.1 de la Nota 12 de los presentes Estados Financieros.

De acuerdo con lo anterior, el principal riesgo de mercado que enfrenta la Administradora dice relación con los instrumentos en los cuales están invertidos los Fondos de Cesantía y, por tanto, estos riesgos corresponden a tasa de interés (local y extranjera), tipo de cambio y riesgo de precio (local y extranjero).

En el ámbito de los ingresos ordinarios y egresos operacionales, no existe mayor riesgo de mercado o descalce, ya que éstos son en moneda local y los ingresos permiten financiar los egresos generando excedentes que son invertidos en cuotas de fondos mutuos o depósitos a plazo, de acuerdo con lo establecido en la Política de Liquidez e Inversión de Excedentes de Caja de la Sociedad Administradora.

No existen coberturas para ningún tipo de riesgo.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Rut : 77.601.648-9

Razón Social : Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente Informe anual, referido al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

- Ficha Estadística Codificada Uniforme (FECU).
- Notas Explicativas a los Estados Financieros.
- Resumen de Hechos Relevantes del ejercicio.
- Análisis Razonado.



Nombre	Cargo	Rut	Firma
María Paz Hidalgo Brito	Presidenta	9.751.004-0	
Karin Jürgensen Elbo	Vicepresidenta	7.368.458-7	
María Loreto Aubá Ratto	Directora	10.908.523-5	
Joaquín Del Real Larraín	Director	8.155.629-6	
Cristóbal Irrazábal Philippi	Director	10.216.082-7	
Ángel Rebolledo Lemus	Gerente General	7.408.504-0	
Raúl Saavedra Rodríguez	Gerente de Administración y Finanzas	9.287.815-5	
Egardo Romero Valerio	Subgerente de Contabilidad	8.014.247-1	

Fecha: 29 de abril de 2025

**AUTORIZACION
AL DORSO**

Autorizo las firmas del anverso, doña MARIA PAZ HIDALGO BRITO, C.I. 9.751.004-0, Presidenta, de doña KARIN JURGENSEN ELBO, C.I. 7.368.458-7, vicepresidenta doña MARIA LORETO AUBA RATTO, C.I. 10.908.523-5, don CRISTOBAL IRARRAZABAL PHILIPPI, C.I. 10.216.082-7, don JOAQUIN DEL REAL LARRAIN, C.I. 8.155.629-6, todos como directores, don ANGEL REBOLLEDO LEMUS, C.I. 7.408.504-0, Gerente General, don RAUL SAAVEDRA RODRIGUEZ, C.I. 9.287.815-5, Gerente de administración y Finanzas y don EDGARDO ROMERO VALERIO, C.I. 8.014.247-1, Subgerente de Contabilidad, todos de SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTIA DE CHILE III S.A. Santiago, 30 de Abril de 2025.



06

ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO DE CESANTÍA (CIC) Y DEL FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO (FCS)



ESTADOS FINANCIEROS

FONDO DE CESANTIA (CIC) Y FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO (FCS)

Al 31 de MARZO de 2025 y 2024

Índice

- Balances generales de los Fondos de Cesantía.
- Estados de variación patrimonial de los Fondos de Cesantía.
- Notas explicativas a los Estados Financieros.

**INFORME FINANCIERO DE LOS FONDOS DE CESANTÍA
CORRESPONDIENTE AL 31/03/2025**

HOJA N° 1

1.00 IDENTIFICACIÓN		1.01: Nombre de la Sociedad Administradora: AFC CHILE III S.A. 1.02: R.U.T.: 77.601.648-9			
2.0 Balance General (En miles de pesos)		1.03: Representante Legal: Angel Rebolledo Lemus			
		Fondos de Cesantía			
		Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		Día-Mes-Año	Día-Mes-Año	Día-Mes-Año	Día-Mes-Año
		Al 31/03/2025	Al 31/03/2024	Al 31/03/2025	Al 31/03/2024
10.100 ACTIVO DISPONIBLE		57.415.283	21.053.782	6.607.097	5.751.395
10.110	Banco recaudaciones.	643.069	615.928	0	0
10.120	Banco inversiones.	55.621.874	19.249.445	6.154.310	5.295.763
10.120.10	Banco inversiones nacionales.	54.964.411	335.044	5.027.409	158.223
10.120.20	Banco inversiones extranjeras.	657.463	18.914.401	1.126.901	5.137.540
10.130	Banco pago prestaciones por cesantía.	0	0	0	0
10.135	Banco pago saldos de remuneración.	0	0	0	0
10.140	Banco pagos del Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	0	0
10.145	Valores por depositar y en tránsito.	1.150.340	1.188.409	452.787	455.632
10.145.10	Valores por depositar nacionales.	1.146.966	1.188.211	445.163	455.232
10.145.20	Valores por depositar extranjeros.	3.374	198	7.624	400
10.145.30	Valores en tránsito.	0	0	0	0
10.145.40	Garantías entregadas en efectivo a Cámaras de Compensación.	0	0	0	0
10.145.50	Garantías entregadas en efectivo a contrapartes distintas de Cámaras de Compensación.	0	0	0	0
10.200 INSTRUMENTOS FINANCIEROS		10.099.315.229	9.155.302.882	3.225.097.016	2.903.547.868
10.210	Inversiones en instituciones estatales.	2.904.321.991	3.131.734.749	832.151.468	783.738.543
10.210.10	Banco Central de Chile.	1.021.491.611	1.479.872.602	83.534.572	146.578.907
10.210.20	Tesorería General de la República.	1.878.040.699	1.646.604.144	747.422.265	635.650.812
10.210.30	Bonos de Reconocimiento emitidos por el INP, DIPRECA Y CAPREDENA y bonos de vivienda leasing emitidos por MINVU.	4.789.681	5.258.003	1.194.631	1.508.824
10.220	Inversiones en instituciones financieras.	4.278.286.470	3.566.607.637	934.681.621	796.213.538
10.220.10	Depósitos a plazo en instituciones financieras.	2.721.521.701	2.013.421.711	291.587.222	172.167.022
10.220.20	Letras de Crédito.	17.136.502	19.253.135	10.454.534	11.852.692
10.220.30	Bonos emitidos e instrumentos garantizados por instituciones financieras.	1.512.341.414	1.511.433.287	599.575.684	584.790.605
10.220.40	Acciones de instituciones financieras.	27.286.853	22.499.504	33.064.181	27.403.219
10.230	Inversiones en empresas.	1.157.600.539	1.051.813.859	523.651.435	474.173.024
10.230.10	Bonos y efectos de comercio de empresas públicas y privadas.	1.076.455.132	976.066.154	424.717.702	383.877.145
10.230.20	Bono de empresas públicas y privadas canjeables por acciones.	0	0	0	0
10.230.30	Acciones de sociedades anónimas abiertas.	81.145.407	75.747.705	98.881.206	90.237.810
10.230.40	Cuotas de fondos mutuos y cuotas de fondos de inversión públicos regidos por la ley N°20.712.	0	0	52.527	58.069
10.230.50	Bonos emitidos por fondos de inversión públicos regidos por la ley N°20.712.	0	0	0	0
10.235	Inversiones en activos alternativos nacionales.	0	0	0	0
10.240	Derivados nacionales.	-5.815.665	4.743.061	-569.354	-1.170.179
10.250	Inversiones en el extranjero.	1.731.293.679	1.400.403.576	923.001.749	850.592.942
10.250.10	Títulos de deuda extranjero.	1.337.771.172	1.056.228.400	364.144.427	340.727.532
10.250.20	Cuotas de fondos mutuos extranjeros (variables).	228.638.640	184.104.803	282.283.702	258.682.547
10.250.30	Otros instrumentos de renta variable extranjeros.	164.883.867	160.070.373	276.573.620	251.182.863
10.250.40	Otros instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
10.255	Inversiones en activos alternativos extranjeros.	33.628.215	0	12.180.097	0
10.260	Derivados extranjeros.	0	0	0	0
10.270	Operaciones de préstamos o mutuo de instrumentos nacionales.	0	0	0	0
10.280	Operaciones de préstamos o mutuo de instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
10.290	Excesos de inversiones.	0	0	0	0
10.290.10	Excesos de inversión en instituciones estatales.	0	0	0	0
10.290.20	Excesos de inversión en instituciones financieras.	0	0	0	0
10.290.30	Excesos de inversión en empresas.	0	0	0	0
10.290.40	Excesos de inversión en activos alternativos nacionales.	0	0	0	0
10.290.50	Excesos de inversión en el extranjero.	0	0	0	0
10.290.60	Excesos de inversión en activos alternativos extranjeros.	0	0	0	0
10.290.70	Excesos de préstamo en instrumentos nacionales.	0	0	0	0
10.290.80	Excesos de préstamo en instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
10.300 ACTIVO TRANSITORIO		45	43	0	0
10.310	Cargos en cuentas bancarias.	45	43	0	0
10.000 TOTAL DE ACTIVOS		10.156.730.557	9.176.356.707	3.231.704.113	2.909.299.263

ESTE INFORME SE HA CONFECCIONADO EN CONFORMIDAD A LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS EN EL COMPENDIO DE NORMAS DEL SEGURO DE CESANTÍA

N° DE HOJAS INFORMADAS: 13

Balance General (En miles de pesos)		Fondos de Cesantía			
		Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		Día-Mes-Año	Día-Mes-Año	Día-Mes-Año	Día-Mes-Año
		Al 31/03/2025	Al 31/03/2024	Al 31/03/2025	Al 31/03/2024
PASIVOS					
20.100 PASIVO EXIGIBLE		98.242.724	74.443.869	705.910	475.163
20.110	Recaudación del mes.	0	0	0	0
20.110.10	Recaudación de cotizaciones empleadores y trabajadores.	0	0	0	0
20.110.20	Recaudación de saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.115	Recaudación clasificada.	0	0	0	0
20.115.10	Recaudación de cotizaciones empleadores y trabajadores.	0	0	0	0
20.115.20	Recaudación de aportes estatales para el fondo de cesantía solidario.	0	0	0	0
20.115.30	Recaudación de saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.115.40	Recaudación de aportes regularizadores de la soc. administradora por cotizaciones.	0	0	0	0
20.115.50	Recaudación de aportes regularizadores de la soc. administradora por saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.120	Recaudación por aclarar de cotizaciones.	5.186.904	4.605.140	0	0
20.120.10	Recaudación por aclarar de cotizaciones sin documentación.	4.110.570	3.533.949	0	0
20.120.20	Recaudación por aclarar de cotizaciones con documentación incompleta.	1.076.334	1.071.191	0	0
20.125	Recaudación por aclarar saldos de remuneración.	3.141	3.395	0	0
20.125.10	Recaudación por aclarar de saldos de remuneración sin documentación.	3.039	3.293	0	0
20.125.20	Recaudación por aclarar de saldos de remuneración con documentación incompleta.	102	102	0	0
20.130	Descuadraturas menores en formularios de pago.	1.358	784	0	0
20.130.10	Descuadraturas menores en formularios de pago de cotizaciones.	1.336	768	0	0
20.130.20	Descuadraturas menores en formularios de pago de saldos de remuneración.	22	16	0	0
20.135	Diferencias por aclarar.	0	0	0	0
20.140	Prestaciones por cesantía o fallecimiento.	0	0	0	0
20.140.10	Retiros por cesantía.	0	0	0	0
20.140.20	Retiros por fallecimiento.	0	0	0	0
20.140.30	Trasposos por cesantía.	0	0	0	0
20.140.40	Devolución de Trasposos por cesantía.	0	0	0	0
20.140.50	Prestaciones no cobradas.	0	0	0	0
20.141	Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	0	0	0	0
20.145	Retiros de saldos de remuneración	0	0	0	0
20.145.10	Retiros de remuneración	0	0	0	0
20.145.20	Saldos de remuneración no cobradas.	0	0	0	0
20.150	Transferencias Programas de Intermediación y Habilitación Laboral	0	0	0	0
20.155	Retribución Bolsa Nacional de Empleo.	0	0	0	0
20.160	Transferencias de Cotizaciones y otros aportes hacia el Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	0	0
20.161	Total Pagos Indebidos	92.980.363	69.821.567	0	0
20.161.10	Pagos Indebidos.	92.980.363	69.821.567	0	0
20.161.20	Rentabilidad de los pagos indebidos.	0	0	0	0
20.162	Devolución de Pagos Indebidos.	53.147	279	0	0
20.162.10	Devolución de pagos indebidos a empleadores.	47.842	0	0	0
20.162.20	Devolución de pagos indebidos a trabajadores.	5.305	279	0	0
20.165	Devolución por pagos en exceso.	10.528	44	0	0
20.165.10	Devolución de pagos en exceso a empleadores.	10.058	0	0	0
20.165.20	Devolución de pagos en exceso a trabajadores.	470	44	0	0
20.170	Devolución de aportes al Estado.	0	0	0	0
20.175	Comisión devengada porcentual Cuentas Individuales por Cesantía.	0	0	0	0
20.180	Comisión devengada porcentual Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	703.933	473.186
20.185	Provisiones y otros.	7.283	12.660	1.977	1.977
20.186	Provisión por inversiones en activos alternativos.	0	0	0	0
20.190	Consignaciones de empleadores enviadas por los tribunales.	0	0	0	0

Balance General (En miles de pesos)	Fondos de Cesantía			
	Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	Día-Mes-Año Al 31/03/2025	Día-Mes-Año Al 31/03/2024	Día-Mes-Año Al 31/03/2025	Día-Mes-Año Al 31/03/2024
PATRIMONIO				
20.200 PATRIMONIO	10.058.487.833	9.101.912.838	3.230.998.203	2.908.824.100
20.210 Cuentas Individuales por Cesantía.	9.965.175.931	9.023.400.397	0	0
20.220 Cuentas Individuales de Saldos de Remuneraciones.	684.048	635.127	0	0
20.230 Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	3.230.998.203	2.908.824.100
20.240 Recaudación en proceso de acreditación.	0	0	0	0
20.250 Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía.	92.619.373	77.869.360	0	0
20.260 Rezagos de Saldos de Remuneración.	8.481	7.954	0	0
20.270 Rentabilidad no distribuida.	0	0	0	0
20.000 TOTAL DE PASIVOS	10.156.730.557	9.176.356.707	3.231.704.113	2.909.299.263

20.300 NUMERO DE CUENTAS INDIVIDUALES POR CESANTÍA	Fondo de Cesantía (CIC)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
20.310 Cuentas individuales por Cesantía - afiliados.	11.603.889	11.622.812
20.320 Cuentas individuales por Cesantía - cotizantes.	5.088.222	5.117.329
20.330 Cuentas individuales de Saldos de Remuneración.	16.309	16.210

20.400 NUMERO DE BENEFICIARIOS	Fondo de Cesantía (CIC)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
20.410 Número de beneficiarios por cesantía.	379.348	408.769
20.420 Número de retiros por fallecimiento.	1.846	1.927
20.430 Número de prestaciones no cobradas.	2.524	1.805

Balance General (En miles de pesos)		Fondos de Cesantía			
		Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		Día-Mes-Año Al 31/03/2025	Día-Mes-Año Al 31/03/2024	Día-Mes-Año Al 31/03/2025	Día-Mes-Año Al 31/03/2024
CUENTAS DE ORDEN					
30.110	Cotizaciones impagas.	3.773.549.000	2.612.055.552	0	0
30.110.10	Cotizaciones impagas reconocidas.	2.242.340.004	1.544.735.866	0	0
30.110.20	Cotizaciones impagas reconocidas automáticas.	1.526.514.740	1.063.626.736	0	0
30.110.30	Cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago.	4.694.256	3.692.950	0	0
30.120	Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales.	-116.843.350	-93.547.136	67.173.100	74.267.928
30.130	Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros.	0	0	0	0
30.140	Derechos por títulos nacionales entregados en garantía.	0	0	0	0
30.150	Derechos por títulos extranjeros entregados en garantía.	0	0	0	0
30.155	Derechos por moneda nacional entregada en garantía.	0	0	0	0
30.160	Derechos por monedas extranjeras entregadas en garantía.	0	0	0	0
30.170	Derechos por contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión.	0	0	26.068.133	29.588.558
30.171	Derechos por moneda nacional recibida en garantía.	0	0	0	0
30.172	Derechos por monedas extranjeras recibidas en garantía.	0	0	0	0
30.173	Derechos por títulos nacionales recibidos en garantía.	0	0	0	0
30.174	Derechos por títulos extranjeros recibidos en garantía.	0	0	0	0
30.180	Derechos por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales.	0	0	0	0
30.190	Derechos por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros.	0	0	0	0
30.200	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.210	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.220	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.230	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.240	Derechos por aportes comprometidos en activos alternativos extranjeros.	20.876.593	0	11.808.082	0
30.250	Derechos por garantías asociadas a activos alternativos nacionales.	0	0	0	0
30.100 TOTAL CUENTAS DE ORDEN (DEBE)		3.677.582.243	2.518.508.416	105.049.315	103.856.486
30.310	Responsabilidad por cotizaciones impagas.	3.773.549.000	2.612.055.552	0	0
30.310.10	Responsabilidad por cotizaciones impagas reconocidas.	2.242.340.004	1.544.735.866	0	0
30.310.20	Responsabilidad por cotizaciones impagas reconocidas automáticas.	1.526.514.740	1.063.626.736	0	0
30.310.30	Responsabilidad por cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago.	4.694.256	3.692.950	0	0
30.320	Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales.	-116.843.350	-93.547.136	67.173.100	74.267.928
30.330	Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros.	0	0	0	0
30.340	Obligaciones por títulos nacionales entregados en garantía.	0	0	0	0
30.350	Obligaciones por títulos extranjeros entregados en garantía.	0	0	0	0
30.355	Obligaciones por moneda nacional entregada en garantía.	0	0	0	0
30.360	Obligaciones por monedas extranjeras entregadas en garantía.	0	0	0	0
30.370	Obligaciones por contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión.	0	0	26.068.133	29.588.558
30.371	Obligaciones por moneda nacional recibida en garantía.	0	0	0	0
30.372	Obligaciones por monedas extranjeras recibidas en garantía.	0	0	0	0
30.373	Obligaciones por títulos nacionales recibidos en garantía.	0	0	0	0
30.374	Obligaciones por títulos extranjeros recibidos en garantía.	0	0	0	0
30.380	Obligaciones por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales.	0	0	0	0
30.390	Obligaciones por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros.	0	0	0	0
30.400	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.410	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.420	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.430	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.440	Obligaciones por aportes comprometidos en activos alternativos extranjeros.	20.876.593	0	11.808.082	0
30.450	Obligaciones por garantías asociadas a activos alternativos nacionales.	0	0	0	0
30.300 TOTAL CUENTAS DE ORDEN (HABER)		3.677.582.243	2.518.508.416	105.049.315	103.856.486

ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: AFC CHILE III S.A.		HOJA N° 5							
RUT: 77.601.648-9									
40.000 ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL		Fondo de Cesantía (CIC)				Fondo de Cesantía Solidario (FCS)			
GRUPO Y CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Desde 01/01/2025		Desde 01/01/2024		Desde 01/01/2025		Desde 01/01/2024		
	Al 31/03/2025		Al 31/03/2024		Al 31/03/2025		Al 31/03/2024		
	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	
40.050 PATRIMONIO INICIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA	2.580.039.322,50	9.842.526.224	2.501.142.378,12	8.699.944.818	695.800.404,30	3.153.062.842	677.836.068,26	2.728.596.873	
40.100 AUMENTOS DEL PATRIMONIO	174.286.240,36	669.341.792	183.195.555,96	649.472.635	34.270.059,31	155.547.524	34.738.758,87	143.139.187	
40.110 Cotizaciones	149.873.430,30	572.671.888	150.951.054,95	533.963.371	0,00	0	0,00	0	
40.110.10 Cotizaciones de cargo del trabajador	23.194.212,70	88.648.311	23.584.642,35	83.431.882	0,00	0	0,00	0	
40.110.20 Cotizaciones de cargo del empleador	126.679.217,60	484.023.577	127.366.412,60	450.531.489	0,00	0	0,00	0	
40.120 Aporte del Estado	0,00	0	0,00	0	837.854,27	3.815.076	882.633,93	3.646.579	
40.130 Saldos de Remuneración	147,45	564	402,36	1.420	0,00	0	0,00	0	
40.140 Prestaciones no cobradas	483.923,04	1.849.603	412.652,16	1.460.032	0,00	0	0,00	0	
40.150 Saldos de Remuneración no cobradas	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.160 Devolución Traspasos por Cesantía	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.165 Reintegro devolución de pagos en exceso	39.821,77	152.136	63.062,65	223.004	0,00	0	0,00	0	
40.170 Transferencia para el Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00	0	32.761.879,31	148.696.416	33.853.035,73	139.479.741	
40.171 Transferencia desde el FCS al Fondo de Cesantía para pago de prestaciones	19.231.700,40	73.508.224	25.024.194,66	88.374.609	0,00	0	0,00	0	
40.172 Traspaso del FCS por ajuste de reclamo	0,00	0	203,60	718	3.940,56	17.996	367,93	1.523	
40.175 Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	3.470.354,36	13.268.893	4.061.121,90	14.358.459	0,00	0	0,00	0	
40.180 Otros Aumentos por rentabilidad distinta de inversiones	49,23	189	0,00	0	0,00	49	0,00	0	
40.190 Otros Aumentos	1.186.813,81	7.890.295	2.682.863,68	11.091.022	666.385,17	3.017.987	2.721,28	11.344	

ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA (CONTINUACION)

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: AFC CHILE III S.A. HOJA N° 6									
RUT: 77.601.648-9									
40.000 ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL									
GRUPO Y CONCEPTO	Fondo de Cesantía (CIC)				Fondo de Cesantía Solidario (FCS)				
	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Desde 01/01/2025		Desde 01/01/2024		Desde 01/01/2025		Desde 01/01/2024		
	Al 31/03/2025		Al 31/03/2024		Al 31/03/2025		Al 31/03/2024		
	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	
40.200 DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO	136.260.499,92	524.303.974	158.302.375,94	562.673.974	20.019.485,77	91.014.761	26.217.521,50	107.867.271	
40.210 Comisiones porcentuales devengadas	1.881.224,12	7.319.727	1.839.958,02	6.630.965	794.702,74	3.612.513	733.447,37	3.018.734	
40.210.10 Comisiones porcentuales generales	1.881.224,12	7.319.727	1.839.958,02	6.630.965	753.056,62	3.423.214	722.661,83	2.974.149	
40.210.20 Comisiones porcentuales compensatorias	0,00	0	0,00	0	41.646,12	189.299	10.785,54	44.585	
40.220 Prestaciones	90.476.306,01	345.887.315	109.258.514,94	385.658.444	0,00	0	0,00	0	
40.220.10 Retiros por Cesantía	89.928.604,74	343.793.794	108.661.726,05	383.551.632	0,00	0	0,00	0	
40.220.20 Retiros por fallecimiento	547.701,27	2.093.521	596.788,89	2.106.812	0,00	0	0,00	0	
40.230 Traspasos por Cesantía	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.235 Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter a las AFP	3.470.354,36	13.268.893	4.061.325,50	14.359.178	0,00	0	0,00	0	
40.240 Retiros de Saldos de Remuneración	0,00	0	45,94	162	0,00	0	0,00	0	
40.245 Rentabilidad devolución de pagos en exceso	157.004,69	583.599	158.220,00	5.451.600	0,00	0	0,00	0	
40.250 Retiros del Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00	0	16.306.367,21	74.132.304	21.998.844,13	90.488.864	
40.250.10 Retiros por prestaciones	0,00	0	0,00	0	16.168.629,52	73.508.224	21.478.587,94	88.374.609	
40.250.20 Retiros por Programas de Intermediación y Habilitación Laboral	0,00	0	0,00	0	16.243,54	73.665	0,00	0	
40.250.30 Retribuciones a la Bolsa Nacional de Empleo	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.250.40 Otros	0,00	0	0,00	0	121.494,15	550.415	520.256,19	2.114.255	
40.255 Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	0,00	0	0,00	0	2.918.184,52	13.268.893	3.484.942,12	14.358.459	
40.260 Transferencia hacia el Fondo de Cesantía Solidario	38.940.527,05	148.696.416	39.443.229,04	139.479.741	0,00	0	0,00	0	
40.270 Pagos en excesos de empleadores y afiliados	431.379,97	1.667.472	493.620,77	1.771.413	112,79	513	235,67	981	
40.280 Devolución de aportes al Estado	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.290 Otras Disminuciones por rentabilidad distinta de inversiones	49,23	189	0,00	0	0,00	0	0,00	15	
40.295 Otras Disminuciones	903.654,49	6.880.363	3.047.461,73	9.322.471	118,51	538	52,21	218	
40.350 REVALORIZACIONES (DESVALORIZACIONES) DEL PATRIMONIO		70.923.791		315.169.359		13.402.598		144.955.311	
40.400 PATRIMONIO FINAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA	2.618.065.062,94	10.058.487.833	2.526.035.558,14	9.101.912.838	710.050.977,84	3.230.998.203	686.357.305,63	2.908.824.100	

VALORES CUOTAS	Fondo de Cesantía (CIC)				Fondo de Cesantía Solidario (FCS)			
	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Al 31/03/2025		Al 31/03/2024		Al 31/03/2025		Al 31/03/2024	
			VALOR HISTORICO	VALOR CORREGIDO			VALOR HISTORICO	VALOR CORREGIDO
40.410 VALOR INICIAL DE LA CUOTA (\$ CON DOS DECIMALES)	3.814,87	3.478,39	3.478,39	3.778,15	4.531,56	4.025,45	4.025,45	4.443,78
40.420 VALOR FINAL DE LA CUOTA (\$ CON DOS DECIMALES)	3.841,95	3.603,24	3.603,24	3.778,15	4.550,37	4.238,06	4.238,06	4.443,78

CUADRO EXPLICATIVO DE LA RENTABILIDAD Y DE LOS MOVIMIENTOS DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO EN EL EJERCICIO

EN MILES DE PESOS

AFC CHILE III S.A.								Hoja N° 8	
RUT : 77.601.648-9									
40.600 Cuadro explicativo de la Rentabilidad y de los Movimientos de la Cartera de Inversiones del Fondo de Cesantia Solidario para el ejercicio comprendido entre el: 01 de Enero y el 31 de Marzo de 2025									
INSTRUMENTOS	VALOR INICIAL	COMPRAS	VENTAS Y RESCATES	CORTES DE CUPON	OTRAS VARIACIONES	VARIACION POR RENTABILIDAD	VALOR FINAL	RENTABILIDAD PORCENTUAL	
40.610.10	BCO	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.11	BRP-BVL	1.273.321	0	43.169	62.578	-322	27.379	1.194.631	0,00
40.610.12	BEC	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.13	BTP	369.036.060	27.498.074	10.240.935	3.596.398	-25.355	5.114.742	386.796.488	0,16
40.610.14	FTC-BTU	347.935.068	21.116.357	9.672.735	2.855.450	50.994	4.051.543	360.625.777	0,13
40.610.15	PRC-CERO	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.16	ZERO-XERO	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.17	BCD	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.18	PCX	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.19	BCX	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.20	PDC	95.465.651	655.958.137	668.953.514	0	0	1.064.298	83.534.572	0,03
40.610.21	BCU	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.22	BCP	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.23	BBC	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.24	LTP	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.25	OTROS	0	0	0	0	7.216	-7.216	0	0,00
40.610 SUBTOTAL INSTRUMENTOS ESTATALES	812.710.100	704.572.568	688.910.053	6.504.426	32.533	0	10.250.746	832.151.468	0,32
40.620.10	ACC-OSAN	31.120.714	0	3.036.195	1.147.590	0	6.127.252	33.064.181	0,20
40.620.11	BEF	479.308.756	60.823.387	48.646.957	3.259.635	0	12.345.202	500.571.753	0,40
40.620.12	BSF	93.334.846	2.361.418	0	1.116.604	0	2.508.892	97.088.552	0,08
40.620.13	DPF	291.631.066	80.386.873	80.951.985	0	0	521.268	291.587.222	0,02
40.620.14	LHF	10.793.821	0	148.900	468.329	0	277.942	10.454.534	0,01
40.620.15	CC2	170.480	0	0	0	4.856.929	0	5.027.409	0,00
40.620.16	BHM	1.969.192	0	0	102.225	0	48.412	1.915.379	0,00
40.620.17	OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.620 SUBTOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS	908.329.875	143.571.678	132.784.037	6.094.383	4.856.929	0	21.828.968	939.709.030	0,71
40.630.10	ACC-OSAN	97.625.182	593.308	10.072.739	608.969	0	11.344.424	98.881.206	0,36
40.630.11	BCA	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.630.12	BCS	5.206.160	0	78.506	327.258	0	156.070	4.956.466	0,01
40.630.13	CFID-CFIV	56.521	0	1.109	0	78	-2.963	52.527	0,00
40.630.14	CFMD-CFMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.630.15	DEB	403.293.272	10.179.524	1.981.704	4.817.278	-124.670	9.935.852	416.484.996	0,31
40.630.16	ECO	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.630.17	ECS	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.630.18	BF1	4.488.132	0	1.308.329	0	0	96.437	3.276.240	0,00
40.630.19	OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.630 SUBTOTAL EMPRESAS	510.669.267	10.772.832	13.441.278	5.754.614	-124.592	0	21.529.820	523.651.435	0,68
40.635.10	ASC	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.635.11	SPA	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.635.12	EPA	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.635.13	MHE	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.635.14	CSIN	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.635.15	CLEA	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.635.16	CREN	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.635.17	RAIZ	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.635.18	ANF	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.635.19	ANM	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.635.20	OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.635 SUBTOTAL ACTIVOS ALTERNATIVOS NACIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.10	AEE-ADR-OSAE	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.11	EBC	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.12	TBI	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.13	TBE	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.14	CDE-ECE	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.15	TGE	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.16	ABE	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.17	BEE-BSE	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.18	CFID-CFIV	85.579.388	464.562	0	2.201.362	0	-3.414.588	80.428.446	-0,11
40.640.19	CFMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.20	CMED-CMEV	553.772.148	101.414.736	107.341.501	84.100	-119.514	-29.640.907	518.000.862	-0,95
40.640.21	CIED-CIEV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.22	ADD	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.23	BCE	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.24	BME	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.25	ETFA-ETFB-ETFC	272.683.987	138.078.339	74.216.474	782.514	-263.591	-10.927.308	324.572.439	-0,36
40.640.26	OVN	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.27	TDP	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.28	CC3	70.648	0	0	0	1.201.679	-145.426	1.126.901	0,00
40.640.29	OTROS	0	0	0	0	0	733	0	0,00
40.640 SUBTOTAL INVERSION EXTRANJERA	912.106.169	239.958.027	181.557.975	3.067.916	817.841	0	-44.127.496	924.128.650	-1,42
40.645.10	CPPE	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.645.20	CDPE	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.645.30	VCPE	0	568.880	0	0	0	15.517	584.397	0,00
40.645.40	VRPE	9.921.200	0	0	238.767	18.904	-384.194	9.317.143	-0,01
40.645.50	VRPE	2.019.420	128.288	30.484	3.439	0	170.772	2.278.557	0,01
40.645.60	VRPE	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.645.70	ETFC	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.645.80	OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.645 SUBTOTAL ACTIVOS ALTERNATIVOS EXTRANJEROS	11.934.620	697.168	30.484	242.286	18.904	0	-197.965	12.180.097	0,00
40.650.10	DNMC-DMV	0	0	2.274.178	0	0	4.118.465	-569.354	0,13
40.650.11	FNMV-FNMC	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.12	WNMV-WNMC	-2.413.641	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.13	ONTC-ONTV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.14	FNTO-FNTV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.15	WNTC-WNTV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.16	FNAC-FNAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.17	FNIC-FNAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.18	ONAC-ONAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.19	ONIC-ONIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.20	WNAC-WNAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.21	WNIC-WNIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.22	WNAC-WNAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.23	XNAC-XNAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.24	XNIC-XNIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.25	XNMC-XNMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.26	XNTC-XNTV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.27	YNAC-YNAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.28	YNIC-YNIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.29	YNMC-YNMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.30	YNTC-YNTV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.31	OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650 SUBTOTAL DERIVADOS NACIONALES	-2.413.641	0	2.274.178	0	0	0	4.118.465	-569.354	0,13
40.660.10	OEMC-OMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.11	FEMC-FEMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.12	WEMC-WEMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.13	OETC-OETV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.14	FETC-FETV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.15	WETC-WETV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.16	FEAC-FAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.17	FEIC-FEIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.18	OEAC-OEAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.19	OEIC-OEIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.20	WEAC-WEAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.21	WEIC-WEIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.22	XEAC-XEAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.23	XEIC-XEIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.24	XEMC-XEMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.25	XENC-XENV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.26	XETC-XETV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.27	YEAC-YEAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.28	YEIC-YEIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.29	YEMC-YEMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.30	YENC-YENV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.31	YETC-YETV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.32	OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660 SUBTOTAL DERIVADOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.680 TOTAL	3.153.336.390	1.099.572.273	1.018.998.005	21.663.545	5.601.615	0	13.402.598	3.231.251.326	0,42
	40.670	40.671	40.672	40.673	40.674	40.675	40.676	40.677	

CUADRO RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE

(Cifras en miles de pesos)

50.000 RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE : 1°.				HOJA N° 9
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE III S.A.				
R.U.T. : 77.601.648-9				
Desde el 2025-01-01 AL 2025-03-31				
PERÍODO DE RECAUDACIÓN	TIPOS DE COTIZACIONES	ABONOS DEL 1 AL 31 MES	ABONOS DEL 1 AL 15 MES SIGUIENTE	TOTALES
50.110 1 AL 10 TERCER MES	50.110.10 COTIZACIONES NORMALES	177.081.106	300	177.081.406
	50.110.11 COTIZACIONES ATRASADAS	2.388.674	4.589	2.393.263
	50.110.12 COTIZACIONES ADELANTADAS	15	0	15
50.120 11 AL 31 TERCER MES	50.120.10 COTIZACIONES ATRASADAS	5.838.803	1.242.943	7.081.746
	50.120.11 COTIZACIONES ADELANTADAS	211.763	722.213	933.976
50.130.10 SUBTOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. TERCER MES		185.520.361	1.970.045	187.490.406
50.130.20 RECAUDACIÓN COTIZ. PERÍODOS ANTERIORES		1.170.947	128.451	1.299.398
50.130.30 TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. TERCER MES		186.691.308	2.098.496	188.789.804
50.130.40 APOORTE DEL ESTADO TERCER MES		1.280.128	0	1.280.128
50.130.50 TOTAL RECAUDACIÓN TERCER MES		187.971.436	2.098.496	190.069.932
50.140.30 TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. SEGUNDO MES		182.240.491	7.400.286	189.640.777
50.140.40 APOORTE DEL ESTADO SEGUNDO MES		1.266.204	0	1.266.204
50.150.30 TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. PRIMER MES		196.975.119	2.577.732	199.552.851
50.150.40 APOORTE DEL ESTADO PRIMER MES		1.268.744	0	1.268.744

50.200 INSTITUCIONES RECAUDADORAS				TOTAL RECAUDACIÓN
MES	CENTROS DE ATENCION DE PUBLICO	INSTITUCIONES FINANCIERAS	OTRAS INSTITUCIONES	
50.230 TERCER MES	0	1.296.694	188.773.238	190.069.932
50.240 SEGUNDO MES	0	1.279.954	189.627.027	190.906.981
50.250 PRIMER MES	0	1.290.256	199.531.339	200.821.595

CUADRO COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS
(cifras en miles de pesos)

60.100 COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS AL TRIMESTRE : 1°.												HOJA N° 10
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE III S.A.												
R.U.T. : 77.601.648-9												
Desde el 2025-01-01 AL 2025-03-31												
PERIODO RECONOCIMIENTO ANTERIOR (Según timbre de caja) CÓDIGO	SALDO INICIAL Y GENERACIÓN	PAGOS DEL MES		SALDO NOMINAL	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD FORMULARIOS	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD JUICIOS	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS		
		PREJUDICIAL	JUDICIAL									
60.101 12 meses o más	86.503.313	6.009	127.812	86.369.492	2.225.062.512	3.328.713	1.564.721	1.474.063	1.408.437	6.628.515		
60.102 11 meses	811.789	230	5.859	805.700	1.299.998	19.502	7.664	7.465	7.422	34.512		
60.103 10 meses	824.956	342	8.585	816.029	1.260.520	19.435	7.410	7.234	7.221	34.627		
60.104 9 meses	820.888	532	24.805	795.551	1.174.791	19.509	7.358	7.188	7.217	34.082		
60.105 8 meses	830.220	470	15.173	814.577	1.152.220	20.422	7.632	7.480	7.529	35.140		
60.106 7 meses	889.297	681	30.235	858.381	1.159.588	21.064	7.737	7.596	7.689	36.164		
60.107 6 meses	942.545	611	37.878	904.056	1.173.738	21.344	7.768	7.630	7.733	37.722		
60.108 5 meses	986.449	548	49.118	936.783	1.168.075	22.570	8.190	7.999	8.163	39.221		
60.109 4 meses	1.129.996	53.535	102.291	974.170	1.164.913	24.527	8.019	5.691	8.376	41.121		
60.110 3 meses	1.286.196	175.612	42.042	1.068.542	1.230.536	27.845	4.779	2.981	9.427	45.214		
60.111 2 meses	1.836.647	495.564	18.091	1.322.992	1.463.628	36.355	2.475	895	11.768	54.333		
60.112 1 mes	3.232.678	1.494.773	120	1.737.785	1.858.563	62.547	109	32	18.217	71.506		
60.113 mes en curso	6.047.435	2.993.188	-	3.054.247	3.170.922	101.430	52	13	26.554	125.889		
60.120 TOTALES	106.142.409	5.222.095	462.009	100.458.305	2.242.340.004	3.725.263	558.847	361.257	178.222	7.218.046		
PERIODO DE RECONOCIMIENTO (Según timbre de caja) CÓDIGO	SALDO INICIAL Y GENERACIÓN	PAGOS DEL MES		SALDO NOMINAL	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD FORMULARIOS	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD JUICIOS	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS		
		PREJUDICIAL	JUDICIAL									
60.130 Total segundo mes	1.836.647	495.564	18.091	1.322.992	1.463.628	36.355	2.475	895	11.768	54.333		
60.140 Total primer mes	3.232.678	1.494.773	120	1.737.785	1.858.563	62.547	109	32	18.217	71.506		

CUADRO COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS CLASIFICADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y REGIÓN GEOGRÁFICA
(Cifras en miles de pesos)

70.200 COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS CLASIFICADAS POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y REGIONES GEOGRÁFICAS AL TRIMESTRE : 1°.																		HOJA 11
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE III S.A.																		
R.U.T. : 77.601.648-9																		
Desde el 2025-01-01 AL 2025-03-31																		
CLASIFICADOR DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS		DISTRIBUCIÓN POR REGIONES GEOGRÁFICAS																
CÓDIGO	DIVISIÓN	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	TOTAL
70.201	AGRICULTURA, SERVICIOS AGRÍCOLAS, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	491.754	717.803	5.035.756	13.928.319	10.805.129	11.306.822	9.509.473	11.978.311	6.668.638	11.244.179	464.783	1.505.561	20.228.804	5.234.910	504.695	2.365.305	111.990.242
70.202	MINAS, PETRÓLEO Y CANTERAS	990.686	4.014.765	4.555.044	14.552.349	1.317.456	1.052.398	1.781.819	4.229.208	561.354	237.309	145.315	259.631	16.257.879	38.531	52.248	800.281	50.846.273
70.203	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	7.403.691	7.788.500	5.578.473	8.037.704	21.069.885	11.833.559	14.272.316	31.416.652	6.801.714	14.169.091	200.869	909.239	160.035.330	2.149.690	297.891	3.359.439	295.324.043
70.204	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	18.508	280.191	145.354	265.007	217.961	222.187	232.286	425.306	278.126	741.702	15.645	9.924	3.383.149	45.475	18.512	302.509	6.601.842
70.205	CONSTRUCCIÓN	6.539.070	25.887.127	6.996.223	17.241.949	32.640.155	13.505.060	15.683.164	41.442.185	13.751.435	14.358.240	1.387.409	1.929.895	190.344.392	4.878.715	1.490.689	7.494.850	395.570.558
70.206	COMERCIO POR MAYOR	3.081.924	11.386.390	3.442.158	11.173.296	21.273.874	10.731.813	14.255.085	18.061.018	7.467.726	15.324.131	1.114.121	2.105.871	143.122.320	1.791.170	888.862	4.517.339	269.737.098
70.207	COMERCIO POR MENOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
70.208	RESTAURANTES, CAFÉS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN COMIDAS Y BEBIDAS	1.173.152	4.940.273	1.666.792	6.301.428	12.111.337	3.577.079	2.509.489	6.437.890	2.670.385	3.715.900	184.614	1.597.562	43.820.968	1.033.371	225.156	1.940.152	93.905.548
70.209	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	2.365.882	12.222.259	3.170.249	5.836.378	17.484.798	4.618.246	7.352.016	12.699.445	3.714.982	10.075.738	152.503	821.123	115.169.033	954.423	800.260	2.778.900	200.216.235
70.210	FINANZAS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS TÉCNICOS, PROFESIONALES Y OTROS	2.210.959	9.715.055	2.272.730	7.161.786	12.283.648	5.336.763	5.021.631	23.296.716	4.185.335	8.026.580	1.140.890	703.013	136.703.456	1.474.433	695.886	1.648.825	221.877.706
70.211	SERVICIOS ESTATALES, SOCIALES PERSONALES E INTERNACIONALES	106.708	1.443.371	1.200.978	4.435.307	7.612.631	2.196.881	942.316	2.414.307	1.741.404	1.971.360	653.261	22.232	20.859.270	242.104	128.313	2.695.726	48.666.169
70.212	ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS Y OTRAS	5.392.174	29.371.289	13.073.024	21.495.264	45.892.267	21.391.312	18.540.801	48.412.164	11.687.843	27.118.179	1.905.693	2.855.020	284.635.567	7.016.481	1.119.503	7.697.709	547.604.290
70.220	TOTALES	29.774.508	107.767.023	47.136.781	110.428.787	182.709.141	85.772.120	90.100.396	200.813.202	59.528.942	106.982.409	7.365.103	12.719.071	1.134.560.168	24.859.303	6.222.015	35.601.035	2.242.340.004

NOTA: "DE ACUERDO A LO INSTRUIDO POR ESA SUPERINTENDENCIA Y POR EL S.I.I., RESPECTO DE LA HOMOLOGACION DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, SE HA AGREGADO AL CUADRO N°11 LA NUEVA REGIÓN XVI, DE ÑUBLE, Y SE HAN ACTUALIZADO LOS CÓDIGOS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA; COMO RESULTADO DE ESTA ÚLTIMA INSTRUCCIÓN DEL S.I.I., A PARTIR DEL 1° DE NOVIEMBRE DE 2018, SE FUSIONARON LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LOS CÓDIGOS 70206 Y 70207 PRESENTADAS SÓLO EN EL CÓDIGO 70206, PRODUCTO DE ESTO, EL CÓDIGO 70207 SE PRESENTA EN CERO."

CUADRO COMISIONES DEL TRIMESTRE

80.000 COMISIONES DEL TRIMESTRE: 1°.										HOJA N° 12
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE III S.A.										
R.U.T. : 77.601.648-9										
Desde el 2025-01-01 AL 2025-03-31										
80.100 COMISIONES DEVENGADAS POR CONCEPTO DE MANTENCION DE SALDO										
MES DE DEVENGAMIENTO	80.100.10 PORCENTUAL SALDO CUENTA INDIVIDUAL POR CESANTIA		80.100.20 FIJA SALDO CUENTA INDIVIDUAL POR CESANTIA		80.100.30 PORCENTUAL SALDO CTA. FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO		80.100.40 FIJA SALDO CUENTA FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO		TOTALES	
	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS
80.100.50 TERCER MES	2.467.178.556	634.033,81	0	0,00	1.209.198.642	267.039,83	0	0,00	3.676.377.198	901.073,64
80.100.60 SEGUNDO MES	2.441.401.340	626.648,63	0	0,00	1.206.694.021	264.817,54	0	0,00	3.648.095.361	891.466,17
80.100.70 PRIMER MES	2.411.147.217	620.541,68	0	0,00	1.196.620.749	262.845,37	0	0,00	3.607.767.966	883.387,05
80.200 DEVOLUCION COMISIONES										
MES DE DEVOLUCION	80.200.10 CALCULOS ERRONEOS		80.200.20 CUENTAS DUPLICADAS Y FICTICIAS		80.200.30 FALSIFICACION DE INCORPORACIONES		80.200.40 OTROS		TOTALES	
	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	PESOS	CUOTAS
80.200.50 TERCER MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	13.246.325	3.717,48	13.246.325	3.717,48
80.200.60 SEGUNDO MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	16.347.260	4.530,41	16.347.260	4.530,41
80.200.70 PRIMER MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	22.700.113	6.101,57	22.700.113	6.101,57
80.300 TOTAL COMISIONES (COMISIONES DEVENGADAS - DEVOLUCIONES)							COMISION EN PESOS		COMISION EN CUOTAS	
80.300.10 TERCER MES							3.689.623.523		904.791,12	
80.300.20 SEGUNDO MES							3.664.442.621		895.996,58	
80.300.30 PRIMER MES							3.630.468.079		889.488,62	

NOTA: EN LA SECCION "DEVOLUCION COMISIONES" EN EL ITEM 80.200.40 OTROS ESTAN SUMADAS LAS DEVOLUCIONES DE COMISIONES CIC COMO TAMBIEN LAS DEVOLUCIONES DE COMISIONES COMPENSATORIAS DEL FCS EN CODIGO 800.200.50 TERCER MES CON MOTIVO DE LA INSTRUCCION DE ESA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES MEDIANTE OFICIO N°23.481 DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2022.

CUADRO RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES DEL TRIMESTRE

(Cifras en miles de pesos)

90.000 RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE : 1°.				HOJA N° 13
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE III S.A.				
R.U.T. : 77.601.648-9				
Desde el 2025-01-01 AL 2025-03-31				
PERÍODO DE RECAUDACIÓN	TIPOS DE SALDOS DE REMUNERACIONES	ABONOS DEL 1 AL 31 MES	ABONOS DEL 1 AL 15 MES SIGUIENTE	TOTALES
90.110 TERCER MES	90.110.10 SALDOS DE REMUNERACIONES NORMALES	0	0	0
	90.110.11 SALDOS DE REMUNERACIONES ATRASADAS	0	0	0
90.120 TERCER MES ATRASADAS MES PRECEDENTE O ANTERIORES	90.120.10 SALDOS DE REMUNERACIONES ATRASADAS	0	0	0
90.130.10	SUBTOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES TERCER MES	0	0	0
90.130.20	RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES PERÍODOS ANTERIORES	501	0	501
90.130.30	RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES TERCER MES	501	0	501
90.140.30	TOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES SEGUNDO MES	0	54	54
90.150.30	TOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES PRIMER MES	0	0	0

90.200 INSTITUCIONES RECAUDADORAS				TOTAL RECAUDACIÓN
MES	CENTROS DE ATENCION DE PUBLICO	INSTITUCIONES FINANCIERAS	OTRAS INSTITUCIONES	
90.230 TERCER MES	0	501	0	501
90.240 SEGUNDO MES	0	54	0	54
90.250 PRIMER MES	0	0	0	0

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDOS DE CESANTIA DE CHILE

Al 31 de marzo de 2025 y 2024

Índice

Nota	Descripción	Página
01.	Aspectos Legales de los Fondos de Cesantía	152
02.	Resumen de Criterios Contables Aplicados	153
03.	Cambios Contables	155
04.	Valores por Depositar	155
05.	Valores en Tránsito	156
06.	Garantías entregadas por los Fondos de Cesantía	157
07.	Diversificación de los Activos de los Fondos de Cesantía	158
08.	Custodia de la Cartera de Inversiones	159
09.	Excesos de Inversiones	161
10.	Cargos en Cuentas Corrientes Bancarias	164
11.	Recaudación Clasificada	164
12.	Recaudación por Aclarar	165
13.	Descuadraturas Menores en Formularios de Pago	166
14.	Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento	166
15.	Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	168
16.	Pagos Indevidos	168
17.	Devoluciones de Pagos Indevidos	169
18.	Devoluciones de Pagos en Exceso	170
19.	Comisiones Devengadas	170
20.	Consignaciones de Empleadores Enviadas por los Tribunales	172
21.	Patrimonio de los Fondos de Cesantía	172
22.	Estado de Variación Patrimonial	174
23.	Cotizaciones Impagas	176
24.	Valor de la Cuota	179
25.	Cheques Protestados de Cotizaciones para los Fondos de Cesantía	179
26.	Provisión	180
27.	Hechos Posteriores	181
28.	Hechos Relevantes	182

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS FONDOS DE CESANTÍA

01. Aspectos Legales de los Fondos de Cesantía

a) Razón Social de la Sociedad Administradora de los Fondos de Cesantía

La administración de los Fondos de Cesantía fue realizada por “Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.” desde el 07 de octubre de 2013 hasta el 23 de julio de 2023.

A partir del 24 de julio de 2023 en adelante, la administración de los Fondos de Cesantía es realizada por “Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.”

b) Singularización de la escritura pública de constitución

La “Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.”, se constituyó por escritura pública de fecha 23 de junio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Juan Ricardo San Martín Urrejola.

c) Resolución de la Superintendencia de Pensiones y publicación en el Diario Oficial

La Superintendencia de Pensiones autorizó el inicio de operaciones de la Sociedad Administradora, en virtud de su Resolución N°082 de fecha 14 de julio de 2023, publicada en el Diario Oficial N°43.606 de fecha 20 de julio del mismo año.

d) Objeto de la Sociedad Administradora, en conformidad a la Ley 19.728

Conforme lo establecen su estatuto social y las normas legales pertinentes, el objeto único de la Sociedad es el de ejercer las funciones de una Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de aquellas que señala el Párrafo 6° del Título I de la Ley 19.728 sobre Seguro de Desempleo, destinada exclusivamente a administrar dos Fondos que se denominan Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) y otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece la Ley N° 19.728, que comprende los servicios de recaudación de las cotizaciones que de conformidad al artículo 5° de dicha Ley, son en una parte de cargo del trabajador, en otra de cargo del empleador, más la recaudación del aporte del Estado, su abono en el Fondo de Cesantía Solidario y en las respectivas Cuentas Individuales por Cesantía, la actualización de éstas, la inversión de los recursos y el pago de los beneficios, como también las demás actividades contempladas en la citada Ley respecto de esta clase de sociedades y en el correspondiente contrato de administración y percibir las comisiones u otros haberes que procedan conforme a la normativa aplicable y/o a las bases de la respectiva licitación del seguro como retribución a sus actuaciones dentro de su giro único y exclusivo.

e) Objetivo de los Fondos de Cesantía

Los Fondos de Cesantía están constituidos por el Fondo de Cesantía, conformado por las Cuentas Individuales por Cesantía de los trabajadores afiliados al sistema y por el Fondo de Cesantía Solidario, financiado con una fracción de la cotización total de cargo del empleador y con los aportes del Estado que establece la Ley.

El objetivo de estos Fondos consiste en financiar un ingreso al trabajador afiliado, durante el período en que se encuentre cesante y sin percibir remuneraciones, cubriendo hasta un máximo de cinco meses de prestación, cuyo monto y cantidad de pagos mensuales, dependerán entre otros, del tiempo y número de cotizaciones que registre cada trabajador en su cuenta individual por cesantía, todo ello de acuerdo a las normas legales vigentes al respecto.

02. Resumen de Criterios Contables Aplicados

a) Generales

Los estados financieros trimestrales al 31 de marzo de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones, y en lo no regulado por ésta, conforme a lo establecido por la Comisión para el Mercado Financiero.

b) Período cubierto por el informe financiero

Los estados financieros para el Fondo de Cesantía (CIC) y para el Fondo de Cesantía Solidario (FCS), cubren los períodos comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2025 y el 1° de enero y el 31 de marzo de 2024.

c) Estados financieros comparativos

Los estados financieros presentados incluyen, además, de las cifras al 31 de marzo de 2025, aquellas correspondientes al 31 de marzo de 2024.

d) Valorización de inversiones

d.1) De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 58A de la Ley 19.728, los recursos de los Fondos de Cesantía deberán ser invertidos en los siguientes instrumentos financieros:

- a. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización; Bonos de Reconocimiento emitidos por el Instituto de Normalización Previsional u otras Instituciones de Previsión, y otros títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile;
- b. Depósitos a plazo, bonos y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por instituciones financieras;
- c. Títulos garantizados por instituciones financieras;
- d. Letras de crédito emitidas por instituciones financieras;
- e. Bonos de empresas públicas y privadas;
- f. Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones, a que se refiere el artículo 121 de la Ley N° 18.045;
- g. Acciones de sociedades anónimas abiertas;
- h. Cuotas de fondos mutuos y cuotas de fondos de inversión públicos regidos por la ley N°20.712;
- i. Efectos de comercio emitidos por empresas públicas y privadas;
- j. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos o garantizados por Estados extranjeros, bancos centrales o entidades bancarias extranjeras o internacionales; acciones y bonos emitidos por empresas extranjeras, y cuotas de participación emitidas por Fondos Mutuos y Fondos de Inversión Extranjeros que se transen habitualmente en los mercados internacionales y que cumplan a lo menos con las características que señale el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía a que se refiere el artículo 58E de la Ley N° 19.728. A su vez, para efectos de la inversión extranjera, la Sociedad Administradora, con los recursos de los Fondos de Cesantía, podrán invertir en títulos

representativos de índices de instrumentos financieros, depósitos de corto plazo y en valores extranjeros del título XXIV de la Ley N° 18.045 que se transen en un mercado secundario formal nacional; y celebrar contratos de préstamo de activos; todo lo cual se efectuará en conformidad a las condiciones que señale el citado Régimen. Asimismo, para los efectos antes señalados, podrán invertir en otros valores e instrumentos financieros, realizar operaciones y celebrar contratos de carácter financiero, que autorice la Superintendencia, previo informe del Banco Central de Chile, y bajo las condiciones que establezca el Régimen de Inversión;

- k. Otros instrumentos de oferta pública, cuyos emisores sean fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros o la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según corresponda, que autorice la Superintendencia de Pensiones, previo informe del Banco Central de Chile;
- l. Operaciones con instrumentos derivados que cumplan con las características señaladas en el inciso duodécimo del artículo 45 del D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión; y
- m. Operaciones o contratos que tengan como objeto el préstamo o mutuo de instrumentos financieros de emisores nacionales, pertenecientes a los Fondos de Cesantía, y que cumplan con las características señaladas mediante norma de carácter general, que dicte la Superintendencia.
- n. Instrumentos, operaciones y contratos representativos de activos inmobiliarios, capital privado, deuda privada, infraestructura y otro tipo de activos que pueda determinar el Régimen de Inversión. El mencionado Régimen establecerá los instrumentos, operaciones y contratos que estarán autorizados para la inversión de los recursos de los Fondos de Cesantía y las condiciones que tales inversiones deberán cumplir. Asimismo, al realizar la autorización referida, el Régimen de Inversión deberá señalar si a las inversiones directas e indirectas efectuadas en los activos a los que se refiere esta letra, se les aplicarán o no los límites a que se refiere el número 3) del inciso décimo octavo y el inciso décimo noveno de este artículo, y.
- ñ. Bonos emitidos por fondos de inversión regulados por la ley N°20.712.

d.2) Los instrumentos señalados en el punto d.1 precedente, se valorizarán de acuerdo con lo señalado en el Título III del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía de la Superintendencia de Pensiones.

e) Patrimonio de los Fondos de Cesantía

Cada Fondo de Cesantía corresponde a un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Sociedad Administradora.

El patrimonio del Fondo de Cesantía (CIC) está constituido por el saldo de las Cuentas Individuales por Cesantía, conformado por las cotizaciones de cargo del trabajador y una parte de cotizaciones de cargo del empleador. Adicionalmente, incluye los saldos de remuneraciones de acuerdo con lo estipulado en la Ley N°19.988. De estos montos se deducen: las comisiones de la Sociedad Administradora; los retiros por prestaciones por cesantía y por fallecimiento, los traspasos a las cuentas de capitalización individual de AFP para aumentar el capital para financiar la pensión de acuerdo con el artículo 19 ley N°19.728, los retiros de saldos de remuneración y otras prestaciones que hubieren sido otorgadas a los afiliados, según lo establecido en la Ley N°19.728.

Por su parte, el patrimonio del Fondo de Cesantía Solidario (FCS) está constituido por el aporte estatal y parte de las cotizaciones de los empleadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley N°19.728. De estos montos se deducen: las comisiones de la Sociedad Administradora; los recursos a transferir al Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) para financiar los programas de intermediación y habilitación laboral y la retribución de la entidad administradora de la Bolsa Nacional de Empleo (BNE), los aportes a las cuentas de capitalización

individual de AFP equivalente al 10% de la prestación por cesantía con cargo al Fondo de Cesantía Solidario (FCS).

03. Cambios Contables

Durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2025, no han ocurrido cambios contables con respecto al ejercicio anterior, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

04. Valores por Depositar

a) Valores por depositar

Corresponde al saldo de aquellos valores recibidos con posterioridad al cierre bancario y que deben ser depositados al día siguiente, en las cuentas corrientes bancarias nacionales y extranjeras de los Fondos de Cesantía. Además, se incluyen aquellos valores que a futuro serán cargados en las correspondientes cuentas de activo de los Fondos, según instrucciones impartidas por la Superintendencia.

A continuación, se presenta el desglose de valores por depositar por tipos de banco en el siguiente cuadro:

VALORES POR DEPOSITAR		
Al 31 de MARZO de 2025		
Bancos Destinatarios	Fondo de Cesantía M\$	Fondo de Cesantía Solidario M\$
Banco Recaudación:		
-	0	0
1) Subtotal Banco Recaudaciones	0	0
Banco Inversiones Nacionales:		
- Retención 4% Bonos Banco Central y Tesorería General de la Republica	1.146.966	445.163
2) Subtotal Banco Inversiones Nacionales	1.146.966	445.163
Banco Inversiones Extranjeras:		
- Dividendo extranjero IE00B3VVMM84	0	4.535
- Dividendo extranjero IE00B3RBWM25	0	1.104
- Penalidades en euros por compras no liquidadas CSDR de cargo de BBH	3.374	1.985
3) Subtotal Banco Inversiones Extranjeras	3.374	7.624
4) Subtotal Banco Inversiones	1.150.340	452.787
Banco Pago de Prestaciones por Cesantía:		
-	0	0
5) Subtotal Banco Pago de Prestaciones por Cesantía	0	0
Banco Pago de Saldo de Remuneraciones:		
-	0	0
6) Subtotal Banco Pago de Saldo de Remuneraciones	0	0
Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario:		
-	0	0
7) Subtotal Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0
Otros valores por depositar:		
-	0	0
8) Subtotal Otros valores por depositar	0	0

9) Total Valores por Depositar	1.150.340	452.787
VALORES POR DEPOSITAR		
Al 31 de MARZO de 2024		
Bancos Destinatarios	Fondo de Cesantía M\$	Fondo de Cesantía Solidario M\$
Banco Recaudación:		
-	0	0
1) Subtotal Banco Recaudaciones	0	0
Banco Inversiones Nacionales:		
- Vencimiento Bonos de Reconocimiento	13.105	0
- Retención 4% Bonos Banco Central y Tesorería General de la Republica	1.175.074	455.232
- Comisión por venta de instrumento extranjero	32	0
2) Subtotal Banco Inversiones Nacionales	1.188.211	455.232
Banco Inversiones Extranjeras:		
- Multa en euros por compras no liquidadas CSDR	198	400
3) Subtotal Banco Inversiones Extranjeras	198	400
4) Subtotal Banco Inversiones	1.188.409	455.632
Banco Pago de Prestaciones por Cesantía:		
-	0	0
5) Subtotal Banco Pago de Prestaciones por Cesantía	0	0
Banco Pago de Saldo de Remuneraciones:		
-	0	0
6) Subtotal Banco Pago de Saldo de Remuneraciones	0	0
Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario:		
-	0	0
7) Subtotal Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0
Otros valores por depositar:		
-	0	0
8) Subtotal Otros valores por depositar	0	0
9) Total Valores por Depositar	1.188.409	455.632

05. Valores en Tránsito

Corresponde a los valores remesados al y desde el extranjero, que aún no han sido depositados en una cuenta corriente de "Banco Inversiones Extranjeras" o "Banco Inversiones Nacionales", según corresponda.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta para el Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendía a M\$ 0, para ambos ejercicios.

VALORES EN TRANSITO					
AL 31 de MARZO de 2025					
Fecha Remesa	País Origen	País Destino	Moneda Remesada	Número de Unidades Remesadas	Valor (En miles de pesos)
-	0	0	0	0	0
Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía					0
-	0	0	0	0	0

Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía Solidario					0
VALORES EN TRANSITO					
AL 31 de MARZO de 2024					
Fecha Remesa	País Origen	País Destino	Moneda Remesada	Número de Unidades Remesadas	Valor (En miles de pesos)
-	0	0	0	0	0
Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía					0
-	0	0	0	0	0
Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía Solidario					0

06. Garantías entregadas por los Fondos de Cesantía

Corresponde a la garantía enterada en efectivo por operaciones con instrumentos derivados.

Garantías enteradas por Fondos de Cesantía	Al 31 de MARZO de 2025	
	Fondos de Cesantía	
	Fondo de Cesantía M\$	Fondo de Cesantía Solidario M\$
Garantías entregadas en efectivo a Cámaras de Compensación	0	0
Garantías entregadas en efectivo a contrapartes distintas de Cámaras de Compensación	0	0
Total garantías enteradas por los Fondos de Cesantía	0	0

Garantías enteradas por Fondos de Cesantía	Al 31 de MARZO de 2025	
	Fondos de Cesantía	
	Fondo de Cesantía M\$	Fondo de Cesantía Solidario M\$
Garantías entregadas en efectivo a Cámaras de Compensación	0	0
Garantías entregadas en efectivo a contrapartes distintas de Cámaras de Compensación	0	0
Total garantías enteradas por los Fondos de Cesantía	0	0

07. Diversificación de los Activos de los Fondos de Cesantía

La diversificación de los activos de los Fondos de Cesantía es la siguiente:

Activos de los Fondos de Cesantía al 31 de MARZO de 2025

	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo
INVERSIÓN NACIONAL TOTAL	8.391.148	82,62%	2.295.387	71,04%
RENDA VARIABLE	108.432	1,07%	131.962	4,08%
Acciones	108.432	1,07%	131.945	4,08%
Fondos de Inversión y Otros	-	-	17	0,00%
Activos Alternativos	-	-	-	-
RENDA FIJA	8.286.742	81,59%	2.163.549	66,97%
Instrumentos Banco Central	1.021.492	10,06%	83.534	2,60%
Instrumentos Tesorería	1.878.041	18,48%	747.422	23,14%
Bonos de Reconocimiento y MINVU	4.790	0,05%	1.195	0,04%
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	1.076.455	10,60%	424.718	13,14%
Bonos emitidos por Fondos de Inversión	-	-	-	-
Bonos Bancarios	1.512.341	14,89%	599.576	18,55%
Letras Hipotecarias	17.137	0,17%	10.455	0,32%
Depósitos a Plazo	2.721.522	26,80%	291.587	9,02%
Fondos Mutuos y de Inversión	-	-	35	0,00%
Activos Alternativos	-	-	-	-
Títulos Representativos de Facturas	-	-	-	-
Disponibles	54.964	0,54%	5.027	0,16%
DERIVADOS	-5.816	-0,06%	-569	-0,02%
OTROS NACIONALES	1.790	0,02%	445	0,01%
INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL	1.765.583	17,38%	936.317	28,96%
RENDA VARIABLE	399.200	3,93%	561.721	17,37%
Fondos Mutuos	228.639	2,25%	282.284	8,73%
Activos Alternativos	5.677	0,06%	51.504	1,59%
Otros	164.884	1,62%	227.933	7,05%
RENDA FIJA	1.366.380	13,45%	374.588	11,59%
DERIVADOS	-	-	-	-
OTROS EXTRANJEROS	3	0,00%	8	0,00%
TOTAL ACTIVOS	10.156.731	100,00%	3.231.704	100,00%
SUBTOTAL RENDA VARIABLE	507.632	5,00%	693.683	21,45%
SUBTOTAL RENDA FIJA	9.653.122	95,04%	2.538.137	78,56%
SUBTOTAL DERIVADOS	-5.816	-0,06%	-569	-0,02%
SUBTOTAL OTROS	1.793	0,02%	453	0,01%

Nota: En el ítem "OTROS NACIONALES", están consignadas las inversiones que mantengan los Fondos de Cesantía en opciones de suscripción de acciones y cuotas de fondos de inversión nacionales, como también, los saldos de las cuentas Cargos Bancarios, Valores por Depositar Nacionales, Valores en Tránsito y las cuentas de banco distintas de Banco Inversiones al 31 de marzo de 2025. En el ítem "OTROS EXTRANJEROS", están consignadas las inversiones que mantengan los Fondos de Cesantía en opciones de suscripción de acciones y cuotas de fondos de inversión extranjeros, así como también, el saldo de la cuenta Valores por Depositar Extranjeros al 31 de marzo de 2025.

Activos de los Fondos de Cesantía al 31 de MARZO de 2024

Instrumentos Financieros	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo
INVERSIÓN NACIONAL TOTAL	7.757.038	84,53%	2.053.567	70,59%
RENTA VARIABLE TRADICIONAL	98.247	1,07%	117.659	4,04%
Acciones	98.247	1,07%	117.641	4,04%
Fondos Mutuos y de Inversión	-	-	18	0,00%
RENTA FIJA	7.652.244	83,39%	1.936.623	66,57%
Instrumentos Banco Central	1.479.873	16,13%	146.579	5,04%
Instrumentos Tesorería	1.646.604	17,94%	635.651	21,85%
Bonos de Reconocimiento y Bonos MINVU	5.258	0,06%	1.509	0,05%
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	976.066	10,64%	383.877	13,19%
Bonos Bancarios	1.511.433	16,47%	584.791	20,10%
Letras Hipotecarias	19.253	0,21%	11.853	0,41%
Depósitos a Plazo	2.013.422	21,94%	172.167	5,92%
Cuotas de Fondos Mutuos y Bonos y Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	38	0,00%
Disponible	335	0,00%	158	0,01%
ACTIVOS ALTERNATIVOS	-	-	-	-
DERIVADOS	4.743	0,05%	-1.170	-0,04%
OTROS NACIONALES	1.804	0,02%	455	0,02%
INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL	1.419.319	15,47%	855.732	29,41%
RENTA VARIABLE TRADICIONAL	344.176	3,75%	509.866	17,52%
Fondos Mutuos	184.105	2,01%	258.683	8,89%
Otros	160.071	1,74%	251.183	8,63%
RENTA FIJA	1.075.143	11,72%	345.866	11,89%
DERIVADOS	-	-	-	-
OTROS EXTRANJEROS	-	-	-	-
ACTIVOS ALTERNATIVOS	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	9.176.357	100,00%	2.909.299	100,00%
SUB TOTAL RENTA VARIABLE	442.423	4,82%	627.525	21,56%
SUB TOTAL RENTA FIJA	8.727.387	95,11%	2.282.489	78,46%
SUB TOTAL FOWARDS	4.743	0,05%	-1.170	-0,04%
SUB TOTAL OTROS	1.804	0,02%	455	0,02%
TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTIA	9.176.357	100,00%	2.909.299	100,00%

Nota: En el ítem "OTROS NACIONALES", están consignadas las inversiones que mantengan los Fondos de Cesantía en opciones de suscripción de acciones y cuotas de fondos de inversión nacionales, como también, los saldos de las cuentas Cargos Bancarios, Valores por Depositar Nacionales, Valores en Tránsito y las cuentas de banco distintas de Banco Inversiones al 31 de marzo de 2024. En el ítem "OTROS EXTRANJEROS", están consignadas las inversiones que mantengan los Fondos de Cesantía en opciones de suscripción de acciones y cuotas de fondos de inversión extranjeros, así como también, el saldo de la cuenta Valores por Depositar Extranjeros al 31 de marzo de 2024.

08. Custodia de la Cartera de Inversiones

De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley N°19.728, la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía, deberá mantener en todo momento en custodia del Banco Central de Chile, en las instituciones extranjeras que éste autorice para el caso de las inversiones de la letra j) del Artículo 45 del D.L. 3.500 y en las empresas de depósito de valores a que se refiere la Ley N°18.876, títulos representativos de a lo menos el 98% del valor de los Fondos de Cesantía.

Dando cumplimiento a la citada norma, en el siguiente cuadro se puede apreciar los montos custodiados en instituciones autorizadas al 31 de marzo de 2025 y 2024, así como también el valor de los restantes instrumentos u operaciones que conforman la cartera de inversiones:

CUSTODIA DE TÍTULOS						
AL 31 de MARZO de 2025						
Instituciones	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)
Títulos en Depósito Central de Valores	8.340.209.000	86,36%	82,13%	2.370.912.972	77,14%	73,37%
Títulos en custodia extranjero Brown Brothers Harriman (BBH)	1.765.579.357	18,28%	17,39%	855.880.300	27,85%	26,49%
Monto Total Custodiado	10.105.788.357	104,64%	99,52%	3.226.793.272	104,99%	99,86%
Títulos de bóveda local AFC	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores nacionales	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	49.148.746	0,51%	0,48%	4.458.054	0,15%	0,14%
Total Cartera de Inversiones	10.154.937.103	105,15%	100,00%	3.231.251.326	105,14%	100,00%

(1) Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo respectivo del día antecedente a la fecha de cierre del ejercicio.

(2) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 31 de marzo de 2025.

CUSTODIA DE TÍTULOS						
AL 31 de MARZO de 2024						
Instituciones	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)
Títulos en Depósito Central de Valores	7.750.156.245	84,92%	84,47%	2.138.954.108	74,02%	73,53%
Títulos en custodia extranjero Brown Brothers Harriman (BBH)	1.419.317.977	15,55%	15,47%	770.901.479	26,68%	26,50%
Monto Total Custodiado	9.169.474.222	100,47%	99,94%	2.909.855.587	100,70%	100,03%
Títulos de bóveda local AFC	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores nacionales	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	5.078.105	0,06%	0,06%	-1.011.956	-0,04%	-0,03%
Total Cartera de Inversiones	9.174.552.327	100,53%	100,00%	2.908.843.631	100,66%	100,00%

(1) Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo respectivo del día antecedente a la fecha de cierre del ejercicio.

(2) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 31 de marzo de 2024.

CUSTODIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
AL 31 de MARZO de 2025		
	CIC	FCS
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M\$)	10.105.788.357	3.226.793.272
Total monto custodiado	10.105.788.357	3.226.793.272
% total monto custodiado	100,00%	100,00%
Requisito Legal (%)	98,00%	98,00%
Superávit de custodia en (%)	2,00%	2,00%

Asimismo, al 3 de febrero de 2025 el área de Auditoría Interna de A.F.C. Chile III S.A., realizó arquezos de los instrumentos de los Fondos de Cesantía (CIC) y Fondos de Cesantía Solidario (FCS), mantenidos en custodia interna.

Concluidas estas verificaciones, no fueron constatadas diferencias de valores en el inventario de títulos, que afecten el patrimonio de los Fondos de Cesantía (CIC) y Fondos de Cesantía Solidario (FCS).

CUSTODIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
AL 31 de MARZO de 2024		
	CIC	FCS
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M\$)	9.169.474.222	2.909.855.587
Total monto custodiado	9.169.474.222	2.909.855.587
% total monto custodiado	100,00%	100,00%
Requisito Legal (%)	98,00%	98,00%
Superávit de custodia en (%)	2,00%	2,00%

09. Excesos de Inversiones

Corresponde al monto de las inversiones de los Fondos de Cesantía en instituciones financieras, empresas, instituciones estatales, activos alternativos nacionales, derivados nacionales, instituciones extranjeras, activos alternativos extranjeros, derivados extranjeros, operaciones de préstamo o mutuo de instrumentos nacionales y operaciones de préstamo o mutuos de instrumentos extranjeros valorizadas a la fecha del informe según las normas vigentes, que excedan los límites de diversificación establecidos en el D.L. N° 3.500 de 1980, en el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía o en los Acuerdos del Banco Central de Chile.

Estos excesos deberán eliminarse en conformidad a lo establecido en el D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía.

a) Excesos por instrumento

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 no se registran este tipo de excesos para ambos Fondos.

b) Excesos por Emisor

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 no se registran este tipo de excesos para ambos Fondos.

c) Excesos por emisor o instrumentos o en operaciones con instrumentos derivados

i) Excesos por emisor en operaciones con instrumentos derivados

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 no se registran este tipo de excesos para ambos Fondos.

ii) Excesos por instrumento en operaciones con instrumentos derivados

Al 31 de marzo de 2025 no se registran este tipo de excesos para ambos Fondos.

Al 31 de marzo de 2024 se registran los siguientes excesos:

Fondo de Cesantía

Descripción	Activo Objeto	Monto de exceso de inversión en M\$	% respecto del valor del Fondo de Cesantía (CIC)	Fecha de origen del exceso	Fecha de expiración plazo de regularización
Derivados de cobertura		0	0,000%		
Subtotal Derivados de cobertura		0	0,000%		
Derivados de Inversión		26.059.376	0,280%	26-03-2024	22-09-2024
Posición neta vendedora (directa + indirecta)		0	0,000%		
Subtotal Posición neta vendedora		0	0,000%		
Total		26.059.376	0,280%		

Fondo de Cesantía Solidario

Al 31 de marzo de 2024 no se registran este tipo de excesos.

d) Cuadro Conciliatorio

Conciliación de Excesos con Balance General				
AL 31 de MARZO de 2025				
Tipo de Exceso	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	M\$	%	M\$	%
Excesos por Emisor				
- Renta Fija Nacional	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Fija Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Nacional	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
- Activos Alternativos	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Excesos por Emisor	0	0,00%	0	0,00%
Excesos Renta Variable				
- Renta Variable Nacional	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Excesos Renta Variable	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Excesos Activos Alternativos	0	0,00%	0	0,00%
Excesos Inversión en el Extranjero				
- Renta Fija Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Excesos de Inversión en el Extranjero	0	0,00%	0	0,00%
Total Excesos de Inversión	0	0,00%	0	0,00%

Conciliación de Excesos con Balance General				
AL 31 de MARZO de 2024				
Tipo de Exceso	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	M\$	%	M\$	%
Excesos por Emisor				
- Renta Fija Nacional	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Fija Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Nacional	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
- Activos Alternativos	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Excesos por Emisor	0	0,00%	0	0,00%
Excesos Renta Variable				
- Renta Variable Nacional	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Excesos Renta Variable	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Excesos Activos Alternativos	0	0,00%	0	0,00%
Excesos Inversión en el Extranjero				
- Renta Fija Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Excesos de Inversión en el Extranjero	0	0,00%	0	0,00%
Total Excesos de Inversión	0	0,00%	0	0,00%

10. Cargos en Cuentas Corrientes Bancarias

El saldo de esta cuenta de activo transitorio de los Fondos de Cesantía representa los cargos efectuados en las cartolas de las cuentas bancarias, que no corresponden a cheques emitidos por los Fondos y que se encuentran pendientes de aclaración o financiamiento por parte de la Sociedad Administradora.

El saldo de esta cuenta en el Fondo de Cesantía (CIC) y en el Fondo de Cesantía Solidario (FCS) al 31 de marzo de 2025, equivalía a M\$ 45 y M\$ 0, respectivamente, y al 31 de marzo de 2024, equivalía a M\$ 43 y M\$ 0, respectivamente, y cuyo detalle es el siguiente:

CARGOS BANCARIOS		
Al 31 de MARZO de 2025		
	Fondo de Cesantía M\$	Fondo de Cesantía Solidario M\$
Cargo Banco Recaudación	0	0
Cargo Banco Inversiones Nacionales	45	0
Cargo Banco Inversiones Extranjeras	0	0
Cargo Banco Pago Prestaciones por Cesantía	0	0
Cargo Banco de Saldos de Remuneración	0	0
Cargo Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0
Total Cargos Bancarios	45	0

CARGOS BANCARIOS		
Al 31 de MARZO de 2024		
	Fondo de Cesantía M\$	Fondo de Cesantía Solidario M\$
Cargo Banco Recaudación	0	0
Cargo Banco Inversiones Nacionales	43	0
Cargo Banco Inversiones Extranjeras	0	0
Cargo Banco Pago Prestaciones por Cesantía	0	0
Cargo Banco de Saldos de Remuneración	0	0
Cargo Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0
Total Cargos Bancarios	43	0

11. Recaudación Clasificada

En el Fondo de Cesantía (CIC), el saldo de esta cuenta representa la recaudación destinada al patrimonio del Fondo de Cesantía (CIC) y del Fondo de Cesantía Solidario (FCS), para la cual se haya recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario.

En el Fondo de Cesantía Solidario, el saldo de esta cuenta representa la recaudación perteneciente al Fondo de Cesantía Solidario y traspasada desde el Fondo de Cesantía o aquella que conste en las cartolas de las cuentas bancarias de inversiones nacionales del Fondo de Cesantía Solidario o en los comprobantes de depósito bancario, según cual sea la información que primero se disponga y por aquella que deba registrarse en la subcuenta Valores por Depositar Nacionales.

Las subcuentas que componen esta partida son las siguientes:

RECAUDACION CLASIFICADA al 31 de MARZO de 2025				
SUBCUENTAS	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	M\$	%	M\$	%
Recaudación de Cotizaciones de Empleadores y Trabajadores	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Estatales para el Fondo de Cesantía Solidario	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Saldos de Remuneración	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Regularizadores de la Sociedad Administradora por Cotizaciones	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Regularizadores de la Sociedad Administradora por Saldos de Remuneración	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL RECAUDACIÓN CLASIFICADA	0	0,00%	0	0,00%

RECAUDACION CLASIFICADA al 31 de MARZO de 2024				
SUBCUENTAS	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	M\$	%	M\$	%
Recaudación de Cotizaciones de Empleadores y Trabajadores	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Estatales para el Fondo de Cesantía Solidario	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Saldos de Remuneración	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Regularizadores de la Sociedad Administradora por Cotizaciones	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Regularizadores de la Sociedad Administradora por Saldos de Remuneración	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL RECAUDACIÓN CLASIFICADA	0	0,00%	0	0,00%

12. Recaudación por Aclarar

En el Fondo de Cesantía, el saldo de esta cuenta corresponde a la recaudación recibida desde la cuenta "Recaudación del mes", respecto de la cual no se ha recibido documentación alguna de respaldo, ni el respectivo comprobante de depósito bancario al último día del mes, o que habiéndose recibido tal documentación fuese incompleta o discrepante con su respectivo comprobante de depósito, o bien no alcanzaron a ser revisadas.

RECAUDACION POR ACLARAR		
	Ejercicio Actual M\$	Ejercicio Anterior M\$
Recaudación por aclarar de cotizaciones sin documentación	4.110.570	3.533.949
Recaudación por aclarar de cotizaciones con documentación incompleta	1.076.334	1.071.191
Subtotal Recaudación por aclarar de cotizaciones	5.186.904	4.605.140
Recaudación por aclarar de saldos de remuneración sin documentación	3.039	3.293
Recaudación por aclarar de saldos de remuneración con documentación incompleta	102	102
Subtotal Recaudación por aclarar de saldos de remuneración	3.141	3.395
TOTAL RECAUDACIÓN POR ACLARAR	5.190.045	4.608.535

13. Decuadraturas Menores en Formularios de Pago

En el Fondo de Cesantía, el saldo de esta cuenta corresponde al valor actualizado de aquellas cotizaciones y saldos de remuneración para los Fondos de Cesantía que resulten impagas, producto de diferencias con los formularios de pago, que no han sido financiados por la Sociedad Administradora.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 se encuentran impagas cotizaciones y saldos de remuneración para el Fondo de Cesantía (CIC) por un valor de M\$ 1.358 y M\$ 784, respectivamente, por diferencias con cifras consignadas en formularios de pago que no han sido financiados por la Sociedad Administradora.

DESCUADRATURAS MENORES EN FORMULARIOS DE PAGO		
	Ejercicio Actual M\$	Ejercicio Anterior M\$
Descuadraturas Menores en Formularios de Pago de Cotizaciones	1.336	768
Descuadraturas Menores en Formularios de Pago de Saldos de Remuneraciones	22	16
TOTAL DESCUADRATURAS MENORES EN FORMULARIOS DE PAGO	1.358	784

14. Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento

Esta cuenta representa los montos a pagar por concepto de beneficios devengados que a la fecha del cierre del ejercicio no han sido girados.

El saldo de esta cuenta para el Fondo de Cesantía (CIC) a la fecha de cierre de los ejercicios al 31 de marzo de 2025 y 2024, equivalía a M\$ 0, para ambos ejercicios y, para el Fondo de Cesantía Solidario (FCS) a la fecha de cierre de los ejercicios al 31 de marzo de 2025 y 2024, también equivalía a M\$ 0, para ambos ejercicios.

Las subcuentas que componen esta cuenta son las siguientes:

PRESTACIONES POR CESANTÍA O FALLECIMIENTO				
Al 31 de MARZO de 2025				
SUBCUENTAS	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	M\$	%	M\$	%
Retiros por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%
Retiros por Fallecimiento	0	0,00%	0	0,00%
Trasposos por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%
Devolución de trasposos por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%
Prestaciones No Cobradas	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL CUENTA PRESTACIONES POR CESANTÍA O FALLECIMIENTO	0	0,00%	0	0,00%

PRESTACIONES POR CESANTÍA O FALLECIMIENTO				
Al 31 de MARZO de 2024				
SUBCUENTAS	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	M\$	%	M\$	%
Retiros por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%
Retiros por Fallecimiento	0	0,00%	0	0,00%
Trasposos por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%
Devolución de trasposos por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%
Prestaciones No Cobradas	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL CUENTA PRESTACIONES POR CESANTÍA O FALLECIMIENTO	0	0,00%	0	0,00%

La subcuenta "Prestaciones no cobradas" representa el monto de las prestaciones devueltas por la Sociedad Administradora por no haber sido cobradas y cuyos valores están pendientes de reintegrarse a las Cuentas Individuales por Cesantía.

RETIROS POR CESANTÍA				
AL 31 DE MARZO DE 2025				
CONCEPTO	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	M\$	%	M\$	%
Prestaciones por Ley N°19.728	0	0,00%	0	0,00%
Prestaciones por Ley N°21.227 (Artículo 1)	0	0,00%	0	0,00%
Prestaciones por Ley N°21.227 (Artículo 5)	0	0,00%	0	0,00%
Prestaciones por Ley N°21.227 (Artículo 7)	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL RETIROS POR CESANTIA	0	0,00%	0	0,00%

Nota: Prestaciones por Ley N°21.227 del Artículo 1; por la existencia de un acto de autoridad que impide el desarrollo de las labores de los trabajadores/empleadores.

Prestaciones por Ley N°21.227 del Artículo 5; por acordar el empleador y el trabajador la suspensión de la relación laboral.

Prestaciones por Ley N°21.227 del Artículo 7; por realizar pactos de reducción temporal de jornadas de trabajo entre empleador y trabajador.

RETIROS POR CESANTÍA				
AL 31 DE MARZO DE 2024				
CONCEPTO	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	M\$	%	M\$	%
Prestaciones por Ley N°19.728	0	0,00%	0	0,00%
Prestaciones por Ley N°21.227 (Artículo 1)	0	0,00%	0	0,00%
Prestaciones por Ley N°21.227 (Artículo 5)	0	0,00%	0	0,00%
Prestaciones por Ley N°21.227 (Artículo 7)	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL RETIROS POR CESANTIA	0	0,00%	0	0,00%

Nota: Prestaciones por Ley N°21.227 del Artículo 1; por la existencia de un acto de autoridad que impide el desarrollo de las labores de los trabajadores/empleadores.

Prestaciones por Ley N°21.227 del Artículo 5; por acordar el empleador y el trabajador la suspensión de la relación laboral.

Prestaciones por Ley N°21.227 del Artículo 7; por realizar pactos de reducción temporal de jornadas de trabajo entre empleador y trabajador.

El saldo de la subcuenta "Retiros por Cesantía" representa el monto de las prestaciones pendientes de pago al 31 de marzo de 2025 y 2024 por concepto de la Ley N°19.728 y la Ley N°21.227 de los artículos números 1, 5 y 7.

RETIROS POR CESANTÍA PAGOS LEY N°21.227			
AL 31 DE MARZO DE 2025			
Artículos Ley N°21.227	Descripción	Cantidad de Afiliados	Monto Pagado M\$
N°1	Acto de autoridad	2.119.826	854.722.637
N°5	Acuerdo de suspensión de la relación laboral	1.995.805	658.397.384
N°7	Pactos de reducción temporal de jornadas	215.154	35.575.815
TOTAL RETIROS POR CESANTIA LEY N°21.227		4.330.785	1.548.695.836

El cuadro "Retiros por Cesantía Pagos Ley N°21.227" representa el monto de las prestaciones giradas a los afiliados desde la implementación de la Ley N°21.227 de Protección al Empleo según los artículos números 1, 5 y 7. Al 31 de marzo de 2025, con motivo de la entrada en vigencia de la Ley N°21.227 de Protección al Empleo que autoriza al afiliado a hacer uso del seguro de cesantía, ya sea por el artículo número 1, 5 o 7 de la misma Ley, 4.330.785 afiliados han percibido el beneficio del seguro de cesantía, con fondos desde la Cuenta Individual de Cesantía y/o desde el Fondo de Cesantía Solidario, por un monto que asciende a M\$1.548.695.836.

RETIROS POR CESANTÍA PAGOS OTRAS LEYES DE PROTECCIÓN AL EMPLEO		
AL 31 de MARZO de 2025		
Ley	Cantidad de Afiliados	Monto Pagado M\$
Ley N°21.263 (incluye Art 5°)	2.658.303	728.462.954
Ley N°21.269	69.246	20.759.288
Ley N°21.354	50.911	2.849.202
TOTAL RETIROS POR CESANTIA OTRAS LEYES	2.778.460	752.071.444

Nota: Prestaciones por Ley N°21.263; tiene por objeto la flexibilización transitoria de las condiciones de acceso al Seguro de Cesantía, incrementar las prestaciones otorgadas por este seguro y perfeccionar las prestaciones que otorga la Ley N°21.227.
Prestaciones por Ley N°21.269; modifica la Ley N°19.728, con el fin de incorporar a los trabajadores de casa particular a la cobertura y prestaciones del seguro de cesantía.
Prestaciones por Ley N°21.354; establece bonos de cargo fiscal a las micro y pequeñas empresas (llamadas "MYPEs") con ocasión de la pandemia causada por la enfermedad COVID-19.

El cuadro "Retiros por Cesantía Pagos Otras Leyes de Protección al Empleo" representa el monto de las prestaciones giradas a los afiliados desde la implementación de cada una de las Leyes de Protección al Empleo, N°21.263, N°21.269 y N°21.354. Al 31 de marzo de 2025, mediante estas leyes, 2.778.460 afiliados han percibido el beneficio del seguro de cesantía, con fondos desde la Cuenta Individual de Cesantía y/o desde el Fondo de Cesantía Solidario, por un monto que asciende a M\$ 752.071.444.

15. Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 el Fondo de Cesantía Solidario ha financiado un aporte de M\$ 13.268.893 y M\$ 14.358.459, respectivamente, a la Cuenta de Capitalización Individual de Cotizaciones Obligatorias administradas por las AFP's, de los beneficiarios que optaron por dicho fondo, equivalente al 10% de la prestación mensual por cesantía.

Asimismo, al 31 de marzo de 2025 y 2024, el saldo pendiente de pago asciende a M\$0.

16. Pagos Indevidos

Corresponde al saldo al 31 de marzo de 2025 y 2024 de los pagos indevidos a los Fondos de Cesantía, y representa las cotizaciones pagadas por los empleadores correspondientes a los trabajadores no afiliados al

Seguro de Cesantía (trabajadores independientes, trabajadores de casa particular, trabajadores menores de 18 años y trabajadores pensionados) o a afiliados cuya relación laboral es superior a once años con el mismo empleador y que conforme a la normativa vigente no deben cotizar al Seguro y que estén pendientes de devolución.

PAGOS INDEBIDOS				
AI 31 de MARZO de 2025				
SUBCUENTAS	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	M\$	%	M\$	%
Pagos Indebidos	92.980.363	100,00%	0	0,00%
Rentabilidad de los pagos indebidos	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL PAGOS INDEBIDOS	92.980.363	100,00%	0	0,00%

Nota: Las AFP's informaron la condición de pensionados de afiliados que mantenían vigentes sus cotizaciones en las cuentas individuales de cesantía en AFC III. Mediante Oficio Ordinario N°21.276 de fecha 11 de noviembre de 2024 de esa Superintendencia de Pensiones, se instruyó la regularización de esa situación, lo que produjo el significativo aumento en el saldo de la subcuenta Pagos Indebidos respecto al año 2023.

PAGOS INDEBIDOS				
AI 31 de MARZO de 2024				
SUBCUENTAS	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	M\$	%	M\$	%
Pagos Indebidos	69.821.567	100,00%	0	0,00%
Rentabilidad de los pagos indebidos	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL PAGOS INDEBIDOS	69.821.567	100,00%	0	0,00%

17. Devoluciones de Pagos Indebidos

Corresponde al saldo al 31 de marzo de 2025 y 2024, de los pagos indebidos a los Fondos de Cesantía, pagos que fueron efectuados por los empleadores y que están disponibles para su devolución a empleadores o trabajadores, según corresponda.

DEVOLUCIÓN POR PAGOS INDEBIDOS				
AI 31 de MARZO de 2025				
SUBCUENTAS	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	M\$	%	M\$	%
Pagos Indebidos a Empleadores	47.842	90,02%	0	0,00%
Pagos Indebidos a Trabajadores	5.305	9,98%	0	0,00%
TOTAL DEVOLUCIÓN DE PAGOS INDEBIDOS	53.147	100,00%	0	0,00%

DEVOLUCIÓN POR PAGOS INDEBIDOS				
AI 31 de MARZO de 2024				
SUBCUENTAS	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	M\$	%	M\$	%
Pagos Indebidos a Empleadores	0	0,00%	0	0,00%
Pagos Indebidos a Trabajadores	279	100,00%	0	0,00%
TOTAL DEVOLUCIÓN DE PAGOS INDEBIDOS	279	100,00%	0	0,00%

18. Devoluciones de Pagos en Exceso

Corresponde al monto de los pagos efectuados a los Fondos de Cesantía en exceso por los empleadores, trabajadores o por el Estado que estén respaldados por la aceptación definitiva de las solicitudes de devolución correspondientes, que no han sido devueltas.

DEVOLUCIÓN POR PAGOS EN EXCESO				
AI 31 de MARZO de 2025				
Subcuentas	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	M\$	%	M\$	%
Pagos en Exceso a Empleadores	10.058	95,54%	0	0,00%
Pagos en Exceso a Trabajadores	470	4,46%	0	0,00%
Pagos en Exceso al Estado	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL DEVOLUCIÓN DE PAGOS EN EXCESO	10.528	100,00%	0	0,00%

DEVOLUCIÓN POR PAGOS EN EXCESO				
AI 31 de MARZO de 2024				
Subcuentas	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	M\$	%	M\$	%
Pagos en Exceso a Empleadores	0	0,00%	0	0,00%
Pagos en Exceso a Trabajadores	44	100,00%	0	0,00%
Pagos en Exceso al Estado	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL DEVOLUCIÓN DE PAGOS EN EXCESO	44	100,00%	0	0,00%

19. Comisiones Devengadas

a) Modalidad en el cobro de comisiones:

El cobro de comisiones que la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A. mantuvo vigente, entre el 24 de julio de 2023 y el 31 de marzo de 2025, corresponde a un porcentaje calculado sobre una tasa anual que asciende a un 0,43% y sólo podrán ser sujetos de cobro de comisiones, los trabajadores que se encuentren cotizando y que tengan saldo en su cuenta individual; en tal condición, la comisión se descuenta de su respectiva cuenta individual.

CONCEPTO	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	Tasa	Periodo de Vigencia	Tasa	Periodo de Vigencia
Comisión porcentual base	0,43%	01/01/2025 al 31/03/2025	0,43%	01/01/2025 al 31/03/2025
Comisión porcentual cobrada	0,43%	01/01/2025 al 31/03/2025	0,43%	01/01/2025 al 31/03/2025

CONCEPTO	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	Tasa	Periodo de Vigencia	Tasa	Periodo de Vigencia
Comisión porcentual base	0,43%	01/01/2024 al 31/03/2024	0,43%	01/01/2024 al 31/03/2024
Comisión porcentual cobrada	0,43%	01/01/2024 al 31/03/2024	0,43%	01/01/2024 al 31/03/2024

b) Comisiones pagadas a la Sociedad Administradora según el tipo de comisiones:

La comisión por cobrar se determinó de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley N°19.728, modificado por la Ley N°20.328 con las reglas establecidas en los dos párrafos siguientes:

En cada mes en que la rentabilidad real de los Fondos de Cesantía y Cesantía Solidario, de los últimos 6 meses, supere a la rentabilidad real de sus carteras referenciales, la comisión cobrada será la comisión base incrementada en un 10%. En todo caso, el incremento de la comisión no podrá ser superior al 50% de la diferencia de rentabilidad.

A su vez, en cada mes en que la rentabilidad real de los Fondos de Cesantía y Cesantía Solidario, de los últimos 6 meses, sea inferior a la rentabilidad real de sus carteras referenciales, la comisión cobrada será la comisión base reducida en un 10%. En todo caso, la disminución de la comisión no podrá ser superior al 50% de la diferencia de rentabilidad.

Cabe mencionar que, y según lo establece el artículo primero de las disposiciones transitorias de la ley N°21.628, a partir de diciembre de 2023, el Fondo de Cesantía Solidario debe pagar a la Sociedad Administradora una retribución adicional (comisión compensatoria) en los términos estipulados en dicha ley, lo que al 31 de marzo de 2025 y 2024, significó pagar la cantidad de M\$ 187.569 y M\$ 38.166, respectivamente.

Con fecha 20 de marzo de 2024, A causa de un error en el cálculo del sobreuso del 10% 25 ter, se produjo un exceso de comisiones compensatorias pagadas a la Sociedad Administradora, dicha suma asciende a M\$ 5.403, lo que fue devuelto, con fecha 20 de marzo de 2024, al patrimonio del Fondo de Cesantía Solidario.

COMISIONES PAGADAS				
TIPO DE COMISIÓN	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	Ejercicio Actual M\$	Ejercicio Anterior M\$	Ejercicio Actual M\$	Ejercicio Anterior M\$
Comisión porcentual sobre saldos de la Cuenta Individual por Cesantía	7.319.727	6.630.965	0	0
Comisión porcentual general sobre saldos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	3.451.245	2.976.073
Comisión porcentual compensatoria sobre saldos del Fondo de Cesantía Solidario Ley 21.628	0	0	187.569	38.166
Subtotal de Comisiones pagadas a la Sociedad Administradora	7.319.727	6.630.965	3.638.814	3.014.239
Menos comisiones reintegradas en el periodo	52.294	127.975	0	5.403
Totales	7.267.433	6.502.990	3.638.814	3.008.836

c) Comisiones devengadas:

Corresponde a comisiones devengadas y no liquidadas, autorizadas por la normativa vigente. El desglose de esta cuenta al 31 de marzo de 2025 y 2024, es el siguiente:

COMISIONES DEVENGADAS				
TIPO DE COMISIÓN	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	Ejercicio Actual M\$	Ejercicio Anterior M\$	Ejercicio Actual M\$	Ejercicio Anterior M\$
Comisión devengada porcentual Cuenta Individual por Cesantía	0	0	0	0
Comisión devengada porcentual generales Fondo de Cesantía Solidario	0	0	665.466	464.651
Comisión devengada porcentual compensatorias Fondo de Cesantía Solidario Ley 21.268	0	0	38.467	8.535
Totales	0	0	703.933	473.186

20. Consignaciones de Empleadores Enviadas por los Tribunales

El saldo de esta cuenta del Fondo de Cesantía representa el monto de los valores consignados por los empleadores y enviados por los Tribunales de Justicia, a raíz de fallos de primera instancia en juicios de cobranza de cotizaciones para los Fondos de Cesantía, los cuales deben quedar a la espera de que se resuelva una apelación interpuesta por los demandados, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 8 de la Ley N°17.322.

El saldo de esta cuenta al 31 de marzo de 2025 y 2024, equivalía a M\$ 0 y a M\$ 0, respectivamente.

21. Patrimonio de los Fondos de Cesantía

A la fecha de cierre de los estados financieros, el patrimonio de los Fondos de Cesantía presenta el siguiente desglose:

PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE CESANTIA						
AL 31 de MARZO de 2025						
PATRIMONIO	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
CUENTAS	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio
Cuentas Individuales por Cesantía	2.593.777.452,74	9.965.175.931	99,07%	0,00	0	0,00%
Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración	178.046,93	684.048	0,01%	0,00	0	0,00%
Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00%	710.050.977,84	3.230.998.203	100,00%
Recaudación en Proceso de Acreditación	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía	24.107.355,68	92.619.373	0,92%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Saldos de Remuneración	2.207,59	8.481	0,00%	0,00	0	0,00%
Rentabilidad No Distribuida	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Total Patrimonio	2.618.065.062,94	10.058.487.833	100,00%	710.050.977,84	3.230.998.203	100,00%

PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE CESANTIA						
AL 31 de MARZO de 2024						
PATRIMONIO	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
CUENTAS	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio
Cuentas Individuales por Cesantía	2.504.246.158,23	9.023.400.397	99,13%	0,00	0	0,00%
Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración	176.265,54	635.127	0,01%	0,00	0	0,00%
Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00%	686.357.305,63	2.908.824.100	100,00%
Recaudación en Proceso de Acreditación	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía	21.610.926,78	77.869.360	0,86%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Saldos de Remuneración	2.207,59	7.954	0,00%	0,00	0	0,00%
Rentabilidad No Distribuida	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Total Patrimonio	2.526.035.558,14	9.101.912.838	100,00%	686.357.305,63	2.908.824.100	100,00%

Los saldos de las citadas cuentas corresponden a los siguientes conceptos:

a) Cuentas individuales por Cesantía

Representa el saldo de todas las cuentas individuales de propiedad de los trabajadores afiliados al Régimen del Seguro de Cesantía, expresados en cuotas y pesos equivalentes.

b) Cuentas individuales de Saldos de Remuneraciones

Representa el saldo de todas las Cuentas Individuales por Saldos de Remuneración de los trabajadores agrícolas, expresado en cuotas y pesos equivalentes.

c) Fondo de Cesantía Solidario

Representa el monto en pesos y cuotas de las cotizaciones obligatorias equivalente al 0,8% y al 0,2% de las remuneraciones de los trabajadores afiliados, enteradas por los empleadores y de los aportes del Estado, que está disponible para financiar las prestaciones autorizadas por la normativa vigente.

d) Recaudación en proceso de acreditación

Representa el monto en pesos y cuotas de la recaudación destinada al patrimonio de los respectivos Fondos de Cesantía, así como los fondos que se deben restituir al patrimonio de dichos Fondos, todo lo cual se encuentra respaldado con su documentación y que corresponde acreditar en las respectivas cuentas del patrimonio.

e) Rezagos de cuentas individuales por Cesantía

Representa el monto en pesos y cuotas de los fondos que no han podido ser imputados a las Cuentas Individuales por Cesantía.

f) Rezagos de saldos de remuneración

Representa el monto en pesos y cuotas de los fondos que no han podido ser imputados a las cuentas individuales de saldos de remuneración.

g) Rentabilidad no distribuida

Corresponde a la rentabilidad nominal que generan las inversiones de los Fondos de Cesantía y que diariamente debe distribuirse en las restantes cuentas del patrimonio, razón por la cual esta cuenta se encuentra saldada a la fecha de cierre de estos ejercicios.

22. Estado de Variación Patrimonial

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 el código 40.190 "Otros Aumentos" y el código 40.295 "Otras Disminuciones" del Estado de Variación Patrimonial del Fondo de Cesantía (CIC), presenta el siguiente detalle:

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL FONDO DE CESANTIA (CIC)				
EJERCICIO ACTUAL				
CODIGO	Nº	CONCEPTO	Nº DE CUOTAS	MONTO M\$
40.190 OTROS AUMENTOS	1	Devolución de comisiones	14.349,46	52.294
	2	Reintegro prestaciones por reclamo	12.820,52	49.076
	3	Rentabilidad devolución pagos en exceso	0,00	583.599
	4	Ajuste cuotas por dictamen de reclamo	0,86	0
	5	Traspaso del FCS por ajustes de reclamo	136.428,18	418.117
	6	Rentabilidad por traspasos cotizaciones desde FCS	0,00	132.300
	7	Ajustes por reclamo Pagos Indevidos	1.018.943,10	3.487.040
	8	Distribución rentabilidad de los Pagos Indevidos	0,00	3.152.097
	9	Otros aumentos de menor valor	4.271,69	15.772
		Total Otros Aumentos	1.186.813,81	7.890.295
40.295 OTRAS DISMINUCIONES	1	Pago Retiros por Cesantía Ley 21.227 Art.5 y Art.7	26.129,65	93.304
	2	Traspaso rezagos a Pagos Indevidos Afiliados	0,00	0
	3	Traspaso rezagos a Pagos Indevidos Empleadores	77.024,68	251.514
	4	Ajustes por reclamo Pagos Indevidos	795.668,88	2.460.314
	5	Ajustes de cuotas (CIC) por dictamen de reclamo	0,89	0
	6	Distribución rentabilidad de los Pagos Indevidos	0,00	4.056.720
	7	Otras disminuciones de menor valor	4.830,39	18.511
		Total Otras Disminuciones	903.654,49	6.880.363

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL FONDO DE CESANTIA (CIC)				
EJERCICIO ANTERIOR				
CODIGO	Nº	CONCEPTO	Nº DE CUOTAS	MONTO M\$
40.190 OTROS AUMENTOS	1	Devolución de comisiones	38.895,00	127.975
	2	Aporte regularizador de AFC	3.945,90	13.968
	3	Reintegro prestaciones por reclamo	27.948,33	99.638
	4	Reversa Beneficio por reclamo Ley 21.227 Art.1-5-7	2.356,93	8.390
	5	Rentabilidad devolución pagos en exceso	0,00	530.968
	6	Ajuste cuotas por dictamen de reclamo	1,17	0
	7	Traspaso del FCS por ajustes de reclamo	588.164,08	1.889.604
	8	Rentabilidad por traspasos cotizaciones desde FCS	0,00	224.670
	9	Ajustes por reclamo Pagos Indevidos	2.021.020,65	6.236.644
	10	Distribución rentabilidad negativa de los Pagos Indevidos	0,00	1.956.409
	11	Otros aumentos de menor valor	531,62	2.756
		Total Otros Aumentos	2.682.863,68	11.091.022
40.295 OTRAS DISMINUCIONES	1	Pago Retiros por Cesantía Ley 21.227 Art.5	11.703,32	41.466
	2	Traspaso rezagos a Pagos Indevidos Afiliados	62.516,44	195.785
	3	Traspaso rezagos a Pagos Indevidos Empleadores	333.161,99	1.013.232
	4	Ajustes por reclamo Pagos Indevidos	2.638.716,38	8.067.289
	5	Devolución aportes regularizador por dictamen (rezagos)	725,61	2.434
	6	Ajustes de cuotas (CIC) por dictamen de reclamo	1,17	0
	7	Traspaso hacia FCS por ajuste reversa de beneficios	425,28	1.509
	8	Otras disminuciones de menor valor	211,54	756
		Total Otras Disminuciones	3.047.461,73	9.322.471

Nota: Prestaciones por Ley N°21.227 del Artículo 1, por la existencia de un acto de autoridad que impide el desarrollo de las labores de los trabajadores/empleadores.

Prestaciones por Ley N°21.227 del Artículo 5, por acordar el empleador y el trabajador la suspensión de la relación laboral.

Prestaciones por Ley N°21.227 del Artículo 7, por realizar pactos de reducción temporal de jornadas de trabajo entre empleador y trabajador.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, el código 40.190 "Otros Aumentos" y el código 40.295 "Otras Disminuciones" del Estado de Variación Patrimonial del Fondo de Cesantía Solidario (FCS), presenta el siguiente detalle:

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO (FCS)				
EJERCICIO ACTUAL				
CODIGO	Nº	CONCEPTO	Nº DE CUOTAS	MONTO M\$
40.190 OTROS AUMENTOS	1	Reversa Pago Retiros por Cesantía Ley 21.227 Art.5 y Art.7	666.385,17	3.017.987
		Total Otros Aumentos	666.385,17	3.017.987
40.295 OTRAS DISMINUCIONES	1	Pago Retiros por Cesantía Ley 21.227 Art.5	107,75	489
	2	Devolución aporte por reclamo a AFC	10,76	49
		Total Otras Disminuciones	118,51	538

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO (FCS)				
EJERCICIO ANTERIOR				
CODIGO	Nº	CONCEPTO	Nº DE CUOTAS	MONTO M\$
40.190 OTROS AUMENTOS	1	Devolución de comisiones compensatorias desde AFC	1.324,71	5.539
	2	Reversa Pago Retiros por Cesantía Ley 21.227 Art.5	1.396,57	5.805
		Total Otros Aumentos	2.721,28	11.344
40.295 OTRAS DISMINUCIONES	1	Pago Retiros por Cesantía Ley 21.227 Art.5	52,21	218
		Total Otras Disminuciones	52,21	218

Nota: Prestaciones por Ley N°21.227 del Artículo 1, por la existencia de un acto de autoridad que impide el desarrollo de las labores de los trabajadores/empleadores.

Prestaciones por Ley N°21.227 del Artículo 5, por acordar el empleador y el trabajador la suspensión de la relación laboral.

Prestaciones por Ley N°21.227 del Artículo 7, por realizar pactos de reducción temporal de jornadas de trabajo entre empleador y trabajador.

23. Cotizaciones Impagas

Los totales de cotizaciones impagas mostrados en las cuentas de orden del Fondo de Cesantía corresponden a cotizaciones morosas, que se detallan como sigue:

DETALLE	Ejercicio Actual M\$	Ejercicio Anterior M\$
Cotizaciones impagas reconocidas	2.242.340.004	1.544.735.866
Cotizaciones impagas reconocidas automáticas	1.526.514.740	1.063.626.736
Cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago	4.694.256	3.692.950
Total	3.773.549.000	2.612.055.552

a) Cotizaciones impagas reconocidas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones para los Fondos de Cesantía que no han sido pagados dentro del plazo establecido en el artículo 10 de la Ley N° 19.728 y por las cuales el empleador ha efectuado la declaración a que está obligado, dentro de los mismos plazos que rigen para su pago.

b) Cotizaciones impagas reconocidas automáticas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses, de las cotizaciones que el empleador o entidad pagadora de subsidio no ha pagado ni declarado, o que su reconocimiento se produjo con posterioridad al plazo establecido en el inciso primero del artículo 10 de la Ley N°19.728.

c) Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas en formularios de pago

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones que se adeudan como consecuencia de diferencias producidas entre el valor pagado por el empleador que se consigna en el total señalado en el formulario de pago y el monto que resulte de la sumatoria del detalle de dicho formulario.

d) Gestión histórica de cobranza

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, se han emitido 10.535 y 12.066 resoluciones judiciales por un monto nominal de M\$ 3.780.360 y M\$ 4.166.293, respectivamente, de las cuales han ingresado a Tribunales 10.790 y 9.678 por un monto ascendente a M\$ 3.530.246 y M\$ 3.438.771, de las cuales se ha recuperado un valor de M\$ 1.406.051 y M\$ 1.542.715.

Cabe señalar, que no hay pendiente consignaciones judiciales en primera instancia.

d.1) Cobranza Prejudicial

Origen	Cantidad	Monto en Pesos Actualizados
Declaración y No Pago	207.206	6.513.716.834
Declaración y No Pago Automática	1.889.874	207.357.701.267
Cheques Protestados de Recaudación	0	0
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	0	0
Afiliación Voluntaria sin Pago	8	302.790
Reclamos Trabajador	958	113.900.634
Demanda Laboral	2.474	749.313.770
Diferencias por cobrar a Empleadores	0	0
Diferencia negativa entre Resumen y Detalle	0	0
Total	2.100.520	214.734.935.295

d.2) Cobranza Judicial

Origen	Notificadas		No Notificadas	
	Cantidad	\$ Actualizados	Cantidad	\$ Actualizados
Declaración y no pago	2.391.622	1.596.941.710.164	250.385	51.241.131.708
Declaración y no pago automática	387.672	193.260.037.810	5.096.612	1.069.489.822.043
Cheques Protestados de Recaudación	7.991	14.740.094.633	254	491.698.293
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	10.958	8.626.619.841	491	194.035.156
Afiliación Voluntaria sin Pago	206	39.676.789	182	17.730.330
Reclamos Trabajador	24.531	19.173.840.417	3.793	1.699.688.682
Demanda Laboral	494.120	191.382.265.736	56325	17870022367
Diferencias por Cobrar a Empleadores	0	0	0	0
Diferencia negativa entre Resumen y Detalle	3.231	3.562.960.960	919	926.090.543
Totales	3.320.331	2.027.727.206.350	5.408.961	1.141.930.219.122

d.3) Cobranza Judicial Notificada

Origen	Sin Sentencia		Con Sentencia		Con Sentencia Apelada	
	Cantidad	\$ Actualizados	Cantidad	\$ Actualizados	Cantidad	\$ Actualizados
Declaración y no pago	2.298.956	1.539.872.895.652	5.489	10.097.795.753	87.177	46.971.018.759
Declaración y no pago automática	386.913	192.220.922.176	196	268.298.519	563	770.817.115
Cheques Protestados de Recaudación	7.909	14.581.734.859	10	10.299.324	72	148.060.450
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	10.798	8.190.546.549	14	39.219.471	146	396.853.821
Afiliación Voluntaria sin Pago	200	28.853.479	2	1.883.729	4	8.939.581
Reclamos Trabajador	22.064	17.193.483.761	1.227	1.139.065.950	1.240	841.290.706
Demanda Laboral	461.992	169.493.516.254	9.377	7.732.844.871	22.751	14.155.904.611
Diferencias por Cobrar a Empleadores	0	0	0	0	0	0
Diferencia negativa entre Resumen y Detalle	2.795	3.318.264.605	29	36.098.494	407	208.597.861
Totales	3.191.627	1.944.900.217.335	16.344	19.325.506.111	112.360	63.501.482.904

d.4) Quiebras Empleadores

Origen	Cantidad	Monto en Pesos Actualizados
Declaración y no pago	40.403	160.208.146.468
Declaración y no pago automática	3.721	9.548.466.576
Cheques Protestados de Recaudación	410	1.503.512.154
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	176	667.939.056
Afiliación Voluntaria sin Pago	0	0
Reclamos Trabajador	945	1.234.062.261
Demanda Laboral	6.601	5.118.324.425
Diferencias por cobrar a Empleadores	0	0
Diferencia negativa entre Resumen y Detalle	37	51.441.797
Total	52.293	178.331.892.737

d.5) Consignaciones Empleadores

Origen	Cantidad	Monto en Pesos Actualizados
Declaración y no Pago	3.050	1.537.523.991
Declaración y no pago automática	285	96.419.349
Cheques protestados de Recaudación	0	0
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	20	5.810.418
Afiliación Voluntaria sin Pago	0	0
Reclamos Trabajador	7	4.740.933
Demanda Laboral	612	425.256.296
Diferencias por Cobrar a Empleador	0	0
Diferencia negativa entre Resumen y Detalle	27	4.821.170
Total	4.001	2.074.572.157

d.6) Empleadores sometidos a un Procedimiento Concursal de Liquidación

Origen	Cantidad	Monto en Pesos Actualizados
Declaración y no pago	179.433	143.650.140.837
Declaración y no pago automática	75.260	46.762.292.487
Cheques Protestados de Recaudación	230	1.267.963.628
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	130	124.276.185
Afiliación Voluntaria sin Pago	15	1.537.129
Reclamos Trabajador	1.607	985.005.405
Demanda Laboral	34.552	15.810.016.182
Diferencias por cobrar a Empleadores	0	0
Diferencia negativa entre Resumen y Detalle	63	148.941.847
Total	291.290	208.750.173.700

24. Valor de la Cuota

Al 31 de marzo de 2025, los valores cuota del Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendían a \$ 3.841,95 y \$ 4.550,37, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2024 los valores cuota del Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendían a \$ 3.603,24 y \$ 4.238,06 que reajustados por la variación de la Unidad de Fomento (UF) alcanza un valor de \$ 3.778,15 y \$ 4.443,78, respectivamente.

	Valores Cuotas	
	Fondo de Cesantía (CIC)	Fondo de Cesantía Solidario (FCS)
Valor cuota del 31 de MARZO de 2025	3.841,95	4.550,37
Valor cuota del 31 de MARZO de 2024	3.603,24	4.238,06

El valor cuota ha sido determinado en base a lo instruido en el Compendio de Normas del Seguro de Cesantía de la Superintendencia de Pensiones, estos valores fueron calculados dividiendo el Patrimonio de los Fondos de Cesantía por el número de cuotas emitidas a la misma fecha de dicho patrimonio.

25. Cheques Protestados de Cotizaciones para los Fondos de Cesantía

Durante los ejercicios terminados al 31 marzo de 2025 y 2024, se protestaron 6 y 3 cheques por un total de M\$ 12.212 y M\$ 89.879, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 no existen cheques pendientes de regularizar, cuyo detalle se indica a continuación:

Cheques Protestados de Cotizaciones	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	Número	M\$	Número	M\$
Saldo inicial de cheques protestados	0	0	0	0
Cheques protestados en el ejercicio	6	12.212	3	89.879
Cheques regularizados	(6)	(12.212)	(3)	(89.879)
Saldo Final de Cheques Protestados	0	0	0	0

26. Provisión

a) Provisiones y Otros

Corresponde a las obligaciones devengadas por los Fondos de Cesantía, a montos ingresados por la Sociedad Administradora para la cuenta provisiones y otros autorizados previamente por la Superintendencia de Pensiones.

Fondo de Cesantía (CIC)

Desglose de Provisiones y Otros, por concepto	31-03-2025		31-03-2024	
	Fecha de vencimiento	Valor (M\$)	Fecha de vencimiento	Valor (M\$)
- Abono a devolver a la TGR por resolución N°1033		7.016		7.016
- Abono erróneo pendiente por aclarar de devolución de pagos en exceso	02-04-2025	267		0
- Abono a devolver a BBVA Corredores de Bolsa por acciones del Banco Chile		0	16-04-2024	5.463
- Abono a devolver a BBVA Corredores de Bolsa por acciones de Concha y Toro		0	16-04-2024	181
Total Cuenta Provisión y Otros		7.283		12.660

Fondo de Cesantía Solidario (FCS)

Desglose de Provisiones y Otros, por concepto	31-03-2025		31-03-2024	
	Fecha de vencimiento	Valor (M\$)	Fecha de vencimiento	Valor (M\$)
- Abono a devolver a la TGR por resolución N°1035		1.977		1.977
Total Cuenta Provisión y Otros		1.977		1.977

b) Provisión por inversiones en activos alternativos

Corresponde al monto determinado por la Sociedad Administradora en base a sus modelos propios, que refleja el deterioro en el valor de los activos a que se refieren las letras n.5), n.6) y n.7) de la sección III.1 del Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía, producto del deterioro en el riesgo de crédito del deudor, no considerado en la valoración del archivo.

Instrumento	31-03-2025	31-03-2024
	Valor (M\$)	Valor (M\$)
Mutuos hipotecarios endosable	0	0
Contratos de leasing	0	0
Créditos sindicados	0	0
Total (M\$)	0	0

27. Hechos Posteriores

- **Descuadratura de Valor Cuota**

Con fecha 1° de abril de 2025 se detectó una descuadratura de valor cuota en el Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS), por una omisión del dividendo CONCHATORO desde el 26 al 28 de marzo de 2025, lo que produjo variaciones en los valores cuotas para el periodo comprendido entre el 26 y el 28 de marzo de 2025 para ambos Fondos de Cesantía.

- **Descuadratura de Valor Cuota**

Con fecha 2 de abril de 2025 se detectó una descuadratura de valor cuota en el Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS), por un error en la determinación de la TIR de valorización del instrumento DPF, lo que no produjo variaciones en los valores cuotas para el periodo comprendido entre el 17 y 18 de marzo de 2025 para ambos Fondos de Cesantía.

- **Oficio Ordinario N°5.699 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 3 de abril de 2025, la Superintendencia de Pensiones mediante Oficio Ordinario N°5.699 instruye corrección de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Cesantía y Estados Financieros individuales Auditados de AFC Chile III S.A. correspondientes al 31 de diciembre de 2024.

Entre el 1° de enero de 2025 y la fecha de presentación de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa el balance o al estado de variación patrimonial.

28. Hechos Relevantes

Al 31 de marzo de 2025:

- **Tasa de empleador para el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia**

Con fecha 7 de enero de 2025, la Superintendencia de Pensiones mediante Oficio Ordinario N°166 informó la tasa de empleador para el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia, el cual quedó en 1,38% a contar del pago de las cotizaciones de las remuneraciones y rentas del mes de enero 2025.

- **Nuevo valor para la Pensión Garantizada Universal (PGU)**

Con fecha 8 de enero de 2025, la Superintendencia de Pensiones informó que, a partir del próximo 1° de febrero de 2025, comenzará a regir un nuevo valor para la Pensión Garantizada Universal (PGU), la que subirá de \$214.296 a \$224.004 mensuales.

- **Nuevos Topes Imponibles**

Con fecha 10 de enero de 2025, la Superintendencia de Pensiones informó los nuevos topes imponibles que se aplicarán para el cálculo de cotizaciones previsionales a partir de enero de 2025. Según la institución, el tope imponible mensual para las cotizaciones obligatorias del sistema de pensiones, salud y la ley de accidentes del trabajo será de 87,8 Unidades de Fomento (UF), mientras que el seguro de cesantía alcanzará las 131,8 UF.

- **Oficio Ordinario N°602 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 14 de enero de 2025 se emitió Oficio Ordinario N°602, que informa el inicio de la fiscalización de cumplimiento normativo a los Estados Financieros de los Fondos de Cesantía de AFC Chile III S.A. al 31 de diciembre de 2024 y solicita información.

- **Reforma de Pensiones**

Con fecha 29 de enero de 2025, la Cámara de Diputados del Congreso aprobó la reforma de pensiones, la cual quedó lista para ser promulgada y despachada por el Presidente de la República.

- **Oficio Ordinario N°2.403 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 5 de febrero de 2025 se emitió Oficio Ordinario N°2.403, que informa plazos de revisión de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Cesantía y la Sociedad Administradora al 31 de diciembre de 2024.

- **Licitación pública del servicio de administración de cuentas de capitalización individual obligatoria**

Con fecha 10 de marzo de 2025, con una oferta de comisión de 0,46% de la remuneración imponible de las y los trabajadores, AFP Uno resultó como ganadora del proceso de licitación pública del servicio de administración de cuentas de capitalización individual obligatoria de nuevas y nuevos afiliados al sistema para el período 2025-2027.

- **Descuadratura de Valor Cuota**

Con fecha 12 de febrero de 2025 se detectó una descuadratura de valor cuota en el Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS), por transacciones realizadas del vencimiento del depósito a plazo (DAP) NAV del emisor GOLDMAN SACHS GLOBAL CL I ACCUMULATION - LU0236212311 que fue sobre valorado con fecha 29 de noviembre de 2024 por la incorporación de costos de posiciones por futuros que no correspondía aplicar, lo que produjo variaciones en los valores cuotas para el periodo comprendido entre el 29 de noviembre de 2024 y el 11 de febrero de 2025 para ambos Fondos de Cesantía.

- **Ley 21.735**

Con fecha 26 de marzo de 2025, se publicó la ley N°21.735, que crea un nuevo Sistema Mixto de Pensiones y un Seguro Social en el pilar contributivo, mejora la Pensión Garantizada Universal y establece beneficios y modificaciones regulatorias que indica.

Al 31 de marzo de 2024:

Entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2024, para la presentación de los estados financieros al 31 de marzo de 2024, no se tiene conocimiento de otros hechos relevantes de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa el balance o al estado de variación patrimonial.

Declaración Jurada de Responsabilidad sobre los Estados Financieros Trimestrales de los Fondos de Cesantía

Los suscritos en sus calidades de Directores, Gerente General, Gerente de Administración y Finanzas y Subgerente de Contabilidad, respectivamente, de la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A., domiciliados en Huérfanos N°770, piso 12, declaramos bajo juramento que los datos contenidos en los Estados Financieros Trimestrales de los Fondos de Cesantía al 31 de marzo de 2025 son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad legal correspondiente.



DIRECTORES	FIRMA	Cédula de Identidad
1.- María Paz Hidalgo Brito		9.751.004-0
2.- Karin Jürgensen Elbo		7.368.458-7
3.- María Loreto Aubá Ratto		10.908.523-5
4.- Joaquín Del Real Larrain		8.155.629-6
5.- Cristóbal Irrazábal Philippi		10.216.082-7
GERENTE GENERAL: Ángel Rebolledo Lemus		7.408.504-0
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: Raúl Saavedra Rodríguez		9.287.815-5
SUBGERENTE DE CONTABILIDAD: Edgardo Romero Valerio		8.014.247-1

Fecha: 29 de abril de 2025

Autorizo las firmas del anverso, doña MARIA PAZ HIDALGO BRITO, C.I. 9.751.004-0, de doña KARIN JURGENSEN ELBO, C.I. 7.368.458-7, doña MARIA LORETO AUBA RATTO, C.I. 10.908.523-5, don CRISTOBAL IRARRAZABAL PHILIPPI, C.I. 10.216.082-7, don JOAQUIN DEL REAL LARRAIN, C.I. 8.155.629-6, don ANGEL REBOLLEDO LEMUS, C.I. 7.408.504-0, Gerente General, don RAUL SAAVEDRA RODRIGUEZ, C.I. 9.287.815-5, Gerente de administración y Finanzas y don EDGARDO ROMERO VALERIO, C.I. 8.014.247-1, Subgerente de Contabilidad, todos de SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTIA DE CHILE III S.A. Santiago, 30 de Abril de 2025.

pr



A circular blue notary seal is stamped over a handwritten signature in blue ink. The seal contains the text: "NANCY DE LA FUENTE" at the top, "NOTARIO PUBLICO TITULAR" in the center, and "1837 NOTARIA DE STGO." at the bottom. The signature is a cursive script that overlaps the seal.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los suscritos, en sus calidades de Directores y Gerente General de la Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A., declaramos bajo juramento que asumimos la responsabilidad respecto de la veracidad de la información contenida en la presente Memoria Anual.

María Hidalgo
Digitally signed by María Paz Hidalgo Brito
DN: c=CL, st=R-Metropolitana,
l=Santiago, o=e-Digital, ou=e-Digital,
cn=María Paz Hidalgo Brito,
email=email-protected@e-digital.cl
Reason: Sign CEDULA:9751004-0 -
Sc426-7501843
Location: e-Digital App
Date: 29.05.2025 17:18:24 -0400

María Paz Hidalgo Brito

Presidenta

Rut: 9.751.004-0

Karin Jürgensen
Digitally signed by Karin Franz Jürgensen Elbo
DN: c=CL, st=R-Metropolitana,
l=Santiago, o=e-Digital, ou=e-Digital,
cn=Karin Franz Jürgensen Elbo,
email=email-protected@e-digital.cl
Reason: Sign CEDULA:7368459-7 -
Sc426-7501843
Location: e-Digital App
Date: 30.05.2025 15:57:00 -0400

Karin Jürgensen Elbo

Vicepresidenta

Rut: 7.368.458-7

María Auba
Digitally signed by María Loreto Auba Ratto
DN: c=CL, st=R-Metropolitana,
l=Santiago, o=e-Digital, ou=e-Digital,
cn=María Loreto Auba Ratto,
email=lorato.auba@gmail.com
Reason: Sign CEDULA:10908523-5 -
Sc426-7501843
Location: e-Digital App
Date: 28.05.2025 19:19:46 -0400

María Loreto Auba Ratto

Directora

Rut: 10.908.523-5

José Joaquín Del Real Larraín
Digitally signed by José Joaquín Del Real Larraín
DN: c=CL, st=R-Metropolitana,
l=Santiago, o=e-Digital, ou=e-Digital,
cn=José Joaquín Del Real Larraín,
email=jdelaalarrain@gmail.com
Reason: Sign CEDULA:8156629-6 -
Sc426-7501843
Location: e-Digital App
Date: 28.05.2025 20:16:09 -0400

José Joaquín Del Real Larraín

Director

Rut: 8.155.629-6

Cristóbal Irrazábal
Digitally signed by Cristóbal Irrazábal Philippi
DN: c=CL, st=R-Metropolitana,
l=Santiago, o=e-Digital, ou=e-Digital,
cn=Cristóbal Irrazábal Philippi,
email=email-protected@e-digital.cl
Reason: Sign CEDULA:10216082-7 -
Sc426-7501843
Location: e-Digital App
Date: 29.05.2025 09:14:18 -0400

Cristóbal Irrazábal Philippi

Director

Rut: 10.216.082-7

Ángel Rebolledo
Digitally signed by Ángel Rebolledo Lemus
DN: c=CL, st=R-Metropolitana,
l=Santiago, o=e-Digital, ou=e-Digital,
cn=Ángel Rebolledo Lemus,
email=arebolledo@afc.cl
Reason: Sign CEDULA:7408504-0 -
Sc426-7501843
Location: e-Digital App
Date: 29.05.2025 07:08:40 -0400

Ángel Rebolledo Lemus

Gerente General

Rut: 7.408.504-0

